LA NACION

CON UNA HOJA COMPLEMENTARIA

Año XIX—Núm. 5428 — Buenos Aires, Miércoles 1° de Agosto de 1888 — Redaccion y Administracion, San Martin 344 y 350

BIBLIOTECA NACIONAL

Circulacion del número anterior 16,800 ejemplares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

(PAGADERA ADELANTADA)

	Capital	Interior	Rep. Oriental Paraguay y Bolivia	Otros paises
Trimestre	4,50	5,25	6—	7,50
Semestre	8,50	10,25	11,50	14,50
Año	16—	20—	22—	28—
Número suelto	0,06	—	—	—

LA NACION

Revista general

2ª QUINCENA DE JULIO

Finanzas y negocios—Nuevas propuestas para la compra de terrenos en el puerto—Banco Hipotecario de la provincia—Memoria del ministerio de obras públicas de la misma—Banco de crédito real—Ferrocarril Oeste santafecino—Interpelacion al ministro de relaciones exteriores—Aumento de emision del Banco de la provincia—Banco hipotecario particular—Educacion comun en la república—Sociedad seguros populares—Id Elevadores y depósitos de granos—Proyecto de nuevas líneas férreas—Conversion de deuda externa—Banco del comercio—Banco hipotecario nacional—Proyecto de teatro lírico—Memoria de policía—Banco español del Rio de la Plata—Nuevo banco italiano—Banco de Italia y Rio de la Plata—Sociedad cooperativa de almacenes—Produccion de azúcar en Tucuman.

Las rentas públicas siguen en creciente progresion, y aunque los altos derechos concurran á producirla, no se puede desconocer que en gran parte es el resultado del progreso general del país.

La administracion, pues, no sufre penurias y tiene los recursos suficientes para atender debidamente los diversos servicios en que ella se divide.

Segun declaraciones oficiales, el gobierno no desatiende ningun servicio presupuestado y no debe un peso á los bancos. En cambio, mantiene en depósito en el Banco de la provincia una respetable suma en oro y el Nacional le adeuda un fuerte saldo.

Además, las operaciones financieras que están en vias de realizarse mejorarán en mucho las condiciones del erario; de modo que su situacion es satisfactoria, y seria mejor si se economizase más y se procediera con mayor acierto.

En cuanto al estado general del país, no se manifiesta ningun síntoma que revele peligros de perturbacion ó de crísis económica.

La confianza que se tiene en su potencia productiva es enorme. Fórmanse y llévanse á cabo las más importantes empresas para explotar sus riquezas naturales y ejecutar sus grandes obras de utilidad comun, y cúbrense por muchísimas veces los empréstitos que se levantan sobre su crédito en el exterior.

Ni las violentas y grandes conmociones de la bolsa lo detienen en su marcha de progreso, y á pesar de la depreciacion de la moneda circulante el comercio prospera, las industrias se desenvuelven y la riqueza aumenta.

Los puertos, los ferrocarriles, los telégrafos, los puentes, los muelles, etc., se construyen con celeridad, y estos poderosos factores de la riqueza, concurren á darle más poderoso impulso.

Pero se dirá que la alta cotizacion del oro, denota un estado anormal poco satisfactorio.

Esa alta cotizacion es el efecto actual de la demanda de oro en el mercado, pues á la cantidad que nosotros necesitamos, hay que agregar la que requiere la plaza de Montevideo que se provee de la nuestra.

Pero el stock de oro que el país está á recibir por efecto de la conversion, de la venta de algunos ferrocarriles y de la adquisicion de los fondos públicos por los bancos garantidos, hará que en breve el oro descienda y se cotice á la par.

Para esto se requiere idoneidad é irreprochable honradez en la administracion de los negocios comunes, pues de lo contrario, sin estar mal el país, puede ser arruinado, como sucede por regla general en estos casos.

Hánse presentado al gobierno dos propuestas más sobre compra de los terrenos que se ganarán al rio con motivo de la construccion del puerto Madero.

Ninguna ha sido considerada aun.

El nuevo directorio del Banco hipotecario de la provincia, bajo la presidencia del ilustrado Dr. Julian Panelo, ha adoptado medidas acertadas que tienden á regularizar completamente la marcha de dicho establecimiento, consolidando su crédito y su poder financiero.

El P. E., á su vez, se ha dirigido al directorio indicándole la conveniencia de la reforma de su ley orgánica, á fin de reparar las deficiencias que actualmente presenta, aconsejando además la suspension de la emision de las cédulas á oro para asignarles el interés de 3 1/2 á 4 1/2 %.

Aconseja tambien al directorio para que dé preferencia á los centros agrícolas, llamados á promover y á aumentar la riqueza rural en más vasta escala.

El presidente del banco, Dr. Panelo, se ocupa en estos momentos de redactar el proyecto de reformas que será sometido á la legislatura.

Háse publicado últimamente la memoria del ministerio de obras públicas de la provincia, y de ese libro, lleno de interés, tomamos los importantes datos siguientes:

Tierras particulares, cuya colonizacion se inicia, 234.897 hectáreas.

Tierras fiscales pedidas para colonizar por empresas particulares, 2.778.119 hectáreas cuadradas.

Extension de los ferrocarriles provinciales, 951 kilómetros; estaciones 85; carga transportada, 1.087.141 toneladas; pasajeros, 2.385.405.

La memoria se ocupa con acierto de ganadería, agricultura, obras públicas diversas, ferrocarriles, puertos, tramways rurales, higiene, hospicios, teléfonos, telégrafos, etc., mereciendo general aplauso.

De la memoria última presentada por el directorio del Banco de crédito real á la asamblea de accionistas, extractamos los datos siguientes:

Capital del banco, 5.000.000 $; dividendo propuesto 16 %.

El balance del 30 de junio arroja un activo de 6.048.183 $ y un saldo á repartir de 493.323 $.

Los terrenos comprados por el banco en el municipio representan un costo de 1.644.861 $ y han sido avaluados por el directorio en 2.094.584 $, lo que da un beneficio de 449.722 pesos.

En 1887 el ferrocarril Oeste santafecino ha producido la cantidad de 219.922,25 pesos, dando un aumento de 101.486,46 pesos sobre el producto de 1886; de 90.507,86 sobre el de 1885 y de 143.134,46 sobre el de 1884.

El resúmen del movimiento de pasajeros durante los últimos cuatro años ha sido como sigue: 1884, 27.246 viajeros; 1885, 35.250; 1886 36.225; 1887, 54.073.

A fines del año anterior fué abierta al servicio público la seccion hasta San José de la Esquina y colonia Juarez Celman, habiendo alcanzado el movimiento de pasajeros en el primer trimestre del corriente año á 22.997 viajeros, ó sea un término medio mensual de 7660 viajeros, que en 1887 ha sido solo de 4506.

Los gastos totales del servicio de explotacion durante el año 1887 han ascendido á 186.769,17 pesos; los productos de la explotacion en el mismo año han sido de 219.922,25 pesos, lo que da un producto líquido de 33.153,07 $.

La extension total de esta via será de 200 kilómetros.

Tuvo lugar últimamente en la cámara de diputados de la nacion la interpelacion hecha al ministro de relaciones exteriores por uno de los diputados por Santa Fé.

Contestando el primero á las preguntas relativas á la cuestion Misiones con el Brasil, despues de dar explicaciones satisfactorias sobre el estado de las negociaciones, dijo que podia afirmar que ellas llegarian á un término feliz, de acuerdo con los deseos de los dos pueblos y de los dos gobiernos.

«No habria, dijo textualmente, quien fuera tan insensato que se atreviera á perturbar la paz de estas dos naciones con instituciones libres, con un territorio inmenso y que mañana serán grandes estados, teniendo cada una dentro de sí los elementos necesarios para su propia grandeza.

«Esta es la política del presidente de la república, y al seguirla cree inspirarse en los dictados del patriotismo y en el espíritu que anima al pueblo. Cree tambien, y tiene motivos para creerlo con todo fundamento, que esta es la política del gobierno imperial, porque obedece al espíritu de su pueblo, revelado por las manifestaciones que con tanta elocuencia acaban de presenciar los dos países en estos últimos tiempos.»

En cuanto á la pregunta sobre el cumplimiento del tratado de límites con Chile, dijo que en breve se procederia á su ejecucion, y que de ello se ocupaban actualmente las dos cancillerías.

Respecto á las observaciones hechas por las legaciones de Francia, Inglaterra, Italia y Alemania á la convencion sanitaria hecha con el Brasil, manifestó que eran exactas y que los gobiernos signatarios de ella se ponian de acuerdo para dar la contestacion del caso.

El congreso, á peticion del Banco de la provincia y con arreglo á la ley de bancos garantidos, ha dictado una ley autorizándolo á aumentar su emision á 50.000.000 de $.

Pende de la consideracion del P. E. una propuesta de una sociedad de capitalistas para la fundacion de un banco hipotecario en la capital federal

Las operaciones del establecimiento consistirán principalmente en prestar dinero efectivo sobre hipotecas ordinarias y otorgar préstamos de bonos sobre construcciones, llenándose con esto último una deficiencia de que adolece el Banco hipotecario nacional.

Dicha propuesta no ha sido aun despachada, sin embargo de requerirlo con urgencia la actividad de los negocios que aquí se realizan.

El informe del presidente del consejo nacional de educacion, correspondiente á 1886, daba en toda la república un número de 2726 escuelas públicas y particulares, con 201.329 alumnos matriculados, á los que atendian 6214 maestros.

Ahora el número de escuelas alcanza á 3091 con 231.624 alumnos inscriptos y 6459 maestros, lo que da un aumento de 265 escuelas, 245 maestros y 30.295 alumnos.

Las 3091 escuelas están distribuidas de esta manera: en la capital 133 públicas y 132 particulares, en las provincias 2126 públicas y 625 particulares, en las gobernaciones 42 públicas y 33 particulares—entre anexas á las escuelas normales y colegios.

El personal docente se compone de 6459 maestros; de éstos 785 pertenecen á las escuelas públicas de la capital y 606 á las particulares, 64 á las escuelas públicas de las gobernaciones y 272 á las escuelas anexas á normales y colegios.

Con la denominacion de «Seguros populares» se ha constituido una sociedad anónima que se propone los siguientes fines: efectuar seguros contra incendios, sobre las cosechas, renta vitalicia y sobre la vida.

Su capital es de 5.000.000 de $, dividido en 50.000 acciones de 100 $ cada una.

Se ha formado una sociedad anónima con un capital de 3.500.000 pesos oro sellado, dividido en 35.000 acciones de 100 pesos oro cada una, con un interés de 7 % anual garantido durante [illegible] contados desde la instalacion de la compañía [illegible] la cual se denomina Elevadores y depósitos de granos, y tiene los siguientes propósitos: [illegible] construir y explotar en la república elevadores y depósitos de granos; comprar y vender granos; efectuar para el consumo interno y exportacion la clasificacion, limpieza, mezcla y [illegible] clase de granos; ocuparse del [illegible] agua y tierra, ya sea con elementos [illegible] y recibir consignaciones y [illegible] facultad de anticipar fondos so[illegible] certificados á [illegible] adquiridos [illegible] los terrenos

de los Sres. Eduardo Casey y Tomás Duggan, sobre el Riachuelo, contiguos al mercado central de frutos.

Los Sres. E. Marchielli y Cª se han presentado al congreso pidiendo autorizacion para construir, sin garantía, un ferrocarril de trocha de 1 m. 435 desde Gualeguay hasta Curuzú-Cuatiá, pasando por Tala, Villaguay y San José de Feliciano. Noventa y cinco años despues de ser entregada la línea al servicio público, pasará á ser propiedad de la nacion sin gravámen alguno.

Los Sres. Juan F. Sarhy y Cª. han solicitado tambien la garantía del 5 % durante 55 años para un ferrocarril de 520 kilómetros, que partiendo de General Acha termine en San Rafael. El costo kilométrico se fija en 23.000 pesos oro. La trocha será ancha. Pasados los 55 años, la línea pasará á ser propiedad de la nacion.

Los Sres. Willeman y Cª. han pedido asimismo que en lugar de la garantía de 5 % que solicitaban para un ferrocarril del Rosario á General Acha, se les garantice no conceder línea alguna garantida á ménos de 80 kilómetros á cada lado de la línea.

Los Sres. Pedro A. Costa y Cª. han solicitado permiso para construir un muelle en el puerto San Blas y un ferrocarril que arrancando de dicho muelle termine en Choele-Choel. El recorrido de la línea será de 496 kilómetros. El muelle costará 485.000 $ y el ferrocarril 12.152.000. Sobre el total, ó sea 12.637.000 $ oro, piden la garantía de 5 % durante 20 años. El muelle será de hierro, hasta la profundidad de 30 piés en aguas bajas.

Los Sres. T. P. Medina y Cª. han pedido tambien la garantía del 5 % durante 25 años, sobre un capital de 13.128.000 pesos, para un ferrocarril de trocha de 1 m. 435, desde Bella Vista hasta la colonia Santa Ana (Misiones), pasando por Saladas, San Antonio, Caacatí, Itá-Ibaté, Ituzaingó, Posadas y Candelaria. La extension es de 407 kilómetros.

El Sr. Juan Recalt ha solicitado finalmente la garantía de 5 %, durante 15 años, sobre un costo kilométrico de 28.400 pesos oro, para un ferrocarril de 350 kilómetros de extension, que partiendo de Formosa termine en Piedra Grande, límite de la gobernacion, sobre el Pilcomayo. Pide tambien la concesion gratuita, á perpetuidad, de 3500 kilómetros cuadrados en lotes de 100 kilómetros alternados á cada lado de la línea.

La cámara de diputados ha sancionado por unanimidad de votos el proyecto de ley autorizando al P. E. para hacer los arreglos conducentes á la conversion de los títulos de deuda externa del 6 % de renta que circulan actualmente, emitidos por la nacion, y la de aquellos del mismo carácter y tipo de interés cuyo pago y servicio ha tomado por su cuenta y bajo su responsabilidad.

El P. E. retirará de la circulacion y pagará á la par los títulos mencionados ó los sustituirá ofreciendo á los portadores los nuevos títulos que se crean.

El P. E. emitirá con el objeto designado, por el precio y demás condiciones que él convenga, la cantidad necesaria en títulos de deuda externa del 4 1/2 % de interés y 1 % de amortizacion anual, acumulativa por sorteo y á la par, de servicio semestral y con facultad del gobierno de aumentar en cualquier tiempo el fondo amortizante.

Segun los cálculos hechos, la economía que resulta de esta operacion para el erario es de más de dos millones de pesos por año.

De la última memoria del Banco del comercio tomamos los datos siguientes:—Capital suscrito, 3.000.000 de $; activo, 7.374.755; utilidad en el primer semestre del corriente año 311.900 pesos.

Ha sido ya definitivamente sancionada la ley que autoriza al Banco hipotecario nacional á hacer una emision de sesenta millones de pesos en cédulas cuyo interés no excederá del 5 % anual.

El conocido empresario Angel Ferrari se ha presentado al congreso solicitando construir un gran teatro lírico, por su cuenta, en el terreno ocupado en la plaza General Lavalle por el estado mayor del ejército, acordándosele el derecho de explotarlo durante 40 años, pasados los cuales quedará el edificio en favor del estado.

De la memoria de policía correspondiente al ejercicio de 1887-1888, tomamos los datos siguientes:

Presupuesto de policía, 3.124.580 pesos; número de habitantes cuidados por cada vigilante, 754; número de hectáreas que vigila, 28,88; número de hechos criminales en los últimos cuatro meses, 855; números de autores, 1048, de los que han sido aprehendidos 659, ó sea el 62 %, término medio.

De la memoria presentada por el directorio del Banco español del Rio de la Plata, á la asamblea de accionistas, tomamos los datos siguientes:

Capital del banco, 3.000.000 de pesos; activo, 9.097.871 pesos; utilidades del semestre terminado el 30 de junio, 362.731 pesos.

De la memoria del directorio del Nuevo banco italiano, que comprende el período transcurrido desde su apertura el 1° de octubre de 1882 hasta el 30 de junio del corriente año, tomamos los datos siguientes:

Capital realizado en 30 de junio, 1.375.720 $; capital suscrito, 2.000.000 de $; activo, 6.451.877 $; beneficio líquido, 75.923 $, ó sea el 12 % sobre el capital realizado.

Del balance general del banco de Italia y Rio de la Plata en 30 de junio tomamos los siguientes datos:

Capital del banco, 3.050.000 $; utilidad líquida, 349.031 $; importe de los bienes raíces que posee, 904.080, más 185.601 $, edificio del banco.

Su activo consta de 19.448.855 $ y su existencia en caja de 4.455.735 $.

Por el cuadro siguiente de las operaciones de la Sociedad cooperativa de almacenes en el primer semestre de los cuatro años, desde su fundacion, puede juzgarse del rápido incremento que ha tomado:

	Socios	Capital	Ventas	Gastos
1885	370	11.765 $	30.970	12,10 %
1886	819	27.330 »	69.255	10,40 »
1887	1325	50.000 »	125.918	9,10 »
1888	1870	90.075 »	178.993	9,00 »

Segun una estadística oficial de Tucuman, existen allí 29 ingenios de azúcar que elaboran al año la cantidad de 2.010.000 arrobas, que al precio de 2 $ la arroba, hacen 4.020.000 $, sin contar con lo producido por el alcohol, que representa una suma más ó ménos igual.

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Solicitud de tierras para colonizar

En la sesion celebrada ayer por el senado se dió lectura de una solicitud de los Sres. B. Gavina, Adrogué y Cª pidiendo se les conceda en propiedad cuatro mil kilómetros cuadrados de campos fiscales situados en el Chaco, entre los rios Bermejo y Pilcomayo, con destino á la colonizacion. Además de poblar esos campos, los solicitantes construirán á su costo un ferrocarril que partiendo de la márgen derecha del rio Paraguay se interne cien kilómetros al interior del Chaco, cruzando los terrenos que se les concedan. La empresa tendrá derecho de construir muelles, diques, depósitos, etc.

Estátuas de Laprida y de Oro

Por mocion del Sr. Ruiz (H.) se consideró sobre tablas el proyecto de la otra cámara autorizando al poder ejecutivo para contribuir con 50.000 $ á la ereccion, en San Juan, de las estátuas de los Sres. Narciso Laprida y fray Justo de Santa María de Oro, miembro del congreso de Tucuman.

Observó el Sr. Derqui que comprendia la estátua al Sr. Laprida, por haber sido presidente de aquel congreso; pero no al Dr. Santa María de Oro que solo fué uno de tantos diputados.

Contestó el Sr. del Valle que solo se trataba de contribuir al gasto que origine la ereccion de esas dos estátuas con que San Juan quiere honrar la memoria de dos de sus esclarecidos hijos.

Con esta explicacion se dió por satisfecho el Sr. Derqui y votado el proyecto fué aprobado, quedando así definitivamente sancionado.

Conversion de deuda externa

Se pasó en seguida á la órden del dia, entrándose á considerar el proyecto autorizando al P. E. para hacer los arreglos conducentes á la conversion de la deuda externa que goza el interés del 6 %.

Sr. Perez—Este es uno de los proyectos que se recomiendan por sí mismos, desde que él está destinado á cimentar el alto nivel del crédito argentino en los mercados europeos, y desde que, por otra parte, importa una verdadera economía en las enormes sumas destinadas anualmente en nuestros presupuestos para el servicio sagrado de la deuda extranjera.

Luminosa y detallada ha sido la exposicion hecha en la cámara de diputados, tanto por el miembro informante de la comision de hacienda, como por el ministro de hacienda, presente al tratarse este asunto,—exposicion que, indudablemente, conocen los señores senadores y que me excusa de entrar en largas consideraciones para fundar el despacho de la comision.

Hemos progresado mucho en estos diez últimos años, y de ello da un testimonio irrecusable la conquista alcanzada para nuestro crédito en el exterior.

Con ocho años de paz, con una marcha prudente en el gobierno, con el aumento creciente de nuestras vias de comunicacion, con el desarrollo sorprendente de la colonizacion, con la corriente cada dia mayor de inmigracion europea, hemos conseguido despertar esta vitalidad pasmosa en el país, cuyo cuadro ante el mundo no ha podido ménos de influir en el sentido de despertar una confianza ilimitada respecto del crédito argentino á los banqueros europeos y preparar bajo esta base el rescate futuro de toda la deuda externa que tiene el tesoro de la nacion.

La comision de hacienda ha tenido ocasion de apreciar la prudencia, la perseverancia y el tino con que el P. E. ha procedido para preparar arreglos conducentes á convertir sus títulos del 6 % en otros del 4 1/2, lo que verdaderamente importa una conquista moral para el crédito de la nacion.

Retirados por el P. E. los billetes del tesoro de 9 % y 4 % de amortizacion; redimido el empréstito de puentes y caminos del 8 %; pagado en metálico otro empréstito extranjero de 6 %; contratado el retiro y amortizacion completa del empréstito de 12.000.000 sancionado en 1881 y emitido en 1882, tambien del 6 % y llamado de ferrocarriles; extinguidas, así, gradualmente, todas estas obligaciones, algunas de las cuales indudablemente importaban condiciones onerosas para la nacion, como que ellas habian sido contraidas en épocas de apuros para el tesoro; hecho todo esto, en beneficio del país, cuando los títulos del 5 % alcanzaron á 95, el P. E. inició las gestiones necesarias, por medio de nuestro ministro en Lóndres, acerca de las casas de Baring y Murrieta, á fin de convertir los títulos de 6 % por otros de igual precio.

La comision de hacienda ha examinado detenidamente toda la correspondencia cambiada con este motivo, y ha podido persuadirse que, lejos de facilitar los medios para llevar á cabo la operacion, se suscitaron al principio de ella todo género de dificultades, que se allanaron hasta llegar á una propuesta del 5 %, resistiendo terminantemente el 4 1/2 % que se [illegible] hacer á comision, oponiéndose á toda operacion al firme y excluyendo los empréstitos de 1824 y 1881, de 6 %.

Cuando el ministro argentino en Lóndres luchaba con todas estas dificultades, es que se presentó al gobierno argentino un respetable sindicato de banqueros alemanes y franceses, proponiendo un empréstito de conversion de 25.000.000 á 4 1/2, al firme, en condiciones mucho más ventajosas que todas las propuestas inglesas, en condiciones que todos los señores senadores deben conocer porque esa propuesta [ha] sido publicada, y de la cual puede darse lectura en oportunidad.

Perdida, por resistencias injustificables, toda esperanza de realizar una operacion aceptable con estas casas bancarias que, por sus largas relaciones financieras con la república, eran las indicadas para verificarla, es que recien el P. E. se decidió á tomar en cuenta esta propuesta; y es con este motivo que ha venido este proyecto á [la] consideracion del congreso.

[illegible] empréstitos que se trata [de] convertir son los siguientes: empréstitos nacionales de 1871 y 1882; y empréstitos de la provincia de Buenos Aires, hoy á cargo de la nacion, de 1870 y de 1873. Valor total en circulacion, al rededor de 23.000.000.

Como se sabe, no son estos todos los empréstitos del 6 % que tiene la nacion: existe el empréstito inglés de 2.400.000 $ que la casa de Baring se negó á reconocer que pueda ser convertido y el de 1886 que se extingue por amortizacion el año venidero.

Aunque el derecho que tienen todos los gobiernos para convertir sus deudas á la par no puede ponerse en duda, porque él ha sido ejercido por todas las naciones y últimamente por Francia é Inglaterra sin oposicion alguna, y que ha sido reconocido aun por las empresas particulares, segun una sentencia de la suprema corte de justicia de Bélgica, el gobierno argentino no ha querido insistir en el empréstito de 1824 por consideraciones á la casa que emitió este primer empréstito argentino, cuya resistencia injustificable no obsta para que el P. E., por consideraciones que tal vez ha tenido en cuenta, no insista en lo que él considera un derecho.

Perdida, pues, esta esperanza, como he dicho antes, el P. E. se resolvió á iniciar su negociacion con los sindicatos aleman y francés.

El servicio de estos cuatro empréstitos requiere una suma de 4.000.000 de pesos oro al año; mientras que el empréstito de los 25.000.000 que le reemplaza requiere un servicio de 1.375.000 $ que importa anualmente un menor desembolso de 2.625.000 pesos oro. En verdad que se aumenta la cantidad de la deuda en circulacion y que el plazo para la amortizacion se alarga; pero esto no obsta para que la economía sea real y positiva.

El propósito del gobierno es propender á la amortizacion de las deudas contraidas y fomentar cada vez más nuestra riqueza que por fortuna todos los dias va en aumento.

Esta amortizacion puede hacerse cada vez en condiciones ménos onerosas para la nacion.

Las condiciones en que ha sido propuesto el empréstito de que se trata son el 88 % al firme, con deduccion del 2 1/2 % de comision y gastos.

Esta propuesta no puede ménos que ser aceptada, si se tiene en cuenta el precio de 96 á 98 del 5 % que, aunque parezca bajo, esto proviene de la presencia en el mercado de títulos del 6 % que, amenazados de una conversion, no alcanzan á un valor arriba de 102 y 104, ejerciendo presion sobre los demás.

Retirados estos títulos del 6 % por medio de la operacion, es seguro que el 5 % obtendrá premio y que el 4 1/2 se cotizará arriba del 90, lo que viene á importar una fuerte utilidad para el gobierno y para los banqueros, puesto que en ese contrato se estipula que si el empréstito se emite arriba del 88, el 50 % de la diferencia se le acreditará al gobierno.

Estas son, ligeramente expuestas, las razones que ha tenido la comision de hacienda para aconsejar al honorable senado que acepte el proyecto de conversion, en los términos en que ha sido sancionado por la cámara de diputados.

Se vota en general y es aprobado. En particular es aprobado tambien el art. 1°.

En discusion el art. 2°.

Señor ministro de hacienda—Me parece, señor presidente, que no hay objeto ya en comunicar á la cámara en sesion secreta, como se hizo en la de diputados, todos los documentos que ya he puesto á disposicion de la comision de hacienda de esta cámara, porque el P. E. no ha querido proceder sin que el honorable congreso conozca cómo va á hacer uso de la facultad contenida en esta ley; ha querido el P. E. que se conozcan todos los pasos que ha dado, todos los esfuerzos que ha hecho para llegar á este resultado.

Por esa razon, ha entregado á la comision y está aquí, en secretaría, la propuesta que el P. E. ha aceptado *ad-referendum*, dependiente de la resolucion del congreso para que la apruebe, ó de la ley necesaria á fin de que el P. E. quede habilitado para aprobarla definitivamente.

No hay entónces necesidad de reserva, á ménos que la honorable cámara quiera conocer todos los documentos que se han entregado á la comision de hacienda.

Si no los quiere conocer y si, como he dicho, no se ve la necesidad de guardar reserva sobre esta propuesta aceptada por el P. E., el señor secretario podria dar lectura de ella.

(Se lee la propuesta; pero se resuelve que ella no sea dada á la publicidad.)

Sr. del Valle—No hay la posibilidad para los miembros de la cámara que tenian recien conocimiento de este asunto, de juzgar sobre la bondad de la propuesta que se acaba de leer.

Se necesitaria una versacion que por mi parte no tengo, respecto de estas operaciones, y antecedentes de que carezco en cuanto á la marcha que haya tenido esta negociacion, para poder apreciar las ventajas ó inconvenientes que la propuesta de referencia pueda presentar á los intereses de la nacion

La comision y el P. E. se encuentran en diversas condiciones y nos han confirmado que esta negociacion es buena de todo punto de vista y conveniente para el país y que es la propuesta más ventajosa que se ha presentado, despues de una larga tramitacion, en que han intervenido la casa de Baring y la mayor parte de los banqueros con quienes la república ha mantenido operaciones de crédito; pero á este respecto me parece que la cámara no podrá pronunciarse.

Felizmente para la discusion de este proyecto, el punto no es materia de debate, es solamente un antecedente que el señor ministro ha creido conveniente que la cámara conozca para que podamos saber en qué estado se encuentra esta negociacion.

El proyecto que hemos ya sancionado y cuyo art. 2° discutimos, se reduce únicamente á autorizar al poder ejecutivo para que haga la conversion de la deuda que tiene 6 % de interés, en títulos de 4 1/2 %; operacion visiblemente ventajosa, siempre que los títulos de 4 1/2 se coloquen en condiciones discretas y razonables.

Yo no voy, pues, á objetar el propósito fundamental del proyecto, al cual he concurrido con mi voto en general, sinó á pedir que el art. 2° sea ligeramente modificado para salvar el grave inconveniente que encierra. En él se autoriza una emision cuyo monto no se fija, y esto está en contra de todos los precedentes y contra todas las leyes. No se puede autorizar al poder ejecutivo á que comprometa el crédito del país con deuda extranjera sin fijar un límite á la obligacion que se le autoriza á contraer. Teniendo, pues, un límite próximamente conocido, este límite puede fijarse en la ley. El señor ministro me ha manifestado que por parte del poder ejecutivo no habria inconveniente en que esto se hiciera. Para salvar esta irregularidad que seria sensible existiera en la ley, yo pediria que el art. 2° se modificara en esta forma: «El P. E. emitirá con el objeto designado en el artículo anterior por el precio y demás condiciones que él convenga, hasta la cantidad de veinticinco millones de [deuda] extranjera de 4 1/2...

Señor ministro de hacienda — Veintiseis millones se necesitarian para los cuatro empréstitos.

Sr. Perez—Como maximun.

Sr. del Valle—Si el señor ministro cree que veinticinco no bastan, se puede poner: «hasta la cantidad máxima de veintiseis millones».

Queda entendido, al ménos me parece que este debe ser el espíritu de la cámara, que una vez realizada esta operacion, el P. E. dará cuenta al congreso [del m]odo y forma en que la haya ejecutado para que podamos apreciarla; porque de otra manera resultaria que habíamos votado una ley sin antecedentes bastantes, porque no lo son los suministrados, que se han reducido á la simple lectura de proyectos de contrato de propuestas.

Señor ministro de hacienda—La observacion del señor senador por Buenos Aires, que me la ha hecho conocer hace un momento, la he aceptado como un temperamento para obtener una solucion pronta en este asunto, porque la cantidad de títulos del 4 1/2 % que debe emitirse está ya fijada en el mismo proyecto de ley.

Se trata de convertir los títulos del 6 % y sabemos cuales son esos títulos, excluyendo los del año 1868, que el P. E. ha mencionado en su mensaje cuando presentó este proyecto de ley, y excluyendo tambien los del año 1881, de cuya negociacion me parece que tiene conocimiento la honorable cámara.

Ahora bien, determinándose los empréstitos que se [van á] convertir, queda determinada la cantidad que debe emitirse de títulos del 4 1/2 % por el precio y demás condiciones que convenga el P. E.; y fuera de ese hecho existe este otro: el contenido en la propuesta que acaba de leerse, porque allí están determinados los empréstitos que van á convertirse al precio del 4 1/2 %.

Por consiguiente, todas esas determinaciones hacen que la suma á emitirse en títulos de 4 1/2 sea tambien cierta desde luego.

Habria un inconveniente para aceptar el temperamento propuesto por el señor senador por la provincia de Buenos Aires, que vuelvo á repetirlo, yo he aceptado antes de ahora; el inconveniente seria este—lo hago por via de observacion solamente.—Se ha sostenido que el empréstito del año 1824 se halla en las mismas condiciones que el del año 1887. Se le ha negado al gobierno el derecho de convertir ese empréstito y teniendo en vista la consideracion que debe á los banqueros que están en relaciones de crédito con el gobierno y con otras empresas de la República Argentina, ha atendido á las observaciones y ha eliminado, por ahora, de la conversion el empréstito de 1824, dejando para despues ver si puede arreglarlo y tambien convertirlo por medio de una negociacion especial con el banquero que maneja ese empréstito, que lo emitió y que recibe los intereses y la amortizacion para su servicio.

De modo que yo observaria al señor senador esta dificultad: la imposibilidad en que quedaria el gobierno para contratar el retiro ó la conversion del empréstito de 1824 que no ha podido ser incluido ahora en esta propuesta.

Por el proyecto de ley, queda vivo ese derecho, esa facultad de parte del P. E. para poder negociar mañana con ese banquero; con la determinacion hecha por el señor senador va á ser imposible.

Esta es una observacion que se me ha ocurrido ahora, y que se la hago presente al señor senador.

Sr. del Valle—Me parece que si el señor ministro y la cámara se dan cuenta de la situacion en que este asunto viene al debate y de las condiciones en que lo estamos sancionando, no podrán dejar de aceptar uno y otra la adicion que he propuesto. El principio de la ley debe fijar el maximum de la emision que está autorizado á hacer el P. E.; no puede ni ser discutido.

Esta emision es el compromiso del crédito nacional y no se puede autorizar al P. E. á usar de este crédito sin asignarle un maximum para ello; pero el señor ministro dice: «Ese maximum está determinado; aunque no se encuentre expresamente consignado en la ley, lo está por el monto de los empréstitos existentes de 6 %, incluyendo el del año 1824 y el de 1868, y lo está por el proyecto de contrato que se ha leido, en el cual se determina el tipo á que van á emitirse los fondos de 4 1/2 por ciento».

Contesto: El monto de las obligaciones anteriores de la nacion de 6 % no determina absolutamente el monto de la emision de 4 1/2 % que se necesita para hacer la conversion, porque el monto de la emision de títulos de 4 1/2 % que se requiere para este objeto va á depender del precio á que se negocie este título, porque la conversion tendrá que hacerse ó entregando nuevos títulos ó pagándolos á la par, y entónces para valorar la cantidad de título que sea necesaria á este fin, es preciso hacerlo aproximativamente, por cálculo; pero no deduciéndola de la cifra exacta que resulta de las obligaciones actuales del 6 %, porque son cifras que no coinciden, la del título actual de 6 % con la del título futuro de 4 1/2 por ciento.

Esto en cuanto á la primera parte.

[En c]uanto á la cifra contenida en el contrato, debo observar al señor ministro que el senado en este momento ni la cámara de diputados, de donde viene este proyecto, han aprobado ese contrato: el senado no lo aprueba ni resuelve absolutamente cosa alguna al respecto; lo único que hace en este proyecto, siguiendo el camino trazado ya por la cámara de diputados, es autorizar al P. E. para que realice la operacion de conversion sobre las bases más convenientes para los intereses públicos.

El P. E. realizará este contrato si cree que es el más ventajoso, dando cuenta en seguida al congreso, ó realizará otro si no puede realizar aquel.

De todas maneras, no se puede decir sinó que esta es una propuesta para el congreso y sobre la cual esta cámara no puede tener opinion, porque recien en este instante acaba de darse lectura de sus cláusulas y son de tal naturaleza que no pueden ser apreciadas por una simple referencia.

Entónces, en esta situacion no puede tener como base de su procedimiento legislativo ni como base de la ley, la cifra que este proyecto de propuesta contiene.

Queda entónces planteada la cuestion en sus términos primitivos.

¿Podríamos autorizar la emision de títulos de deuda pública sin fijarle un maximum delegando esta facultad del honorable congreso en el P. E.?

No seria regular, ni el señor ministro lo ha sostenido sinó en el supuesto de que este maximum estuviera determinado en el proyecto; y creo que la cámara no debiera hacerlo.

En cuanto al inconveniente que señalaba el señor ministro respecto de la conversion del empréstito de 1824, observaré, en primer lugar, que el señor ministro acaba de manifestar que esta operacion ha sido dejada de lado hasta este momento. Por consecuencia, si hubiera de llevarse á término sobre bases análogas y tuviéramos la suerte de convertir tambien este empréstito á otro de 4 1/2 %, llegaria la oportunidad de esto cuando viniera el P. E. á solicitar los fondos públicos que necesitara para esa operacion, que hasta este momento no está en camino de realizarse, pues á estar á la declaracion del señor miembro informante de la comision y á las mismas palabras del señor ministro, parece que la casa de Baring brothers se resiste á esta conversion y que el gobierno, por consideraciones que pueden ser muy atendibles, no quiere forzar la mano á la situacion, aun cuando tenga derecho para exigir la conversion.

Entónces, dejando de lado el empréstito de 1824, no hay inconveniente alguno en que se fije la cifra para la conversion de las otras deudas de que se trata, y á este respecto no pongo objecion á que se consigne la suma de veintiseis millones, en vez de veinticinco para que no falten títulos al fin propuesto. Me parece que es lo más regular y que no puede haber inconveniente alguno en aceptarlo.

Sr. Perez—Como miembro de la comision de hacienda no veo inconveniente en que se fije un maximum á la emision de títulos que deben emitirse para llevar á cabo la conversion; pero como se trata de una modificacion sustancial, y además daria motivo á que este proyecto volviese á la cámara de diputados, creo que seria conveniente que pasáramos á cuarto intermedio á fin de ponernos de acuerdo sobre este punto.

Se pasa á cuarto intermedio y vueltos á sus asientos dice el

Sr. Perez—La comision de hacienda ha cambiado ideas en antesalas con los señores senadores y el ministro de hacienda, respecto á la modificacion propuesta á este artículo por el Sr. del Valle, y como antes lo habia manifestado, no ha tenido inconveniente en fijar el maximum de la cantidad que á su juicio se necesita para llevar á cabo la conversion de los títulos de 6 %, con exclusion, como he dicho antes, de los empréstitos de 1824 y 1868.

En esta virtud hemos convenido en modificar el artículo en esta form:

Art. 2° El P. E. emitirá con el objeto designado en el artículo anterior, por el precio y demás condiciones que él convenga, hasta la cantidad de 27.000.000 de pesos oro, en títulos de deuda externa de 4 1/2 % de interés y 1 % de amortizacion anual, etc.

Sr. del Valle—Con esta suma de 27.000.000 se deja el camino abierto para el caso en que sea posible la conversion del empréstito de 1824.

Señor ministro de hacienda—No alcanzaria; el empréstito de 1824 creo que es de 2 ó 3 millones.

Sr. Perez—Dos millones y tantos mil pesos.

Sr. del Valle—Creí que era ménos.

Sr. Perez—No alcanzaria. Despues si el señor ministro consigue que se lleve á cabo la conversion de esos dos millones, nos vendrá á pedir una nueva conversion.

No haciéndose uso de la palabra se votó el art. 2° y fué aprobado, así como el 3°, quedando el proyecto en esta forma:

Art. 1° Se autoriza al P. E. para hacer los arreglos conducentes á la conversion de los títulos de deuda externa de 6 % de interés que circulan actualmente emitidos por la nacion, y la de aquellos del mismo carácter y tipo de interés, cuyo pago y servicio ha tomado por su cuenta y bajo su responsabilidad.

El P. E. retirará de la circulacion y pagará á la par los títulos mencionados, ó los sustituirá ofreciendo á los portadores nuevos títulos en las condiciones enumeradas en el artículo siguiente:

Art. 2° El P. E. emitirá con el objeto designado en el artículo anterior, por el precio y demás condiciones que él convenga, hasta la cantidad de 27.000.000 de pesos oro, en títulos de deuda externa del 4 1/2 % de interés y 1 % de amortizacion anual, acumulativa por sorteo y á la par, de servicio semestral, y con facultad del gobierno de aumentar en cualquier tiempo el fondo amortizante.

Art. 3° Los gastos de esta ley se imputarán á la misma.

Art. 4° Comuníquese al P. E.

En seguida y prévio un breve informe del Sr. Barros, se aprobó el proyecto de la otra cámara acordando una medalla á los jefes, oficiales y tropa que hicieron las campañas del Chaco.

Se aprobó igualmente, despues del informe del Sr. Derqui, el proyecto autorizando á la empresa del ferrocarril Central argentino para construir á su costa, con sujecion á la ley general de ferrocarriles, sin subvencion, prima ni garantía, las siguientes líneas:

Una desde el pueblo del Pergamino hasta el de San Fernando ú otro punto del ferrocarril del Norte, provincia de Buenos Aires, que pase por la Capilla del Señor, y otra desde la Concepcion del Tio hasta el pueblo de Santa Rosa, provincia de Córdoba.

El punto de partida de esta última línea será la estacion pueblo de San Jorge ó cualquier otro entre dicha estacion y la de Yerbas.

Por mocion del Sr. Mendoza, se levantó en seguida la sesion.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Sobre las tierras concedidas á inmigrantes é industriales — Ayer fué pasado á las cámaras por el P. E. el mensaje y proyecto de ley que damos en seguida:

A la H. legislatura de la provincia: Tengo el honor de someter á la sancion de V. H. el adjunto proyecto de ley referente á la escrituracion de los expedientes de tierras concedidas á inmigrantes, así como para industrias aun no establecidas, que se encuentran pendientes del cumplimiento de ese requisito.

Sabe V. H. que el P. E. fué autorizado por la ley de 22 de enero de 1884 para enajenar en venta privada hasta 400.000 metros cuadrados de solares en esta ciudad, con destino á industrias.

El máximum de la concesion no podia exceder de una manzana, debiendo los que quisieran acogerse á los beneficios de la citada ley, presentarse dentro de los tres meses de su sancion, con los planos respectivos, que el P. E. debia aprobar antes de otorgar las concesiones.

Eran, pues, requisitos indispensables la presentacion en tiempo, la de no poderse conceder más de una manzana de solares para cada industrial, y finalmente, la de que, agotados los 400.000 metros, el P. E. no pudiese hacer otras concesiones.

Sin embargo, es un hecho de todos conocido que se ha dado á aquella ley una ampliacion á la que no se prestaban, por cierto, sus términos bien claros y precisos.

En efecto, no solo se omitió en muchos casos la prévia aprobacion de planos que era una garantía eficaz contra abusos posibles, sinó que se hicieron extensivas sus disposiciones á la concesion de quintas para inmigrantes, desnaturalizándose así su objeto y sus fines, y lo que es peor, excediéndose en mucho la autorizacion que el P. E. habia recibido.

Segun los datos suministrados por la oficina del ramo, en 1° de mayo de 1887 se habian concedido:

426.504 metros cuadrados de solares y 515.800 metros cuadrados de quintas, lo que forma un total de 942.304 metros cuadrados, de los que en la misma fecha aparecian escriturados:

373.224 metros de solares, 144.400 metros de quintas, lo que forma un total de 517.624 metros cuadrados, quedando por consiguiente pendientes de escritura 424.680 metros cuadrados, de los que 53.280 son de solares para industrias y 371.400 de quintas para inmigrantes.

Estos son los datos que suministran los expedientes que se han tenido á la vista; pero el hecho de haberse notado la falta de algunos otros hace suponer que las concesiones acordadas exceden considerablemente á las de que hay constancia.

Ha creido el P. E. que en estricto derecho, estas concesiones acordadas fuera de los términos de la ley son nulas; pero cree tambien que por equidad puede ser autorizado para otorgar las correspondientes escrituras de propiedad, tanto á los inmigrantes que hayan cultivado y poblado las quintas que les fueron concedidas, como á los concesionarios de terrenos para industrias no establecidas todavia, bajo la indispensable condicion de que subsanen cualquiera omision que se notara en sus solicitudes, ajustándose á los términos de la ley citada y comprometiéndose á llenar las condiciones de la concesion en un término que el P. E. fijará en cada caso, oido el informe del departamento de ingenieros.

Son estas las condiciones y motivos en que se funda el adjunto proyecto, al que espero se sirva V. H. prestarle su sancion.

Saluda á V. H.—Máximo Paz—*Martin Alzaga*.

Hé aquí el proyecto de ley:

El senado y cámara de diputados, etc.

Art. 1° Autorízase al P. E. para que por intermedio de la oficina de tierras públicas otorgue las correspondientes escrituras de propiedad á favor de los inmigrantes así como de los concesionarios de tierras por industrias aun no establecidas, que se sujetaren á las [con]diciones del artículo siguiente.

Art. 2° Los concesionarios de tierras para industrias deberán salvar, en el término de un mes á contar desde la sancion de la presente ley, cualquier omision cometida en sus solicitudes, ajustándolas á los términos de la ley de 22 de enero de 1884 y comprometiéndose á cumplir las condiciones de la concesion en un término que en cada caso les fijará, prévio informe del departamento de ingenieros.

Art. 3° El hecho de la poblacion y cultivo de las quintas se acreditará mediante inspeccion ocular y por quien determine el P. E.

Art. 4° Comuníquese, etc.—*Martin Alzaga*.

Cámara de senadores—Ayer celebró sesion la cámara de senadores á la hora de costumbre.

Se dió cuenta de los asuntos entrados y se aceptó la mocion del Sr. Hernandez para que fuera tratado sobre tablas el proyecto relativo á la subvencion de 15.000 $ á la Sociedad rural del Tandil.

Se puso á votacion el proyecto y fué sancionado.

Se pasó á discutir el proyecto de carta orgánica del Banco de la provincia y se dió lectura del art. 20 del proyecto del P. E. por el cual se establece como condicion indispensable para ocupar el puesto de director del banco ser ciudadano natural ó legal.

Este artículo no estaba incluido en el proyecto de la comision; pero el Sr. Gonnet, ministro de obras públicas, en la sesion última pidió se agregara á continuacion del art. 11 ya sancionado.

Se opuso la comision y se entabló un debate que fué suspendido hasta ayer.

Se declaró libre el debate á mocion del Sr. Hernandez y haciendo uso de la palabra el ministro de obras públicas, pronunció un extenso discurso en apoyo de las ideas que habian inducido al poder ejecutivo á proponer la sancion del artículo observado.

El Sr. Benitez rebatió los argumentos que expuso en su discurso el ministro y tratando de demostrar que, á su juicio, en el de la comision el artículo propuesto era innecesario.

El Sr. Hernandez se manifestó de acuerdo con el artículo propuesto por el P. E.

En seguida el Dr. Diana propuso, para el caso en que fuese rechazado el artículo en cuestion, limitar el número de directores extranjeros en el banco y reducir sus funciones á los asuntos de carácter financiero, sin participacion en los de órden político.

Se pasó á cuarto intermedio y vueltos á sus asientos se puso á votacion el artículo propuesto y resultó empate, 7 votos contra 7.

Abrióse nuevamente el debate, se agregaron algunas consideraciones por parte de varios señores senadores, y puesto otra vez á votacion resultó empate como en la anterior.

Entónces el presidente dijo: Voto por la afirmativa.

En consecuencia fué sancionado el artículo del P. E.

La sesion se levantó en seguida.

El pago de empedrados—Por intermedio del ministerio de obras públicas, el P. E. remitió ayer á la legislatura un mensaje acompañado del siguiente

PROYECTO DE LEY:

El senado y cámara de diputados, etc.

Art. 1° Desde la sancion de la presente ley todos los propietarios cuyos bienes raíces estén situados en las avenidas ó boulevares de esta ciudad, abonarán por el empedrado construido ó á construirse la tercera parte de la superficie pavimentada al frente de sus respectivas propiedades, computándose todo el ancho de las fajas de la via pública.

Art. 2° Cuando se trate de boulevares ó avenidas totalmente pavimentadas, los propietarios que se encuentren en las condiciones del artículo anterior abonarán el impuesto de conservacion ó el importe del empedrado construido, computándose toda la superficie que esté al frente de sus respectivas propiedades.

Art. 3° El pago del impuesto de conservacion ó del importe del empedrado construido, se aplicará en la forma establecida en la ley de agosto de 1887.

Art. 4° Derógase toda ótra disposicion sobre la materia que se oponga á la presente ley.

Art. 5° Comuníquese, etc.—*M. B. Gonnet*.

Nombramiento — Ha sido nombrado avaluador del partido de Lincoln el Sr. Francisco Bustos Fernandez.

Escribania en el Bragado—Solicitando la escribania de registro que regenteaba en el Bragado el Sr. Juan J. Garcia, se ha presentado al gobierno el Sr. Pedro T. Sampé.

El tramway rural—Por el departamento de obras públicas se ha expedido una resolucion dando por definitivamente terminada la línea de tramway entre la capital federal y el pueblo del Pilar, de que es concesionario y propietario el Sr. Federico Lacroze, quien ha sido igualmente autorizado para efectuar, entre la seccion del Pilar á Zárate, un servicio provisorio de cargas.

Estacion Iglesia de Barracas—Se ha autorizado á la empresa del ferrocarril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada para construir la estacion denominada Iglesia de Barracas, en un terreno que posee la misma y el que se encuentra situado entre las calles Maipú, Progreso y M. Acosta.

Subsidio—Ayer se dictó una resolucion por el ministerio de obras públicas, acordando á la municipalidad de Navarro la suma de 1826 pesos que solicitó para completar el importe de las obras de un puente que se construye en ese pueblo, y el que será en breve entregado al servicio público.

Centro agrícola en Brandzen—Ha sido autorizado el Sr. Sebastian N. Casares, segun decreto fecha de ayer, para fundar un centro agrícola en Brandzen, en un campo compuesto de 1170 hectáreas.

Municipales de Las Conchas—En reemplazo de los Sres. Rodriguez Larreta, Manuel Dolz y N. Murray que renunciaron, el presidente de la municipalidad de Las Conchas ha propuesto para municipales á los Sres. Gauni Numa, Miguel Gierosa y Miguel T. Salas.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

El pleito por difamacion contra el "Times"

LÓNDRES, MÁRTES 31.—La cámara de los comunes ha nombrado una comision compuesta de tres jueces para investigar lo que hay de cierto en la ruidosa cuestion surgida entre el *Times* y el diputado irlandés Parnell.

Guillermo II en Copenhague

COPENHAGUE, MÁRTES 31.—El emperador Guillermo ha sido acogido aquí con grandes festejos. Todas las calles estaban embanderadas y la multitud se apiñaba en el trayecto, desde el desembarcadero hasta el palacio real donde S. M. se alojaba.

Anoche hubo banquete de gala en el castillo y el emperador Guillermo, despues de haber brindado á la salud del rey Christian y á la concordia de Dinamarca y Alemania, expresó la esperanza de poder en adelante volver aquí con frecuencia y ver en Berlin al rey de Dinamarca, atestiguando así la cordialidad de relaciones existentes entre las dos naciones y entre los dos príncipes reinantes.

Viaje de los reyes de Portugal

LISBOA, MÁRTES 31.—S. M. el rey Don Luis salió ayer para Marsella por mar, y la reina Maria Pia para Paris por via de tierra.

El duque de Braganza asumió la regencia del reino para mientras dure la ausencia del rey.

Los frutos del país en el Havre—Exportacion de azúcar para Buenos Aires

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, MÁRTES 31.—Pocos ó ningun negocio; cotizamos nominalmente, tendencia floja en lanas del Rio de la Plata, cotizándose las de Buenos Aires de la antigua esquila, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento (*ensemble prima*), de fr. 1,45 á 1,50 el kilo.

Lanas á plazo, tipo prima buena corriente, 36 % de rendimiento (cotizacion de ayer noche) fr. 1,57.

Existencia de lanas del Plata, de todas clases, 12.000 á 13.000 fardos.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 31 á 32 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo, de matadero, de Buenos Aires, de 14 á 15 kilos, fr. 95 á 98 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo, de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, fr. 56 á 57 los 50 kilos despachados. Negocios animados en este artículo, precios firmes.

Existencia total de cueros vacunos salados del Rio de la Plata, de todas clases, 41.000 á 43.000 cueros.

Del 16 al 31 de julio se han exportado para Buenos Aires 1200 á 1300 barricas azúcar.

Crédito argentino, 3 % francés y cambio en Paris

(De nuestro corresponsal)

PARIS, MÁRTES 31.—Fondos públicos nacionales de 1886, con 5 % de interés, fr. 493.

Id id id de 1881, 6 % de interés, fr. 526.

Cédulas hipotecarias de la provincia de Buenos Aires, série E á oro, 6 % de interés, fr. 99.

Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25,33 á 25,34 por libra esterlina, ménos el descuento de los dias á correr al tipo del Banco de Lóndres.

El 3 % francés se ha cotizado hoy en esta bolsa de 83,50 á 84 %, al contado.

Noticias uruguayas

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MÁRTES 31.—El Sr. Pedro Garavagno, presidente de la Caja nacional de pequeños préstamos y descuentos, se ha presentado al ministerio de hacienda proponiendo hacer el servicio de habilitacion á las reparticiones del estado por cuenta de esa institucion. Cobrará medio por ciento sobre el monto del presupuesto y se obliga tambien á facilitar fondos á los empleados.

El negocio que propone Garavagno es el que se le dió á Manuel Suarez, ex-director de correos.

—Llegaron los vapores Regina Margherita y Tagus. No adelantan las fechas de correspondencias.

—Constituyóse bajo la presidencia del Sr. Jacinto Albistur, redactor de *El Siglo*, la Sociedad protectora de animales.

—Presentóse hoy por el ingeniero Tosi al gobierno un proyecto de un magno palacio de correos y telégrafos, que se levantará en la plaza Zabala. Costará cien mil pesos.

—Reglamentóse por la municipalidad el número de asistentes á los teatros, ordenándose á la policía que haga cumplir la ordenanza.

—La Patti dará el juéves su funcion de despedida con una miscelánea.

—Los diarios de Palmira dicen que en una isla argentina, frente á esa localidad, el alcalde llamado Brizuela, para prender á un matrero apellidado Guardia, hízole fuego hiriéndole, como tambien á una mujer y otro hombre que acompañaba á Guardia.

—Renunció el director de la seccion hipotecaria del Banco nacional Augusto Ferreyra, reemplazándole Cárlos Gowland.

Renunció tambien el segundo cajero Le Bas y se anuncia la renuncia del primer cajero y jefe de la seccion comercial Manuel Castilla. Todos estos empleados irán al Banco inmobiliario de Reus.

—Llegó del litoral el ministro francés conde de Saint-Foix. Fué obsequiadísimo en todos los puntos que recorrió en el paseo.

Salta

(De nuestro corresponsal)

SALTA, MÁRTES 31.—Mañana parte el Dr. Adolfo Martinez comisionado para firmar el bono del empréstito de esta provincia.

Noticias del Rosario

ESTADÍSTICA DEL PUERTO—INAUGURACION DEL RAMAL Á VILLA CASILDA

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MÁRTES 31.—Durante el mes de julio entraron al puerto 36 vapores y 14 buques á vela, de ultramar, y salieron al mismo tiempo 29 vapores y 12 buques á vela.

—Se ha fundado una nueva sociedad de señoritas denominada Sociedad Pia Union Hijas de María, con objeto de arbitrar fondos para ensanche de la capilla de Santa Rosa, erigida en la parroquia.

—El 15 de agosto se inaugurará el ramal de Villa Casilda á Melincué, obra que reportará grandes beneficios á una buena zona de la provincia de Santa Fé.

—Practicóse hoy la liquidacion de la bolsa, llenándose todos los compromisos no obstante las diferencias causadas por la variacion del precio del oro y otros títulos.

NOTICIAS

El tremendo crímen

DECLARACIONES DEL ASESINO

NUEVOS DETALLES

(De nuestro corresponsal de La Plata)

Con preferencia á todo otro asunto, la atencion pública está, puede decirse, contraida exclusivamente en esta capital al tremendo crímen de Olavarria, cuyos primeros detalles han sido conocidos por las relaciones de ayer.

Se trata indudablemente de un hecho atroz, rodeado de circunstancias fuertemente dramáticas que sobrepasan las ficciones de la más sobreexcitada literatura.

Sobre la trama alevosa del crímen, sobre el modo como ha sido consumado, sobre la calidad de las víctimas y la sangre fria con que ha sido ejecutado, sobre un cúmulo inusitado de detalles que espantan, aparece, para hacer todavia más horrible este drama nefando, la investidura sacerdotal del victimario.

La necesidad de abarcar en cuanto ello es posible, dada la precipitacion con que escribimos, las diversas faces de esta causa llamada á figurar como una de las más ruidosas de cuantas se han ventilado ante nuestros tribunales, nos obliga, bien á nuestro pesar, á abandonar para otro momento apreciaciones que saltan á los puntos de la pluma y que servirán para redondear esta crónica negra de un crímen más negro todavia.

EL ASESINO EN LA PLATA

En el tren ordinario que llega á esta ciudad por la via del Sud á las 10 de la mañana, regresaba á La Plata el jefe de policía de la provincia Sr. Costa, acompañado del comisario inspector y secretario interino de la jefatura Sr. Massot, trayendo al presbítero Pedro Castro Rodriguez, convicto y confeso del doble crímen de Olavarria.

Los viajeros salieron de Olavarria anteayer en el tren ordinario de las 6 p. m.

A tiempo de ser embarcado el criminal, una parte crecida del vecindario se habia aglomerado en la estacion.

Se pintaba en todos los rostros la más viva indignacion y algo como una tempestad de odio y de maldicion rugia en todos aquellos pechos, amenazadora y terrible, contra el victimario.

Estas escenas se reprodujeron en las estaciones Hinojo y del Azul, especialmente en esta última.

A pesar de ser ya una hora intempestiva de la noche, un pueblo inmenso esperaba en el Azul la llegada del tren.

La multitud pretendió tomar por asalto el coche donde venia el delincuente, en medio de gritos amenazadores y terribles.

La policía local, que con el comisario á la cabeza formaba en la estacion para contener cualquier avance, pudo á duras penas contener aquella avalancha humana, y el mismo jefe de policía que venia con el reo se vió obligado á aparecer en la plataforma y á dirigir á la gente algunas palabras de órden y sosiego.

El vecindario reunido en la estacion pedia la cabeza del criminal.

Uno de los vecinos allí reunidos pudo, sin embargo, llegar hasta éste, y gritarle con fuerza:

—¡Fraile asesino! ¡miserable!

El reo perdió los colores, tembló de piés á cabeza y acercándose al jefe de policía le pidió desesperadamente que lo salvase de aquellas manifestaciones hostiles.

El tren abandonó la estacion del Azul momentos despues, y desde allí hasta la terminacion del viaje, este se hizo sin tropiezo, llegando, como ya lo hemos dicho, á esta capital á las 10 de la mañana.

EL PRESBÍTERO CASTRO RODRIGUEZ

Lo hemos visto en la jefatura de policía, que ha sido ayer punto de visita de un crecido número de personas altamente colocadas en esta capital, en la política—sin excluir al gobernador de la provincia y su ministro de gobierno,—en el comercio, en las finanzas, en la magistratura.

El presbítero Castro Rodriguez representa de 42 á 44 años. Es de estatura mediana, rostro con rasgos poco simpáticos, frente estrecha, corte de cara larga y huesosa.

Su mirada, velada por cierta vaguedad, deja entrever un tipo que no haria contraste en las conocidas colecciones fotográficas de Lombroso.

Vestia en ese momento de particular, habiendo sido despojado por el jefe de policía de sus hábitos religiosos.

Llevaba sobre todo largo de paño marron, con pieles en el cuello y en las mangas.

En el momento en que apareció en el despacho oficial del jefe de policía para pasar á una pieza contigua, donde el juez del crímen en turno, Dr. Martinez, acompañado de su secretario Sr. Byron, debia tomarle declaracion, se mostraba bastante abatido, fingidamente al parecer, porque instantes despues recuperaba cierta serenidad de espíritu y hablaba tranquilamente, casi sin emocion.

PRIMERAS DECLARACIONES

Siguiendo un órden metódico y correlativo en esta crónica, debemos contraer la atencion en primer término á las declaraciones prestadas por el victimario ante el jefe de policía, inmediatamente de producida su prision.

El preso ha dado dos declaraciones ante la policía: la segunda ampliando y complementando la primera.

Resumiendo ambas, tenemos que ha confesado sin ocultar nada su tremenda accion.

La esencia de tales declaraciones va á conocerla el lector que sigue probablemente horrorizado la historia de este extraordinario suceso.

LA EXPOSICION DE CASTRO RODRIGUEZ

Damos en seguida el relato hecho por el criminal ante el jefe de policía.

Es una version fiel de su declaracion, con solo supresiones de detalles supérfluos.

Habla el cura Castro Rodriguez:

La mujer Rufina Padin y su hija llegaron el 5 de junio ppdo. á las 6 1/2 de la tarde, y cenamos juntos, sirviéndonos á la mesa el sirviente Heriberto Perrin.

En seguida de cenar, nos retiramos al cuarto dormitorio contiguo al despacho. La mujer Rufina me declaró que á la fuerza queria quedarse allí y que no saldria de mi casa aunque la despidiese.

Con este motivo, tuvimos un cambio fuerte de palabras.

Exasperado, viendo la situacion afligida en que me ponia esta mujer, á la que habia servido siempre con la mejor voluntad, á pesar de haberle probado por varias veces su mala conducta, y considerando imposible su permanencia en mi casa, resolví, en el colmo de la excitacion, deshacerme de ella.

Para el efecto, y sabiendo donde se guarda la atropina en la botica de El Siglo, de Ventura Estéves, entré en ella y paseando un momento por el local esperé á que no me viese nadie y sustraje el frasco que contenia ese veneno.

De vuelta á mi casa, encontré á la mujer Rufina enojada.

Como ella me preguntase si habia salido á alguna cita amorosa, le contesté:

—No: á lo que he ido es á traer polvos de tilo para calmarte los nervios.

En seguida resolví que se acostaran las víctimas; Rufina hizo su cama, y puso la niña en un sofá.

Yo me acomodé en una pieza contigua, en un colchon sobre el suelo.

Momentos despues tomé un pan, y sacándole la miga, púsele dentro, bien cubierta, una cantidad de polvos de atropina.

En seguida dije á Rufina:

—Toma esto que te calmará los nervios.

Y le hice tragar la preparacion, dándole agua despues por repetidas veces.

El veneno no hizo esperar sus efectos, produciendo en Rufina gran excitacion y gritos.

Quise sujetarla en la cama; pero viendo que los gritos continuaban y acobardado ya por el miedo de ser sentido, tomé un martillo y dí dos golpes en la cabeza á la mujer, que cayó muerta á mis piés.

Sintiendo acto continuo llorar á la niña Petrona por el estado de la madre, siendo para mí mismo peligroso dejarla viva, la obligué tambien á tomar una dósis de atropina.

Antes de seis horas espiraba igualmente la niña.

Esta escena empezó á las 11 de la noche y duró hasta las 5 de la mañana siguiente, en que la niña dejó de existir.

En seguida cerré con llave la puerta que caia al comedor, por si acaso venia gente.

Dispuesto á buscar una forma para deshacerme de los cadáveres con todos los visos legales, escribí una carta (que se le puso de manifiesto y que reconoció ser suya) con nombres supuestos é inventados con la que me trasladé á casa del Dr. Quilarte, para pedirle con ella certificado de defuncion. El doctor no estaba en su casa.

En la secretaria municipal, donde leí la carta á Hartenfell, conseguí que éste creyera lo que decia por respeto del ministerio que desempeñaba, y me dió certificado de defuncion por el cadáver que en la carta se mencionaba.

Con el certificado me trasladé á la carpintería de Torres, mandando hicieran para la misma noche un cajon grande, pues el cadáver estaria descompuesto.

El cajon llegó cuando estaba el despacho cerrado, habiendo dejado á propósito abierta la puerta y fué colocado en el peristilo de la iglesia por los operarios que lo traian.

Esta parte de la iglesia comunica con mi despacho.

Vuelto á la casa, resolví encajonar los dos cadáveres, pasando al dormitorio.

Traté de cargar con el cadáver de Rufina, y no teniendo fuerza suficiente, lo arrastré, tirándolo de los piés.

Ví que quedaba el rastro de sangre que vertian las heridas de la cabeza, y resolví envolver la cabeza en una tohalla, notando al arrastrarlo otra vez que aun quedaba el reguero de sangre en el piso.

Al llegar á la iglesia, acomodé el cadáver en el cajon.

En seguida volví y tomando en brazos el cadáver de la niña Petrona, lo llevé tambien al cajon, acomodándolo de la mejor manera.

No recuerdo bien si me alumbraba con una vela.

En seguida cerré el cajon, tratando de hacer para esto el menor ruido posible.

A la mañana siguiente, como á las 7, fuí á casa del empresario de coches Sr. Donadio y haciéndole el mismo relato del cadáver de la mujer, venido del campo, le pedí mandara el coche fúnebre.

Acompañé á este en otro carruaje hasta el cementerio, con la idea de cerciorarme de que la inhumacion se llevaba á cabo.

De vuelta á la casa, procedí á lavar las manchas de sangre de la mejor manera posible y enjuagar el paño que habia servido para cubrir la cabeza de la muerta.

De la misma manera inutilicé algunos papeles, echándolos á la letrina, trapos viejos, y otras cosas más.

La *lorita* y el *cardenal* que habian traido la mujer y la niña, los mandé de regalo á Buenos Aires algunos dias despues, á la casa calle Piedad 886, viejo, á la consignacion de una persona llamada Domingo Puja.

A los pocos dias dí á la lavandera Maria Depié toda la ropa súcia que habia en la casa, incluyendo en ella la tohalla.

El jefe de policía le muestra despues de la primera declaracion que queda extractada un martillo, cabo de madera, traido como cuerpo de delito y sospechado de haber sido el instrumento para consumar el crímen.

—¿Conoce V. este martillo? se le pregunta.

—Sí, me parece uno de los dos que tenia en casa; pero no puedo asegurar si es con este ó con otro que pegué á Rufina.

—Y este frasquito que ha contenido veneno, ¿es el que V. utilizó para suministrar su contenido á la víctima?

—El mismo, el que saqué de la botica de Esteves. Luego que utilicé el contenido arrojé el frasco á la calle por encima del techo de la caballeriza que existe en la casa.

(Este pequeño frasco fué recogido efectivamente de la calle por el jefe de policía.)

Interrogado sobre las relaciones que habia mantenido con su mujer Rufina, contestó:

—Esas relaciones fueron íntimas. Era mi esposa y me habia unido á ella por la iglesia episcopal metodista de Buenos Aires en 1874. Fuimos desposados por un pastor protestante llamado Martin Jackson. De esta union nació la niña Petra, habida durante una estadía de mi mujer en el Azul, donde yo desempeñaba las funciones de teniente cura. La niña nació el 24 de julio de 1878.

Se le mostró un pequeño reloj de oro de la mujer, encontrado en una caja de carton donde aquella guardaba algunas alhajas. En una de las tapas del reloj apareció un pequeño retrato del declarante.

—Es mio ese retrato, contestó; se lo regalé á mi mujer junto con el reloj, á poco tiempo de nuestro matrimonio.

Igualmente reconoció otras alhajas guardadas en la expresada caja, afirmando que todas ellas se las habia regalado á su esposa.

En la misma caja que contenia las alhajas apareció un rosario de marfil y una cruz de oro, y tambien un pito de los que usan los gendarmes y un revólver cabo de marfil.

En el curso de su exposicion, el delincuente reconoció dos documentos que se le pusieron de manifiesto: una vénia judicial y un poder extendido á favor de su esposa en enero de 1877, ante escribano público, para que pudiera vender unos terrenos que ella poseia en Lanús.

Estos dos documentos aparecen quemados en varias partes. El declarante ha manifestado que él los quemó despues del crímen.

Explicó en seguida que el depósito que figuraba á su nombre en la sucursal del Banco de la provincia en el Azul y cuya libreta se le mostró, por valor de veinticuatro mil pesos, provenia de un giro que su esposa le habia hecho el 30 de mayo de este año desde Buenos Aires, despues de haber realizado los bienes que poseia.

Como de los papeles encontrados resultase que hubiera tenido relaciones con las mujeres Maria Pujo de Buenos Aires y Clorinda Georges, actualmente en el Azul, invitado que fué á explicar qué clase de relaciones habian sido esas, contestó:

—Mis relaciones con Maria Pujo han sido simplemente amistosas. En cuanto á las con Clorinda Georges fueron en un tiempo relaciones amorosas; pero ahora son tambien puramente de amistad.

Preguntado si habia contribuido al sosten de su mujer Rufina Padin y de su hija Petrona, contestó afirmativamente, diciendo que las habia atendido en vida con una mensualidad de ciento diez nacionales.

Agregó que habia dado el poder á su mujer para realizar todos sus bienes á fin de que ella se quedara con todo y poder separarse cuanto antes. Ella le habia sido infiel varias veces llegando hasta tener amores con un primo del declarante, que habia sido recogido por su mujer y habitaba en su propia casa, á pretexto de socorrerlo por hallarse completamente en la miseria.

Por último, se le volvió á mostrar el martillo sospechado de haber sido el arma con que consumó parte del crímen, y entónces contestó que lo reconocia y que efectivamente de él se habia valido para el asesinato.

La última pregunta fué encaminada á que dijera desde cuando no habia visto á su mujer Rufina, á lo que contestó;

—No la habia visto desde julio de 1886, á pesar de haberle escrito diversas cartas llamándola.

ANTE EL JUEZ DEL CRÍMEN

El juez del crímen Dr. Martinez acompañado de su escribano secretario Sr. Byron, se instalaba á la 1 p. m. en la jefatura de policía para la iniciacion del respectivo proceso.

El delincuente fué llevado á presencia del juez.

El secretario procedió á leer las dos declaraciones que habia prestado ante el jefe de policía y en todas ellas se ratificó.

El juez le mostró una pequeña cajita de madera rotulada sobre la tapa superior así: *veneno*.

—Es veneno, sí, contesta el acusado; lo tenia en casa para matar ratones.

Instado á que dijera cuanto tenia que decir, se expresó así:

Cuando contraje matrimonio en Buenos Aires con Rufina Padin, salió que este matrimonio era nulo, porque yo tenia impedimento para realizarlo. Era eclesiástico y no me habia separado de la iglesia católica por acto público. Fué por ello y valiéndome de un nombre supuesto que ingresé á la iglesia metodista fundada por el Dr. Castro Boedo, ante la cual celebré mi enlace. Yo no he sido nunca jesuita, como creo que se me supone; he sido siempre presbítero. Despues de mi matrimonio, y cuando caducó la iglesia metodista, me retiré al pueblo de Ranchos, donde viví algun tiempo con mi mujer. Allí ella me fué infiel manteniendo amores con un primo mio.

Por ese entónces el cura de la Merced, de quien era amigo, hizo trabajos á mi favor, y mediante su influencia conseguí reconciliarme completamente con la iglesia católica, para lo cual tuve que abjurar solemnemente de mis anteriores creencias.

Pasé poco despues como agregado á la parroquia de Balvanera, en Buenos Aires. Allí tuve una entrevista con mi mujer, de la cual me habia separado hacia algun tiempo, y ella se me quejó de que la hubiera abandonado dejándola con los gérmenes de una mala enfermedad.

Ella me pedia en esa entrevista que abandonase los hábitos y volviera á reunirmele. Yo me negué á hacer lo que me pedia.

Despues, en el año 1877 fuí de teniente cura al Azul. Allí me siguió mi mujer,—que alquiló una casa próxima á la iglesia.

Nos veíamos frecuentemente de noche.

Fué de esas entrevistas nocturnas que vino el embarazo de Rufina y el alumbramiento, al año siguiente, de la niña Petrona.

En 1882 pasé á Olavarria de cura párroco.

Cada dos ó tres meses hacia un viaje á Buenos Aires y me veia con mi mujer, la atendia con dinero y la constituia en depositaria de todas mis economías.

Antes del suceso del 5 de junio, habia pasado mucho tiempo sin verme con ella y ya no tenia intenciones de deshacerme de mi mujer porque ni me estorbaba ni me comprometia.

Estaban así las cosas, hasta el 5 de junio en que madre é hija aparecieron en mi casa. Esa noche tuve yo un fuerte altercado con ella y decidí entónces cometer el crímen

En el curso de su declaracion ante el juez del crímen, Castro Rodriguez pidió que no fuera retirado el depósito de dinero en la sucursal del Azul, *para no perder los intereses!*

LAS VÍCTIMAS

Hemos tenido á la vista una fotografía con el retrato de las dos víctimas.

La madre, Rufina Padin, representa unos cuarenta años. Sin ser una belleza, aparece lo que se llama una mujer interesante. Los ojos son expresivos, el rostro gracioso, el cuerpo esbelto.

La desgraciada niña Petrona revela una semejanza pronunciada con la madre.

OTROS DETALLES

Cuando el criminal fué tomado en Olavarria, al verse perdido y despues de haber confesado su tremendo crímen, ofreció al jefe de policía veinte mil nacionales por que lo dejara en libertad.

El Sr. Costa le observó que esa propuesta importaba un nuevo delito y le impuso como condicion para librarlo de hacer constar tal circunstancia en el sumario, que le revelase donde estaban ocultos el martillo y sus papeles particulares.

El atroz asesino lo reveló todo: el arma y los papeles estaban guardados detrás del altar mayor de la iglesia!

Entre su correspondencia privada se ha encontrado gran cantidad de cartas amorosas de distintas mujeres.

ANTECEDENTES

Se ha averiguado que el cura Castro Rodriguez fué expulsado de su país natal, España.

Actualmente, era presidente del consejo escolar de Olavarria.

La mujer Rufina es argentina, nacida en la calle Independencia, é hija de un jefe nacional.

SOBRE EL RASTRO DE OTRO CRÍMEN

Averiguaciones que se prosiguen relativamente al criminal, ponen en manos de la justicia los hilos de otra horrenda trama.

De los informes que se conocen resulta Castro Rodriguez complicado en una tentativa de envenenamiento contra las personas de los Dres. Thompson y Real, de la iglesia metodista.

El reporter preso—Ha sido pasado al departamento central de policía, donde continúa en rigurosa incomunicacion, el reporter á quien se acusa de haber exigido una cantidad por dejar de dar publicidad á una novela.

Segun nuestros informes, el reporter ha sido encarcelado en virtud de gestiones de un miembro de la familia que se considera aludida en la novela, y que vino expresamente de Montevideo, regresando anteayer.

Dícese que la acusacion se ha fundado en una carta del reporter, dirigida á un amigo, en la cual reconoce implícitamente su falta.

No nos consta positivamente el grado de veracidad de estas versiones, aunque las hemos recogido donde debia hallarse la mejor informacion al respecto; pero ciertas ó infundadas, causa extrañeza el saber que la prision del reporter no es, como debia suponerse, el resultado de una órden judicial, sinó un acto propio de la policía.

De repente la primer policía del mundo va á imitar al general aquel que en el caso de un subordinado culpable de no sabemos qué falta, ordenó que se le fusilase, procediéndose en seguida á levantar la sumaria informacion correspondiente.

La incomunicacion va de yapa; la primer policía del mundo es capaz de incomunicar por vender fruta verde. Por ménos lo hace, y cuando un juez como el Dr. Soneyra en el caso de De Paula, declara arbitraria é ilegítima la prision, se queda tan fresca como si tal cosa. No, no tan fresca, porque vienen los banquetes y demás manifestaciones, y los ánimos se exaltan estimulándose el apetito del arbitrario.

El reporter, incomunicado hace cuatro ó cinco dias por las causas que se conocen, es víctima de ese apetito, así estimulado.

Mañana, si un juez lo manda poner en libertad, declarando *arbitraria é ilegítima* la prision ó se aboca el asunto, por ser de su competencia, arrebatándoselo con un sermon á quien indebidamente se lo ha apropiado, seguirá la frescura, como ha seguido de cerca la militarizacion completa de los bomberos á la declaracion del asesor de que los bomberos no son militares ni cosa que se les parezca.

Y habrá una nueva manifestacion en honor de la primera policía del mundo.

Otra buena accion—Son de los mejores ratos de la profesion á que estamos dedicados, tan llena de asperezas y sinsabores, estos en que caen bajo los puntos de la pluma, para llevarlos al conocimiento público, actos individuales ó colectivos que honran á los que los llevan á cabo y á la sociedad en cuyo seno se producen.

El de que hoy se trata no es de aquellos que se imponen á la atencion pública por su magnitud, que á menudo no vale el esfuerzo modesto, dados los respectivos medios; pero se recomienda por la espontaneidad con que ha sido realizado, sin aspirar al ruido ó al elogio.

Una casualidad nos ha hecho conocer la buena accion, y consideramos de nuestro deber hacerla pública.

En la tarde del juéves último, con motivo de un remate que tenia por aquellos lados, el martillero Luis Godoy acertó á pasar por la casa calle Pichincha núm. 673, acompañándolo el Sr. Rafael Sanchez Cárdenas.

Habiendo entrado á dicha casa persiguiendo la realizacion de un negocio, se hallaron los expresados señores en presencia del cadáver de una mujer, que no habia podido ser todavia encajonado, no obstante haberse producido la muerte algunas horas antes, por falta absoluta de recursos para hacer frente á los gastos del entierro.

El Sr. Godoy tomó estos á su cargo, y ayudado por su compañero hizo todas las diligencias necesarias. Cajon, paño, hachones, fúnebre, cuatro carruajes, sepultura, todo lo proveyeron los dos caritativos señores, más algun dinero para atender á las necesidades del momento.

La publicacion del hecho es el mejor elogio.

La Bolsa—Tranquila estuvo ayer, contra lo que se esperaba.

Se auguraba un dia de emociones y de actividad febril, con motivo de la liquidacion.

El oro se apercibió desde que se abrió la primera rueda, que el dia no era favorable á los alcistas, por no haber en el mercado demanda que explotar, y empezó á descender.

La liquidacion se presentó normal, sin más obstruccion que la de los saldos resultantes de operaciones sobre el Constructor, á las que se dará un corte á lo Alejandro, porque de otro modo se mantendria sin solucion posible y sin más resultado que fomentar la desconfianza.

El oro, el más inquieto de los valores, restablece su tranquilidad descendiendo al tipo que tenia antes del conflicto, y esto es un augurio de que las cosas vuelven á su quicio.

Nuevo tren rodante para el ferrocarril de la provincia—En los vastos talleres de Tolosa está armándose el nuevo tren rodante que acaba de recibir de Estados Unidos la direccion general del ferrocarril de la provincia. Consta dicho tren de veinte coches para pasajeros fabricados por la reputada compañía Harlan and Hollingsworth, de Wilmington, de los cuales falta recibir aun diez coches dormitorios, y de cinco wagones para encomiendas.

Los coches últimamente recibidos están construidos con la mira de proporcionar al viajero las mayores comodidades, sin dejar de ser por eso elegantes y fuertes. La caja mide 40 piés ingleses de largo por 9 pulgadas de ancho en lo interior, y en lo exterior tienen 46 piés por 10 de ancho.

Están construidos con madera de guindo y armazon de hierro. Cada coche posee dos *carros* giratorios sistema norte-americano perfeccionado, con doble elástico y freno á vapor Smith-Hardy.

Cada coche está dividido en dos secciones, la primera para señoras con capacidad para 32 personas, y la segunda (sala de fumar) con capacidad para 15 individuos. Los asientos son de cáñamo, con respaldos giratorios.

Cinco arañas de metal, con diez lámparas último sistema, iluminan los salones intensamente. Los coches tienen 24 ventanillas grandes, cómodas, provistas cada una de un vidrio y dos persianas, con resortes de metal labrado en las partes centrales superior é inferior.

Los ventiladores del sobretecho son treinta, todos formados con cristal azul opaco y floreado. El techo está adornado con sóbrias y finas pinturas y el piso está cubierto con hule.

Las puertas vidrieras que separan los dos departamentos son de doble resorte y las dos pequeñas habitaciones que en este punto hay, una para señoras y otra para hombres, no dejan nada que pedir á la higiene. Por último, cada coche está provisto de dos depósitos de agua para uso de los viajeros, uno en cada extremo.

Los wagones para encomiendas, como ya hemos dicho, son cinco. Tienen las mismas dimensiones y forma exterior que los coches de pasajeros.

Poseen plataformas en los extremos, dos grandes puertas laterales, una por costado, y ocho ventanas. El sobretecho está provisto de diez ventiladores. Son fuertes y cómodos.

Están construidos de manera que sirvan no solo para transportar mercaderias, sinó tambien soldados.

Al lado de uno de los coches que van descritos, nos llamaron la atencion dos grandes y espléndidos, con el escudo de la provincia en el centro. Subimos á ellos y los recorrimos llenos de admiracion. Salas y salones, dormitorios para adultos y para niños, departamentos para sirvientes, cocina, timbres eléctricos, caloríferos, cortinajes valiosos, mosáicos artísticos, tocadores, camas, mesas, paredes, techos, pisos, todo rico, todo mostrando con desden el torrente de oro que costó. Eran los coches mandados construir por el ex-gobernador D'Amico.

Bajamos de ellos medio aturdidos, prometiéndonos volverlos á visitar cuando estén completamente montados, para que los lectores de La Nacion tengan una idea más del grado á que llegó en la provincia la fiebre de derroche de un gobernante.

El Dr. Mariano Varela—Desde hace varios dias se encuentra enfermo este distinguido abogado.

Su enfermedad no es grave; pero por consejo de los facultativos que lo asisten, ha tenido que guardar cama.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

El concierto del Sr. Calado—Anteanoche tuvo lugar ante una concurrencia no escasa la primera sesion de piano del concertista Sr. Mario Calado, español de nacionalidad, ex-alumno y primer premio del conservatorio de Paris.

El concierto ha tenido un interés artístico muy considerable, por lo selecto de la composicion del programa y por el brillo de su ejecucion.

La concurrencia ha parecido apreciar, más que la de ninguna de las otras piezas, la ejecucion de la polonesa en mi bemol de Chopin, pues fué esta la que suscitó la mayor demostracion de la noche. Esta espléndida composicion fué en verdad interpretada por el Sr. Calado con un brio y una elegancia dignos del mayor encomio.

Despues de la mencionada obra, no titubearemos en considerar como la más notable del programa, bajo el múltiple concepto de su novedad, de su interés y de su ejecucion, el «Carnaval» de Schumann, série de cuadros musicales característicos, cada uno de los cuales encierra una interesante idea melódica, magistralmente desarrollada en una armonía original y poderosa. La ejecucion del Sr. Calado puso bien en evidencia las bellezas de la obra, comunicándole una gran animacion y colorido.

Comparándolo con otros pianistas en las obras que son de un repertorio comun, es que se pueden apreciar mejor estas dos cualidades que el Sr. Calado posee en el más alto grado de desarrollo: la agilidad y la claridad. A ellas se agrega una pulsacion vigorosísima al mismo tiempo que delicada y un sentimiento muy justo de la verdadera interpretacion musical.

En la sala de la calle Cuyo, por su defectuosa acústica, el piano adquiere una resonancia excesiva que en pasajes de brillantez se convierte á veces en confusion. Este es un inconveniente que todos los pianistas han debido sufrir y al cual han tenido que resignarse deliberadamente, á falta de otro local más adecuado.

No podemos dejar de señalar sin la debida censura estos tres detalles inconvenientes de la sesion musical de anteanoche: retardo de media hora en el comienzo de la ejecucion, alteracion del programa de la primera parte y excesiva duracion de los intervalos. Estas pequeñeces, extrañas sin duda á la significacion artística del acto, han podido, sin embargo, influir desfavorablemente en las impresiones del público.

Fallecimiento—Dejó de existir ayer la respetable anciana Sra. Francisca Madero de Ramos Mejía, viuda del coronel del mismo apellido, de querida memoria.

Su entierro se efectuará hoy á las 10 a. m.

El material de torpedos—El teniente de navío Manuel J. Garcia, jefe de la estacion de torpedos, ha pasado á la comandancia general de marina un extenso informe exponiendo la absoluta necesidad de renovar el material de explosivos, aparatos, etc., y de adquirir dos embarcaciones especiales para el manejo de torpedos de fondo.

En diferentes ocasiones este ilustrado oficial ha hecho notar el mal estado del material bélico confiado á su pericia, debido á la accion del tiempo por un lado, y á la falta de elementos para su conservacion por otro.

Además, los progresos en el arte de la guerra naval han relegado á los museos de antigüedades el material de esa clase que poseemos.

Cualquier subteniente de medianos conocimientos podria demostrarlo.

Hemos visto ensayos en el rio Lujan que han puesto de manifiesto la debilidad de los aparatos eléctricos, hasta el extremo de no producirse la explosion que se deseaba de un torpedo.

Cuando de formar una division de torpedos se trató hace unos 14 años, se trajo el Fulminante, buque adecuado para el objeto, con dos lanchas especiales para colocar torpedos de fondo, y buenos elementos ofensivos para la época.

Los restos de ese buque descansan, como un monumento elevado á la desidia gubernativa, sobre el fondo del rio Lujan, y obstruyen la navegacion; una lancha se perdió en el rio Negro, y la otra se destinó á un objeto ajeno del todo al que tenia.

El Maipú, como torpedero, carece de condiciones, por lo cual se mandó agregar á la 1ª division naval en clase de transporte.

Quedan ocho lanchas torpederas de muy modesta categoría, que apénas podrian formar un grupo de ataque dotadas de buen material bélico.

Esto, como elemento de defensa, es de muy escasa importancia.

Cuando ménos habria necesidad de veinte lanchas torpederas en las convenientes proporciones de tres categorías, cuyo tipo mayor seria de 130 toneladas y de 20 el más chico.

Agregado á esto una buena provision de material moderno y escogido, podria decirse con propiedad que poseíamos un elemento de defensa para puertos y costas fluviales.

La adquisicion de estos elementos podria hacerse en condiciones que no fuesen de gran sacrificio para el tesoro de la nacion, y simplemente como medida precaucional impuesta por el sistema imperante de prepararse á medias contra todo evento bélico.

Así es que la adquisicion podria hacerse paulatinamente, con arreglo á un plan bien estudiado, lo que permitiria tambien ir formando un personal idóneo de oficiales y marinería en la proporcion necesaria.

De otro modo es mejor borrar del presupuesto el inciso destinado á costear los gastos de la estacion de torpedos.

Revista de tropas—Siendo la revista mensual de comisario el fundamento de la contabilidad de todas las clases, por cuanto sirve para acreditarles sus servicios y sus haberes, sobresueldos, cuotas, raciones y demás goces que en el presente y el porvenir les corresponda, ya sea en premios, recompensas excepcionales, ó bien en pensiones, jubilaciones, retiro ó reforma cuando la haya, el jefe del estado mayor del ejército, general Nicolás Levalle, dió ayer una órden general por la cual se dispone que:

Desde la fecha en adelante se pasará revista de presente á todos los cuerpos y clases del ejército, salvo las excepciones que se expresen, el dia primero de cada mes, á no ser que circunstancias imprevistas lo impidan; en cuyo caso la autoridad militar local dispondrá tenga lugar aquella en uno de los cuatro dias subsiguientes al primero.

Para el acto de la revista formarán de gala los alumnos de las escuelas militares y las tropas, á las 6 a. m. de octubre á marzo, y á las 7.30 de abril á setiembre, en la plaza ó paraje que la autoridad militar local designe, prévio aviso al funcionario administrativo que deba pasarla.

Antes de la revista se tomará, con las formalidades de ordenanza, juramento de fidelidad á la bandera á los reclutas que hayan ingresado á los cuerpos desde la revista anterior.

Concluido este acto, el primer jefe del cuerpo que hace cabeza, y por su órden el de los demás, presentará la fuerza de su mando al comisario, la que se hallará formada segun la disposicion del terreno y colocadas las plazas en el órden de las listas. Se observará en todo el ceremonial y formalidades prescriptos en los art. 7, 8, 9, 10, 11, tratado III, título noveno de las ordenanzas generales del ejército.

Las plazas que revisten de presente en destacamento, guardia, cuartel, ó prision figurarán además en listas separadas que con anticipacion á la revista entregará el primer jefe del cuerpo al comisario y al interventor, para que éstos puedan verificar seguidamente su existencia en los mencionados destinos.

A la revista concurrirán todas las plazas para racionar, y en el dia en que se pase no se relevarán guardias, destacamentos ni otros servicios, ni se concederá clase alguna de destinos, aunque medie órden, pues todos deben presentarse á la revista.

Al efecto de verificar si las plazas que figuran en las listas corresponden á las que existen, el comisario y el interventor se trasladarán, en el mismo dia, á los cuarteles y establecimientos públicos y militares antes de que las tropas regresen á ellos,—y pasarán revista sobre la marcha á la fuerza formada, á los centinelas en sus puestos, á los presos en el lugar de su prision, á las familias y á los agregados que hubiere.

La revista en el hospital militar de la capital se practicará el mismo dia, en la forma establecida para los cuerpos, con presencia de todo el personal superior y subalterno del establecimiento y cuerpo de sanidad militar, en uniforme, y de los enfermos que puedan concurrir á juicio facultativo; y á los que no pudieran hacerlo se les pasará revista en sus salas. De igual modo se pasará revista á los empleados y servidumbre de los demás establecimientos militares y al cuerpo de inválidos.

Los guerreros de la independencia, los oficiales generales y coroneles, efectivos ó asimilados, en cualquier situacion y destino que se hallen; los militares que desempeñen cargo de legislador ó sean miembros del poder ejecutivo ó judicial de la nacion, capital, territorios federales ó provincias, ó inspectores de milicias, justificarán su existencia por medio de oficio dirigido al estado mayor general (oficina de estadística) en uno de los cinco primeros dias de cada mes.

Los militares efectivos ó asimilados, de inferior jerarquía á la de los que acaban de mencionarse, residentes en una guarnicion ó á ménos de dos horas de camino de ella, ya sean licenciados, en comision, plana mayor, ó pertenezcan á una reparticion, servicio ó instituto, concurrirán á presentarse, en uniforme de servicio, al comisario instalado en el detall general, con presencia del jefe de esta oficina, ó al jefe superior donde no hubiere ninguna de estas autoridades.

El militar colocado en una de esas situaciones, que se encuentre arrestado en su domicilio, lo justificará por escrito ante el mencionado comisario; de igual modo lo harán los enfermos, pero acompañando certificado médico, y los profesores con el certificado de los directores respectivos.

Los militares residentes á más de dos horas de camino de una guarnicion se presentarán ante la autoridad civil del lugar en demanda de un certificado de presencia, el que sera firmado por el juez de paz ó funcionario municipal ó delegado político, y remitido por la via más rápida al estado mayor general (oficina de estadística) para justificar la revista. El militar que preste servicios en alguna reparticion civil, justificará con certificado del jefe de la misma, y el que se asista en un establecimiento balneario ú hospital civil, con certificado del médico director.

Antes de emprender marcha un destacamento, su comandante lo presentará á revista de comisario en el anden de la estacion, muelle de embarque ó paraje de salida, ante el comisario de servicio ó jefe del detall, en su defecto, entregándole una lista nominal por duplicado, de todas sus plazas, en la que conste el dia de salida, destino, fin del servicio en que se emplea y elementos de toda clase que lleva. El comisario, ó el jefe del detall actuando de comisario, elevará directamente la expresada lista al estado mayor general (oficina de estadística), guardando copia autorizada.

Para acreditar el haber de estas plazas en los meses sucesivos su comandante pasará mensualmente relacion nominal y con destino á la autoridad militar más inmediata, cualquiera que ella sea, para que por su conducto llegue al estado mayor.

Los contingentes pasarán revista ante el jefe militar del lugar de su partida.

El militar que se halle en el extranjero justificará su existencia con certificado del ministro ó cónsul acreditado en el lugar de su residencia.

En ningun caso ni por motivo alguno se ha de dar órden para que sea revistada una clase fuera de lo establecido por esta disposicion.

Por todas las reparticiones, institutos y cuerpos del ejército se facilitarán al comisario las noticias y comprobaciones que éste considere necesarias para el desempeño de la revista que debe pasar; y en la misma obligacion están todas las clases.

Siendo grave la responsabilidad de los que, cediendo á consideraciones incompatibles con la rigidez del servicio, favorecen con una perniciosa tolerancia conveniencias personales, que nada significan ante el bien de la nacion y la honra del ejército, los funcionarios administrativos que faltando á la probidad y á la fé de su cargo acepten como presentes plazas que no lo estén; los interventores que no rindan cuenta de tan indigna conducta, y los primeros jefes de [cuerpo] que den lugar á ella, incurren en delitos que las leyes militares castigan con todo rigor.

A los efectos de esta órden se ha designado la plaza General San Martin, para que tenga lugar el dia de hoy la revista debiendo presidir el acto el comisario general de guerra, coronel Francisco Leyria, acompañado del coronel Alejandro Montes de Oca, por haberse excusado el de igual clase José I. Garmendia, en razon de no encontrarse bien de salud.

Está resuelto que los jefes de regimientos de infantería intervengan por turno en las revistas de comisario, no solo en la guarnicion de la capital, sinó tambien en las demás poblaciones que cuenten con destacamentos militares.

La revista hecha en esta forma ha de producir los resultados benéficos que se propone el general Levalle, estirpando procedimientos irregulares y viciosos que habian desvirtuado la importancia de un acto tan sério y trascendental para la moral y disciplina del ejército.

Formarán, por consiguiente, al [illegible] de la plaza del Retiro, los cadetes del colegio militar, alumnos de la escuela de cabos y sargentos, batallon de ingenieros, batallones 1°, 5°, 6 y 10° de infantería, regimiento 1° de artillería y regimiento 11° de caballería.

Total 2300 hombres.

Estas mismas fuerzas deberán salir el domingo á efectuar ejercicios de tiro al blanco á inmediaciones del puente Maldonado.

Tanto la revista como los ejercicios serán presenciados por el general Levalle.

Despues de la revista de comisario y de armas que tendrá lugar en la plaza San Martin, es probable que las fuerzas marchen á acampar fuera de la ciudad, para dar tiempo á que los coroneles Leyria y Montes de Oca revisten los destacamentos que hayan quedado al cuidado de los cuarteles, penitenciaria, casa de gobierno, estado mayor, hospitales militar y de San Roque, cárcel correccional, parque de artillería y arsenal de guerra. Estas guardias han sido relevadas anoche.

El jefe de estado mayor del ejército, general Levalle, visitará en todo el dia de hoy los cuarteles y establecimientos mencionados, á fin de cerciorarse de que las órdenes dictadas por él se cumplen estrictamente.

Hasta el dia 5, uno de los comisarios de guerra acompañado del coronel Francisco Goyena, jefe del detall general del ejército, estará de servicio permanente en esa oficina, calle Libertad núm. 367, durante las horas hábiles, ó sea de once de la mañana á 5 de la tarde.

Vencido aquel plazo serán cerrados los libros de revistas para los jefes, oficiales é individuos de tropa que no formen parte de los cuerpos de la guarnicion y se encuentren en la capital.

Aparatos anunciadores—Se anuncia que será favorablemente despachada por la municipalidad la solicitud presentada por el Sr. Rafael Fernandez y Rodriguez, para que se le permita establecer en las vias públicas un sistema de aparatos anunciadores de que es propietario.

Los expresados aparatos son de metal y tienen la forma de biombos, con [illegible] hojas entornadas, [illegible] en uso en muchas ciudades. Los avisos se colocan en un lado y de otro el mismo.

Adhesiones—Hemos recibido varias cartas de adhesion á la idea de fundar una caja nacional de personeros, bajo los auspicios de la Asociacion de la prensa, las que pasaremos en oportunidad, á manos de los que tomen la iniciativa de la realizacion del proyecto.

La lista de diarios adherentes al pensamiento será publicada permanente hasta la reunion de la asamblea que ha de tomar en consideracion dicho proyecto. Rogamos á los señores directores que no vean figurar sus diarios en la lista, que se sirvan dar aviso de su adhesion en esta imprenta.

Asunto Beron de Astrada-Ayala—El juez del crímen pasó ayer á informe del fiscal la demanda entablada por el Sr. Beron de Astrada, patrocinado por el Dr. Figueras, contra el general Ayala, por abuso de autoridad.

Ecos rosarinos—De nuestro corresponsal—Rosario julio 29 de 1888.

Sigue preocupando á los agricultores y aun á los que no lo son, la prolongada sequía que se hace sentir en toda la provincia de Santa Fé. Las noticias que llegan de algunos puntos de la campaña son desconsoladoras y si no lloviese pronto es mas que seguro que se perderá gran parte de lo sembrado.

Muchos agricultores han demorado la siembra esperando agua y otros han desistido de remover la tierra, temerosos de perder hasta el trabajo material.

Eso en cuanto á la agricultura. La ganadería no está desgraciadamente en mejores condiciones. Los campos están pobrísimos de pasto y escasísimos de agua y las haciendas, como es natural, en mal estado de gordura.

En las inmediaciones del Rosario los campos están convertidos en playas y los caminos intransitables por la inmensa cantidad de polvo que se levanta á la menor brisa ó al paso de cualquier cosa.

El invierno empieza á desaparecer aceleradamente lo que hace suponer que tendremos un verano largo, caluroso y seco con perjuicio de la agricultura, si á Dios no se le ocurre enviar sobre esta provincia una abundante lluvia que remoje el ya reseco suelo.

Los amigos del Dr. José Garcia Gonzalez, ex-juez de comercio, tratan de obsequiarlo con un banquete, por la rectitud de sus procederes durante el tiempo que ocupó un puesto en la judicatura.

Ya se ha nombrado la comision encargada de organizar la fiesta, que indudablemente estará muy concurrida.

El Dr. Garcia Gonzalez renunció dias pasados del puesto de juez para poderse entregar libremente á su profesion de abogado. El gobierno aceptó la renuncia en mérito á sus fundamentos y nombró asesor de policía al renunciante con el beneplácito general.

La sociedad anónima formada últimamente con un capital de 500.000 pesos para construir un gran teatro lírico que esté en armonía con esta ciudad, sigue adelante sus trabajos.

Ya se tiene en vista un magnífico terreno central cuyo propietario está en Europa y á quien se le ha escrito solicitándoselo en compra.

La contestacion telegráfica se espera de un momento á otro y si ella, como se espera, es favorable, no tardará en ser un hecho la realizacion de esa obra que tan urgentemente reclama el Rosario.

Se habia dicho que la sociedad trataba de comprar el teatro Olimpo para levantar sobre esa base el nuevo edificio; pero segun nos han manifestado algunos miembros de la comision de la sociedad del nuevo teatro, eso no tiene ningun fundamento de verdad, pues el edificio del Olimpo no se podria aprovechar como base por su antigua construccion; el terreno es, pequeño y está retirado del centro.

Construido el nuevo teatro, el activo empresario Gonzalez podrá traer grandes compañías que puedan funcionar con mayor desahogo que en el Olimpo.

El rio Paraná sigue bajando de una manera asombrosa con perjuicio de la navegacion.

Los numerosas islas de que ese rio está poblado se han agrandado con la bajante y en muchas partes, semejantes al lomo de enormes cetáceos, han aparecido amarillentos bancos de arena que antes estaban totalmente cubiertos por las aguas y por sobre los cuales navegaban los buques sin inconveniente alguno.

Segun nuestros informes, las aguas se encontraban ayer dos metros arriba de la máxima bajante conocida.

Los buques de algun calado navegan con muchas precauciones, temerosos de varar, y vapores de pasajeros que antes iban hasta el mismo puerto de Santa Fé solo llegan ahora hasta el Colastiné porque la bajante del rio no les permite ir más arriba.

Como ya lo hemos hecho saber telegráficamente en oportunidad, el intendente municipal ha vetado la ordenanza sancionada por el concejo deliberante concediendo privilegio por veinte años á una empresa particular para construir un ferrocarril elevado en esta ciudad.

No necesitamos repetir lo que hace ya tiempo dijimos sobre esa propuesta, para demostrar su inconveniencia en una ciudad como el Rosario, cuyas calles, medianamente reglamentado el tráfico, serian suficientes para un comercio mucho mayor que el que hay ahora.

El vecindario estaba dispuesto á protestar de cualquier manera contra esa sancion, secundándolo los diarios *El Municipio* y *El Mensajero* que han sido los leaders en esa cuestion. Por fin ha conseguido que el intendente vete la resolucion del concejo, la que es indudable que será reconsiderada por esa corporacion.

Parece que es cosa resuelta la macadamizacion del ancho camino que vá al Arroyito para cuya obra se trata de hacer un nuevo empréstito de un millon de pesos oro.

Se dá como pretexto el querer favorecer á la exposicion que se celebrará en octubre próximo y cuyo edificio se está levantando cerca del mencionado Arroyito.

Gente que se dice enterada en los manejos que se ocultan al público dice que la macadamizacion proyectada responde solo á valorizar los terrenos que unos cuantos favoritos poseen á uno y otro costado del indicado camino.

Sobre esta obra reservamos los comentarios para otra oportunidad.

Con gorra de oro y sable á la cintura!—La observacion hecha en dias anteriores por la junta superior de la armada á la comandancia general de marina sobre infraccion hecha por parte de algunos oficiales al uso de la espada como prenda de uniforme, ha dado orígen á que el vice-almirante Mariano Cordero haya expedido una órden general concebida en estos términos:

«Quedan facultados todos los señores jefes y oficiales para ordenar arresto en los cuarteles inmediatos, á los de menor jerarquía que encontraren sin llenar lo prescripto en las ordenanzas, respecto del uso de uniforme.

Los arrestos deberán ser puestos en conocimiento de esta comandancia general, para los efectos que hubiere lugar.

Al mismo tiempo se prohibe terminantemente á los oficiales y guardias marinas, que se presenten en las oficinas de la casa de gobierno sin la vénia correspondiente del comandante general que suscribe, y que solicitarán en todos los casos.»

Ecos del sorteo—La oficina de estadística del estado mayor general lleva expedidas 1830 papeletas de exencion á los ciudadanos inscritos en los registros de enrolamiento de la guardia nacional de la capital.

El número de solicitudes en tramitacion excede de mil.

La junta médica sigue reconociendo á los enfermos en el hospital militar.

En el estado mayor se recibieron hasta ayer noticias telegráficas de haberse efectuado el sorteo en las provincias de Buenos Aires, Tucuman, San Luis, Santa Fé, San Juan, Rioja y Catamarca.

En Entre Rios, Mendoza y Jujuy, ha sido aplazado.

Los buques no son cárceles—Con motivo de una nota del ministerio de justicia al de marina solicitando la admision del penado Feliciano Almeida en uno de los buques de la armada durante el tiempo de su condena, la junta superior de marina se demuestra contraria al pedido, por medio del informe que trascribimos en seguida:

«Señor ministro: Aparte de varias consideraciones de otro carácter que esta junta podria invocar, aconsejando el rechazo de la solicitud del penado Feliciano Almeida, solo se permite citar el mal resultado que da en la práctica la admision en los buques de criminales de cualquier naturaleza, bajo el punto de vista de la moral, de la disciplina, y de la seguridad misma, puesto que un buque, sin grave perjuicio del servicio, no puede convertirse en cárcel.

Por lo tanto, esta junta opina que no debe accederse á lo solicitado.»

La resolucion del ministro será de conformidad á este dictámen, haciéndoselo así saber á su colega de justicia.

De Chumbicha á San Juan—Quedaba ayer extendido un decreto en el ministerio del interior, aprobando el contrato celebrado entre el Sr. Isidro Quiroga y el departamento de ingenieros, para la construccion y explotacion de una línea férrea entre Chumbicha y San Juan, de que es concesionario [por] ley del congreso.

REVISTA COMERCIAL PARA EL EXTERIOR DESDE EL 16 AL 31 DE JULIO DE 1888

Buenos Aires, agosto 1º de 1888.

La situacion del mercado en general ha sido en esta quincena más propicia para los negocios.

En los artículos de importacion el movimiento ha sido más activo que en la quincena pasada. El mercado de exportacion ha estado un poco más paralizado debido en mucha parte á las pocas entradas de frutos de la campaña y á las reducidas existencias que tenemos en los depósitos.

Las dificultades creadas por la desastrosa liquidacion de las acciones del Banco Constructor de fin de junio en la bolsa, han tenido que prolongarse hasta hace pocos dias en que al fin se pudo empezar á pagar los saldos de aquella; las pérdidas sufridas eran enormes y ha sido preciso para terminarla adoptar un temperamento arbitral que solucionase el conflicto de un modo convencional.

La liquidacion de julio que se hallaba ligada con la anterior no ha podido efectuarse no sin sacrificios; pero gracias á las precauciones tomadas ellos han sido limitados y han permitido liquidarse en el dia en todos los valores, con excepcion de las acciones del Banco constructor que se han liquidado por separado y por una comision especial.

Los descuentos en plaza subieron á 9 % al año por pagarés de comercio, y por letras particulares á 10 y 12 %.

La situacion del mercado monetario ha sido difícil [illegible] las desconfianzas provocadas por el conflicto bursátil, y el precio del oro alcanzó á cotizarse en la bolsa hasta 160,50 al contado. Afortunadamente, el Banco nacional dominó la situacion vendiendo fuertes sumas de oro sellado que vinieron á llenar las necesidades del mercado.

Las cédulas hipotecarias nacionales y provinciales han vuelto á sus antiguos precios, quedando firmes.

En las acciones del Banco nacional se produjo una fuerte baja, debido á las dificultades de dinero para hacer los pases de costumbre.

Los cambios sobre el exterior se hallan ofrecidos y en suba. El Lóndres se ha hecho á 48 1/2 por un peso oro, teniendo el mercado por ahora pocos tomadores.

Descuentos

Los descuentos han sido en esta quincena un poco más reservados y su tipo para los pagarés de comercio fué el de 9 % al año. En letras particulares se ha hecho hasta 12 % y sobre cauciones de títulos segun aforo entr 10 y 12 %.

Banco de Carabassa

SE ABONA

Tanto en oro sellado como en moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 % anual
Id id á plazo fijo de 30 dias ... 4 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias ... 5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias ... 6 » »
Id id á premio, no retirándose el dinero antes de los 60 dias ... 5 % »
Id á otros plazos ... convencional

SE COBRA

Tanto en oro sellado como en moneda legal:
Por adelantos en cuenta corriente ... 12 % anual
Descuentos de letras y pagarés será convencional

El Banco del Comercio

ABONA

moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente ... 3 % anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso 5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias ... 5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias ... 6 » »
Id id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20 6 » »
oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente ... 3 % anual
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado ... 3 » »
Id id id id id 60 id ... 5 » »
Id id id id id 90 id ... 6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado ... 12 % anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado.. convencional

El Banco Español del Rio de la Plata

SE ABONA

En oro y m. legal
En cuenta corriente 3 %
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4
Id id á 30 dias 4 «
Id id á 60 dias 5 «
Id id á 90 dias 6 «
Id id á mayor plazo convencional
Id id á premio, de 10 $ para arriba despues de 60 dias 6 »

SE COBRA

En cuenta corriente 12 %
Por descuentos de letras y pagarés convenciona

Nuevo Banco Italiano

ABONA

moneda legal y oro
Por depósitos: En cuenta corriente á la vista 3 %
A retirar con 30 dias de aviso 3 1/2 »
Id id 60 id id 5 »
Id id 90 id id ó más 6 »
Caja de ahorro de uno á tres mil pesos 6 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 »
Descuentos, letras y pagarés convencional

El Banco Nacional

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente ... 3 %
Id id á plazo de 60 dias y arriba ... 5 »
Id id cuyo saldo pase de 200.000 $ ... 1 »
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde 5 hasta 1000 $ ... 6 »
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde 1001 en adelante ... 5 »
Id id en oro, á 60 dias ... 2 »
Id id á 90 dias ... 3 »

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso de 25 % trimestral ... 7 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 % ... 8 »
Por adelantos en cuenta corriente ... 9 »

El Banco de Italia y Rio de la Plata

ABONA

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %	3 %
Id id id 30 dias de vista	4 %	4 %
Id id id 60 id	5 %	5 %
Id id id 90 id	6 %	6 %
Por adelantos en cuenta corriente.	12 %	%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 10 % anual
Por descuentos de letras de letras, pagarés ú otros valores ... conv enciona

El Banco Inglés del Rio de la Plata

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista anual ... 3 %
Por depósitos á retirar con un mes de aviso 4 »
Id id á plazo fijo de dos meses ... 5 »
Id id á plazo fijo de tres meses ... 6 »
Id id á otros plazos ... convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 12 % anual
Id id id oro sellado ... 12 » »
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos ... á tipo convencional

Títulos y acciones

Oro sellado	$ 152 20	%
Cédulas hipotecarias, de la série A, 8 %	98	
Id id id B, 8 »	78 30	nominal
Id id id C, 8 »	77 90	nominal
Id id id E, 6 »	81	
Id id id F, 6 »	75	
Id id id G, 7 »	76	
Id id id I, 8 »	94 80	
Id id id J, 8 »	91	
Id id id K, 8 »	82	
Id id id L, 8 »	82 30	
Id id nac'nales, série A, 7 %	94	
Id id id B, 7 »	90	
Id id id C, 7 »	86 50	
Acciones de caminos de la prov'cia de Buenos Aires	65	
Acciones de la «Curumalan» de 1000 cada una	20	de premio
Acciones de la nueva Bolsa	210	
Acciones de la Previsora	230	
Acciones del Gas Primitivo	220	
Acciones de la nueva compañia Gas Buenos Aires.	130 70	
Acciones del Crédito Real.	161	
Acciones del Banco de Italia	220	
Acciones del Banco Nacional del Uruguay	127	
Acciones del Gas Argentino	210	comprador
Acciones Puentes y Caminos 1884	90	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	155	de premio
Acciones del mercado Central Frutos	96	(pago íntegro)
Acciones del Banco Nacional	249	
Acciones del Lloyd Argentino		á la par
Acciones del Banco Español	1100	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	190	
Acciones Banco francés	94	(80 % pago)
Acciones del ferrocarril Central	£ 29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$ 85	
Acciones de Banco del Comercio	» 102	
Acciones del Banco Mercantil de La Plata	» 186	
Acciones Colonizadora de Córdoba	» 110	
Acciones de la Edificadora.	130	
Acciones Muelle La Plata.	100	
Acciones del Banco Nacional Colonizador	» 95	
Billetes de Tesoreria Nacional	» 107	
Bonos municipales	» 72	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	» 74	
Id id id de 1884	» 68	»
Id id id id de 1863	» 100	»
Id id id id de 1876	» 88	»
Bonos municipales	» [illegible]	»
Deuda extranjera—oro	» [illegible]	»
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Empréstito Obras del Riachuelo		
Ferrocarril del Sud		nominal
» » Norte		
» » Campana		
Propiedad de la higiene (nueva)		nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	» 50	
Certificados id id id	» 122	(20 % pago)
Id id i id d	» 176,50	(30 » » pago)
Certificados del Banco Nacional	185	(40 % pago)
Certificados del Banco Constructor	» 42	(40 % pago)
Certificados Banco Italia y Rio de la Plata	» 132	(40 % pago)
Crédito Real	» 161	

Metálico

La situacion difícil por que ha pagado la Bolsa con motivo de la liquidacion de junio, ha limitado mucho las operaciones en oro sellado, provocando una suba notable en su precio. En los dos últimos dias el Banco nacional hizo vender una fuerte suma de metálico y vino á producirse una baja que ha disipado los temores de una perturbacion en la liquidacion de julio.

Las transacciones en acciones del Banco constructor de La Plata han sido liquidadas en este mes en una oficina especial nombrada ad hoc, y es de esperar que dadas las precauciones tomadas su liquidacion no ofrecerá mayores dificultades.

La liquidacion de la Bolsa en julio se ha practicado con mucha más facilidad que la de junio. La medida tomada por la cámara sindical y la comision del interior, para separar de la liquidacion general las acciones del Banco constructor, ha contribuido mucho á ello.

La oficina de la liquidacion general recibió ayer los siguientes valores efectivos:

Oro	2.720.000 $
Acciones del Banco Nacional	12.550
» del Muelle Catalinas	8.000
» del » de La Plata	18.800
Certificados del Crédito Real	300
Cédulas hipotecarias nacionales série C	400.000
Cédulas hipotecarias provinciales série L	215.000
Cédulas hipotecarias provinciales série K	140.000

Como se ve, los valores recibidos en esta liquidacion han sido mucho menos importantes que en la liquidacion de junio. Este hecho se debe á que durante todo el mes los corredores han casado entre sí casi todas sus operaciones, de manera que mucho efectivo ha tenido que liquidarse necesariamente entre los mismos corredores.

La oficina de la liquidacion tuvo que hacer vender en remate:
1600 acciones muelle Catalinas á 142, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147.
100 » Banco Nacional á 252.
200 certificados id id á 190.
500 acciones muelle La Plata á 100 y 100 1/2.
200 certificados Crédito Real á 102, 105 y por último $ 5000 oro sellado al precio de 152.

La comision especial nombrada para liquidar las acciones del Banco Constructor recibió ayer.
5400 acciones efectivas,
300 certificados
En dinero efectivo tenia en caja á las 5 de la tarde cerca de 200.000 $.

Precios corrientes desde el 16 al 31 de julio de 1888

Fechas	Metálico Al contado Ultimo	Metálico Fin de mes Ultimo	Cédulas hipotecarias Série A 8 % r. anual Ultimo	Série E 6 % r. anual Ultimo	Série F 6 % renta Ultimo	Série G 7 % renta Ultimo	Série I 8 % renta Ultimo	Série J 8 % anual Ultimo	Série K % renta Ultimo	Série L % renta Ultimo	C. H. Nacionales Série A 7 % renta Ultimo	Série B 7 % renta Ultimo	Série C 7 % renta Ultimo	Acciones del Banco Nacional Ultimo
Julio 16	157,50	154,00	—	—	76	76,50	93,50	90,50	82,50	82,40	—	—	86,50	245
« 17	155,50	153,00	98	—	—	—	—	90,50	82,30	82,40	93	—	87	245
« 18	153,70	152,00	—	80	—	—	92	—	82,20	82,30	94	—	86,60	250
« 19	151,90	151,00	—	—	—	77	93,20	92	82,50	82,50	—	—	87	255
« 20	154,00	152,00	—	—	—	—	—	92	82,40	82,40	93,50	—	86,50	253,50
« 21	152,80	151,00	—	—	—	—	—	—	82,50	82,40	—	—	86,80	256,50
« 22	Fiesta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
« 23	153,80	152,30	—	—	—	76	—	—	82,40	82,40	—	88,50	87,20	—
« 24	154,70	153,50	98	—	—	—	—	92	82,40	82,50	94,20	87,50	87	—
« 25	156	155	—	81	—	—	—	93	82,50	82,20	93,30	—	—	—
« 26	157	155	—	—	—	—	—	—	82,90	82,90	94	—	—	—
« 27	158	157	—	—	—	—	—	—	82,90	—	—	92	87,40	240
« 28	159	158	—	—	75	—	94,80	91	—	—	—	—	—	—
« 29	Fiesta	—	—	—	—	—	—	—	82	82	—	—	86,50	242
« 30	158,60	159	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
« 31														

Cambios

Los cambios han estado durante la quincena en alza y ofrecidos á 48 d al principio sobre Lóndres y en los últimos dias á 48 1/2, habiéndose realizado algunas sumas. El fuerte precio del oro sellado ha limitado mucho la demanda de los importadores que han preferido esperar á que el mercado entre en su estado normal.

La plaza queda por ahora abundante de giradores y con pocos tomadores.

Cambios desde el 16 al 31 de julio de 1888
COTIZACIONES POR UN PESO MONEDA NACIONAL ORO

Fechas	Inglaterra 90 d/v. peniques	Francia 90 d/v. francos	Bélgica 90 d/v. francos	Italia 90 d/v. francos	Alemania 90 d/v. R. m.	España 90 d/v. $f.	Estados Unidos 90 d/v. dollars	R. Janeiro 15 d/v. £ Reis	Montevideo v.
Julio 16	47 3/8	5,03-5,04	5,04-5,05	—	4,06	—	1 % p.	—	1/8 par
« 17	47 7/8-48	—	5,04-5,05	—	4,06	—	1 % p.	9550	—
« 18	—	—	—	—	—	—	—	—	—
« 19	—	—	—	—	—	—	—	—	par
« 20	47 1/8-48 1/8	5,03-5,04	5,04-5,05	—	4,05-4,06	—	1 % p.	9525	—
« 21	—	—	—	—	—	—	—	—	—
« 22	Fiesta	—	—	—	—	—	—	—	—
« 23	48-48 1/4	5,03-5,04	5,05-5,06	—	4,06	—	1 % p.	nominal	par
« 24	—	—	—	—	—	—	—	—	—
« 25	48	5,03-5,04	5,05-5,06	—	4,06	—	1 % p.	9100	1/8 des.
« 26	—	—	—	—	—	—	—	—	—
« 27	—	—	—	—	—	—	—	—	—
« 28	48-48 1/2	5,05-5,06	5,06-5,09	—	4,07-4,08	—	par	9300	1/8 d. á par
« 29	Fiesta	—	—	—	—	—	—	—	—
« 30	—	—	—	—	—	—	—	—	—
« 31	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Exportacion

Las entradas de frutos de la campaña en esta quincena han sido menos importantes que en la anterior. En pieles lanares se ha hecho algo á precios más elevados en ciertas clases superiores y más firmes en las demás clases. El aumento de los precios debemos atribuirlo á la suba del metálico que ha permitido á los compradores exceder de los límites que se les habian fijado.

En cueros vacunos secos hay más firmeza, debido á que las existencias que tenemos en plaza ahora son de clase superior.

En lanas no hemos tenido entradas y lo poco que hay en depósito se sigue vendiendo más ó ménos en las mismas condiciones de la semana pasada.

Damos en seguida la reseña de los negocios realizados en esta quincena.

Cueros vacunos salados de saladero—Sin ventas ni existencias.

Cueros vacunos salados de matadero—Se vendieron 5500 de novillo á precio reservado. Existencia 2000.

Cueros de potro salados—Del Tuyú se vendieron 1000 cueros de potro salados de 15 1/2 k á 2,85 $ oro sellado c/u en tierra.

EXPORTACION DE CUEROS SALADOS—Desde el 1º de octubre al 31 de julio de:

	1887 cs. vacs.	cabs.	1888 cs. vacs.	cab.
Francia	12761	—	4450	2076
Bélgica	169260	681	170546	12462
Inglaterra	14723	7650	78161	20697
Alemania	112424	132268	61614	144579
Orden	40755	—	—	—
Cueros	349923	140599	314771	179814

Sebo vacuno de saladero—Sin existencia.

Sebo de carnero—Se vendieron 1000 bordalesas á 10 10/1/4 $ oro.

Sebo de fábrica y grasa para el Pacífico—No conocemos venta.

EXPORTACION DE SEBO—Desde el 1º de octubre al 31 de julio de:

	1887 pipas bord.	cajs	1888 pipas bord.	cajs.
Francia	610	—	2995	—
Bélgica	1180	—	331	—
Inglaterra	1000	—	3257	—
Italia	511	—	1289	—
Chile	1637	150	—	—
Alemania	69	—	—	—
España	856	—	1691	—
Brasil	150	—	134	—
Portugal	—	—	1174	—
Bultos	18233	150	10871	—

VAPORES SALIDOS CON CARNE TASAJO DE AQUI, DE LOS RIOS Y DE MONTEVIDEO DESDE EL 15 AL 31 DE JULIO DE 1888.

SALIDOS PARA LA ISLA DE CUBA

Julio			
18	Salto, vap. ing. Handel	fd 647	qq 1110
»	Montevideo, id id id	» 216	» 440
19	Guaviyú, id belga Rubens	» 928	» 1420
»	Mont'deo, pol. esp. Marcelita.		» 3400
23	Mocoretá y G'chú, berg. id Ataulfo		» 6500
24	Colon, berg. id Llobet		» 4600
»	G'chú, pat. id V. del Cármen..		» 4000
	Total	fd 1791	qq 21470

PARA ESPAÑA—Vapor francés Cordouan de Montevideo: 828 fardos con 900 quintales.

Á LA CARGA PARA CUBA

	Mocoretá, berg. esp. Soberano	qq 6000
	Concordia y Gual'chú, id id Hugo..	» 4500
Carg.	Gualeguaychú, pol. id Juanita	» 4500
Id	Gualeguay, pat. id Sensat	» 4500
	Total	qq 19500

SALIDOS PARA EL BRASIL

Julio			
18	Gual'chú, vap. fro Poitou	fd 534	qq 830
»	Gualeguay, id alem. Rosario.	» 1529	» 2300
»	Guaviyú, id inglés Handel	» 1475	» 2270
»	Mercedes, id id id	» 420	» 600
»	Montevideo, id id id	» 2366	» 3380
19	Id id alem. Rosario.	» 350	» 570
20	Id id franc. Poitou.	» 244	» 390
22	Id id alm. Desterro.	» 1493	» 2240
»	En'da, id bga. Maskelyne	» 405	» 600
23	Tuyú, id franc. Niger	» 292	» 400
»	San Javier, id id Stamboul..	» 294	» 490
»	Montevideo, id br. Victoria.	» 100	» 160
24	Id, id belga Maskelyne..	» 1125	» 1840
»	Mercedes, id id id	» 344	» 560
»	Cuareim, id franc. Stamboul	» 2495	» 3900
»	Montevideo, id id id	» 2050	» 2900
25	Salto, id id Niger	» 873	» 1320
»	Mercedes, id id id	» 766	» 1110
26	Montevideo, id al. Belgrano.	» 1190	» 1890
27	Id, id id Ohio	» 1021	» 1560
»	Arroyo Negro, id id id	» 503	» 660
»	Montevideo, lugre noruego Palander	» 1034	» 1710
30	G'chú, vap. it. Adria	» 400	» 630
19	Sacra, bg. esp. Maristany	» 3390	» 4770
	Total	fd 24693	qq 37080

Á LA CARGA PARA EL BRASIL

Carg. Magdalena, pat. esp. Frasquita ... qq 5500

Tasajo—No se ha hecho venta alguna en este artículo en la quincena.

Cueros vacunos secos—Recibimos de la campaña durante toda la presente quincena unos 14000 cueros que se vendieron con bastante facilidad y á precios más firmes que en la pasada quincena.

Cueros vacunos de campo

		Norte y Oeste	Sud
Consumo y epidemia, sup. los	10 k.	3 90 á 4 00	4 15 á 4 20
Id id muy b'nos	»	3 80 á 3 85	4 00 á 4 10
Id id buenos	»	3 70 á 3 75	3 80 á 3 90
Id id medianos..	»	3 60 á 3 65	3 60 á 3 70
Id id inferiores.	»	3 40 á 3 50	3 00 á 3 40
Becerros	»	2 80 á 3 —	2 90 á 3 —
Nonatos	»	1 50 á 1 60	1 70 á 1 80

Cueros vacunos de matadero

Superiores	»	3 90 á 4 00	3 90 á 4 00
Muy buenos	»	3 80 á 3 85	3 80 á 3 85
Buenos	»	3 70 á 3 75	3 70 á 3 75
Medianos	»	3 60 á 3 65	3 50 á 3 60
Inferiores	»	3 40 á 3 50	3 00 á 3 30

EXPORTACION DE CUEROS SECOS—Desde el 1º de enero al 31 de julio de:

	1887 cs. vacs	cabs.	1888 cs. vacs.	cabs.
Francia	56093	—	42249	—
Bélgica	38980	—	31034	—
Inglaterra	3370	—	5639	2000
Italia	30591	—	86065	13582
España	28417	—	12527	—
Estados Unidos.	336815	—	393026	—
Alemania	19059	25127	12385	9528
Trieste	1280	—	200	—
Portugal	500	—	—	—
Cueros	515105	25127	584125	25110

PARA NORTE AMÉRICA—Ventas 45.000 cueros.
Los cueros de Entre Rios $ 2,35; los de Corrientes 2,10 á 1,95; los cueros clasificados de esta provincia 10 á 10 1/2 k., 2,95 á 2,85; desechos 2,45 á 2,35, todo oro.

PARA EL NORTE DEL CONTINENTE—Ventas 15000 cueros. Los cueros de novillo de matadero, 13 1/2 á 14 kilos, 2,70 á 2,80, $; los de vaca, id id, 10 1/2 á 11 kilos, 2,85 á 2,90 $; los de campo segun clase, 1,75 á 2,75 $ todo oro. Existencia 5000 cueros.

PARA FRANCIA, ITALIA Y ESPAÑA—Ventas 4500 cueros.
3500 cueros clasificados y desechos $ 3 á 2,40 oro.
1000 « anchos $ 2,50 oro.
4500 cueros

EXISTENCIA: 5.000 cueros de esta provincia.
18.000 » correntinos.
8.000 » entrerianos
4.000 » paraguayos.
35.000 cueros.

Cueros de potro secos—Llegaron de nuestra campaña unos 2500 cueros de potro secos que se colocaron á los siguientes precios:

Cueros potros de campo

Buenos	uno	1 80 á 1 90	2 00 á 2 20
Medianos	»	1 65 á 1 75	1 70 á 1 90
Inferiores	»	1 50 á 1 60	1 30 á 1 50
Potrancas	»	0 75 á 0 95	0 65 á 1 10
Potrillos	»	0 10 á 0 20	0 10 á 0 20

Lanas—Debemos dar por terminada la campaña de lanas de 1887 y 1888 y nos es agradable hacer constar que ella ha sido ventajosa á los productores del artículo.

Algo se ha hablado sobre compras por contrato de lanas de la próxima esquila; pero hasta ahora no se ha arribado á un acuerdo entre los compradores y vendedores. Sin embargo de lo expuesto, las probabilidades son que no se llegará á un resultado hasta tanto no se reciban noticias del estado de los mercados de consumo y de la actitud que asuman las fábricas en la próxima campaña.

Lo poco que quedaba en existencia se va colocando á los precios que anotamos más adelante, siendo muchos de ellos nominales por falta del artículo.

EXPORTACION DE LANAS—Desde el 1º de octubre al 31 de julio de:

	1887 Fardos	1888 Fardos
Francia	104135	107513
Bélgica	70725	72252
Inglaterra	4220	3410
Alemania	42914	29888
Italia	7475	2404
Estados Unidos	67	24
España	89	28
Fardos	229625	215519

Pieles lanares—Hemos tenido pocas entradas en la quincena; las transacciones verificadas en la plaza denotan mayor firmeza en los precios y aun se nota el principio de una reaccion favorable. Algunos lotes excepcionales por su clase y calidad superior han obtenido precios mas altos, y en general se nota facilidad en la realizacion de los negocios. Entraron en la quincena: 25000 atados lanares y corderitos.

EXPORTACION DE CUEROS LANARES—Desde el 1º al 31 de julio de:

	1887 Fardos	1888 Fardos
Francia	4598	4367
Bélgica	195	—
Inglaterra	216	233
Italia	737	443
Alemania	96	—
Estados Unidos	476	—
Portugal	10	—
Fardos	6328	5043

Cueros lanares de campo
ESTACION — milésimos

Consumo, superiores	1 kilo de 305 á 370
Id muy buenos	« de 295 á 350
Id buenos	« de 285 á 330
Id medianos	« de 270 á 310
Id inferiores y atrasados	« de 250 á 290
Epidemia y desecho, superiores	« de 215 á 270
Id id muy buenos	« de 205 á 250
Id id buenos	« de 195 á 230
Id id medianos	« de 180 á 210
Id id inferiores y atrasados	« de 160 á 190
Capachos	« de 60 á 80
PELADOS	
Consumo, segun clase y condicion	« de 140 á 200
Epidemia y desecho, segun clase y condicion	« de 60 á 80
Borregos, corderones y corderos segun clase y condicion	« de 140 á 200

CUEROS LANARES DE MATADERO ESTACION

Superiores	1 kilo de 305 á 370
Muy buenos	« de 295 á 350
Buenos	« de 285 á 330
Medianos	« de 275 á 210
Inferiores	« de 260 á 290
Pelados, segun clase y condicion	« de ... á ...

CORDERITOS — centavos

Buenos	docena de 95 á 125
Medianos	« de 85 á 90
Inferiores	« de 75 á 60

Cerda—Entraron de la campaña unos 750 lienzos y bolsas de cerda de potro, que se vendieron con mucha dificultad y á precios muy flojos, sin distincion de clase.

Cerda de potro

		Norte y oeste	Sud
Buena	10 kilos	de 5,40 á 5,50 $	de 6,80 á 7 $
Mediana	»	5,25 á 5,35 $	6 á 6,30 $
Inferior	»	5 á 5,20 $	5,50 á 5,80 $

Cerda de vaca

Sin maslo, segun limpieza	»	5 á 5,50 »	5,50 á 6,20 $
Con maslo, segun limpieza	»	— —	4 á 6 $

Cueros de nútria—Recibimos unos 1988 atados que se vendieron como sigue:

Cueros de nutria

Abierta por el lomo			0,90 á 1,30
Buenos	1 kilo	de 0,40 á 0,45,	0,70 á 0,80
Medianos	« «	0,30 á 0,35,	0,50 á 0,60
Inferiores	« «	0,20 á 0,25,	0,40 á 0,45

Cueros de venado—Llegaron de la campaña unos atados que se colocaron á los siguientes precios:

Cueros de venado
Estilo de plaza ... docena 1,30 á 1,40, 1,50 á 1,60

Plumas de avestruz—Entraron unas 10 bolsas que se vendieron á los siguientes precios:

Pluma de avestruz

Buena	1 kilo	1,80 á 1,90	2 — á 2,40
Mediana	1 »	1,60 á 1,70	1,60 á 1,80
Inferior	1 »	1,40 á 1,50	1,20 á 1,40
Cueros varios:			
Cueros de zorro.	1 kilo	— á —	0,15 á 0,20
id gato montés..	1 »	— á —	0,05 á 0,08
id Cisne	1 »	— á —	0,04 á 0,06
id de lobo	1 »	— á —	0,80 á 1,10

EXPORTACION DE CERDA—Desde el 1º al 31 de julio de:

	1887 Fardos	1888 Fardos
Francia	—	[illegible]
Bélgica	412	52
Inglaterra	42	22
Alemania	2	42
Estados Unidos	59	60
Italia	—	58
Fardos	587	250

Importacion

REVISTA DE LA QUINCENA

En el interés de ser lo más exactos y comprensivos posible en nuestras revistas quincenales de importacion, solicitamos de los señores comerciantes introductores los precios y operaciones en los artículos que reciban.

A los que acojan deferentemente esta gestion, considerando que la publicacion de esos datos consulta los intereses generales del comercio y al mismo tiempo los particulares, como nosotros lo pensamos, —les rogamos que en los dias 13 y 28 de cada mes, se sirvan darnos conocimiento de los referidos precios y operaciones, comunicándonoslos por escrito, para mayor autenticidad y seguridad.

La quincena ha sido de extremada calma en las operaciones de importacion; señalamos el mes de julio el que ha dado ménos lugar á negocios en este ramo, durante el año corriente.

No es que los almacenistas se encuentren recargados de mercaderías, sino que sus ventas para la campaña, de algun tiempo á esta parte vienen siendo muy limitadas, y por esta razon se abstienen de comprar.

Ni la situacion del mercado monetario, ni el alza del oro que ha sido persistente, han podido determinar un poco de movimiento.

Los almacenistas están, en su gran mayoria, sujetos á llenar las necesidades reales de sus ventas, y rara vez aventuran compras de magnitud como especulacion, por muy buena que sea la perspectiva. Proceden en esto aleccionados por la experiencia.

Tenemos esperanza de ver en breve al mercado en una regular actividad, pues la campaña está desurtida, y tan pronto como la segunda mano recupere su movimiento normal.

Esto no quiere decir que esperemos mejora de precios, ni aún en el caso de que el oro se mantuviese á los límites actuales. El stock de mercaderías es demasiado fuerte para dar lugar á que mejore la plaza manteniéndose muy superior á las necesidades del consumo.

Como dejamos indicado, el oro se ha mantenido en gran firmeza de precios. En la quincena anterior llegó hasta 158 y esta estuvo en declinacion hasta 152,80 pero reaccionando luego con firmeza para cerrar á 159 %.

Es indudable que esta situacion del papel moneda es algo violenta y se sostiene por medios ajenos á las legítimas necesidades del mercado. La suba del cambio sobre el exterior, que alcanza de 1 á 1 1/2 % sobre la quincena pasada, demuestra claramente que no hay exceso de necesidades de oro efectivo, luego el alza no puede ser por este motivo; tampoco debe proceder de desconfianza en la marcha general del país, cuya tranquilidad todos consideran asegurada encontrándose á la vista los progresos económicos. Más bien podemos atribuir el alto precio del metálico á la situacion difícil en que ha quedado la Bolsa, despues de los enormes quebrantos sufridos en la liquidacion de junio, y que siendo esta transitoria debemos esperar que el oro empiece á declinar, así que lleguen á nuestro mercado fuertes remesas de metálico que se esperan de Inglaterra, algunas de las cuales están próximas á recibirse.

La diferencia de cambios particulares ha sido sensible, alcanzando á 47 3/4 y hasta 48 el Lóndres y 5,06 á 5,08 Paris, consecuencia de la provision de elementos que hacen los exportadores, para la futura campaña que se aproxima, como tambien por las necesidades originadas por los embarques de cereales.

No ha habido variacion en descuentos, cotizándose los pagarés de comercio de 8 á 8 1/2 % y las letras de particulares de 9 á 10 %.

En el ramo de exportacion ha seguido la misma atmósfera favorable para los productos de la agricultura, muchos embarques y transacciones á precios firmes. En otros productos, poco movimiento por falta de existencia.

La importante operacion de venta de tierras en el puerto, proyectada por el Sr. Madero, y por cuyas tierras ofrecia veinte millones de pesos oro, será realizada en mejores condiciones probablemente, pues hoy hay nuevos proponentes que mejoran notablemente la proposicion del Sr. Madero.

Vá á ser una operacion de primera para las finanzas de la nacion.

Aceite español—Sin entradas.
La elevacion de precios en el mercado productor, el alto premio del oro y la poca existencia en primera mano ha contribuido para que este renglon se mantenga firme y con probabilidades de nueva suba.
Cotizamos:
Conill hnos ... 5,60 á 5,70 $ los 10 kilos.
Porcar ... 5,60 « «
Quinza ... 5,40 « «
Massó Primo ... 5,20 á 5,30 « «
Otras ... 4,60 á 4,90 « «

Aceite francés en latas y botellas—Recibimos por:
Poitou ... 240 cajones
Isla de Luzon ... 160 »
Total ... 400 cajones
En la misma situacion que indicamos en la última ha seguido el detalle para las marcas que cotizamos:
Puget ... 8,40 $ los 10 k. desp.
Plagniol ... 8,10 »
Garnier ... 7,30 »
La clase en botellas se realiza:
Plagniol ... 6,50 $
Possell ... 5,50 »
Puget ... 5,25 »

Aceite italiano—Recibimos por:
Poitou ... 331 cajones
Isla de Luzon ... 1283 »
Duca di Génova ... 636 »
Adria ... 150 »
Marco Mighetti ... 1247 »
Total ... 3697 cajones
La mala situacion del mercado por el elevado precio del oro, contribuido á mantener paralizado uno de los artículos de mayor consumo.
Las ventas efectuadas en la quincena son para llenar las necesidades del momento.
La existencia en primera mano no es abundante y si los próximos arribos son moderados han de mantenerse fácilmente los precios á que cotizamos:
Fixi ... 6,80 $ cajon desp
Ottone ... 6,75
J. B. Muratorio ... 6,50 á 6,20
Otras ... 4,80 á 4,50

Aceitunas en salmuera—Entraron por Isla de Luzon 1150 barriles y 1000/2 id.
Quedamos con fuerte existencia en primera mano y muy suplida la segunda.
Las ventas de la presente son de poca importancia cotizándose como sigue.
Manzanilla 2,35 barril de 1 arb.
» 1,20 « 1/2 «
Gordales 2,15 « 1 «
» 1,15 « 1/2 «

Almendras con cáscara—Llegaron por:
Isla de Luzon ... 25 bolsas
Duchessa di Genova ... 16 «
41 bolsas
Ventas limitadas teniendo que ceder en los precios los introductores para detallar algo.
Cotizamos segun clase de 3,60 á 3,80 $ los 10 kilos desp.

Almendras peladas—Entraron 10 cajones por Poitou.
Siendo moderadas las entradas y reducida la existencia en primera mano, las operaciones para este artículo mantuviéronse en buena posicion.
Segun clase detallamos de 7 á 7,40 $ los 10 kilos despachados.

Avellanas—Sin entradas.
Con poco interés se detalló algo de 2,50 á 2,70 $ los 10 kilos despachados, segun clase y procedencia.

Ajenjo en botellas—Entraron por:
Rio Negro ... 50 cajas
Rosarian ... 50 »
Total ... 100 cajas
Las ventas son moderadas, sin que sea abundante la existencia en primera mano, contribuyendo á este estado de cosas las contínuas oscilaciones del oro.
Silliman ... 11,25 $ caj. desp.
Berger ... 11,25 « «
Pernord ... 11 « «
Noilly Prat ... 10,25 « «
Cambier ... 10 « «
Conilh ... 10 « «
Premier fils ... 9,50 « «
De otras marcas no conocemos ventas.

Ajenjo en cascos—Entraron por:
Poitou ... 200 cascos
Rio Negro ... 70 «
Total ... 270 cascos
Como en el anterior renglon, esto artículo sigue encalmado, estando bien suplida la segunda mano.
Las ventas de la presente puede decirse hánse concretado á las marcas de mayor crédito.
Detallamos:
Balanza ... $ 0,56 litro desp.
Trebol ... 0,55 » »
Conill ... 0,50 » »
Frevol ... 0,50 » »
Mosca ... 0,50 » »
Noilly y Prat ... 0,50 » »
Otras ... 0,46 á 0,48

Arroz glacé—Llegaron por:
Marco Minghetti ... 200 bolsas
Poitou ... 1300 »
Isla de Luzon ... 300 »
Duca di Génova ... 1200 »
Total ... 3000 bolsas
Las ventas relativamente para el estado del mercado, han sido de alguna importancia, manteniéndose firmes los precios y con buena demanda.
Cotizamos:
Cruz ... 1,90 $
Corona ... 1,90 »
A. A ... 1,85 »

Arroz de la India y Bremen—Recibimos 700 bolsas por Leipzig.
Encontrándose con moderada existencia la primera mano y poca suplida la segunda, los precios mantuviéronse firmes.
Ventas de alguna importancia á los precios que cotizamos:
Clase de Bremen ... 1,10 á 1,25 $
» » de la India ... 1 á 1,20 »
El todo por los 10 kilos desp.

Almidon americano—Recibimos 600 cajones por Julia.
No ha mejorado la situacion de este renglon; sus ventas son de poca importancia y los precios quedan firmes.
Detallamos.
Magnolia ... $ 1,95 los 10 kil. desp.
El zorro ... 1,30 « « « «

Azúcar refinada en general—Entraron por:

Rio Negro	Havre	950 bcas.	
Samuel Tizach	Amberes	1250 «	1000 caj.
Rosarian	Havre	650 «	
Nith	Amberes	700 «	
San Giorgio	«	500 «	
	Total	4050 bcas.	1000 caj.

Las operaciones para este dulce son siempre limitadas, y no debe esperarse se efectúen ventas en mayor escala, pues, dada la fluctuacion constante del metálico, no conviene proceder de otro modo.
La segunda mano solo opera para llenar las necesidades del momento, medida muy prudente que deberian seguir los introductores, limitando sus pedidos.
Las ventas de la quincena practicáronse á los precios que señalamos.
París—En los primeros dias de la quincena, efectuáronse las ventas á 2,90 $ *Say Pilé* y 2,80 *San Luis* de Marsella por los 10 kilos despachados, pero más tarde reaccionaron estos precios, pretendiéndose 2,95 $ por la primera y 2,85 la segunda, á cuyo límite se detalló algo.
Hamburgo y Holanda—En la primera nótase mayor demandada, ofreciéndose 2,80 $ por los 10 kilos despachados, pero los introductores pretendieron 2,90 consiguiendo algunos ese precio, que más tarde se elevó sin encontrar aceptacion, prefiriendo retirarse del mercado los vendedores.
Lo mismo ha sucedido con la clase de Holanda, que en los primeros dias se ofrecía á 2,82 $.
La elevacion de precios en el mercado productor hizo subir los que regian en esta, más la segunda mano no los aceptó, esperando los límites anteriores para operar.
Queda ofrecida esta clase de 2,90 $ á 2,85, que tendrá que aceptarse sinó se produce descenso en aquellos mercados.

Azucar de Tucuman—Entraron por el ferrocarril Rosario 3333 sacos.
Las pocas ofertas y las noticias recibidas de los mercados extranjeros, han contribuido á entonar este renglon que detallamos como sigue:
Clase primera extra ... 2,20 $ los 10 kilos
Clase segunda ... 2,20 » » »
Somenc ... 2,10 » » »
Terciad ... 1,90 » » »

Azul de Prusia—Recibimos 700 cajones por Rio.
Han empezado á detallarse los arribos de la anterior quincena á los límites en ella fijados, 1,35 á 1,40 $ los 10 kilos despachados, precio que dejamos muy firme.

Azul en bolitas—Sin arribos ni demanda.
Lo poco realizado en esta, fué á los precios que cotizamos:
Cuatro caballos ... 0,34 $ el kilo
Cajas de madera ... 0,32 » »
Id de carton ... 0,30 » »
El precio por la marca *Cuatro caballos* es nominal, por la falta de existencia en primera mano.

Almidon de arroz—Recibimos 100 cajones por Samuel Tizack.
No ofrecen dificultad las operaciones, y los precios continúan firmes para las marcas que cotizamos:
Ciervo en cajitas ... 2,80 $ los 10 kilos
Id en paquetes ... 2,70 » »
Heuman en cajitas ... 2,80 » »
Id en paquetes ... 2,70 » »
Paterson ... 2,50 » »
De esta última marca pasaron á segunda unos 500 cajones al precio fijado.
De la marca *Remy* no tenemos existencia y hay algunos pedidos.

Almidon del país—La situacion de este artículo ha continuado como en la última; ventas difíciles á 1,20 y 1,25 $ los 10 kilos segun clase.

Alpiste—Con buena existencia en la clase del país, detallamos:
Clase especial ... 0,65 $ los 10 kilos
Buena clase ... 0,60 » »
Regular ... 0,55 » »

Ají en rama—Debido á la poca existencia en primera mano. los precios han seguido firmes.
Cotizamos:
Clase de Chile ... 4,50 $
Feuillan ... 4,25 »
De esta ultima marca pasaron al consumo 45 fardos al límite fijado.

Anisado del país—Siendo la presente estacion la más oportuna para las operaciones de este líquido, las ventas son siempre animadas, pudiendo decirse que una gran parte de la elaboracion de la quincena queda colocada á los precios siguientes:
Huergo ... 7,00 $ cajon botella lisa
« ... 8,00 » « labrada
« ... 4,00 » damajuana chica
Pavo ... 7,00 » cajon
Plá ... 6,00 »

Anisado español—Entraron por:
Isla de Luzon 10 cajs., 20 bocoys, 10 garrafones y 100 cajones por Marco Minghetti.
Existiendo las mismas causas para este líquido que las enumeradas en el anterior, las ventas son corrientes para aquellas marcas de mayor crédito en nuestra plaza.
Los precios no variaron por lo que repetimos los fijados en la última.
Mono ... 16 $ caj. desp.
Deu ... 11 » » »
Macaco ... 10,50 » » »
San Martin ... 10,50 » » »
Hijo de Loma ... 8,00 » » »
W. de Loma ... 7,50 » » »
Otras ... 7,00 » » »

Alpargatas—Continúan fáciles las ventas para este artículo, teniendo siempre preferencia la fabricacion del país, única que cotizamos:

	Nº 1/5	Nº 6/10
Hilo lisas	3,60 á 3,90	$
Id con puntera	4,10 » 4,40	»
Marrones	3,60 » 3,90	»
Id. con puntera	4,10 » 4,40	»
Lona americana lisas	3,70 » 4	»
id. con puntera	4,20 » 4,50	»

Aceitunas portuguesas—De los arribos anteriores se detalló algo de 0,29 á 0,30 $ tarro despachado, precio que dejamos firme por la poca existencia en primera mano.

Arroz del Japon—Muy poco se hizo en este artículo en la quincena que reseñamos.
Las últimas ventas obtuvieron 1,40 $ por los 10 kilos, quedando ofrecido á este límite.

Anis en grano—Sin entradas.
De la clase española hiciéronse ventas á 4,40 $ los 10 kilos despachados, quedando el mercado muy flojo.

Atun—Sin llegadas.
Sigue siempre en calma este renglon, que detállase á 0,65 $ el kilo despachado por buena clase.

Achicoria—Entraron por:
Rio Negro ... 300 cajones
Proveedor (via Montevideo) 325 »
625 cajones
Con más animacion se detalló en la presente de 2 á 2,60 $ los 10 kilos despachados segun clase.

Amargo Monte Cudine—Las ventas de la presente fueron de 10 á 11 $ el cajon despachado.

Aguardiente de Tucuman—Ha continuado el detalle á 0,30 $ el litro por la clase de 38/40 grados.

Betun—Sin entradas.
Muy pocas ventas hánse realizado, sin embargo los precios son firmes.
Detallamos:
Day ... 4,00 $ gruesa desp.
Martin ... 4,00 » » »
Mason ... 4,10 » » »
Daniel ... 4,10 » » »
Otras ... 3,50 » » »

Bolsas de papel—Con buena demanda se siguió el detalle á los precios siguientes:
Bolsas Esp. surts. de 1 @ 1/2 @ y 1/4 los 10 k; 3,00 $
» de 1 1/2 y 2 kilos por clase » 3,00 »
» 1 kilo — — » 3,00 »
» 1/2 y 1/4 kilo — — » 3,00 »
» » 1,00 »
Papel embalaje grueso sin satinar los 10 k.. » 2,40 »
» delgado sin satinar, id id.. » 2,50 »
» satinado, id id ... » 2,70 »
» fidelero blanco y azul, id id ... » 1,60 »
» estracilla 30 resmas bala, (resma) ... » 0,60 »
» estraza grande 10 id id ... » 0,45 »
» mediano 10 id id ... » 0,35 »
» chico 10 id id ... » 0,25 »

Bitter del país—Quedan sin alteracion los precios fijados en la última, y que reproducimos en la presente:
Huergo ... 8 $
Aperitivo Berthe ... 7,50
Bitter Nacional ... 5,00
Vasco Clarac ... 8,00
Aperital ... 8,00

Bacalao—Entraron por:
Rio ... 580 cajones
Rosarian ... 140 »
Uruguay ... 200 »
Total ... 920 cajones
Los fuertes arribos, lo abultado de la existencia en primera mano, y las repetidas ofertas de clases secundarias, ha hecho que este artículo sufra un gran descenso en sus precios.
En los primeros dias de la quincena se ofreció á 15 $ cajon despachado, pero más tarde se presentaron otros lotes á 14 y 13,50 $, y esta fuerte la insistencia para realizar ese artículo que causó nueva baja, llegando hasta el límite de 13 $.
A última hora quedaba ofrecido de 15 á 13 $ cajon despachado segun clase.
La clase especial de Escocia, obtiene 21,50 $ cajon despachado bacalao sin espinas y 22,50 en latas.

Bitter—Entraron por:
Orénoque ... 900 cajones
Santa Fé ... 500 »
Medoc ... 1350 »
Rosarian ... 100 »
Nith ... 400 »
Total ... 3250 cajones
Las buenas marcas se detallan siempre con animacion, no sucediendo así con las secundarias, que están muy ofrecidas sin encontrar aceptacion.
Detallamos:
Secrestat ... 12,50 $ cajon desp.
Boonekamp ... 12, » » »
Monaco ... 12, » » »
Puyastier ... 11,50 » » »
Gambetta ... 11,50 » » »
Kyrol ... 11, » » »
Leon ... 10,50 » » »
Amer Picon ... 10, » » »
Los Vascos ... 10, » » »
Monarca ... 9,50 » » »
Pyreneen ... 9, » » »
Marruecos ... 9, » » »
Navarro ... 9,50 » » »
Jaurde ... 9, » » »
Escudo Argentino ... 8,03 » » »
Gourde ... 8, » » »
Otras ... 8 á 7 » » »

Cognac—Recibimos por:
Santa Fé ... 164 caj
Medoc ... 1470 »
1634 »
Apesar de la suba del oro, los precios han seguido sin variacion, efectuándose ventas de regular importancia, principalmente en aquellas marcas más conocidas.
Detallamos,
Martell (Moorey T.) ... 19,50 $ pap. c. leg.
« « *** ... 30 $ « « «
« « Exso ... 39,50 $ « « «
« (Gandolfi, Moss y Cª) ... 18 $ c/l.
Hennessy (Parry) ... 20,00
Martell (A. Day) ... nominal
Jules Duret ... nominal
Boulestini ... 18,50
Otard Dupuy ... 13,50
Hirondelle (Dussand) ... 12,00
Nuevo Pajarito (Gandolfi M. y Cª) 11,00
Cardinal ... 11,00
Lion (Pedeflous) ... 9,00
Capuchino ... 8,50
Chancho (Parry) ... 8,00
Mariposa (Roussou) ... 7,00
Tricoche ... [illegible]
Balanza ... [illegible]
Lalande 25 años ... 25,00
« 15 « ... 21,00
« 7 « ... 17,00
Charchy ... 10,00
Ferrocarril ... 8,50
Duret ... 7,00
Ardilla ... 9,00
Fine Champagne
Larronde*** (Jones y Herschel) ... 14
Sport (Martini y Rossi) ... 7,00

Champagne—Entraron por:
Pascal ... 160 caj
Rosarian ... 75 »
Rio Negro ... 125 »
360 »
Sigue este artículo en la misma posicion anunciada en nuestra última.
Ventas de detalle á los precios siguientes:
Superiores ... 32 á 34 $
Buenos ... 12 á 14 »
Ordinarios ... 9,50 á 11 »

Café del Brasil—Entraron por: Niger, Poitou y La Plata 2227 secos.
Inactivo ha permanecido nuestro mercado de café y como la primera mano está sobrecargada y la segunda bastante suplida, los tenedores con tal de conseguir alguna venta han continuado haciendo concesiones principalmente en las clases corrientes y bajas.
Los precios que rigieron en la quincena fueron por:
Lavado ... 7,00 á 6,80 $
Caracolillo ... 7,00 á 6,80 »
Primera ... 6,50 á 6,30 »
Regular ... 6,00 á 5,80 »
Segunda ... 5,70 á 5,60 »
Ordinario ... 5,50 á 5,40 »
los 10 kilos.

Conservas españolas—Recibimos por:
Isla de Luzon ... 23 cajones
Medoc ... 100 »
Total ... 123 cajones
Tenemos poca existencia en primera mano, lo que ha permitido detallemos corrientemente de 0,52 á 0,58 $ tarro despachado segun marca.

Conservas italianas—Llegaron por Duchessa di Genova 310 cajones.
Como en la mayoria de los artículos que detallamos este ha permanecido paralizado, reduciéndose las ventas á necesidades del momento.
Los precios conseguidos varian entre 0,36 á 0,42 $ por tarro despachado segun clase, por la conserva alimenticia, y de 4,10 á 4,30 $ por los 10 kilos, conserva de tomate.

Cacao—Muy pocos detalles conocemos de este artículo, que damos firme á 7,50 $ los 10 kilos despachados.

Canela en rama—Sin entradas.
Sin demanda y con escasa existencia detallamos de 0,40 á 0,42 $ el kilo desp.

Clavos de olor—Sin llegadas.
Artículo encalmado y ofrecido á 1,10 $ el kilo despachado.

Cominos—Recibimos 17 cajones por Duchessa di Genova.
Con mayor interes detallamos de 6,50 á 6,70 $ los 10 kilos despachados.
Dejamos firmo el mercado y con reducida existencia.

Chuño—Recibimos 100 cajones por Julia.
Algo se detalló á 3,10 y 3,20 $ la docena de paquetes despachados.
No hay demanda y tenemos buena existencia por realizar.

Caña del país—Se fraccionó un lote de la existencia en depósito á 0,23 $ litro de 28/30, grados que dando firme este último.

Calamares—Sin entradas.
Siendo reducida la existencia, y activa la demanda, los precios mantuviéronse firmes á 90 centavos el tarro despachado.

Chocolate español—Muy pocas son las ventas efectuadas en la quincena, sin embargo de la escasa existencia y la estacion favorable para este artículo.
Detallamos:
La Gallega ... 0,60 $ el kilo desp.
La Española ... 0,50 » » »

Chocolate francés—Llegaron 45 cajones por Santa Fé y Rio Negro.
Como en la anterior siguió el detalle á los precios que cotizamos:
Menier ... 1,30 $ el kilo desp.
Fry ... 0,50 » la libra »

Ciruelas secas—Llegaron 150 cajones por Santa Fé.
Más solicitado este artículo, se hicieron ventas á los precios siguientes:
Dufour ... 1,10 $ el 1/2 tarro desp.
Otras ... de 1,80 á 2,10 el tarro.

Cigarros de Bremen—Ha seguido sin variacion el detalle para este artículo, que cotizamos como sigue:

(Marca C. L. J).	A propósito	65 $
»	Savor	55 »
»	Farniente	55 »
»	Hortensia	70 »
» H. R.	Garbalosa	32 »
» »	Aida	27 »
» »	Odaliska	27 »
» »	Gloria	27 »
» »	Rivadavia	26 »
» »	Porteña	24 »
» »	Española	25 »
» »	Recompensa	22 »
» »	Apolonia	22 »
» R. S. H.:	A propósito	60 »
«	Amaranto	100 »
«	Savor	52 »
«	Mefisto	62 »

Cohetes—Recibimos 100 bultos por Julia.
Estando muy ofrecido este artículo y con buena existencia por realizar, las ventas se mantuvieron encalmadas, haciéndose uno que otro detalle á 2,30 y 2,40 $ el cajon despachado.

Conservas de jamon—Como en la anterior se sigue detallando á 6,90 $ por la marca *El Diablo*.

Cevada inglesa—La marca *Cuatro caballos* obtiene en detalle 2,70 $ por los 10 kilos despachados.
De otras no conocemos ventas.

Café de Moka—Con buena demanda y poca existencia en primera mano cotizamos á 1,25 el kilo despachado.

Camarones—Los detalles de la presente fueron al límite de 7 $ por docena de tarros despachados; precio que dajamos firme y con demanda.

Caña del Paraguay—No conocemos ventas de este renglon por lo que cotizamos nominalmente á 2,10 $ la damajuana chica.

Coñac del país—Sin variacion y con mayor demanda cotizamos:
Huergo * ... 5,20 $
» ** ... 6,80 »
» *** ... 9,00 »

Cerveza inglesa—Recibimos 907 cajones por Pascal, Flaxman y Mascotte.
La demanda por las marcas de mayor crédito, sigue siempre activa, teniendo fácil colocacion todos los arribos.
Cotizamos:
Cuatro caballos, negra ... 6,95 $ dc. desp.
Bass blanca ... 8,50 » » »
Chancho ... 7,50 » » »
Boods ... 5,80 » » »
Magnolia ... 6,50 » » »

Cerveza alemana—No con tanta demanda como la anterior, ha continuado el detalle á los precios que señalamos:
Lonembraun botella entera ... 26 $ caj. desp.
» media ... 27 » » »
Imperial botella entera ... 21 » » »
» media botella ... 24 » » »
Mainz enteras ... 21 » » »
» medias ... 27 » » »

Cocos de Chile—Como en la anterior detallamos con buena demanda á 2,20 $ los 10 kilos despachados.

Cigarros italianos—Con regular existencia y demanda detallamos:
Brissago ... 18 $ millar desp.
Cavour ... 13,50 » » »
Chiasso ... 15,50 » » »

Descarozados—Con poca existencia y con más demanda detallamos:
Medallon ... 2,80 $ los 10 kilos
Otras ... 2,50 » »

Dulce de membrillo—No conocemos ventas de este artículo, por lo que cotizamos nominalmente de 1,50 á 1,60 $ la lata, segun clase.

Dulce de naranja—Sin variacion y con buena demanda cotizamos la marca *M. S. Bagley* como sigue:
El tarro de 1/2 kilo 3,40 $ docena
« 1 « 5,50 « «
« 15 « 6,40 « el kilo

Encurtidos—La clase inglesa se coloca corrientemente á 3,20 $ doc. de tarros desp., y á 3,50 la clase francesa, marca *Desegaulx*.
Mercado firme y con buena demanda.

Fariña—Sin entradas.
Se nota demanda y detallamos de 0,70 á 0,75 $ los 10 kilos desp.

Fernet—Recibimos 800 cajones por Poitou, de la marca Branca.
Con más animacion se hicieron varios detalles de alguna importancia á los precios que señalamos.
Fernet Branca ... 15,50 $ cajon desp
De Vecchi ... 11 » »

Fósforos—Las ventas para la fabricacion del país continua sin variacion de 2 á 1,30 $ por los núms. 17 y 13 respectivamente.

Fernet del país—Con más demanda cotizamos:
Clarac ... 8 $ cajon
Huergo ... 7,50 » »

Grasa de cerdo—Entraron 200 cajones por julio
Sigue con alguna demanda este artículo, del que tenemos reducida existencia en primera mano.
Detallamos á 0,75 $ kilo despachado por la marca *George*.

Garbanzos—De la clase española llegaron 49 bolsas por Isla de Luzon.
La buena clase queda solicitada, encontrándonos con reducido stock en primera mano.
Cotizamos:
Clase Chile extra Feuillan 2,90 $
» » superior ... 2,70 »
» » buena ... 2,50 »
» » extra corona 2,70 »
» » superior ... 2,50 »
» » buena ... 2,20 »
La procedencia española detállase:
Alfarnate ... 2,80 á 2,90 $
Superior ... 2,70 á 2,60
Buena ... 2,40 á 2,50

Galletitas—Con buena demanda ha seguido el detalle á los precios siguientes:
Surtido, los 10 kilos ... 2,80 $
Leonor, « « ... 5,05 «
Sol de mayo, « « ... 5,05 «
Familia, « « ... 5,05 «
Reina, « « ... 3,48 «
Campo, « « ... 2,33 «
Surtido, en cajas de 1 kilo ... 0,45 «
Finas, « « « ... 0,25 «

Ginebra del país—La marca Huergo detállase siempre á 3,20 $ por damajuana de 2 1/2 galones.

Higos de Napoles—Recibimos por:
Marco Minghetti ... 50 cajones
Duchessa di Genova ... 500 «
Adria ... 357 «
Total ... 907 cajones
Los fuertes arribos y la elevada existencia en primera mano, ha tenido paralizado este renglon, que encontrábase ya en mala situacion.
Los precios declinaron y aun así no fué posible hacer transaciones de importancia.
Si los próximos arribos no se moderan nada difícil será que tengamos que señalar mayores perjuicios para los introductores de este artículo.
Las primeras ventas lo fueron al límite de 2,60 $ declinando hasta llegar de 2,40 á 2,50 $ la lata despachada segun clase.

Harina de avena—En igual situacion siguió el detalle á 2,95 $ los 10 kilos despachados.

Hesperidina—Como en la última el detalle no presenta variacion, siguiendo animadas á 10 $ el cajon de 12 botellas.

Hongos en aceite—Sin existencia en primera mano y con pedidos cotizamos nominalmente á 0,48 $ la lata despachada.

Jamones—Recibimos 86 cajones por Hesperides, La Plata, Rosarian y Julia.
Con buena demanda y reducida existencia han seguido las operaciones en la presente quincena.
Quedamos sin existencia de la marca cuatro caballos, y de la que hay pedidos.
Cotizamos:
Cuatro caballos nominal ... 1,30 $
Adamson ... 1,28 »
Otras ... 1 á 0,90.
El todo por kilo despachado.

Jabon de Málaga—Recibimos 250 cajones por Isla de Luzon, siendo de estos, 200 cajones de la marca Sandoval.
Estando aun suplida la segunda mano las operaciones no han sido activas, pero los precios se mantienen firmes como sigue:
Sandoval ... 4,70 } los 10 kilos desp.
Otras ... 4,10 á 4,20 « « «

Kirsch—Sin llegadas.
Siempre limitados á detalles han seguido las ventas para este líquido, que dejamos firme de 7 á 8 $ el cajon despachado segun marca.

Kermann—Sin entradas en la quincena.
No tenemos ningun cambio en este licor; sus ventas siempre lentas y fijos los precios de 12 á 14 $ cajon despachado segun marca.

Kerosene—Recibimos 5000 cajones por Julia.
El mercado encuéntrase con muy poca existencia y con buenos pedidos, estando comprometida la mayor parte al llegar á 0,48 y 0,50 $ galon despachado, por la marca *Devoes*.
De la marca Cruz Meridional se han hecho ventas de alguna consideracion á 8,50 $ cajon despachado, con un 15 y 20 % de beneficio, segun la importancia de los lotes.
La marca Nompareil queda firme á 0,50 $ el galon despachado, á cuyo precio se nos informa están vendidos los primeros arribos.

Langostas—Con buena demanda y reducida existencia, detállase la buena clase á 5,30 $ cajon despachado y á 5,10 la inferior.

Lentejas—Entraron 70 bolsas por Proveedor.—La clase de Chile está muy pedida y se detalla á 2,90 $ por los 10 kilos despachados.

Leche condensada—Ha seguido con regular demanda este renglon que cotizamos como sigue:
Suiza ... 4,20 $ doc. de tarros desp.
Inglesa ... 4,00 » » »

Liquidos de Holanda—Recibimos 1800 cajones por Olbers, Rio y Nith.
Por estar suplida la segunda mano, las ventas de la quincena son de escasa importancia, mas los precios no presentan variacion, quedando como sigue:
Nectar M. T. Cª, frasco blanco á 14,00 $ frasquero
Real Holanda W. P. C ... á 12,00
Llave doble P. H ... á 10,50
Van Hytema A. y H ... á 10,00
Chancho P. C ... á 10,00
Cuatro caballos M. T. C ... á 10,00
W. Fockink M. C ... á 10,00
Las armas W. P. C ... á 9,50
Cigüeña F. C. C ... á 8,75
Toro ... á 8,50
Ancla A. H ... á 4,50
Ancla chica W. P. C ... á 4,40
Frasquera P. H ... á 3,95

Maicena—Con muy poca demanda se detalló de 4 á 4,30 $ los 10 kilos despachados. Artículo flojo.

Mostaza francesa—Con más animacion y con poca existencia en primera mano detallamos como sigue:
Déségaulx ... tarro grande 2,50 $
Id ... » chico 2,00 »
Louit ... » grande 2,40 »
Id ... » chico 1,90 »
Otras ... 1,70 á 1,80 »
El todo por docena de tarros despachados.

Mostaza inglesa—Sin variacion en los precios ha seguido detallándose este artículo con buena demanda á 2,90 $ la marca Colman, etiqueta colorada, y á 4,20 $ por la misma marca etiqueta amarilla.

Naipes españoles—Como en la última seguimos detallando sin demanda, pero los precios mantiénense sin variacion á 2,20 $ docena desp. por la marca Comas y de 1,70 á 1,80 otras.

Naipes del país—Con limitadísima demanda se detalla como sigue:
Número 2 y 3 surtido ... 1,80 á 1,90 $
« 1 ... 1,30 «
« 4 ... 1 «
Porteñitas ... 0,60 «
Número 5 ... 4 «
El todo por doc.

Nueces de Chile—Sin entradas.
Se ha notado mayor demanda por este artículo, permitiendo detalles de alguna importancia á 2,40 y 2,50 $ los 10 kilos despachados.
La segunda mano que encontrábase retirada del mercado esperando un descenso en los precios, ha tenido que entrar en operaciones en vista de que esto no se producia ni era de esperarse con la situacion del oro.

Ostras—Entraron 200 cajones por Julia.
Hiciéronse varios detalles con buena demanda á los precios que cotizamos:
Aguila ... 0,26 $ tarro desp.
Murray ... 0,30 » »
Toro ... 0,24 » »
Otras ... 0,20 á 0,30 » »

Pimienta—Recibimos 50 bolsas por Duchessa di Genova.
La demanda ha sido activa y la buena clase encuentra fácil colocacion, lo que débese á la estacion aparente para este renglon.
Segun clase detallamos de 7,40 á 7,80 $ los 10 kilos despachados.

Pichua—Sin llegadas. Con limitada demanda se operó á los precios siguientes:
Primera ... 9,20 $ los 10 kilos desp.
Segunda ... 9,00 » »

Pábilo—Ventas encalmadas y firmes los precios á que detallamos:
Americano ... 8,40 á 8,50 $ los 10 kilos
Inglés ... 7,50 á 7,60 « « « «

Pitos—Entraron 100 cajones por Proveedor.
Como en la última ha seguido detallándose de 1,30 á 1,40 la gruesa despachada, segun marca.
Artículo flojo y sin demanda.

Pez-palo—Entraron 25 fardos por Duchessa di Genova.
Seguimos con poca demanda y buena existencia por realizar, ror cuya causa los precios no han reaccionado.
La segunda mano está aun provista.
Segun clase detallamos de 3,70 á 3,80 $ los 10 kilos despachados.

Papel estraza y estracilla—Recibimos 50 balas por Archimedes.
La poca animacion que indicamos en la anterior, ha continuado en toda la presente.
Las ventas son casi nulas, pero de un momento á otro espérase mejorará esa situacion, por cuanto la segunda mano está poco provista.
Las ventas para la campaña por otra parte, están retardadas, siendo esta una de las causas más influyentes para el estado que indicamos.
Si el tiempo continúa bien es muy probable que empecemos el detalle de papel en este último punto.
Segun marca detallamos:
0,46 á 0,50 resma grande
0,36 « 0,40 « mediano
0,28 « 0,30 « chico
0,60 « 0,70 « extracilla

Papel de hilo para cigarrillos—Sin entradas.
Las ventas de este artículo no son de gran importancia, siendo en su mayor parte los detalles en marcas conocidas.
Damos firmes los siguientes precios:
Union ... 3,50 $
Torre ... 3,60 »
Ancora ... 3,60 »
Corazon ... 3,50 »
Lira ... 1,50 »
Lámpara ... 1,40 »
Brol ... 1,30 »
Duc ... 1,60 »

Pasas de Málaga—Sin entradas ni demanda, cotizándose como en la anterior.

Pasas de San Juan y Mendoza—Con poca demanda ha seguido el detalle á los precios siguientes:
Comunes ... 1,80 } los 10 kilos
Especiales ... 2,80 »
Comunes viejas ... 1,20 »

Pimenton—Entraron 110 cajones por Isla de Luzon.
Por estar bien suplida la primera mano, los precios para este artículo no han mejorado, sin embargo de la buena demanda que notamos.
Segun clase cotizamos de 3,50 á 5,50 $ los 10 kilos desp.

Quillay de Panamá—Las ventas de la quincena fueron al límite de 2,10 $ los 10 kilos desp.

Queso gruyere—Entraron por Niger, Poitou, Rosarian y Rio Negro 260 bocoys.
Siendo reducida la existencia en primera mano, los precios continúan firmes, detallando en plaza las marcas *Cruz* y *Corona*.
Detallamos:
Cruz—nominal ... 0,98 kilo desp.
La vaquita ... 0,97 » »
Gueydan ... 0,97 » »
Corona—nominal ... 0,98 » »
Otras ... 0,94 á 0,96 »

Queso parmesano—Entraron 80 barriles por Duchessa di Genova.
Sigue siempre bien suplida la primera y segunda mano, por cuya causa los precios mantiénense sin variacion de 0,82 á 0,85 $ el kilo despachado, segun marca.

Queso Gorgonzola—Las moderadas entradas, la poca existencia en plaza y la buena estacion para el consumo del artículo, han contribuido á mantener la buena posicion que indicamos en la anterior.
Las ventas efectuadas en la presente lo fueron á 1,50 $ el kilo despachado, quedando muy firme este precio.

Queso de Holanda—Entraron por Ohio 224 cajones.
No ha cambiado la situacion indicada en la anterior; ventas moderadas de 1,65 á 1,75 $ cada uno despachado segun peso y marca.

Queso Pâte Grase—Con poca existencia y demanda detallamos á 0,98 $ el kilo despachado.

Queso Rodigliano—La existencia en primera mano es siempre mu, elevada, y los arribos no se moderan, por lo que encuentrase depreciado este artículo y si las próximas entradas siguen como hasta hoy. tendremos que sufrir nuevos quebrantos en los precios que indicamos.
Segun clase cotizamos de 0,80 á 1 $ el kilo desp.

Rhum—Recibimos 50 cajones por Santa Fé.
Las buenas marcas están solicitadas y detallamos corrientemente á los precios siguientes:
Sunshine ... 17,50 $ caj. desp.
Saint James ... 15 á 20 segun tamaño
San Roque ... 12,50 á 13 caj. desp.
Mercado firme y con poca existencia en marcas especiales.

Sal en barricas—Con buena existencia en primera mano y sin demanda detallamos de 4,50 á 4,60 $ la barrica despachada, segun cantidad.

Sal en tarros—Recibimos 100 cajones por Rosarian.
Como en el anterior este artículo ha estado poco solicitado, efectuándose detalles insignificantes á 2,30 $ docena de tarros despachados.

Sardinas españolas—Recibimos 206 cajones por Isla de Luzon.
Con muy poca demanda y bien suplida la segunda mano cotizamos de 0,52 á 0,58 $ las 4/4 despachadas.

Sardinas aprensadas—Sin entradas.
Estando aun bien suplida la segunda mano, las ventas en la presente quincena han continuado encalmadas.
Detallamos como sigue:
De 600 sardinas 9 $
» 500 » 8,90 »
» 450 » 6,50 »
» 360 » 5,75 »
» 340 » 5,40 »
El todo por tabal desp.

Sardinas francesas—Entraron por:
Isla de Luzon ... 25 cajones
Rosarian ... 46 »
Zárate ... 300 »
Orénoque ... 226 »
Total ... 597 cajones
Sin embargo de la buena existencia y los fuertes arribos, este renglon ha conservado sus precios, que damos firmes como sigue:
Verdean ... 0,62 » las 4/4 desp.
» sin espinas ... 1,25 » » »
Skating-Ring ... 0,90 » » »
Sprats ... 0,60 á 0,65 » » »
Otras ... 0,52 á 0,58 $ » » »

Sapolio—Hiciéronse algunos detalles sin variacion en los precios á 2,50 $ la docena de tarros despachados.

Tabaco de Bahia—Entraron por Proveedor, via de Montevideo 70 fardos.
Artículo flojo y con escasa demanda.
Cotizamos:
1 ... 15 $
1 ... 13 »
2 ... 10,50 »
*2 ... 9,25 »
*2 ... 8,25 »
*B ... 7,50 »
*B Follos ... 6
los 10 kilos despachados.

Tabaco negro del Brasil—Llegaron 629 bultos por Niger y La Plata.
Con poca animacion siguió el detalle en la presente.
Las causas son conocidas; el cambio y la suba del metálico, que ha hecho elevar los precios anteriores, ha alejado á los compradores; pero estos han empezado á volver, y en la quincena que entramos tomará nuevamente este renglon su corriente de actividad.
Damos firmes los precios siguientes:
F. M. C. Parejero ... 12 $
Guarany ... 10
Correntino ... 9
Baependy ... 9,50
Pelicano ... 9,50
Toro ... 8,50
M ... 8,50
Desfiado ... 10,50
F ... 9
S. R. Especial ... 12
id Primera ... 9,50
id Segunda ... 8,50
id Pacotes ... 7,30
O. R. y Cª Primera ... 9
id Segunda ... 9
id Tercera ... 8,50
id Pacotes (segun clase) ... 7,50 á 9
L. H. y Cª tabaco en latas ... 9,50
id id en harricas ... 8,50 á 8,75

Tabaco paraguayo—Entraron 460 bultos.
No ha decaido la buena demanda que indicamos en nuestra última, principalmente para la clase de exportacion.
Los precios no varian y repetimos los anteriores que dejamos muy firmes.
Pito ... 2,40 »
Media ... 2,70 »
Regular ... 2,90 »
Buena ... 3,20 »
Doble ... 3,90 »
Pará ... 4,75 »
» (extra) ... 5,25 »
Todo por los 10 kilos despachado.

Tabaco tucumano—Sin entrada.
Ha seguido encalmado este renglon, pero los precios están siempre firmes.
Detallamos:
1ª ... 3,25 los 10 kilos
2ª ... 2,25 » »

Tabaco americano—Sin arribos. Ventas morosas y firmes los precios que indicamos:
Cuatro caballos ... 10,25 $ los 10 kilos desp.
Cruz colorada ... 9,60 » » » »
Smithey ... 10 » » » »
Luna ... 9,50 » » » »

Tabaco Virginia—Con poca demanda cotizamos de 6,50 á 7,25 $ el bocoy desp.

Tabaco para curar la sarna—Sigue ofrecido este artículo, sin encontrar mayor aceptacion.
Detallamos:
1/2 bocoy 1ª ... 2,80 $
» 2ª ... 1,75 »
Fardos primera ... 2,60 »
» segunda ... 1,75 »
» tercera ... 1,20 »

Té—Entraron por: La Plata y Americo 397 bultos.
Hiciéronse varios detalles de marcas reputadas con bastante calma, no encontrando aceptacion las inferiores.
Cotizamos:
In te vivo, en paquetes ... 1,00 $ lib. desp.
Id sueltos ... 0,90 » »
T. B. S., núm. 8 ... 0,60 » »
Orange en paquetes ... 1,20 » »
Sol extra fino en latas ... 1,20 » »
Id superior ... 1,10 » »
Id bueno ... 0,90 » »

Velas estearinas—Entraron por:
Samuel Tizach ... 1050 cj.
Olbers ... 100 »
Uruguay ... 200 »
San Giorgio ... 1000 »
2350
Las ventas de la quincena son de poca importancia, lo que se debe atribuirse á estar bien suplida la segunda mano.
Los precios sin embargo mantiénense firmes como sigue:
Belgas ... 0,15 pag. desp.
Gonda segun peso ... 0,14 1/2 á 0,26

Vermouth italiano—Recibimos 1150 cj. por Duchessa di Genova é Isla de Luzon.
Con buena animacion seguimos detallando á los precios de la anterior, que repetimos por no encontrar variacion.
Cinzano ... 10,75 $ caj. desp.
Fratelli Cora ... 10
Castel ... 10
Cremona ... 9,50

Vermouth francés—Recibimos 600 cajones por Poitou, Voladora y Niger.
Con poca existencia en primera mano siguió el detalle con interés á los precios que cotizamos:
Noilly Prat ... 10,10 $ caj. desp.
Silliman ... 10

Vino tinto valenciano y catalan—Entraron por America via Montevideo 177 pipas.
No ha mejorado la situacion de este líquido, sin embargo que las entradas van moderándose; pero si éstas continúan en esa forma, permitiendo realizar parte de nuestro abultado stock, los precios han de reaccionar permitiendo operar sin quebrantos para los introductores.
La campaña por otra parte muy pronto vendrá á surtirse, ayudando así para salir de esta mala situacion.
No nos cansaremos de repetir á los introductores, la conveniencia en limitar sus pedidos.
Las facilidades, cada dia en aumento, para el trasporte de este líquido, hace innecesario que nos acarguemos de él, aumentando así los gastos ya bien elevados para los vinos.
La prudencia, pues, en los pedidos es la que ha de fijar la suerte de este renglon.
Cotizamos:
Especiales ... 124 á 120 $ pp. desp.
Superiores ... 116 á 112 « «
Buenos ... 110 á 108 « «
Regulares ... 106 á 104 « «
A los precios fijados pasaron al consumo, 300 pipas Molinier, 100 Abelló de Reus, 100 Mercurio, 150 Catala.

Vino seco—Entraron por:
Isla de Luzon ... 262 1/4 Varias
Id ... 300 » Deu
Francisco ... 600 » Pladellorens
Américo ... 89 » Varias
Total ... 1251 cuarterolas
Nótase mayor demanda por este artículo, pero los altos precios que se pretenden, tienen retirados á los compradores, que esperan mejor oportunidad para entrar en negocios.
Pensamos sin embargo que los precios que hoy fijamos han de mantenerse si los próximos arribos son moderados.
Detallamos:
Marcas especiales ... 144 á 137 $
» superiores ... 132 » 125 »
» buenas ... 120 » 118 »
» regulares ... 115 » 114 »
el todo por las 4/4 pipas despachada.

A los precios fijados pasaron á segunda mano 400/4 marca Bosch, 450/4 Lopez precio reservado y 300/4 Pladellorens.

Vino de mesa priorato—Entraron por:
Poitou ... 300 /4 Plade[illegible]
id ... 160 /4 Cam[illegible]
Isla de Luzon ... 300 /4 Deu
Francisco ... 624 /4 Plade[illegible]
1384 /4
Estando muy suplida la segunda mano y buena existencia en depósito, el artículo [illegible] encalmado.
Los precios quedan poco firmes, y no seria [illegible] que declinaran.
Detallamos:
Especiales ... 144 á 140 $
Superiores ... 138 » 135
Buenos ... 132 » 128
Regulares ... 125 » 120
Inferiores ... 115 » [illegible]
A los precios fijados pasaron al consumo 500/4 Bosch y 300 Pladellorens.

Vino de Burdeos—Entraron por:

Medoc	500	bordalesas	[illegible]
Id	200	id	[illegible]
Id	860	id	Constaux
Id	200	id	Salin
Id	110	id	Delhomme
Id	150	id	Duclos
Id	454	id	Balanza
Id	453	id	Varios
Orenoque	640	id	Cestaux
Id	600	id	Dussaud
Id	200	id	Thompson
Id	234	id	Balanza
Id	150	id	Delhomme
Id	200	id	Cestrière
Id	100	id	Varias
Santa Fé	400	id	Dussaud
Id	163	id	Salin
Id	860	id	Constaux
Id	110	id	Delhomme
Id	495	id	Varias
Total	7169	bordalesas	

Las buenas marcas están siempre en demanda y se cotizan fácilmente á los precios que señalamos.
Las marcas ordinarias muy ofrecidas sin encontrar aceptacion.
Detallamos:
Especiales ... 74 á 70 $ bord. desp.
Buenas ... 64 á 60 » » »
Regulares ... 56 á 58 » » »
De la marca Balanza pasaron al consumo 800 bord. á 70 $ una despachada; otro lote marca Ledesma á 68.

Vino italiano—Entraron por:
Archimede, Isla de Luzon, Duchessa di Genova y Adria 3044 cascos.
La situacion anormal de nuestro mercado no permitió mayor movimiento en este vino en la presente quincena, pero á pesar de esta calma pasajera, nos cabe la satisfaccion de poder decir que los vinos italianos ganan terreno todos los dias en el consumo de estos mercados.
Ciertas y determinadas marcas como la de Cirio *Lavagnino* (Castel Ricaldone) *D'Abundo* de Ischia y otras pocas que con inteligencia y constancia han venido estudiando y perfeccionando su vino, hasta adoptarlo á las exigencias y al gusto de los consumidores, son las que han abierto mercado á los vinos italianos, y justo es rendirles el mérito á que son acreedoras.
En la quincena se realizaron 300 bordalesas Cirio llegadas en la anterior por Matteo Bruzzo á 64 $ quedando nuevamente sin existencia de dicha marca.
De las demás se vendieson 300 bordalesas á [illegible] y 62 $ *Castel Ricaldone* (Lavagnino) y 60 á 57 [illegible] la bordalesa desp.
Clases inferiores se cotizan de 50 á [illegible] interesados.

Yerba paraguaya—Entraron 1277 bultos.
Continuamos careciendo de las acreditadas marcas *Cruz de Malta* y *Tercios T. L.*, por otras marcas la demanda fué de poca importancia.
Cotizamos:
T. L. en tercios ... 4,80 $
T. L. en cajones ... 4,80 »
Cruz de Malta (bolsas) ... 5,80 »
Guarany ... 3,60 »
Cometa ... 3,40 »
Leon ... 3,30 »
Gaucho ... 3,40 »
los 10 kilos desp.

CEREALES

REVISTA QUINCENAL

Trigos—En la última quincena han sido más fuertes las entradas y esta circunstancia ha hecho la venta más difícil y lenta. Ha entrado bastante de Costa y Salado, á más de haber venido algunas remesas de harina de los rios, así que los molinos han mostrado pocas ganas de comprar.

Los precios han variado poco de los que se [illegible] antes. Los trigos de clase superior han [illegible] sus precios con poca diferencia, pero los de clase más superior, han bajado como 10-20 dentavos. Las existencias de trigo en los molinos no son de importancia, así que tal vez más adelante los precios subirán algo. Algunos de los molinos en Santa Fé han vendido parte de sus existencias de trigo á la exportacion.

En el Rosario tambien se ha hecho venta de 70 á 90.000 bolsas de trigo para la exportacion al precio de 715 $ las 15 @ puesto á bordo, Estas ventas no han hecho la impresion en esta plaza que se esperaba.

Trigos de las provincias de Buenos Aires—En esta quincena ha habido entrada de costa en mayor escala que desde tiempo se ha visto. Los precios de las clases inferiores han sido siempre de 5 á 520 $ los 100 kilos. De salado han habido bastantes ventas á precios de 430 á 480 $.

En trigo sud se ha sentido menos movimiento, pagándose las clases superiores desde 4,60, y 4,90 $ y tambien un lote á 5.

Trigos de Rosario y Santa Fé—No han entrado en esta quincena.

Cotizamos:

	sup.		infer á regul	
Costa bueno á sup.	$ 4,80 á 5,20	infer á regul	$ 3,80 á 4,50
Salado	» 4,80 á 4,80	»	[illegible]
Sud	» 4,80 á 5	»	3,80 á 4,50
Rosario	» 4,90 á 5	»	3,80 á 4,50
Santa Fé	» 4,50 á 4,80	»	3,80 á 4,50

Candeal—Con poca entrada y poco movimiento.

Harina—Las ventas se hacen siempre con dificultad. Los molineros hacen esfuerzos para cubrir los precios, pero los compradores no muestran voluntad de pagar precios en relacion á los del trigo.

A más llega todavia harina de Santa Fé aumentando nuestras existencias, apesar de pagarse mejor allí.

Cotizamos las harinas de los molinos de la capital, marca O. O. 0,90 á 1 $; primera 0,75 á [illegible]; segunda 0,40 á 0,50; Santa Fé primeras marcas [illegible] 0,95 $ marcas apreciadas [illegible] 0,78 primeras [illegible] 0,66 $ segunda 0,30, 0,40 $.

Maiz—Las entradas de este grano son limitadas y por esta razon los precios se mantienen firmes. Las noticias de Europa siguen siempre [illegible] que el maiz que entra se vende todo para el consumo.
Maiz morocho se paga ... 3,20 á 3,[illegible]
» amarillo ... 3,10 á 3,[illegible]

CORRALES DE ABASTO

	$		$
Carne y sebo, novillos y vacas especiales	[illegible]		[illegible]
Id " " " 1er aparte	[illegible]		[illegible]
Id " " " 2o "	[illegible]		[illegible]
Id " " " buena carne	[illegible]		[illegible]
Id " " " para chancheria	[illegible]		[illegible]
Id bueyes segun gordura	[illegible]		[illegible]
Id siñueleros	[illegible]		[illegible]
Cueros frescos, novillos	[illegible]		[illegible]
Id " vacas	[illegible]		[illegible]
Id " bueyes	[illegible]		[illegible]
Id " siñueleros	[illegible]		[illegible]
Terneros de ocho meses á un año	[illegible]		[illegible]
Id de la paricion	[illegible]		[illegible]
Novillos para invernada	[illegible]		[illegible]
Vacas "	[illegible]		[illegible]
Novillos para saladero	[illegible]		[illegible]
Vacas "	[illegible]		[illegible]
Yeguas "	[illegible]		[illegible]
Capones para matadero, mestizo Lincoln	[illegible]		[illegible]
Id " " generales	[illegible]		[illegible]

GANADOS

	$		$
Hacienda vacuna, mestiza al corte	c/u de 5		[illegible]
Id " criolla	[illegible]		[illegible]
Id ovina, mestiza Lincoln, al corte	[illegible]		[illegible]
Id " general	[illegible]		[illegible]
Id yegueriza, mestiza	[illegible]		[illegible]
Id " criolla	[illegible]		[illegible]
Novillos para invernar	[illegible]		[illegible]
Vacas "	[illegible]		[illegible]
Novillos para saladero 3 años inclusive	[illegible]		[illegible]
Vacas "	[illegible]		[illegible]
Yeguas "	[illegible]		[illegible]
Capones para matadero, mestizos Lincoln	[illegible]		[illegible]
Id " " generales	[illegible]		[illegible]

Entradas de Ultramar desde el 15 al 31 de julio de 1888

Mes	Dia	Clase	Nacion	Nombres	Tonelaje	Capitan	Procedencia	Cargamento
Julio	16	barca	francesa	Etoile du Nord	622	Lence	Cardiff	carbon
«	«	vapor	inglés	Teviotdale	1018	Laurence	Liverpool	general
«	«	«	español	Isla de Luzon	2589	Gerardo	Génova	«
«	«	«	aleman	Ohio	1723	Winter	Bremen	«
«	17	barca	americana	Samuel B. Hale	557	Haven	Portland	madera
«	«	«	noruega	Drinning Sophie	433	Ladsten	Boston	«
«	«	vapor	inglés	Ocampo	863	Faroler	Burdeos	general
«	«	«	francés	Poitou	1567	Bonerit	Nápoles	«
«	«	«	italiano	Archimedes	1849	Pirandello	Génova	«
«	«	«	inglés	Hesperides	1552	E. Bill	Liverpool	«
«	18	«	«	La Plata	3064	Dyke	Southampton	«
«	«	«	francés	Santa Fé	2134	Panchebre	Havre	«
«	«	«	italiano	Duchessa di Genova	2652	Toso	Génova	«
«	19	bergantin	español	Francisco	190	S. Sala	Barcelona	«
«	«	barca	noruega	Ungdoms Vumer	534	Andersen	Newport	carbon
«	20	«	«	Gyller	490	Larsen	Marsella	madera
«	«	«	inglesa	Bremen	832	J. C. Eglis	Portland	madera
«	«	vapor	inglés	Scottish Prince	1417	Broker	Newport	general
«	«	«	«	Flaxman	1417	Royce	Liverpool	«
«	«	«	aleman	Rio	1265	Wichmann	Hamburgo	«
«	21	«	inglés	Nith	1488	Crooks	Amberes	«
«	«	«	belga	Pascal	1505	Crocker	Lóndres	«
«	22	barca	alemana	Félix Mendelssohn	923	Fretwurts	Liverpool	carbon
«	«	«	italiana	Artemisia	157	Esposito	Livorno	madera
«	23	vapor	italiano	Rosario	1177	Tomassini	Génova	general
«	«	«	inglés	Samuel Tyzack	1133	Kirkaldi	Amberes	«
«	24	«	«	Zárate	1551	Driven	Newport	«
«	25	«	italiano	Adria	1339	Romanelli	Nápoles	«
«	«	barca	noruega	Saga	417	Walberg	New-Castle	carbon
«	«	«	inglesa	Thetis	1294	Tehearer	«	madera
«	«	«	noruega	Julie	850	Jorgensen	Nueva-York	general
«	«	«	«	Wimmers	942	Schen	Cardiff	carbon
«	«	«	austriaca	Mazuranich	565	Antich	Hull	
«	«	«	noruega	Eikundasund	797	Bertiensusun	Cardiff	
«	«	«	«	Lucy	631	Kluman	Liverpool	
«	«	«	inglesa	Linden	913	Crarve	Portland	madera
«	«	«	«	Algeria	620	Daken	Liverpool	general
«	«	«	noruega	Nevada	490	Christarsensen	Brunswick	madera
«	«	lugre	«	Gjallarham	236	Leonhardsen	Paranaguá	yerba
«	«	barca	inglesa	Belgum	689	Hoivey	Brunswick	madera
«	«	«	noruega	Saga	454	Gundersen	Cardiff	carbon
«	26	«	«	Tjillstedt	480	Fulton	Hull	
«	«	«	inglesa	Chieftain	907	Gregersen	Pensacola	madera
«	«	«	austriaca	Irene	532	Pasquan	New Castle	general
«	27	«	inglesa	M. y E. Cann	920	Foole	Portland	madera
«	«	«	noruega	Prudhae	580	Tonnensen	Cardiff	carbon
«	«	«	alemana	Themis	299	Buschen	Rio de Janeiro	ladrillos
«	«	«	italiana	Assunta Marchese	651	G. Marchese	Cádiz	sal
«	«	«	noruega	Kong Carl	504	Kundsen	Newport	carbon
«	«	«	sueca	Elizabeth	420	Bengtson	Gothemburgo	madera
«	«	vapor	francés	Rio Negro	2536	Guegan	Havre	general
«	«	«	aleman	Uruguay	1566	Mahlmann	Hamburgo	«
«	28	barca	italiana	Marcello	796	Dodero	Glasgow	«
«	«	«	noruega	Bertha	507	Agemp	New-Castle	carbon
«	«	«	inglesa	Kate Cann	950	Teld	Portland	madera
«	«	«	«	Reynard	1029	Gouth	Mombile	«
«	29	vapor	francés	Medoc			Burdeos	general
«	«	«	belga	Olbers			Lóndres	«
«	«	«	italiano	Marco Minghetti	1628	Cafiero	Génova	«
«	«	«	francés	Orenoque	2484	Martemand	Burdeos	«
«	30	«	inglés	Petrarch			Barcelona	«
«	«	«	italiano	San Giorgio			Amberes	«
«	31	«	inglés	Mascotte			Liverpool	«
«	«	lugre	noruega	Poseidon	176	Oxnevar	Montevideo	sal
«	«	barca	«	Jenny	492	Kolderup	Cardiff	carbon
«	«	«	italiana	Prospero	499	G. B. Repetto	Cádiz	sal

Vendedores ambulantes de mercaderias—La legacion de Bélgica solicitó hace poco del gobierno copia de las leyes y reglamentos vigentes en la república con respecto á los vendedores ambulantes de mercaderías, á fin de hacerlos conocer de los industriales de aquella nacion que envian agentes para la venta de tejidos manufacturados.

La direccion de rentas informó que cuando los vendedores de esa clase llegan á la república son patentados como corredores en general y clasificados segun la importancia del negocio, dentro de la siguiente escala de valores: 50, 60, 70, 80, 90, 100, 120, 160, 180 y 200 pesos al año.

En caso de pasar á las provincias son munidos de un permiso para hacer la travesía; pero una vez que llegan á su destino, deben obtener nueva patente con arreglo á las leyes de cada estado.

Depósito flotante—Ha sido adquirido por el gobierno el buque denominado Almirante Segundo, ofrecido en venta por el Sr. Ocampo Samanés, mediante la suma de 6000 pesos oro.

Este buque se destina para depósito de carbon de la escuadrilla que obedece las órdenes del ministro de hacienda.

Sub-director de seccion—En reemplazo del Dr. Alejandro Garramuño que renunció el puesto de sub-director de la 2ª seccion del ministerio de hacienda, fué nombrado el antiguo empleado de la misma Enrique B. Carballeda.

Colegio nacional de La Plata—Quedaba ayer extendido un decreto en el ministerio de instruccion pública organizando el personal docente del colegio nacional La Plata en la forma propuesta por el Dr. Larrain.

Solo se hacen algunos cambios en el que estaba nombrado por el gobierno de la provincia cuando ese instituto funcionaba bajo su jurisdiccion.

No damos los nombres de los nombrados, porque es muy probable que se produzcan modificaciones en el decreto, desde que todavia no ha sido firmado por el ministro.

Escuela normal superior—El Dr Juan A. Garcia (hijo), en su carácter de inspector general de colegios nacionales y escuelas normales, ha sometido á la consideracion del ministro de instruccion pública la creacion de una escuela normal superior, cuya falta, en su concepto, se hace sentir para completar el plan general de instruccion pública.

La fuerza de las circunstancias, agrega el Dr. Garcia, obliga á elegir el personal de la enseñanza secundaria entre personas que solo aceptan el profesorado como un medio de ayudarse en los primeros años de las carreras liberales, y no como una profesion que bien entendida y cultivada deberia bastar para llenar el programa de una existencia laboriosa, activa y bien cumplida.

En general—prosigue diciendo la nota—esos profesores, abogados y médicos muy distinguidos, apénas estudiaron en los tiempos en que preparaban su bachillerato las materias que son llamados á enseñar, y en la muy justa y limitada extension de su programa.

Los maestros normales cree el Dr. Garcia que solo pueden emplearse en los dos primeros años, pues para el resto del plan de estudios se hallan en condiciones aun inferiores, por carecer de ese conjunto de conocimientos y hábitos de espíritu especiales que permiten al que ha cursado los estudios superiores abordar fácilmente las materias relacionadas con su carrera.

Recuerda lo que sucedió en Francia, algunos años, cuando Villemain, Guizot, Quinet, y más tarde Renan, Taine, etc., dictaban sus clases en la más brillante de las universidades, la clásica Sorbona, y que debido á su prestigio aparecian en las facultades de provincia profesores que eran el modesto reflejo de esos maestros.

Termina el inspector general su extensa y meditada nota proponiendo la creacion de una escuela profesional destinada á recibir jóvenes cuya educacion general sea completa, constituyendo así un pequeño número de alumnos escogidos que ingresarían por concurso.

Los cursos se dividirian en tres secciones: 1º literatura, historia y filosofía; 2º ciencias físico-matemáticas; 3º ciencias naturales, no debiendo durar más de tres años.

Si el ministro encuentra aceptable esta idea, le seria presentado sin dilacion el plan completo de estudios y organizacion.

Caja de descuentos—El directorio de este establecimiento de crédito ha sido organizado en la forma siguiente:

Presidente: Antonio Lanusse; vice presidente 1º: Emilio Chayla; vice presidente 2º: Antonio Carrera; secretario: Juan Spinetto; vocales: José Balbiani, Adolfo Richard, Eugenio Richard; suplentes: Cárlos Mose, Martin de la Torre, Eugenio Mautalen, Julian Ortiz.

Estos dos últimos en reemplazo de José Balbiani y Adolfo Richard.

La Constructora argentina—Ayer tuvo lugar la primera asamblea general de los accionistas de la Constructora argentina.

De la memoria presentada por el directorio resulta que la sociedad ha empezado sus operaciones el 31 de octubre de 1887.

Desde aquella fecha hasta el 30 de junio la sociedad ha efectuado dos operaciones de compra y venta de dos terrenos y construccion de una casa de vecindad, disponiendo de un capital realizado de 185.920 $.

Tomando el término medio del tiempo que el capital total ha estado disponible para negocios en razon de las diferentes fechas en que las cuotas han ido ingresando, resulta que lo ha estado durante 128 dias, habiendo producido, en tan corto período, una utilidad líquida de 20.715,15 pesos, ó sea un beneficio anual de 31 %.

El directorio propone un dividendo de 9 % sobre las cantidades satisfechas hasta el 30 de junio, es decir 4,50 % por certificado y 9 % por cada accion.

El capital social es de 1.500.000 pesos, dividido en 15.000 acciones de 100 pesos cada una.

En la actualidad están suscritas 5000 acciones que forman la primera série.

Carrera peligrosa.—Los propietarios de los vapores del servicio del puerto, Lafayette y Adriático, han ajustado una carrera que se correrá el domingo entre estos dos vapores, siendo la suma apostada 5000 $.

Segun se nos informa, los partidarios de uno y otro vapor están interesadísimos en el éxito de la carrera, alcanzando á 20.000 pesos las sumas jugadas de afuera.

La autoridad marítima debiera tener esto en cuenta y tomar las medidas conducentes á evitar que una regata en que están interesadas no solo fuertes sumas sinó tambien la rivalidad de dos compañías, no diera por resultado la explosion de uno de los dos vapores y la muerte de algunos de sus tripulantes.

Dos nombramientos—Ha sido nombrado oficial 1º de la comisaría general de marina, Luis Melgar, y comisario del acorazado El Plata, Francisco Caraballo.

Transformaciones del azoe—El Sr. José M. Gil ha presentado al Instituto agronómico veterinario de Santa Catalina, para optar al título de ingeniero agrónomo, una tésis que versa sobre las transformaciones que sufre el azoe en la naturaleza.

El trabajo del Sr. Gil comprende estas materias: fuentes de donde proviene el azoe; estados en que se encuentra en la atmósfera; en el suelo; en qué condiciones puede entrar en el interior de los vegetales para constituir materia orgánica y sus transformaciones.

La tésis consta de 88 páginas y ha sido impresa en el establecimiento La Familia Italiana.

Inoculacion anti-rábica en Méjico—El 23 de abril ppdo. se ha efectuado en la ciudad de Méjico, la primera inoculacion anti-rábica, segun el método Pasteur.

La operacion fué practicada en un niño de trece años de edad, que el dia 20 del mismo mes fué mordido en Texcoco por un perro rabioso.

Hasta el 10 de mayo todo hacia creer que la experiencia seria coronada por el éxito más satisfactorio.

Minas de oro—Hemos recibido la memoria presentada por el presidente de la sociedad La Industrial, Dr. Miguel Puiggari, á la asamblea de accionistas celebrada en el ppdo. mes.

Refiriéndose al estado actual de la sociedad, dice el informe: «La constante labor de cerca de siete años ha vencido al fin los obstáculos que se oponian á la practicabilidad de nuestros propósitos; la riqueza manifiesta de nuestras pertenencias mineras, evidentemente comprobada, ofrece á los accionistas resultados tan satisfactorios como positivos; el sistema regular y económico de nuestros trabajos es una prueba tangible de los beneficios que la explotacion de los ricos y abundantes minerales que contiene el subsuelo de la república, puede producir á los capitales empleados en esta industria.»

La Industrial cuenta con pertenencias mineras en Calamuchita, Candelaria y el establecimiento del Paso del Cármen.

Los trabajos en las minas de Calamuchita fueron suspendidos en diciembre de 1885, atendiendo, por una parte, á que las exploraciones habian dado ya á conocer los criaderos que allí existen, en algunos de los cuales, con las labores efectuadas, se han formado minas en condiciones favorables para continuar en un momento oportuno una explotacion industrial provechosa, y por otra, á que las emisiones acordadas por la asamblea no habian dado resultados satisfactorios.

El gobierno de Córdoba ha acordado á la sociedad un radio minero de veinticinco leguas en el departamento de Calamuchita y ha concedido una prórroga de 5 años, á contar desde el 24 de setiembre de 1886, para cumplir las prescripciones establecidas en la ley de concesion.

En noviembre del año ppdo, el ingeniero de minas Juan J. de Elia inspeccionó las minas de Candelaria, habiendo hecho anteriormente lo mismo en las de Calamuchita.

Despues de luchar con la falta de recursos, se logró vencer las dificultades con que se tropezaba para llevar á cabo la exploracion.

En enero del presente año, el ingeniero de Elia presentó un informe por el que se demostraba que los resultados de las exploraciones no podian ser, ni más interesantes, ni más satisfactorios.

De los estudios practicados por el Sr. de Elia y continuados por el ingeniero Carlsson, resulta que la corrida de las vetas exploradas en las pertenencias mineras de la sociedad, alcanza hasta la fecha una extension de más de diez mil metros, de manera que, aun suponiendo que las vetas exploradas no llegasen á mayor profundidad que la que alcanzan las labores actuales, el mineral que debe contener la parte de los criaderos explorados, pero no trabajada todavia, representa una masa de metal probable de 40.000 toneladas, cuando ménos, cuyo valor puede estimarse en dos millones próximamente.

La sociedad cuenta en Candelaria entre los minerales en cancha y los que existen á la vista en las secciones de las diversas vetas circadas, 515 toneladas que, segun los ensayos anteriores deben producir 38.120 gramos de oro.

El establecimiento metalúrgico del Paso del Cármen quedará en estado de funcionar en el mes de agosto, y entónces la sociedad podrá á la vez que continuar las exploraciones en mayor escala, establecer la práctica de la explotacion á la que puede dársele considerable desarrollo utilizando el poderoso é inagotable caudal de agua del rio de San Guillermo, que rodea el establecimiento.

Una vez terminada la instalacion se podrán beneficiar diariamente cincuenta toneladas, cuyo producido, aun suponiendo que solo alcance una ley comun de la mitad de la que se ha obtenido en el trapiche, á pesar de las pérdidas naturales en tan imperfectas moliendas, seria anualmente de 525.000 gramos de oro ó sean 370.000 pesos.

Aclaracion—De la noticia dada ayer, sobre fraude descubierto en los materiales que se emplean en los edificios que construye en esta capital el Banco constructor para el gobierno de la nacion, no se desprendia claramente, que fuera el mismo ingeniero del banco el que descubrió la treta de que se valian los empresarios de las obras.

Lo hacemos constar.

Compañia mendocina de petróleo—Hemos recibido la memoria presentada por el directorio de la Compañia mendocina de petróleo á la asamblea general de accionistas.

Tomamos de dicho documento los datos más importantes relacionados con la explotacion de las minas de petróleo al sud del cerro de Cacheuta, en la provincia de Mendoza.

A principios de 1885 el Sr. Cárlos Fader fué invitado por algunos amigos para visitar las vertientes de petróleo, conocidas desde mucho tiempo atrás por los pobladores del departamento mendocino de Lujan con el nombre de El alquitran de Cacheuta.

Realizada la visita, el Sr. Fader llevó á Europa una pequeña cantidad del llamado alquitran, que fué analizado por el Dr. Engler, químico y jefe del laboratorio del Politécnico de Karlsruhe, resultando ser petróleo.

Con este antecedente, y varios otros experimentos se organizó, en enero de 1886, la Compañia mendocina explotadora del petróleo.

El Dr. Zuber, geólogo aventajado, fué llamado por la Compañia para practicar la inspeccion de los terrenos, constatándose que aquellos reunian todas las condiciones generalmente encontradas en los que producen el petróleo en abundancia.

En agosto del mismo año, llegaron de Europa la maquinaria y demás útiles de perforacion y fueron trasportados á Cacheuta.

El 10 de noviembre se dió principio á la perforacion del primer pozo, que quedó terminado en febrero del año siguiente, y con la perforacion de tres pozos más, bajo la inmediata direccion del geólogo Zuber, quedó evidenciada la existencia del petróleo.

Planteada la explotacion, la Compañia trató de facilitar los medios de transporte, adoptando, como mas ventajoso, el establecimiento de una cañería de dos mil metros á la que el punto más próximo del ferrocarril Andino.

El Sr. Fader fué comisionado por el directorio para dirigirse á los Estados Unidos y estudiar los adelantos del ramo.

Fueron enviadas algunas cantidades de petróleo á Europa, con el objeto de hacerlas analizar y determinar el sistema de refinacion que convenia adoptar.

El estudio sobre la refinacion aun no ha quedado definitivamente terminado.

Segun los últimos informes recibidos, el contenido de parafina es de 25 %, de 29°, y actualmente se está experimentando con la destilacion bajo presion, á fin de aumentar el producido de kerosene hasta 50 á 60 %, disminuyendo la cantidad de parafina.

En los primeros dias de junio último llegó el nuevo personal contratado en Europa para las perforaciones, dando principio inmediatamente á los trabajos.

Terminados los estudios en el terreno del Cacheuta, el Dr. Zuber ha sido encargado de practicar iguales trabajos en Jujuy, donde se halla actualmente.

La Compañia ha propuesto la venta del petróleo crudo, para utilizarlo como combustible, á la administracion del ferrocarril Gran oeste argentino, que ha aceptado la oferta á título de ensayo, habiendo pedido á Europa un aparato para una locomotora adecuada.

El directorio se propone establecer una refineria en Mendoza, de capacidad suficiente para el consumo del interior de la república, y de reserva para más tarde, cuando los ferrocarriles puedan efectuar el trasporte en condiciones cómodas establecer otra en Buenos Aires.

Para demostrar la magnitud que podrán alcanzar los negocios de la compañía, el directorio transcribe los siguientes datos del departamento nacional de estadística, sobre la cantidad y valor oficial del kerosene introducido en la república.

1885	5.161.799 litros	......	476.452 $
1886	12.856.830 »	......	964.261 »
1887	17.869.719 »	......	1.340.227 »

El balance general de cuentas, cerrado el 30 de junio último, arroja un activo de 147.586,05 pesos.

El capital social se compone de 122.000 pesos de las acciones de la primera emision, y de 23.600 pesos de la segunda.

Acompaña á la memoria el informe del Dr. Rodolfo Zuber sobre las minas de petróleo de Cacheuta, un plano del cerro y varios cróquis que demuestran la distribucion y la estructura de las formaciones geológicas á que se hace referencia en el texto.

La memoria forma un folleto de 36 páginas, impreso en el establecimiento de G. Kraft, de esta capital.

Revista Nacional—Se ha comenzado á repartir la entrega XXVIII, tomo VI de la *Revista Nacional* que dirige el Sr. Adolfo P. Carranza.

Concierto—El profesor Sr. Emundo Piazzini está organizando un concierto que va á verificarse en breve.

En la confeccion del programa ha quedado resuelto que la orquesta la dirigirá el Sr. Melani y que entre las piezas que ejecutará el Sr. Piazzini se cantarán el tercer concierto de Saint Saëns y la gran fantasía de Schubert arreglada para piano y orquesta.

Teatro Doria—Con la ópera cómica de Auber *Fra Diavolo*, tiene lugar mañana en el Doria el beneficio de los artistas populares Zucchi y Ottonello, bajo cantante y tenor cómico, respectivamente, de la compañía de opereta que con tanto éxito funciona en ese teatro.

Nuestros[illegible]—Si hay una declaracion justa é inundada, es aquella que se dirige á censurar el egoismo de nuestros ricos.

Hoy cuentan con vida desahogada los numerosos y vastos establecimientos de la beneficencia de Buenos Aires, y si esto sucede es precisamente gracias al esfuerzo individual y al celo de las piadosas damas que velan por los desvalidos.

Las sumas que por suscriciones mensuales se recolectan para el sostenimiento de asilos y hospitales no alcanzan ciertamente á cubrir los ingentes gastos de esas benéficas instituciones; pero por fortuna no pasa dia sin que alguna donacion más ó ménos importante sea entregada para cubrir los déficit.

Véase sinó, en prueba de lo que afirmamos, la série de donativos que en estos dias ha recibido la Sociedad de beneficencia:

Los albaceas de la testamentaria de la Sra. Elena Eyras de Peña han entregado 4000 pesos que dicha finada legó para el hospital Rivadavia y la casa de expósitos.

La Sra. Marcelina Martinez donó 60 pesos para el hospital Rivadavia.

El Sr. Angel G. Gutierrez, remitió 25 pesos para el hospital de niños, producto de boletos de sport vendidos para las carreras del 19 del corriente.

La Sra. Isabel G. de Rivara envió en el aniversario del fallecimiento de su esposo 200 pesos para el hospital de niños y 200 para el asilo de niños desvalidos. No perteneciendo este asilo á la Sociedad de beneficencia, la suma que le estaba destinada fué remitida á la comision de señoras de dicho establecimiento.

Los Sres. Breger hnos. regalaron un excelente piano á la casa de huérfanos.

Contrato de fletamento—La sociedad anónima inglesa La Platense ha arrendado al Sr. Evaristo Piaggio, concesionario de la navegacion á los mares del sud y puertos establecidos por el gobierno nacional, el vapor Pomona que en breve empezará á hacer la carrera á los puntos referidos.

Expedicion y colocacion de inmigrantes—La oficina nacional de trabajo despachó ayer 109 inmigrantes para los siguientes puntos: Rosario 62, Baradero 2, Santa Fé 10, ciudad 11, y provincia de Buenos Aires 24.

La misma oficina dió colocacion á 6 personas y dejó sin dar empleo á 35.

En el hotel habia alojadas 284.

Regulacion de honorarios—El departamento nacional de higiene ha regulado en mil cuatrocientos pesos los honorarios cobrados por el Dr. Estéban H. Mamberto por servicios profesionales prestados en San Pedro por órden de la prefectura marítima y la corporacion antes citada.

El Dr. Mamberto cobraba la suma de 2800 pesos.

El vapor Vénus—Debido á la gran bajante que hubo ayer, el vapor Vénus, llegado del puerto de Montevideo, tuvo que fondear tan sumamente léjos que los pasajeros recien concluyeron de desembarcar á la una de la tarde.

Una hora despues, el Vénus levaba anclas saliendo para los puertos del Uruguay.

Beneficio del actor cómico Juarez—Mañana se verificará en el teatro Nacional el beneficio del chistoso y aplaudido actor cómico Rogelio Juarez, que ha elegido para su funcion de gracia las obras siguientes: el juguete cómico *Lanceros*, la comedia en dos actos de Vital Aza *Llovido del cielo* y *Los feos*, en la que tantos aplausos ha alcanzado Juarez en las repetidas veces que se ha dado.

Las coplas que cantará el jueves son todas nuevas y de actualidad, lo que constituye un incitante atractivo más para asistir esa noche al teatro de la calle Florida.

Incendio—Ayer á las 2.30 a. m. se inició un incendio en el almacen de Francisco Escaramuza, calle Venezuela núm. 658.

El fuego empezó en el despacho del almacen, comunicándose en seguida á todo el negocio.

Con la ayuda de los bomberos y de vigilantes de la seccion 6ª se pudo evitar la propagacion del fuego á las casas vecinas.

No se conoce el orígen del incendio. El dueño del negocio está detenido en la comisaría mencionada.

Las existencias del almacen estaban aseguradas en la sociedad Todos para uno.

Fondeadero—A pedido de nuestras autoridades de marina, se ha establecido un fondeadero fijo y exclusivo para nuestros buques de guerra en el puerto de Montevideo.

Teatro Colon—Mañana se dará en Colon *La Africana*, ópera con que se estrena la nueva primera dama Sta. Paolina Rossini.

La funcion del sábado será extraordinaria, poniéndose en escena *Hugonotes*.

Las localidades de los abonados les serán reservadas hasta el juéves.

El mayor Alfredo Diaz—El juez de turno del tribunal militar recibió ayer quinientos pesos para enviarlos al mayor Alfredo Diaz, á fin de que pueda proseguir las investigaciones de que fué encargado en las provincias de Córdoba y Santa Fé, y en el Chaco, á causa de los robos de haciendas denunciados por un respetable hacendado al ministerio de la guerra.

Persona caracterizada, en vista de la noticia que sobre este asunto publicamos en nuestro número anterior, se ha acercado á esta redaccion con el objeto de comunicar los siguientes antecedentes sobre el mismo asunto:

Inmediatamente de recibir el mayor Diaz la comision de juez militar, se trasladó á Córdoba donde solo paró cuatro ó seis dias, tomando informes de aquel gobierno y declaraciones de varios hacendados de los departamentos invadidos que se encontraban á la sazon en aquella ciudad.

Pasó luego á Rio Seco y Sumampa, hasta el lugar denominado los Arbolitos, donde tuvo lugar la invasion del 30 de marzo del corriente, y la muerte del Sr. Juan de la Cruz Gutierrez por los invasores.

Munido de nuevas é importantes declaraciones, regresó á Córdoba el 21 del mes ppdo. donde demoró cuatro dias obedeciendo órdenes superiores. Pasó en seguida á San Cristóbal y al fortin La Verde, punto en que debe encontrarse actualmente, en desempeño de su cometido.

EL TIEMPO

Julio 31—10 de la noche.

Lugar de la observacion	Horas de observacion	Barómetro	Termómetro	Humedad	Aspecto del cielo	Viento	Lluvia
B. Blanca.	...	766	23	49	claro	O	...
La Plata	...	764,81	11,8	87	nubl.	N	...
Capital	...	762,30	12,7	92	nubl.	NE	...
Rosario	...	...	...	...	...	...	...
Uruguay	...	...	...	...	...	...	...
Corrientes	...	759,11	21,5	82	nubl.	N	...
Salta	...	670,84	25,1	90	claro	NE	...
Mendoza	...	...	...	...	...	...	...
S. del E'ro	...	...	...	...	...	...	...
Córdoba	...	...	...	...	...	...	...
Flores	...	...	...	...	...	...	...

El movimiento meteorológico iniciado anteayer continuó acentuándose ayer con depresion del barómetro, elevacion de la temperatura y aumento en el grado de la humedad relativa que se aproxima á la saturacion.

Estos síntomas de mal tiempo son comunes á todos los puntos de donde se ha recibido el parte.

El descenso del barómetro es de cuatro milímetros en Bahia Blanca y Corrientes, seis en La Plata, capital y Salta.

La presion ha oscilado al rededor de 762 milímetros.

La temperatura ha tenido una fuerte elevacion de seis grados en Bahia Blanca, Corrientes y Salta, inferior en la capital y La Plata; pero en estos puntos las mínimas son muy elevadas.

El promedio de la temperatura reinante ha sido de 19° centígrados.

La humedad de la atmósfera se ha aproximado á la saturacion en La Plata, capital, Corrientes y Salta. La nebulosidad ha cubierto á intervalos toda la zona.

El viento persiste del norte y noroeste.

El barógrafo en esta capital ha continuado trazando la línea descendente que, desde 772 milímetros á que estaba el sábado, ha continuado declinando hasta 759 que indicaba anoche. De 7 á 11 de la mañana trazó una ligerísima curva diaria, prosiguiendo despues la inclinacion.

Prohibicion de las corridas de toros en Méjico—La legislatura del estado mejicano de Vera Cruz acaba de sancionar una ley prohibiendo las corridas de toros en el territorio de aquel estado.

Han sido presentados proyectos de ley en igual sentido á las legislaturas de los estados de Guerrero, Hidalgo, Morelos, San Luis, Potosí y Oaxaca.

Los diarios que nos llegan de Méjico dicen que la opinion pública es manifiestamente favorable á la sancion de los proyectos presentados, y que en breve todos los estados de la confederacion mejicana habrán decretado la supresion de las corridas de toros.

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Varones, 28 legítimos y 1 ilegítimo.
Mujeres, 33 legítimas y 1 ilegítima.

Matrimonios

José Parodi, 40 años, italiano, marinero, con Cármen Revello, 25 años, argentina.
Manuel Merasso, 20 años, argentino, comerciante, con Juana Croce 17 años, argentina.
Vicente Somma, 27 años, italiano, pintor, con Rosenda Vaccaro, 18 años, italiana.
Vicente Monti, 31 años, italiano, albañil, con Angela Conconi, 25 años, italiana.
Miguel Spagnolo, 21 años, italiano, mercachifle, con Felisa Zocco, 19 años, italiana.
Juan Giraldez, 23 años, español, empleado, con Ursula Maistarrena, 18 años, española.
Alejandro Clerice, 28 años, italiano, carrero, con Teresa Alfieri, 23 años, italiana.
Gilberto Fleurquin, 23 años, oriental, empleado con Maria T. Lassave, 25 años, francesa.
Antonio Depaula, 21 años, italiano, zapatero, con Maria A. Deleones, 16 años, argentina.
Domingo Fattoni, 40 años, italiano, comercio, con Rafaela Echagüe, 33 años, argentina.
Laureano Elias, 28 años, español, comercio, con Filomena Gimeno, 20 años, oriental.
Vicente Faccioli, 26 años, italiano, comerciante, con Elena Tassara, 19 años, argentina.

Defunciones

Francisca M. de Ramos Mejía, 71 años, argentina, viuda, congestion pulmonar, Belgrano 3c3.
José Francisco Casal, 1 año, argentino, miningitis, Venezuela 247.
Francisco Jaime, 27 años, argentino, viudo, neumonia, Cerrito 581.
Américo M. De Biase, 2 meses, argentino, neumonia, Rivadavia 520.
Agustin Campi, 2 años, argentino, difteria, Charcas 39.
César Alberto Pio Zaballa, 20 dias, argentino, falta de desarrollo, Paraná 623.
Luis Gianolli, 8 años, argentino, viruela confluente, Serrano 201.
Sara Ester Bascialli, 3 años, argentina, difteria, General Viamont 792.
Maria Martinelli, 23 años, italiana, soltera, retencion de la placenta, hospital Rivadavia.
Maria Campi, 2 años, argentina, angina diftérica, General Las Heras 770.
José A. Ceriani, 15 meses, argentino, eclampsia, Billinghurst 235.
Hilario Ojeda, 14 años, argentino, adeno-carcoma del cuello, hospital San Roque.
Adolfo Soube, 60 años, aleman, soltero, carcinoma del píloro, Paseo de julio 196.
Augusto Cammas, 45 años, francés, casado, tuberculosis pulmonar, hospital San Roque.
Eugenio Cedrés, 6 meses, argentino, neumonia doble, Rincon 401.
Sara Rivera, 9 años, argentina, difteria, casa de aislamiento.
Federico Rivera, 13 años, argentino, difteria, casa de aislamiento.
Tomasa Prado, 5 años, argentina, viruela confluente, casa de aislamiento.
Bernardino Dasso, 45 años, italiano, casado, insuficiencia aórtica, Estados Unidos 545.
Manuela S. de Saubidet, 53 años, argentina, casada, hemorragia cerebral, méjico 588.
Cristina Diotti, 16 dias, argentina, enteritis, Garay 414.
Vicente Martinez, 5 años, argentino, difteria, Europa 9.
N. Carboni, argentino, al nacer, Suarez 254.
Francisco Cabilla, 13 meses, argentino, neumonia, Austr'ala 77.
N. Conti, argentino, al nacer, calle 92 núm. 417.
Bartolo Dedeo, 10 dias, argentino, trismus, Puente Alsina sn.
N. Marassi, murió al nacer, Industria 480.
Timoteo Mayo, 2 meses, argentino, atrepsia, casa de expósitos.
Anunciata Maria, 3 meses, argentina, [illegible], casa de expósitos.
Ernestina Bouffiere, 30 años, francesa, casada, esclerosis cerebro espinal, hospicio de mujeres dementes.
Stella Scarpati, 57 años, italiana, casada, esclerosis cerebro espinal, hospicio de mujeres dementes.
Antonia Gentile, 24 años, italiana, casada, tuberculosis laríngea, hospital mixto.

Libros nuevos

La libreria francesa de Escary, Victoria [illegible], ha recibido una excelente edicion española en dos volúmenes, de *Mater Dolorosa*, la renombrada obra de Gerónimo Rovetta, vertida á nuestro idioma por Pedro Borrajo y [illegible].

El establecimiento del Sr. Kraft, Reconquista 142, ha publicado una nueva guía para la capital y la provincia de Buenos Aires.

La guía consta de dos volúmenes, acompañados de un mapa de la provincia de Buenos Aires, y de un plano de la capital federal.

El primer tomo comprende, además de las direcciones de los partidos de Mercedes, Suipacha, Moron, Exaltacion de la Cruz, Giles, Luján, Rodriguez, Moreno, Merlo y Márcos Paz, la guía de Buenos Aires y de las administraciones públicas de La Plata.

El segundo tomo abarca los partidos de Navilcoy, Bragado, 25 de Mayo, Bolívar, 9 de Julio, Chacabuco, Pehuajó y Trenque-Lauquen.

Además de estas indicaciones, la guía contiene datos completos y de mucho interés relativo á la geografía, estadística y administracion de la provincia, así como una reseña de las leyes más usuales y muchas nociones de materias que interesan directamente á los hacendados, agricultores y al comercio en general.

La nueva guía Kraft viene [illegible] necesidad muy sentida [illegible] creciente de los pueblos de la ca[illegible]

CAMPO NEUTRAL

Convencion constituyente

SESION DEL 28 DE JULIO DE 1888

Presentes—Francisco Uriburu, Emilio Agrelo, Daniel Arana, Ricardo Aldao, Claudio Benitez, Mariano Benites, Luis Boer, Benjamin Canard, Benjamin Castellanos, Valentin Curutchet, José María Calderon, Emilio Carranza, Juan Dillon, Alberto Diana, Eulogio Enciso, Antonio L. Gil, Luis María Gomez, Benjamin Gonzalez, Julian Gelly, Rafael Hernandez, Cecilio Lopez, Alberto Lartigau, Cándido Mendoza, Liborio B. Muziera, Adolfo Miranda Naon, Martin A. Martinez, Santiago Pilotto, Angel M. Rodriguez, Belin A. Sarmiento, Ramon A. de Toledo, Alberto Ugalde, Torcuato B. Zuviria, Manuel Gonnet.

Ausentes con licencia—Manuel Laguenheim, Cárlos Davis.

Ausentes con aviso...Belisario Arana, Julio Botet, Mariano Castellanos, Marcelino Davel, Cárlos Dimet, Cándido Gonzalez, César Gonzalez Segura, Jacob Larrain, Emilio Mitre y Vedia, Anacleto Resta, Salvador Socas, Luis V. Varela.

Ausentes sin aviso—Aditardo Heredia, Nicolás Achával, Felipe Arístegui, Emilio Bunge, Juan Borbon, Victor del Carril, Patricio Dillon, José Fernandez, Julio Fonrouge, Faustino Jorge, Pedro Lan Romero, Manuel Rocha, Juan M. Terrero, Andrés Ugarrizа.

AVISOS NOTABLES

60 CENTAVOS EL CENTÍMETRO

Prevencion

Buenos Aires, julio 31 de 1888.—Señor director de LA NACION—Muy señor mio: Solicito de V. que se publique en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes líneas:

A mis señores colegas, dueños de imprentas y litografías:

Hermann Richter, tipógrafo, natural de Leipzig, Alemania, que ha trabajado varios años en mi establecimiento como capataz del departamento de tipografía, se ha hecho culpable de un gran robo, abusando de mi confianza. Una fuga inmediata ha impedido que caiga en manos de la justicia.

El hombre que tiene la mania de robar ó defraudar, sigue siempre este camino hasta que la autoridad da cuenta de él, en salvaguardia de los intereses de todos.

No le bastaba el fraude cometido en mi casa, sinó que, vergonzosamente, ha dirigido una tarjeta valiéndose de un colega para que aún se me roben, útiles de mi casa, muestras de impresiones de valor, etc., etc.

Por consiguiente, me debo de llamar la atencion á todos mis señores colegas y á la prensa en general de cuidarse de este individuo. Este hombre no hace honor á nuestra sociedad tipográfica.

Segun la mencionada tarjeta recibida, trabaja en la «Imprenta Oriental» en Montevideo.

Filinion: pelo rubio, bastante calvo, nariz regular, sus antecejos, bigote y pera, figura regular, y representa unos 32 años.

Suplico á toda la prensa de dar la mayor publicidad á este aviso.—S. S. S.—*G. Kraft.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Agosto 1º de 1888.

METALICO—El oro ha continuado el movimiento descenso iniciado ayer.

El contado principió á 154,50 y cerró á 152,20 vendiéndose 2.000 á 152,50.

Para agosto 31 se negociaron 250.000 $ desde 151 hasta 150,20 cerrando á 150,50.

Para setiembre con 12000 $: 4983 con 4600 y 2238 con 2000; 4301, 4833 y 6240 con 100. Aproximaciones 1226 y 1288 con 600 $ cada una. La siguiente loteria cuyo sorteo será el 31 de agosto, $ se juega el martes 7 de agosto.—El corresponsal. 441, p1 al

Las bellezas hispano-americanas—Son concedidas por la autocracia de sus cabellos que á muchas las invidia hasta la misma Venus, cuando la mandan de bodas antes y pedros ridiculezas.

Para conservar esas preciosas criollas se sin duda alguna de debido al uso tan generalizado en esos paises del admirable Tricogeno Peruviano para el cabello que obra como por encanto sobre la piel del cuero cabelludo, produciendo en corto espacio de un poco tiempo de su aplicacion un crecimiento natural y abundante, y conservando los cabellos en un brillo, suavidad, una profusion y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermosea el cabello y la barba. 21

ACCION DEL BANCO NACIONAL—Vendiéndose bastante animadas, precios en suba, anotándose ventas de

1600 acciones al contado á 248, 250, 251, 250, 249, 500 » para agosto 31 á 254, 255, 254.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se venden con

40 % pago

1000 certificados al contado á 182, 185.

300 » para agosto 31 á 189.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Se ofrecen con venta de

100 acciones al contado á 85.

ACCIONES MUELLES LA PLATA—Ventas regulares, precios sostenidos, anotándose ventidas

1500 acciones al contado á 100.

1600 » para agosto 31 á 100, 102,50.

PRECIOS DE LIQUIDACION:

Oro	1¼
Série L	82,50
Acciones del Banco Nacional	250
Certificados id id	185
Muelle La Plata	100
Id Catalina	150

CAMBIOS:

Inglaterra	48 á 48 1/2
Francia	5,05 á 5,06
Bélgica	5,06 á 5,09
Italia	nominal
Alemania	4,07 á 4,08
Holanda	nominal
Estados-Unidos	la par
Rio de Janeiro	98300
Montevideo	1/8 % descuento

DESCUENTOS—El descuento en plaza mejora sin condiciones. Los pagarés de comercio, buenas firmas, se descuentan de 8 á 1/2 % y las letras de particulares de 8 1/2 á 9 por ciento al año.

TELEGRAMAS

Montevideo, julio 31.

A la Bolsa—Unificada á 70 5/8—Acciones Banco nacional á 137 1/2—Para fin de agosto á 139—Liquidacion 5 por ciento—*Reyna*, Marcella—*Maurice et Reunion*. Sale el *Jupiter*.

A los Agentes—Llegó el vapor *Tagus*, más tarde detalles.

Britannia salió Coronel sábado 28, llegará aquí y saldrá el siete próximo.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 31 de 1888.—Entraron hoy á este mercado 121 wagones cargados con los siguientes frutos: 813 atados de cueros lanares, 424 id vacunos, 283 id id de corderito, 3 fardos de cueros de potro, 3 cueros de potro, 1 atado de cueros de nonatos, 92 id de zorrino, 34 fardos de grasa, 45 lienzos de lana, 53 cascos de vino, 1645 bolsas de maiz descargando, 382 id de trigo, 230 id de afrecho, 197 id de harina, 144 id de papas, 110 id de semilla de alfalfa y 1000 fardos de pasto.

El mercado estuvo bastante concurrido como en ocasiones cotiniua sus precios sin la menor variacion asi dia de ayer.

Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido de regular importancia.

Ventas verificadas por los vendedores Sres. Eduardo Casey, Cándido Gonzalez, Gherardo Ortiz, Valentin Daviel Perazzo, Pedro M. Cernadas y Cª, Moteres y Marcoartú, Antonio Benitez hnos y R. de Elizalde, Fernandez y Cª.

Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo á 0,33 1/2 y 0,34 $ m/n.

Cueros lanares—De estacion descubos el kilo á 0,23, 0,23 1/2, y 0,25 $ m/n.

Cueros de corderones—El kilo á 0,17 $ m/n.

Cueros de lanares—Pelados comun, el kilo á 0,16, 0,17 $ m/n.

Cueros de corderito—La docena, á 1,00, 1,25, y 1,50 $ m/n.

Cueros de potro—Cada uno 1,00 y 1,05 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo, los 10 kilos á 4,00, 4,10 $ m/n.

Cueros de becerro—Los 10 kilos á 3,00 $ m/n

Cueros de novatos—Los 10 kilos á 1,70 $ m/n.

Cerda—De potro, los 10 kilos á 5,60 $ m/n.

Mala morocha—Con bolsa, los 100 kilos á 3,25 y 3,30 m/n.

Mala amarilla—Con bolsa, los 100 kilos á 3 $ m/n.

Trigo—Del Salado con bolsa, los 100 kilos á 4,70 m/n.

Trigo—De costa con bolsa, los 100 kilos á 4,00 y 4,80 m/n.

Trigo—Candeal con bolsa, los 100 kilos á 4,50 $ m/n.

Trigo—Barlota con bolsa, los 100 kilos á 4,65 $ m/n.

Afrecho—Con bolsa, los 50 kilos á 0,70 $ m/n.

Afrechillo—Con bolsa, los 50 kilos á 0,75 $ m/n.

Paste—Los 1000 kilos á 26 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, julio 31 de 1888.—Entraron hoy á este mercado 105 wagones cargados con los siguientes frutos: 839 atados de cueros lanares, 450 cueros vacunos, 224 id de corderitos, 38 lienzos de cerda de potro, 176 cueros de potro, 55 id de nonatos, 101 id de becerro, 8 atados id de gamuza, 12 bolsas de cerda, 24 cascos de vino, 1 fardo de pasto, 57 lienzos de lana, 10 bolsas de pluma de avestruz, 133 id de maiz descargando y 640 id de trigo.

El mercado estuvo bastante hoy 5000 kilos de huesos y 24 bordalesas de grasa.

El estado del mercado tanto en pieles como en cereales continua sin variacion poco más ó ménos lo mismo que en dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido de regular importancia.

Lana merino—1000 kilos superior por Bellocq y Durañona á 4,05 $ m/n.

Lana merino—2000 kilos buena por Bellocq y Durañona á 3,25 y 3,15 $ m/n.

Lana negra—50 kilos buena por German Nolte á 4,70 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo, 50 cueros superiores por José de los Santos á 4,10; 1000 id id por Bellocq y Durañona á 4,00; 50 id id Manuel F. Parera á 4,00; 40 id id por Julio Cramer 4,00; 240 id buenos y superiores por Enrique Bonifacio á 4,10 y 3,90; 50 id id por Ignacio Osorno á 4,00 $ m/n.

Cueros lanares—De estacion consumo, 300 doc superiores por Enrique Bonifacio á 0,36; 120 id id Manuel F. Parera 0,36; 500 id id Bellocq y Durañona 0,36 y 0,34; 100 id id José de los Santos 0,35; 50 id id German Nolte 0,34; 100 id id Manuel Mendez 0,35; 50 id id Gaspar Cappedoni 0,34; 200 id id Miguel Mendez 0,33 1/2 $ m/n.

Cueros lanares—Lanudos comun, 300 doc superiores por Bellocq y Durañona á 0,28 $ m/n.

Cueros lanares—De matadero, 120 doc superiores por Lopez Osornio á 0,30 $ m/n.

Cueros lanares—Pelados de estacion 200 doc superiores por Enrique Bonifacio á 0,26; 40 id id Manuel F. Parera 0,26; 50 id id A. Leguinche 0,25; 100 id id Manuel Mendez 0,25; 50 id id José de los Santos 0,25; 200 id id Bellocq y Durañona, 0,26 23; 50 id id Ayarragaray y Capdepont 0,24; 10 id id [illegible] man Nolte 0,24 $ m/n.

Cueros lanares—Desechos lanudos 200 doc superiores por Bellocq y Durañona á 0,28 $ m/n.

Cueros lanares—Pelados comun, 200 doc superiores por Miguel Mendez á 0,21; 20 id id José de los Santos 0,20; 100 id id Bellocq y Durañona 0,20; 200 id id Ayarragaray y Capdepont 0,20; 30 id id Manuel F. Parera 0,20; 100 id id Enrique Bonifacio 0,20 $ m/n.

Cueros lanares—Pelados epidemia, 20 doc buenos por Bellocq y Durañona á 0,17; 10 id id German Nolte 0,18 $ m/n.

Cueros de corderones—80 docenas buenos por Miguel Mendez á 0,20; 20 id id Ayarragaray y Capdepont 0,20; 20 id id German Nolte 0,18 $ m/n.

Cueros de potro—20 cueros especiales por Manuel F. Parera á 2,20; 10 id id José de los Santos á 2,20; 50 id id superiores Vicente Cosentino 2,25; 50 id id Casaux y Mautalen 2,25; 30 id id Miguel Mendez 2,20; 10 id id Julio Cramer 2,10; 10 id inferiores German Nolte 1,50 $ m/n.

Cueros de cordero—100 docenas superiores por A. Leguinche á 1,30; 80 id id Manuel F. Parera á 1,30; 200 id id Vicente Cosentino 1,25; 250 id id José de los Santos 1,15; 1000 id id Necol y Aguerro 1,15; 500 id buenos Miguel Mendez 1,10; 50 id id Casaux y Mautalen 1,10 $ m/n.

Cueros de nutria—150 kilos superior por Manuel F. Parera á 6,75; 100 id id por Bellocq y Durañona á 6,70 $ m/n.

Cueros de nutria—Abierta por el lomo, 250 kilos superior por Julio Cramer á 1,10 $ m/n.

Cerda de potro—500 kilos extra por Bellocq y Durañona á 7,70; 500 id especial por Manuel F. Parera á 7; 200 id buena por Julio Cramer á 6,50; 500 pl regular por José de los Santos á 6,30; 50 id id por German Nolte á 6,20 $ m/n.

Cueros en pié—200 cueros especiales por Salaverri y Costa á 2,60; 200 id superiores por los mismos á 2,40 $ m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 31 de julio de 1888.

Consignatarios	*Vapatazes*	*Procedencia*	*Animales*
S. y Costa	E. Olivera	Lujan	82
M. Alvarez hijo	J. Larrain	Moron	130
Id	M. H.	Zárate	38
Id	F. C.	Magdalena	60
S. A. L. y Cª	R. F.	Arrecifes Paz	100
Id	N. Gallardo	Márcos Paz	50
L. Linch y Cª	J. Heredia	Baradero	73
Id	J. Gonzalez	Las Heras	51
Id	J. Torrillas	Moreno	30
G. Almanza	S. Meli	Pilar	55
A. Caballo	E. B.	Escuelas	50
J. Vasquez	E. Leanos	Tandil	60
Duggan hnos.	L. Martinez	Rodriguez	36
Id	D. Ibarra	San Pedro	100
G. H. Mom	S. Mac	Matanza	50
C. Basabilvaso	Z. Arce	Salto	38
J. C. Molina	C. Bello	Arrecifes	70
F. H. Moores	F. C. del S.	Chascomus	24
Davinson	Id	Ranchos	26
J. A. Gomez Cª	Id	Olivarria	38
L. Linch Cª.	Id	Tuyá	52
Alvarez é hijo	Id	M. Chiquita	36
« y Reyna	Id	C. Suares	57
« Caballos	Id	Id	78

PRECIOS—Novillos gordos especiales, 24 @ 26 1/4 ordos, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 á 23; id buenas carnes, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14; id flacos 2, 3, 4, 5, 6, 7; terneros, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 2,20, 2,40, 2,80 numeros de vacas, 3,20, 4; id de novillos, 4,50, 5,80.—Manzana de vacas, 884; id de terneros, 216.

MARÍTIMA

Hoy se espera en nuestro puerto, *Jupiter* de Montevideo.

Anuncia salida para hoy:

Jupiter para Montevideo, bahia hasta las 4 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 31

Freia, pailebot nacional de 45 tns cap S. Pengo de Montevideo el 26 de julio á Lombardini com: Gandolfo, 40 $ 2 sacos coquitos; Lombardini hnos. 130 pipas, 40 $ 4 vino tinto.

Catterina Capurro, bca italiana de 549 tns cap Debarbieri de Cardiff el 19 de mayo á la órden con: 3831 tns carbon.

Anna Precht, bca alemana de 429 tns cap H. Yerse de Newcastle el 14 de mayo á la nueva compañia de gas con: 670 tns carbon

Caetanin, bca italiana de 432 tns cap F. Maggiolo de Cádiz el 31 de mayo á la órden con: 412 lastre sal.

Filadelfia, bca austriaca de 820 tns cap Lagabria de Marsella el 20 de mayo á Shaw Hnos. con Necol Hnos, C. 300 c vermouth: A. Magendie 127 c baldosas; Shaw Hnos, 812,60 id 14.140,60 vejas.

Emilia Revello, bca italiana, de 487 toneladas, capitan Della Casa, de Newport el 8 de mayo á la órden con: 750 toneladas carbon.

Poseidon, lugre noruego de 176 tons. cap. B. O. Ornevard de Montevideo el 26 del corriente á E. Tornquist con: 250 fanegas sal.

Jenny, barca noruega de 492 tons. cap. Kolderup de Cardiff el 19 de mayo á la órden con: 712 tons. carbon.

Próspero, barca italiana de 499 tons. cap. G. B. Repetto de Cádiz el 23 de mayo á la órden con: 337 lastres sal.

Europa, vapor italiano, de Génova, á F. Christophersen con: F. B. 100 c conservas; Repetto P. y Cª 384 bsas arroz; 150 c aceite, 62 c conservas de tomate, 30 barriles arroz F. Benza 35 c aceite; Bacigalupi 25 cid: A. D. 105 c id; P. B. 423 bsas arroz, 40 btos papel, 300 c aceite, 20 c atun: A. Pastorine 84 cheso; Gherardi 100 bsas arroz; S. N. F. 50 cassis id; G. A. Pietranera 350 c conservas y cargamento general á varios.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 30

Villa del Salto vapor oriental de Montevideo á J. M. Tulloch en lastre.

Rivadavia vapor nac de Salto y escalas á J. M. Tulloch.

AVISOS NOTABLES

Ruiz y Roca

COMISIONISTAS.—Tenedores de la Capital. Aviso del hecho de haber abierto nuestras relaciones y al público que hemos abierto un escritorio de comisiones en general y de compra y venta de títulos y terrenos en la calle San Martin 33, pieza 13 y 14. 4440 p15 al

Luis M. Drago

ABOGADO—Ha abierto su estudio en Buenos Aires en la calle Victoria 47 (viejo) y en La Plata avenida Independencia 331, frente al Banco Hipotecario. Domicilio particular, Córdoba 278 (viejo).

Agustin J. Drago

MEDICO — Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consultas: de 1 á 3 p. m., CANGALLO 333 n/s á 70 41 m/n. 4755 p.m. m30

Van Gelderen y Trant

—Tratores públicos, San Martin 33, y en La Plata escribania de D. A. Ramirez, casa de justicia. perm.

Enfermos de los ojos

Clínica lógica del **Dr. Roberts**, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jul perm.

Enfermedades de señoras

Y NIÑOS—Consultorio del Dr. FLORENTINO ORTEGA, Cerrito 117, n/n, de 1 á 2 p. m. 3331 perm. 1122

S. Ostwald y Ca.

Mudaron su escritorio y casa de venta de artículos de imprenta, depósito de papeles, etc., etc., de la calle Lavalle 412 á la calle Reconquista 440, un/n misma manzana. 4137 plm 312

Ricardo Litzmann

Profesor de piano, habiendo fijado de nuevo su residencia en esta ciudad, lo hace saber á sus discípulos y al público en general; recibe órdenes por escrito en esta imprenta. 3690 p30 j122

Dr. Remigio Lescano

Ha trasladado su estudio de abogado y su domicilio á la calle Moreno 483, n/n. 3830 p2m j124

ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y CIRUJIA

Consultorio especial V. Guell, antiguo interno de los hospitales de St. Gall., de 2 á 4.

RIVADAVIA 483 (ALTOS) Nº ANTIGUO 4103 p 1m ji27

CHAMPAGNE MANUEL & Ca.

Unica casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878.

VINO DE BURDEOS

ESPECIAL PARA FAMILIAS

A 70 $ m/n la botellesa en doble casco puesta en casa del comprador. Un excelente vino natural exclusivo toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico.

UNICO DEPOSITO: **Hazille**

ESQUINA PERU Y VICTORIA 4415 p3 al

ULRICH COURTOIS

ARQUITECTO

416 GENERAL LAVALLE 416 (VIEJO)

4425 p26 d p m al

COMERCIO

Loteria de Cordoba

PREMIOS MAYORES

Córdoba, julio 31 de 1888

En el sorteo efectuado hoy en la casa de la administracion, administrador Don Cárlos Davis, se tomaron los siguientes números:

Para agosto 31 se negociaron 250.000 $ desde 151 hasta 150,20 cerrando á 150,50.

Para setiembre con 12000 $: 4983 con 4600 y 2238 con 2000; 4301, 4833 y 6240 con 100. Aproximaciones 1226 y 1288 con 600 $ cada una. La siguiente loteria cuyo sorteo será el 31 de agosto, $ se juega el martes 7 de agosto.—El corresponsal. 441, p1 al

Las bellezas hispano-americanas—Son concedidas por la autocracia de sus cabellos que á muchas las invidia hasta la misma Venus, cuando la mandan de bodas antes y pedros ridiculezas.

Para conservar esas preciosas criollas se sin duda alguna de debido al uso tan generalizado en esos paises del admirable Tricogeno Peruviano para el cabello que obra como por encanto sobre la piel del cuero cabelludo, produciendo en corto espacio de un poco tiempo de su aplicacion un crecimiento natural y abundante, y conservando los cabellos en un brillo, suavidad, una profusion y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermosea el cabello y la barba. 21

ACCION DEL BANCO NACIONAL—Vendiéndose bastante animadas, precios en suba, anotándose ventidas

1600 acciones al contado á 248, 250, 251, 250, 249, 500 » para agosto 31 á 254, 255, 254.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se venden con

40 % pago

1000 certificados al contado á 182, 185.

300 » para agosto 31 á 189.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Se ofrecen con venta de

100 acciones al contado á 85.

ACCIONES MUELLES LA PLATA—Ventas regulares, precios sostenidos, anotándose ventidas

1500 acciones al contado á 100.

1600 » para agosto 31 á 100, 102,50.

PRECIOS DE LIQUIDACION:

Oro	1¼
Série L	82,50
Acciones del Banco Nacional	250
Certificados id id	185
Muelle La Plata	100
Id Catalina	150

CAMBIOS:

Inglaterra	48 á 48 1/2
Francia	5,05 á 5,06
Bélgica	5,06 á 5,09
Italia	nominal
Alemania	4,07 á 4,08
Holanda	nominal
Estados-Unidos	la par
Rio de Janeiro	98300
Montevideo	1/8 % descuento

DESCUENTOS—El descuento en plaza mejora sin condiciones. Los pagarés de comercio, buenas firmas, se descuentan de 8 á 1/2 % y las letras de particulares de 8 1/2 á 9 por ciento al año.

TELEGRAMAS

Montevideo, julio 31.

A la Bolsa—Unificada á 70 5/8—Acciones Banco nacional á 137 1/2—Para fin de agosto á 139—Liquidacion 5 por ciento—*Reyna*, Marcella—*Maurice et Reunion*. Sale el *Jupiter*.

A los Agentes—Llegó el vapor *Tagus*, más tarde detalles.

Britannia salió Coronel sábado 28, llegará aquí y saldrá el siete próximo.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 31 de 1888.—Entraron hoy á este mercado 121 wagones cargados con los siguientes frutos: 813 atados de cueros lanares, 424 id vacunos, 283 id id de corderito, 3 lienzos de cueros de potro, 3 cueros de potro, 1 atado de cueros de nonatos, 92 id de zorrino, 34 fardos de grasa, 45 lienzos de lana, 53 cascos de vino, 1645 bolsas de maiz descargando, 382 id de trigo, 230 id de afrecho, 197 id de harina, 144 id de papas, 110 id de semilla de alfalfa y 1000 fardos de pasto.

El mercado estuvo bastante concurrido como en ocasiones cotiniua sus precios sin la menor variacion asi dia de ayer.

Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido de regular importancia.

Ventas verificadas por los vendedores Sres. Eduardo Casey, Cándido Gonzalez, Gherardo Ortiz, Valentin Daviel Perazzo, Pedro M. Cernadas y Cª, Moteres y Marcoartú, Antonio Benitez hnos y R. de Elizalde, Fernandez y Cª.

Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo á 0,33 1/2 y 0,34 $ m/n.

Cueros lanares—De estacion descubos el kilo á 0,23, 0,23 1/2, y 0,25 $ m/n.

Cueros de corderones—El kilo á 0,17 $ m/n.

Cueros de lanares—Pelados comun, el kilo á 0,16, 0,17 $ m/n.

Cueros de corderito—La docena, á 1,00, 1,25, y 1,50 $ m/n.

Cueros de potro—Cada uno 1,00 y 1,05 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo, los 10 kilos á 4,00, 4,10 $ m/n.

Cueros de becerro—Los 10 kilos á 3,00 $ m/n

Cueros de novatos—Los 10 kilos á 1,70 $ m/n.

Cerda—De potro, los 10 kilos á 5,60 $ m/n.

Mala morocha—Con bolsa, los 100 kilos á 3,25 y 3,30 m/n.

Mala amarilla—Con bolsa, los 100 kilos á 3 $ m/n.

Trigo—Del Salado con bolsa, los 100 kilos á 4,70 m/n.

Trigo—De costa con bolsa, los 100 kilos á 4,00 y 4,80 m/n.

Trigo—Candeal con bolsa, los 100 kilos á 4,50 $ m/n.

Trigo—Barlota con bolsa, los 100 kilos á 4,65 $ m/n.

Afrecho—Con bolsa, los 50 kilos á 0,70 $ m/n.

Afrechillo—Con bolsa, los 50 kilos á 0,75 $ m/n.

Paste—Los 1000 kilos á 26 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, julio 31 de 1888.—Entraron hoy á este mercado 105 wagones cargados con los siguientes frutos: 839 atados de cueros lanares, 450 cueros vacunos, 224 id de corderitos, 38 lienzos de cerda de potro, 176 cueros de potro, 55 id de nonatos, 101 id de becerro, 8 atados id de gamuza, 12 bolsas de cerda, 24 cascos de vino, 1 fardo de pasto, 57 lienzos de lana, 10 bolsas de pluma de avestruz, 133 id de maiz descargando y 640 id de trigo.

El mercado estuvo bastante hoy 5000 kilos de huesos y 24 bordalesas de grasa.

El estado del mercado tanto en pieles como en cereales continua sin variacion poco más ó ménos lo mismo que en dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido de regular importancia.

Lana merino—1000 kilos superior por Bellocq y Durañona á 4,05 $ m/n.

Lana merino—2000 kilos buena por Bellocq y Durañona á 3,25 y 3,15 $ m/n.

Lana negra—50 kilos buena por German Nolte á 4,70 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo, 50 cueros superiores por José de los Santos á 4,10; 1000 id id por Bellocq y Durañona á 4,00; 50 id id Manuel F. Parera á 4,00; 40 id id por Julio Cramer 4,00; 240 id buenos y superiores por Enrique Bonifacio á 4,10 y 3,90; 50 id id por Ignacio Osorno á 4,00 $ m/n.

Cueros lanares—De estacion consumo, 300 doc superiores por Enrique Bonifacio á 0,36; 120 id id Manuel F. Parera 0,36; 500 id id Bellocq y Durañona 0,36 y 0,34; 100 id id José de los Santos 0,35; 50 id id German Nolte 0,34; 100 id id Manuel Mendez 0,35; 50 id id Gaspar Cappedoni 0,34; 200 id id Miguel Mendez 0,33 1/2 $ m/n.

Cueros lanares—Lanudos comun, 300 doc superiores por Bellocq y Durañona á 0,28 $ m/n.

Cueros lanares—De matadero, 120 doc superiores por Lopez Osornio á 0,30 $ m/n.

Cueros lanares—De estacion 200 doc superiores por Enrique Bonifacio á 0,26; 40 id id Manuel F. Parera 0,26; 50 id id A. Leguinche 0,25; 100 id id Manuel Mendez 0,25; 50 id id José de los Santos 0,25; 200 id id Bellocq y Durañona, 0,26 23; 50 id id Ayarragaray y Capdepont 0,24; 10 id id [illegible] man Nolte 0,24 $ m/n.

Cueros lanares—Desechos lanudos 200 doc superiores por Bellocq y Durañona á 0,28 $ m/n.

Cueros lanares—Pelados comun, 200 doc superiores por Miguel Mendez á 0,21; 20 id id José de los Santos 0,20; 100 id id Bellocq y Durañona 0,20; 200 id id Ayarragaray y Capdepont 0,20; 30 id id Manuel F. Parera 0,20; 100 id id Enrique Bonifacio 0,20 $ m/n.

Cueros lanares—Pelados epidemia, 20 doc buenos por Bellocq y Durañona á 0,17; 10 id id German Nolte 0,18 $ m/n.

Cueros de corderones—80 docenas buenos por Miguel Mendez á 0,20; 20 id id Ayarragaray y Capdepont 0,20; 20 id id German Nolte 0,18 $ m/n.

Cueros de potro—20 cueros especiales por Manuel F. Parera á 2,20; 10 id id José de los Santos á 2,20; 50 id id superiores Vicente Cosentino 2,25; 50 id id Casaux y Mautalen 2,25; 30 id id Miguel Mendez 2,20; 10 id id Julio Cramer 2,10; 10 id inferiores German Nolte 1,50 $ m/n.

Cueros de cordero—100 docenas superiores por A. Leguinche á 1,30; 80 id id Manuel F. Parera á 1,30; 200 id id Vicente Cosentino 1,25; 250 id id José de los Santos 1,15; 1000 id id Necol y Aguerro 1,15; 500 id buenos Miguel Mendez 1,10; 50 id id Casaux y Mautalen 1,10 $ m/n.

Cueros de nutria—150 kilos superior por Manuel F. Parera á 6,75; 100 id id por Bellocq y Durañona á 6,70 $ m/n.

Cueros de nutria—Abierta por el lomo, 250 kilos superior por Julio Cramer á 1,10 $ m/n.

Cerda de potro—500 kilos extra por Bellocq y Durañona á 7,70; 500 id especial por Manuel F. Parera á 7; 200 id buena por Julio Cramer á 6,50; 500 pl regular por José de los Santos á 6,30; 50 id id por German Nolte á 6,20 $ m/n.

Cueros en pié—200 cueros especiales por Salaverri y Costa á 2,60; 200 id superiores por los mismos á 2,40 $ m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 31 de julio de 1888.

Consignatarios	*Vapatazes*	*Procedencia*	*Animales*
S. y Costa	E. Olivera	Lujan	82
M. Alvarez hijo	J. Larrain	Moron	130
Id	M. H.	Zárate	38
Id	F. C.	Magdalena	60
S. A. L. y Cª	R. F.	Arrecifes Paz	100
Id	N. Gallardo	Márcos Paz	50
L. Linch y Cª	J. Heredia	Baradero	73
Id	J. Gonzalez	Las Heras	51
Id	J. Torrillas	Moreno	30
G. Almanza	S. Meli	Pilar	55
A. Caballo	E. B.	Escuelas	50
J. Vasquez	E. Leanos	Tandil	60
Duggan hnos.	L. Martinez	Rodriguez	36
Id	D. Ibarra	San Pedro	100
G. H. Mom	S. Mac	Matanza	50
C. Basabilvaso	Z. Arce	Salto	38
J. C. Molina	C. Bello	Arrecifes	70
F. H. Moores	F. C. del S.	Chascomus	24
Davinson	Id	Ranchos	26
J. A. Gomez Cª	Id	Olivarria	38
L. Linch Cª.	Id	Tuyá	52
Alvarez é hijo	Id	M. Chiquita	36
« y Reyna	Id	C. Suares	57
« Caballos	Id	Id	78

PRECIOS—Novillos gordos especiales, 24 @ 26 1/4 ordos, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 á 23; id buenas carnes, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14; id flacos 2, 3, 4, 5, 6, 7, terneros, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 2,20, 2,40, 2,80 numeros de vacas, 3,20, 4; id de novillos, 4,50, 5,80.—Manzana de vacas, 884; id de terneros, 216.

MARÍTIMA

Hoy se espera en nuestro puerto, *Jupiter* de Montevideo.

Anuncia salida para hoy:

Jupiter para Montevideo, bahia hasta las 4 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 31

Freia, pailebot nacional de 45 tns cap S. Pengo de Montevideo el 26 de julio á Lombardini com: Gandolfo, 40 $ 2 sacos coquitos; Lombardini hnos. 130 pipas, 40 $ 4 vino tinto.

Catterina Capurro, bca italiana de 549 tns cap Debarbieri de Cardiff el 19 de mayo á la órden con: 3831 tns carbon.

Anna Precht, bca alemana de 429 tns cap H. Yerse de Newcastle el 14 de mayo á la nueva compañia de gas con: 670 tns carbon

Caetanin, bca italiana de 432 tns cap F. Maggiolo de Cádiz el 31 de mayo á la órden con: 412 lastre sal.

Filadelfia, bca austriaca de 820 tns cap Lagabria de Marsella el 20 de mayo á Shaw Hnos. con Necol Hnos, C. 300 c vermouth: A. Magendie 127 c baldosas; Shaw Hnos, 812,60 id 14.140,60 vejas.

Emilia Revello, bca italiana, de 487 toneladas, capitan Della Casa, de Newport el 8 de mayo á la órden con: 750 toneladas carbon.

Poseidon, lugre noruego de 176 tons. cap. B. O. Ornevard de Montevideo el 26 del corriente á E. Tornquist con: 250 fanegas sal.

Jenny, barca noruega de 492 tons. cap. Kolderup de Cardiff el 19 de mayo á la órden con: 712 tons. carbon.

Próspero, barca italiana de 499 tons. cap. G. B. Repetto de Cádiz el 23 de mayo á la órden con: 337 lastres sal.

Europa, vapor italiano, de Génova, á F. Christophersen con: F. B. 100 c conservas; Repetto P. y Cª 384 bsas arroz; 150 c aceite, 62 c conservas de tomate, 30 barriles arroz F. Benza 35 c aceite; Bacigalupi 25 cid: A. D. 105 c id; P. B. 423 bsas arroz, 40 btos papel, 300 c aceite, 20 c atun: A. Pastorine 84 cheso; Gherardi 100 bsas arroz; S. N. F. 50 cassis id; G. A. Pietranera 350 c conservas y cargamento general á varios.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 30

Villa del Salto vapor oriental de Montevideo á J. M. Tulloch en lastre.

Rivadavia vapor nac de Salto y escalas á J. M. Tulloch.

AVISOS NOTABLES

60 CENTAVOS EL CENTÍMETRO

Prevencion

Buenos Aires, julio 31 de 1888.—Señor director de LA NACION—Muy señor mio: Solicito de V. que se publique en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes líneas:

A mis señores colegas, dueños de imprentas y litografías:

Hermann Richter, tipógrafo, natural de Leipzig, Alemania, que ha trabajado varios años en mi establecimiento como capataz del departamento de tipografía, se ha hecho culpable de un gran robo, abusando de mi confianza. Una fuga inmediata ha impedido que caiga en manos de la justicia.

El hombre que tiene la mania de robar ó defraudar, sigue siempre este camino hasta que la autoridad da cuenta de él, en salvaguardia de los intereses de todos.

No le bastaba el fraude

EL HIERRO BRAVAIS

Combate con eficacia LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS
Aconsejado con éxito á las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómase en dósis de 8 a 12 gotas en cada comida.— Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.— Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.— Deposito en la mayor parte de las Farmacias.

Tienda y Sastrería INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

MATRIMONIO SE NECESITA PARA EL SERvicio de una corta familia francesa; dirigirse Pilar 225, de 12 á 1 ó despues de las 7. 4375 p6 jl31

MUCHACHA DE 15 A 16 AÑOS QUE SEPA algo de cocina se necesita una; Victoria 2179, nuevo. 5382 p3 jl31

MUCAMA PARA COMEDOR, SE NECESITA una que sepa su obligacion; ocurrir Santa Fé 832, n/v. 4221 p3 jl29

MUCAMA SE PRECISA PARA CORTA FAMIlia, con excepcion de española, precio 18 pesos; para tratar Méjico 1367 de 9 á 12 de la mañana. 4183 p6 jl28

PLANCHADORA FRANCESA SE OFRECE PAra todas las personas que quieran honrarla con su confianza; se encarga de componer, desengrasar y limpiar toda clase de trajes y vestidos de lana, etc., etc., San Martin 428. 3476 p30 jl19

SIRVIENTE ESPAÑOL, SE NECESITA; PIEdad 479 n/v, 1143 n/n. 4362 p3 jl31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, OCURRIR en la calle Artes cortada 71 nuevo. 4253 p3 jl29

SIRVIENTA, SE NECESITA CON RECOMENdacion; Estados Unidos 802, n/a. 4210 p3 jl29

SE NECESITA UN PEON PARA EL REPARTO de almacen, con buenas recomendaciones; es inútil presentarse sin recomendaciones; Rivadavia 1402, n/n. 4326 p3 jl31

UN MATRIMONIO RECIEN VENIDO DE EUropa, busca colocacion como cocinera y mucamo ó cualquier trabajo en el ramo; se habla el francés y el aleman; ocurrir á la oficina de esta imprenta á las iniciales B. 24. 4370 p3 jl31

VAPORES

Hasta 5 centímetros, cada publicacion, $ 0,60
Por mes, cada 3 centímetros, ... « 9,00

SAMUEL TIZACK CONCLUYÓ SU DESCARGA. La revisacion tendrá lugar el miércoles 1º de agosto en los depósitos de Catalinas despues de las 12 m.—Buenos Aires, julio 31 de 1888.—P. Christophersen, agente.—Gardella y Noussiton, lancheros. 4460 p3 a1

BELLENDEN, VAPOR INGLES, CONCLUYÓ su descarga en los depósitos de Lanús.—T. S. Boadle, agentes.—Vicente Casares é hijos, lancheros. 4365 p3 jl31

HESPERIDES, VAPOR INGLES, ESTE VApor ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, julio 30 de 1888.—Borra Ballerini y Cª, lancheros. 4376 p3 jl31

COPERNICUS, VAPOR INGLES, CONCLUYÓ su descarga en los depósitos de Lanus. J. S. Boadle, agente—V. Casares, lancheros. 4243 p3 jl29

OHIO, VAPOR ALEMAN, HA CONCLUIDO SU descarga en los depósitos del Norte (Catalinas); su revisacion principiará á contar desde el dia 30 del corriente en adelante.—Buenos Aires, julio 28 de 1888.—José y Bernardo Garay. 4280 p3 jl29

ISLA DE LUZON, HABIENDO TERMINADO este vapor su descarga en los depósitos de Catalinas, se revisarán las averias el mártes 31 de julio, á la 1 de la tarde. 4218 p3 jl29

MENSAGERIAS MARITIMAS.—EL VAPOR Orenoque, comandante Mortemard.—Saldrá el 8 de agosto para Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar, Lisboa y Burdeos.
El vapor francés MEDOC comandante Cuylus, saldrá el 15 de agosto para Vigo directamente.
Por más informes, ocurrir a su agente *O de Martin Donos*, Reconquista 333, n/n.

NAVEGACION GENERAL ITALIANA—SOCIEdad unida Florio y Rubattino. Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos. Línea del Brasil y Rio de la Plata.—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Vapor postal **ARCHIMEDE**, saldrá directamente de la Boca, el 29 de julio, para Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor Italiano **GIO BATTA LAVARELLO**, saldrá de la Boca el 28 de junio, para Génova y Nápoles.
Los pasajes de ida valen $ 65 m/n, los pasajes de llamada $ 50 m/n.
Notable rebaja—Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 50 $ m/n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.
Se emiten letras en oro y á lavista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por más datos, dirigirse al agente general **Juan Lavarello**, Corrientes 75.

E. D. RISSO—NUEVO ITINERARIO DE LA **Compañía Brasilera Ncional de Navegacion á Vapor:**
LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL—Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro».—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes, para Rio de Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del fijado para las salidas de Montevideo.
LINEA DEL ALTO PARAGUAY HASTA CUYABA.—Servida por los vapores «Rápido» y «Mensagero».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.
Para tomar boletos, órdenes de carga, expedicion de encomiendas y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

LA VELOCE, NAVIGAZIONE ITALIANA.—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.
Se expiden boletos para Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.
Por más informes ocúrrase á **P. Christophersen**, agente general en Buenos Aires, Piedad 35; Montevideo Piedras núm. 144.

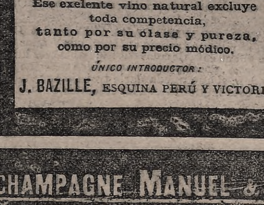
PARA MONTEVIDEO—CON 25 % DE REBAJA en los pasajes. El espléndido vapor nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, sale de Buenos Aires los mártes, juéves y sábados, de valizas á las 5 1/2 p. m. Id. de Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes id id. Este vapor cuenta con cuartos para una, dos y cuatro personas por separado y se garante un trato esmerado. Para más informes á su agente E. D Risso, Reconquista 147 y 149. perm. n22

FRAISSINET Y Cª.—SERVICIO MENSUAL Á vapor entre Italia, Francia y Rio de la Plata—El grandioso vapor «TIBET», comandante Cav. Andrac, saldrá de la Boca el 22 de agosto, para Marsella, Barcelona y Génova. Extraordinaria rebaja en los precios de las tres clases.
Por pormenores á su agente *Ernesto Piaggio*, 25 de Mayo núm. 999 f2 perm

SOCIEDAD GENERAL TRASPORTES MARItimos—Vapores-paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio mensual del Rio de la Plata para Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor BEARN, comandante De Ferry, saldrá el 15 de agosto, para Montevideo, Rio, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Precio de pasaje: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase id id 120, tercera clase ps. m/n 65 de y ida ps. 35 de venida.**
Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 50 ps. moneda nacional de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de menos de un año gratis, de 1 á 4 años pagarán un cuarto de pasaje, de 4 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.
Por mas informes, dirigirse á los consignatarios.
NOTA: En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 236. perm.

AVISOS NOTABLES
20 CENTAVOS EL CENTÍMETRO

OXIGENO
Químicamente puro. Laboratorio especial para su preparacion, en la farmacia «LA SIRENA», de A. Beretervide, Chacabuco esquina á Estados Unidos, depósito Demarchi; Parodi y Ca. Defensa 185. Union Telefónica nº. 4570, servicio á domicilio.
Las inhalaciones de gas Oxígeno se emplean para combatir la asfixia, asma, clorósis, anemia, caquexia paludiana y cancerosa, ciertas formas de tísis, la dispepsia, hemorrágias, difteria, diabétis y albuminuria.
Aparatos completos para las inhalaciones, farmacia LA SIRENA, Chacabuco esquina Estados-Unidos. perm.



VINO DE BURDEOS *Especial para Familias*
Ese exelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico.
UNICO INTRODUCTOR:
J. BAZILLE, ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

CHAMPAGNE MANUEL & Cº
Unica casa de Reims que ha sido Honrada con la Medalla de oro en la Exposicion de Paris 1878.
Unico Importador
J. BAZILLE, PERÚ ESQUINA VICTORIA
441[illegible] jueves

Gran hotel San Isidro
CASA FUNDADA EN 1856
ENRIQUE VIGNOLLES
Casa especialmente arreglada para familias, cocina recomendada, espléndido jardin, cuartos para baño y todo lo que constituye un buen confort recreo.
Comida de encomienda, casa de confianza. San Isidro. 4394 p1m a

Wyssmann y Prévót
SILLAS DE VIENA
VELOCIPEDOS
MAQUINAS PARA COSER
POR MAYOR Y MENOR
144 n/a—ARTES—635 n/n
BUENOS AIRES
4406 p13 d p m al

Compañías nacionales de seguros
"LA ESTRELLA" (Fundada el año 1865)
"La Segunda Argentina" (Fundada el año 1877)
"AMERICA" (Fundada el año 1887)
DIRECCION GENERAL
128 FLORIDA 128—BUENOS AIRES
SEGUROS CONTRA INCENDIO—Estas compañías aseguran comprendiendo las explosiones de gas y de vapor y los daños causados por el rayo, riesgos situados en la capital y en todos los puntos de la República Argentina.
SEGUROS FLUVIALES Y MARITIMOS—Sobre buques, efectos, fletes, ganancias esperadas, comisiones etc.
Para convenir condiciones especiales de seguros marítimos y abrir pólizas flotantes sobre expediciones los puertos de los rios y de ultramar, ocúrrase á la direccion general. perm.

DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMA ... VO CLÉRY—Se vende en todas partes

Granja Nacional
CASA DE REMATES Y COMISIONES



ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DE INDUSTRIAS RURALES
DIRECCION Y CASA CENTRAL DE REMATES Y COMISIONES: CALLE CANGALLO 657 y 659, ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ—CASILLA DEL CORREO 931.
EXPOSICION DE ANIMALES Y CASA DE VENTAS, CALLE PIEDRAS 1002, ESQUINA EUROPA.—CORRALES CASILLA Nº 4.—UNION TELEFÓNICA 742.
DIRECTOR-PROPIETARIO
PEDRO A. COSTA
Corredor: Juan Carbone—Martillero: Cárlos F. Jáuregui
Consignacion de haciendas: José M. Cervellon

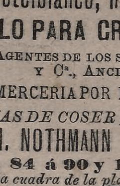
ARANCEL DE COMISIONES

Por comisiones de venta de propiedades raices hasta de 50.000 $ de valor	2	%
Por id id id id de 50.000 á 100.000 $	1 1/2	«
Por id id id id de 100.000 á 200.000 $	1	«
De 200.000 $ para arriba, convencional.		
Por comision de venta de plantas	8	«
Id id id id alhajas, ferreteria y merceria	7	«
Id id id id muebles y bazar	6	«
Id id id id cuadros y artículos de lujo	5	«
Id id id id animales finos en la casa de ventas Piedras 1002	5	«
Id id id id haciendas al corte	4	«
Id id id id mercaderias generales	4	«
Id id id id establecimientos rurales (toda su existencia)	2	«
Id id id id frutos del pais	2	«
Id id id id otros bienes ó artículos, por analogia con los citados precios.		
Por venta de haciendas consignadas á los corrales para el abasto	3	«

NOTA—Por los artículos que se remitan á la casa no se hará recargo de publicaciones.
Cuando se dén remates nocturnos en la casa se cobrará, además de los precios estipulados, el 2 o/o.
Fuera de los casos citados, los gastos que se originen serán por cuenta de los comitentes.
Igual arancel se fija para las comisiones de compra por cuenta de terceros:
Los gastos de manutencion, etc., originados por animales consignados á la casa de ventas, serán cargados en cuenta á los dueños.
3004 p1m jl10 LA DIRECCION.

Escuela Normal NORTE-AMERICANA DE BUENOS AIRES
OBJETO
El designio de esta institucion es doble:
1º Llenar las necesidades que sienten los padres de familia de dar una educacion elemental de primer órden, en inglés y castellano, á sus hijos menores y á los mayores un curso colegial.
2º Proveer á los jóvenes que deseen prepararse para el magisterio, una educacion tal que los haga aptos para obtener el mejor éxito en su profesion.
Nota: Los estudiantes que se proponen un curso omercial, clásico, científico en las instituciones superiores del pais, pueden hacer su reparacion en esta escuela.
PERSONAL DOCENTE
Directora.—Sta. Alcinda L. Morrow, graduada en la escuela normal de Oswego de Nueva York; antigua vice-directora de la escuela normal de Leavenworth de Kansas, profesora de Pegagogia en la Universidad de Kansas, directora de la escuela normal de Louisville de Kentucky y por cerca de cinco años directora de la escuela normal nacional del Rosario.
Vice-Directora.—Sra. Enriqueta Casa de Morrow, graduada en la universidad normal de Illmois, y antigua vice-directora de la misma institucion.
Regenta de la escuela de Aplicacion.—Sta. Juana E. Howard, graduada en la escuela normal de Framingham de Massachusetts, antigua vice-directora de la escuela graduada de Worcesterde Massachusetts, profesora en las escuelas públicas de Boston de Massachusetts, vice-directora y regente de la escuela normal nacional de Córdoba y regente de la escuela de aplicacion anexa á la normal de San Nicolás.
Directora del Kindergarten.—Sta. Antoineta P. Choate, graduada del departamento práctico del Kindergarten de la escuela normal de Winona de Minesota; antigua vice-directora de la escuela normal del Rosario y directora de los jardines de infantes anexas á las escuelas normales del Paraná y del Rosario.
CURSOS
1º. Curso normal y colegial. Este curso incluirá los estudios normales y colegiales que se cursan en las mejores escuelas normales de los Estados Unidos.
2º Escuela de aplicacion—Se encontrarán en ella los seis grados divididos segun el plan de las escuelas de aplicacion anexas á las escuelas normales de este país.
3º Kindergarten—El curso en el jardin de infantes durará dos años. Las clases se separarán en dos secciones; en una se usará castellano y en la otra inglés. Los niños se admitirán desde la edad de cuatro años hasta la de siete.
NOTA—Los ramos de latin, francés, aleman, pintura, música instrumental, física experimental, etc., se considerarán como *extras*, y estarán á cargo de profesores especiales.
INGLÉS Y ESPAÑOL
Estos dos idiomas se enseñarán durante el curso entero, siendo el objeto asegurar una educacion en inglés, segun el plan norte americano, mientras se dará consideracion suficiente al idioma del país.
Los niños que hablan castellano en la familia recibirán instruccion especial en inglés.
TÉRMINOS
El año escolar se dividirá en dos términos de veinte semanas cada uno.
El primer término del año actual dará principio el tercer miércoles de agosto próximo.
El primer término del año 1889 empezará el primer lúnes de mayo de ese año.
La matrícula se abrirá el 2 de agosto en la escuela.
LOCAL
Calle Suipacha 470 n/n, entre Corrientes y Lavalle. Esta cómoda casa, bien situada con respecto á los tramways, será refaccionada y puesta en buen estado por el 15 de agosto.
Por más informes diríjanse á la directora en la escuela, despues del 2 de agosto.
Rev. *Tomás H. Stockton*, director general.
3269 p10 viérn. dom. y miérc. jl13

AL COMERCIO



Hilo carretelblanco, negro y colores
HILO PARA CROCHET
UNICOS AGENTES DE LOS SEÑORES CLARK Y Cº., ANCLA
MERCERIA POR MAYOR
MÁQUINAS DE COSER por mayor y menor
M. NOTHMANN & Ca.
Defensa 84 á 90 y 154 á 164 n/n
Media cuadra de la plaza Victoria
376 p6m m17

LICITACION
SOBRE CONSTRUCCION DE DOCE EDIFICIO PARA ESCUELAS EN LA CIUDAD DE MENDOZA
Se reciben propuestas para la construccion de doce edificios para escuelas, con sujecion á los planos, presupuestos y especificaciones que los proponentes podrán consultar en la secretaría de la superintendencia general de escuelas de la provincia de Mendoza.
Las propuestas deberán presentarse cerradas en la mencionada secretaría hasta el 20 de setiembre próximo, en cuya fecha serán abiertas á las 2 p. m., en presencia de los interesados concurrentes y del escribano de gobierno. Solo serán tomadas en consideracion, las que se presenten firmadas por los proponentes y un fiador á satisfaccion de la superintendencia ó en su defecto que se acompañe á ellas, como garantía, un certificado de depósito en la sucursal del banco Nacional, en dinero ó en títulos de la deuda pública de la nacion ó de la provincia, por un valor equivalente al cinco por ciento del importe de las obras que aquellas comprendan.
En caso de no hacerse propuestas por los doce edificios, deberán referirse á tres, cuatro ó cinco respectivamente, de conformidad á los tres diferentes tipos de construccion, que indican los planos, por coincidir cada uno con los números expresados.
Los doce edificios se construirán con material cocido y argamasa de cal y arena y con cimiento de piedra, debiendo entregarse concluidos dentro de los doce meses siguientes á la fecha en que se firme el contrato y el pago se hará en cuatro dividendos proporcionados al estado de adelanto de las obras.
Mendoza, julio 20 de 1888.—*Manuel Videla*, secretario. 4386 v s18 jl31

MALES de ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Dispepsia, Gastralgia, Anemia, Pérdida de Apetito, Estenuacion, Vómitos, Diarrea, Niños débiles
CURACION SEGURA Y RÁPIDA POR EL
ELIXIR GREZ
TÓNICO-DIGESTIVO
á la Quina, Coca y Pepsina
Admitido en todos los Hospitales.
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES
PARIS, r. La Bruyère, 34, y en todas las Farmacias.

¡OJO!
A LOS CONSUMIDORES DEL KALISAY
Prevenimos á los compradores y consumidores del popular Tónico-Aperitivo KALISAY que ha llegado á nuestro conocimiento que fabricantes sin conciencia están expendiendo al público una bebida imitacion del KALISAY, del cual somos los únicos introductores en esta plaza.
Nos consta que algunos almaceneros y confiteros han comprado una grosera imitacion del KALISAY, en barriles y damajuanas, y llenando nuestras botellas lo expenden al público como legítimo KALISAY.
Damos la voz de alerta á los compradores y consumidores á fin de que se precavan contra los falsificadores, pidiéndoles que compren por cajon ó botella cerrada, exigiendo la marca de fábrica, registrada, que está estampada en la botella, cápsula y cajon, é impresa en tinta negra y colorada en la etiqueta. Les pedimos ocurran á nuestro depósito ó á los principales almacenes por mayor que venden el legítimo KALISAY, mientras que, en defensa de nuestros derechos, entablamos accion criminal contra los falsificadores.
A los consumidores del interior y principales puntos de la república, pedimos ocurran á nuestros agentes ó casas de confianza y compren siempre por cajon ó botella cerrada, único medio de obtener el legítimo KALISAY.
Cuidado con las imitaciones!
PAZ Y ROSELLÓ
Alsina 166.
Unicos representantes en el Rio de la Plata
2820 p1m jl6

SEMILLA DE ALFALFA
Por mayor y menor
Precios muy equitativos, clases superiores y regulares. Escritorio de consignaciones: PERU 154 n/a. p15 jl18

CHOCOLAT MENIER de PARIS — EL VERDADERO NOMBRE ... — GUARDARSE DE LAS IMITACIONES

MARIANO S. BARILARI
AGRIMENSOR
MENSURAS, NIVELACIONES, ETC.
CHARCAS 388, N/V
3768 p30 jl24

ALQUITRAN
FOLLET
Contiene todos los principios solubles del Alquitran Vegetal de Noruega
CURA
AFECCIONES DE LA GARGANTA
CATARRO PULMONAR
Y DE LA VEJIGA
RESFRIOS, etc.
Botica y Drogueria del Pueblo
727—RIVADAVIA—735
BUENOS AIRES

ROWLANDS' KALYDOR
es una preparacion inofensiva que hermosea al color del rostro y al cutis y no contiene plomo ni materias minerales. Ella hace desaparecer las pecas, lo atezado del rostro, por el sol y el aire, las erupciones cutáneas, lo rogizo y la aspereza del cutis. Cura las inflamaciones, las quemaduras, los granos y las inflamaciones de los ojos. Da al cutis
SUAVIDAD, BELLEZA y FINURA
al mismo tiempo que produce un bello color de rostro saludable. En los climas cálidos esta preparacion es calmante, emoliente, refrigerante y curativa, empleada en la cara en las manos y en los brazos. Pídase, á los farmacéuticos, el *Kalydor de Rowland*, 20, Hatton Garden, Londres.
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS
La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.
Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Anemia,	Castralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del higado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer
Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

HOTEL METROPOLE



LONDRES, INGLATERRA
Este magnífico hotel, situado en la avenida de Northumberland y Whitehall Place, Trafalgar Square, tiene capacidad para 800 huéspedes.
Está arreglado y amueblado como para suministrar todo el confort y las comodidades posibles.
A más de cuartos de una y dos camas y dormitorios con cuartos de baño y lavatorios, hay elegantes suites de departamentos privados.
La posicion es central, el arreglo completo, los salones de los más lujosos y los precios son módicos.
Su organizacion habilita á los propietarios dar grandes banquetes, comidas y almuerzos, para los cuales cuenta con varios «suites» de los más elegantes salones de Europa.
El ambigú es minuciosamente estudiado.
Vinos de los más finos, y servicio esmerado.
Elevadores de nuevo sistema para los señores pasajeros trabajan en el h[illegible] y dia.
El almuerzo, lunch, ó comida, (Table d'hôte) en el gran salon, está á la disposicion de señoras y caballeros, aunque no vivan en el hotel.
5544 p48 miérc y dom.

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "AGUILA" — NEC PLUS ULTRA — MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA — A. Saint — SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES — MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

CAFÉES TORRADOS POR EL VAPOR CONCENTRADO — CAFÉES POR EXCELENCIA — NEC PLUS ULTRA — MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA — A. Saint — EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

EXTRACTOS de ZENO & Co.
PARA EL PAÑUELO.
PROBARLOS ES ADOPTARLOS.
TRADE MARK — EXCELLENCE OF QUALITY
16, Rathbone Place, Londres, y todos los buenos establecimientos.

VIN DE VIAL
TONICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE — A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL
El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.
Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso.
El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad critica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidez, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época.—Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

Brisas de las Cordilleras
PRODUCTOS SUPERIORES compuestos y fabricados por E. MILLOT Perfumista-Quimico PARIS
Agua de Tocador — Locion para el Pelo
Polvos de Arroz — Vinagre de Tocador
Esencias concentradas — Jabon de Tocador
Venta por Mayor en BUENOS-AYRES: Drogueria Müller y Aliverti
Y POR MENOR EN TODAS LAS BUENAS PELUQUERIAS

L. T. PIVER EN PARIS
NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA AL
CORYLOPSIS DEL JAPON
JABON. ESENCIA. AGUA de TOCADOR. POLVO de ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA.

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EN NUESTRA CASA, CALLE RIVADAVIA 132
EL VIERNES 3 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos un importante surtido de mercaderias para la próxima estacion.
4467 p3 al

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
El JUEVES 2 y VIERNES 3 del corriente, á las 12 en punto
Venderemos un variado surtido de mercaderias
EN NUESTRA CASA CALLE DE PIEDAD 867 Y 869, NUEVO
AVERIAS—1 cajon casimir fino, 2 bordalesas vino francés. 4446 p3 al

PASTA MACK — Marca de Fábrica — Novedad de Paris y Londres.
Pasta Mack (en cartones elegantísimos con 8 tabletas) es un nuevo y sobresaliente preparativo, con el cual puede uno procurarse un baño delicioso é higiénico, y un agua de tocador magnífica.
Pasta Mack, universalmente conocida, hermosea y suaviza el cútis y como refrescante es superior á todo lo conocido hasta hoy.
Se vende en todas las boticas, droguerías y principales perfumerías del mundo.
Unico Fabricante H. MACK, Ulm s/D.
Depósito en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª.

Dientes artificiales sin planchas
LOS CIRUJANOS DENTISTAS
RODOLFO y JORGE NEWBERY
Cuentan ya con los servicios del Dr. Jorge F. Horsey de Nueva York, uno de los dentistas de los Estados Unidos más conocidos en su especialidad de colocar dientes sin planchas.
Se debe evitar la extraccion de los dientes cariados y las raíces. La expresion natural de la cara y boca se conserva, manteniendo las ríces, sacándolas se pierde, debido á la absorcion de las encias y huesos y la consiguiente contraccion de los músculos que le son adheridos, pues éstos dan á cada rostro su expresion característica.
A las raices aisladas y los dientes echados á perder se les devuelve su apariencia al mismo tiempo que su utilidad. Si existen en la mandíbula algunas raíces ó dientes se puede colocar una dentadura completa sin la molesta incomodidad de una plancha. El resultado de estas operaciones es permanente y aseado, y las personas que las han experimentado declaran que no sufren de la boca y que esta tiene la misma apariencia y sensibilidad que en su estado normal.—Cada operacion está garantida.

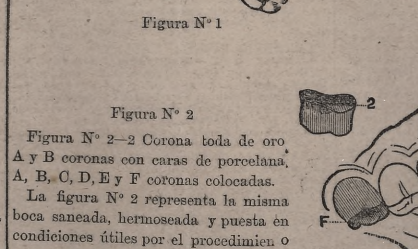


Figura Nº 1

Figura Nº 1
Corona con cara de porcelana ántes de ser colocada. A diente cariado, dientes incisivos. B raiz preparada para la corona. C, D, E y F raices cariadas.
La figura Nº 1 representa una boca con coronas destruidas y raíces muy cariadas; éstas han sido esmeradamente limpiadas y tratadas para prepararlas como base sobre que colocar las coronas de oro y porcelana.



Figura Nº 2
Figura Nº 2—2 Corona toda de oro A y B coronas con caras de porcelana. A, B, C, D, E y F coronas colocadas.
La figura Nº 2 representa la misma boca saneada, hermoseada y puesta en condiciones útiles por el procedimiento patentado del Coronamiento.

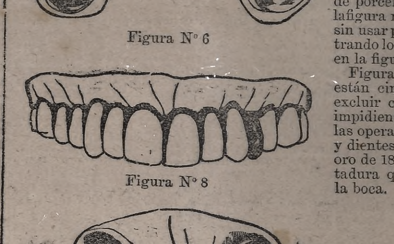


Figura Nº 6

La figura núm. 6 es modelo de una boca que ha perdido los seis dientes de adelante quedando las raíces de dos.

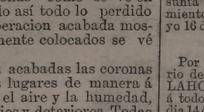


Figura Nº 7

El primer diente del lado está preparado para recibir una corona de oro, á este y á las raíces se adaptan coronas sencillas que luego se quitan. Los dientes que habian sido extraidos se reemplazan, soldando los de porcelana á las coronas como se ve en la figura núm. 7 reparando así todo lo perdido sin usar plancha.—La operacion acabada mostrando los dientes firmemente colocados se ve en la figura núm. 8.
Figura Nº 8—Una vez acabadas las coronas están cimentadas en sus lugares de manera á excluir completamente el aire y la humedad, impidiendo así más cambios y deterioros. Todas las operaciones se hacen con oro de acuñacion y dientes de porcelana, unidos con soldadura de oro de 18 quilates, todo lo cual forma una dentadura que no puede sufrir cambio alguno en la boca.



Figura Nº 8

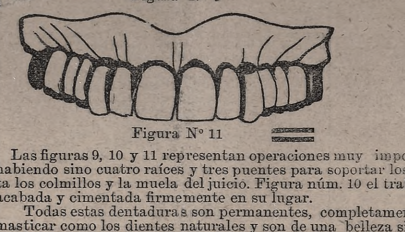


Figura Nº 9

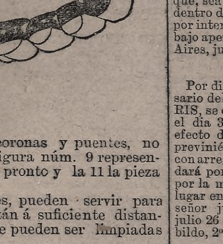


Figura Nº 10

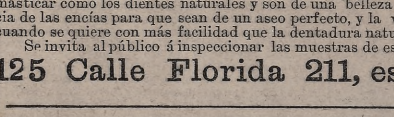


Figura Nº 11

Las figuras 9, 10 y 11 representan operaciones muy importantes de coronas y puentes, no habiendo sino cuatro raíces y tres puentes para soportar los dientes. Figura núm. 9 representa los colmillos y la muela del juicio. Figura núm. 10 el trabajo hecho y pronto y la 11 la pieza acabada y cimentada firmemente en su lugar.
Todas estas dentaduras son permanentes, completamente inmóviles, pueden servir para masticar como los dientes naturales y son de una belleza sin par. Están á suficiente distancia de las encías para que sean de un aseo perfecto, y la verdad es que pueden ser limpiadas cuando se quiere con más facilidad que la dentadura natural.
Se invita al público á inspeccionar las muestras de estos bellísimos trabajos.
125 Calle Florida 211, esquina Cangallo
3325 p8 miér. y sáb. [illegible]25

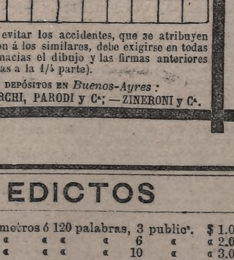
PROVEEDORES DE VINO POR REAL NOMBRAMIENTO
De su Alteza Real EL PRÍNCIPE DE GALES. — Su Majestad Real La REINA VICTORIA. — Su Majestad Real La REINA DE ESPAÑA.
Los Señores HEDGES y BUTLER habiendo recibido varios pedidos de sud América, y establecido allí una clientela regular, desean desarollar sus relaciones en las plazas de la América Meridional, y por lo tanto invitan á cuantos intenten visitar á Inglaterra á que hagan una visita de inspeccion á sus vastísimas bodegas, endonde podrán probarse los mejores vinos que produce el mundo, inclusive de
VINOS DE JEREZ Y DE OPORTO, CLARETES, CHAMPAÑAS, HOCK, COÑAC, LIQUEURS, etc., etc.
Los Señores HEDGES y BUTLER estan establecidos desde el año 1667 y poseen las cédulas Reales constituyendoles proveedores de vino á Su Majestad la Reina Victoria, Su Alteza Real el Príncipe de Gales y Su Majestad la Reina de España.
Se remitirá á quien la pida las listas completas para la exportacion.
Despachos principales y Bodegas, 155, REGENT STREET, LÓNDRES, INGLATERRA.

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas. Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpcion.
Vino de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
Con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primer orden.
El Vino de Bugeaud SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS — UNICO DEPOSITO AL POR MENOR en Paris, Farmª LEBEAULT, 33, rue Réaumur.
Venta al por Mayor:
P. LEBEAULT y Cia, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

Apollinaris
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.
Tónico para el estómago, puro, higiénico, delicioso y efervescente, recomendado por los medicos mas afamados del mundo.
VENTA ANUAL, DOCE MILLONES DE BOTELLAS.
Se vende en todas las boticas, restauranes y cafés de primer órden.
UNICOS EXPORTADORES:
LA COMPAÑÍA APOLLINARIS, 19 REGENT STREET, LÓNDRES.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
y Polvo de Arroz especial PREPARADO AL BISMUTO
Por CH. FAY, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.



Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).
DEPÓSITOS EN *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; —ZINERONI y Cª.

EDICTOS

Hasta 3 centímetros ó 120 palabras,	3	public.	$ 1.00
« « «	6	«	« 2.00
« « «	10	«	« 3.00
« « «	15	«	« 4.00
« « «	20	«	« 5.00
« « «	30	«	« 6.00

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Emilio Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de los cónyugues D. ANGEL POLI y Dª ERCILIA LORENZETTI DE POLI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 31 de julio de 1888—*Roque Repetto*, secretario. 4419 p30 al

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Emilio Gimenez, ha ordenado se haga saber á D. BLAS VILLARRUEL, haberse presentado por ante su juzgado y secretaría á cargo del infrascripto, D. Vicente Villarruel en su carácter de hijo natural de aquel, solicitando la declaracion de fallecimiento presuntivo del expresado D. Blas Villarruel; disponiendo con tal motivo se le cite por el término de seis meses por edictos publicados durante ocho dias cada mes en el *Boletin Judicial* y diarios La Nacion y *Tribuna Nacional*, compareza á pedir en consecuencia lo que crea que corresponda en el expediente promovido al efecto y en el testamentario de su esposa Dª Rosa Luna. Al mismo tiempo, el expresado señor juez ha ordenado se cite por igual término á todos los que se consideren como herederos y acreedores con derecho á la sucesion presunta del referido D. Blas Villarruel; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 16 de 1888.—*Manuel Avila*, secretario. 4397 p8 al

Por disposicion de D. Floro Ugarte, juez comisario del concurso formado á D. CRISTOBAL VILLAHOZ, se convoca por última vez á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 14 del entrante mes de agosto, á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no concurran, que se entenderá se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes, de acuerdo con lo que dispone el art. 1600 del código de comercio, como igualmente que dicha verificacion tendrá lugar con el número de acreedores que concurran.—Buenos Aires, julio 26 de 1888.—*Juan Gonzalez*, secretario, casa de justicia, 2º patio. 4166 v a13 jl28

Por el presente se cita, llama y emplaza á todo el que se considere con derecho á un terreno situado en este pueblo y compuesto de 19 metros á la calle 25 de Mayo por 35 metros á la de General Brown, lindando por el este calle Real en medio, con D. Manuel Baggio, por el oeste con D. Simon Soloniac, el norte con Ochagavia y por el sud tambien calle en medio con D. Javier Arufo, á fin de que dentro del término de 15 dias se presenten ante este juzgado á deducir sus acciones.—San Isidro, julio 29 de 1888.—MARIANO OBARRIO.—*A. R. Rodriguez*, secretario. 4295 p15 jl31

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SILVANO DUBIAU, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 27 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4304 p30 jl31

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, juez comisario del concurso formado á D. ALBERTO ESCARIS, se convoca á junta general de acreedores para el dia 3 del entrante agosto, á las 3 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo al art. 1600 del código de comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. El acto tendrá lugar en el salon del juzgado y bajo la presidencia del señor juez comisario nombrado.—Buenos Aires, julio 26 de 1888.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, cabildo, 2º patio. 4372 p4 jl31

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á una parte del solar 6 de la manzana 1, del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escrituracion correspondiente que ha solicitado D. Fermin Muñoz.—Bahia Blanca, julio 27 de 1888.—*J. Ramon Zabala*, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario. 4308 p30 jl31

Por disposicion del Sr. D. Claudio Benitez, juez comisario del concurso formado á los Sres. DAUSA Y COSTA, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de agosto del corriente año, á las dos de la tarde, á efecto de arribar á un concordato y cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado y bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.—Buenos Aires, julio 28 de 1888—*Eugenio Blanco*—Oficina, Cabildo: 2º patio. 4316 p10 jl31

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. MARIA CATALINA BARBERIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 19 de 1888. *Juan Rodriguez*, secretario. 3089 p1m jl11

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á una fraccion de solar compuesto de un metro de frente por sesenta metros sesenta y dos centímetros de fondo situado en la manzana núm. 6 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solitado D. Edmundo P. Goodhall en representacion de D. Ernesto Tornquist.—Bahia Blanca, julio 12 de 1888—J. RAMON ZABALA, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario. 3469 p30 jl17

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á los solares números 1 y 2, situados en la manzana núm. 132 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Mariano Mayo en representacion de la Sociedad española de socorros mútuos—Bahia Blanca, julio 12 de 1888—J. RAMON ZABALA, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario. 3168 p30 jl17

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. SALVADOR MARIA DEL CARRIL, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 24 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 3107 p30 jl25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GERMAN PERET, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 28 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4228 p30 jl29

Por disposicion del señor juez federal de la capital, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita por el término de seis dias á D. GINES MIRALLES y á los Sres. GALLEGO y MASTAY, para que comparezcan dentro del mismo término á recibirse de las mercaderias venidas en el vapor español «Buenos Aires» á su consignacion, previo pago del flete y demás gastos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar; cuyo detalle es como sigue: Tejada y Cª. 204, Buenos Aires, 1 barril de 2 @ vino; id id 236, id, 1 id de 2 @ vino; id id 235, id, 1 id 2 @ vino; V. C. 1/21, 31 cajas de 12 botellas vino amontillado; Sport 32/49 18 id id 12 id id id; V. C. M. 50/66, 17 id 12 id id oloroso fino; P. y E 67/111 45 id 12 id id Pedro Gimenez; M. T. S. 112/156, 45 id 12 id id moscatel; N. J. A. 157/176, 20 id 12 naranja; A. E. 177/217, 41 id 12 id Alba flor; E. N. T. 218/19, 2 id 12 id fino Nectar: N. J. A. 220, 1 id 12 id naranja.—Buenos Aires, julio 25 de 1888.—*Juan C. Almandos*, secretario. 4217 p6 jl29

Por mandato del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Angel S. Pizarro, se hace saber que por este juzgado y secretaria del autorizante se ha presentado D. Juan B. Goñy y D. Emilio del Valle, solicitando la mensura de un terreno ubicado en San José de Flores, calle de Flores al fondo y Campana al Sud, de extension de quinientas varas de frente por mil ochocientas de fondo; siendo sus linderos al norte los Sres. Farias y Friones, al sud D. Teodoro Mora, al oeste la testamentaria de D. Domingo Olivera y al este D. Vicente Silveyra; para lo cual se ha nombrado al ingeniero D. José M. Vinent.—Buenos Aires, junio 13 de 1888.—*Antonio de F. Bejarano.*
NOTA.—El sábado cuatro de agosto próximo dará principio á la mensura que expresa el anterior edicto. Buenos Aires, julio [illegible] de 1888. *José M. Vinent.* Chacabuco 611, [illegible] 4237 p3 jl29

Por disposicion del Sr. juez federal de la capital Dr. D. Virgilio M. Tedin se notifica por medio del presente al capitan del vapor inglés «De Bay» D. ROBERTO HALL, la providencia que á continuacion se inserta recaida en la demanda que le han promovido por cobro de pesos, los Sres. P. y E. Matthey, Saubidet y Arzeno y Francisco Bregante: cuyo tenor dice así: Buenos Aires, mayo 30 de 1888: Por presentado en cuanto ha lugar por derecho y constituido el domicilio legal; en lo principal, de la demanda instaurada traslado al capitan D. Roberto Hall, emplazándosele en la forma que determina la ley de procedimientos. Al otrosí: se le tiene por parte á D. Enrique Py, á quien se devolverá el poder acompañado dejando constancia en autos—*Tedin.*—Al mismo tiempo se hace saber al capitan D. Roberto Hall, que debe comparecer dentro del término de seis dias á estar á derecho en dicha causa, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no comparece.—Buenos Aires, julio 25 de 1888.—*Juan C. Almandos*, secretario. 4216 p6 jl29

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital, Dr. D. Pascual Berascoechea, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. TERRY Y HERBERT, presenten al síndico D. Juan M. Carranza, domiciliado en la calle Bolivar núm. 24, dentro del término de quince dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6º del art. 1543 del código de comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas á los fallidos, bajo la pena del inciso 1º del del art. 1567 del mismo código; haciéndose saber á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los mismos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor juez comisario D. Claudio Benitez, domiciliado en la calle Cangallo núm. 637, n/a, como lo establece el inciso 2º del artículo citado.—Buenos Aires, julio 27 de 1888.—*Eugenio Blanco*, oficina Cabildo, 2º patio. 4220 p15 jl29

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente y por el término de 6 meses á D. CARLOS BALLESTRIEN, para que comparezca por su juzgado y secretaría del autorizante á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde como cónyuge de Dª. Nicolasa Feijóo en los autos testamentarios de ésta; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 27 de 1888.—*Juan Rodriguez*, secretario. 4143 p5 jl28

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MAURICIO JOSE PIZARRO (padre) y de sus hijos Dª. GABINA EVARISTA y D. MATEO MAURICIO PIZARRO, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 26 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4142 p30 jl28

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar Nº 4, de la manzana 44, del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado Dª. Francisca Antemay.—Bahia Blanca, julio 24 de 1888.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario. 4050 p15 jl27

Por disposicion del señor juez del crímen del departamento del Centro, Dr. D. Rodolfo Rivarola, autorizado por la suprema córte para proveer el despacho de igual clase en lo civil y comercial, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias y medio del presente, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TOMAS NAUGHTON, para que dentro del término fijado, comparezcan ante este juzgado, por intermedio de la secretaría del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, julio 4 de 1888.—*Nemesio Lopez*, secretario. 3619 p30 jl21

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Gimenez se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN COGORNO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 23 de 1888. —*Juan Rodriguez*, secretario. 4079 p30 jl27

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. LUIS RAÑAL y de Dª. ILDEFONSA TELECHEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (casa de justicia), á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, julio 3 de 1888.—*Juan B. Palacios.* 2729 p30 jl5

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JUANA VIVANCO DE VICTORICA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 21 de 1888.—*Juan Rodriguez*, secretario. 3796 p30 jl24

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 106, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado D. José Bernia.—Bahia Blanca, julio 12 de 1888.—J. RAMON ZABALA, intendente—*Luis M. Tasca*, secretario. 3772 p15 jl24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. MARIA CASTRO DE SMITH, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 6 de 1888.—*Facundo Lamarque*—Secretario. 3702 p30 jl22

Por resolucion de esta intendencia municipal, se hace saber á los que se consideren con algun derecho á los solares designados en el plano municipal de este pueblo con los números nueve y diez de la manzana número seis y que figuran en dicho plano á nombre de D. Bernardo Crouzelles, sin que en los libros ni en el archivo municipal haya constancia alguna que pertenezcan ó hayan pertenecido á dicho señor, se presenten por sí ó por apoderado por intermedio de la secretaría de la intendencia con los documentos que justifiquen la propiedad, en el término de treinta dias contados desde la primer publicacion de este edicto, bajo apercibimiento de ser declarados de propiedad municipal si pasado dicho término no se presentasen, por haber sido solicitados como baldíos por el consejo escolar del distrito.—Nueve de Julio, julio 18 de 1888.—*Manuel B. Grego*, secretario. 3688 p30 jl22

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE MARIA SALADINI y Dª. PASTORA PICON DE SALADINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 16 de 1888.—*Facundo Lamarque*, secretario. 3633 p30 jl21

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por fallecimiento de D. PABLO FERRARI, para que en el término de 30 dias comparezcan en este juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere por derecho.—Rojas, julio 14 de 1888.—MANUEL LINERA (hijo), juez de paz.—*J. Sorsaburu*, secretario. 3552 p30 jl20

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á una fraccion de la quinta núm. 26 situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado Dª. Eugenia Duré de Calvento.—Bahia Blanca, julio 12 de 1888.—J. RAMON ZABALA, intendente—*Luis M. Tasca*, secretario. 3484 p15 jl19

El señor juez de 1ª. instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Emilio Gimenez, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de quince dias, se cite á D. GERONIMO VIAN á fin de que comparezca por su juzgado y por intermedio de la oficina del secretario que firma, á estar á derecho, por sí ó apoderado en el expediente que ha promovido su esposa Dª. Juana Cisneros de Vian, sobre venia supletoria; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 18 de julio de 1888.—*Roque Repetto.* 3509 p15 jl19

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. JUAN PUPPO ó PIPPO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio de 1888.—*José G. Mariño*, secretario.

Por disposicion del señor juez del crímen del departamento del centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Rodolfo Rivarola, encargado por la suprema corte del despacho del juzgado de lo civil del mismo departamento, se hace saber por medio del presente y por el término de cuarenta dias á todos los acreedores del concurso formado á D. ANIBAL LARGAJOLLI, que dentro de dicho término deben presentar al síndico provisorio nombrado D. Cárlos Pujol, domiciliado en esta ciudad, los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Al mismo tiempo se hace saber á todos los tenedores de bienes pertenecientes á la casa concursada que deben hacer manifestacion al mismo síndico bajo apercibimiento de tenérseles por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—El expediente respectivo tramita por la secretaria del infrascripto.—Mercedes, junio 16 de 1888.—*Nemesio Lopez*, secretario. 2268 p40 jn27

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. LUISA JULIA COLLART, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe (casa de justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, julio 7 de 1888.—*Juan B. Palacios.* 3151 p30 jl12

Por el presente se hace saber á los herederos de D. MANUEL GOMEZ, que en el juicio seguido por el intendente de la municipalidad del partido, en representacion de esta, contra ellos, por falta de cumplimiento á la ordenanza referente á construccion de cercos y veredas, de fecha 18 de julio de 1884, en mérito de ser ya construida la pared y vereda en un terreno de dicha sucesion, ubicado en el cuartel primero de este pueblo, en las calles Alsina, Belgrano y Buenos Aires, y aprobada la obra y su cuenta, el juzgado ha resuelto vender en pública subasta dicho terreno; el cual tiene la forma de un polígono octágono y linda al este, calle en medio, con D. Benicio Gonzalez, Gregorio Burgueño y Dª. Rosa G. de Burgueño ó sus herederos; al sud, calle en medio, José C. Burgueño y testamentaria de Lavallen, y contiguo, testamentaria de Manuel Pereyra; al norte, contiguo, D. Emilio Falcon, Dª. Juana Ganti y D. Francisco Conesa, y al oeste, calle en medio, D. Pedro Regalado Tapia y D. Zenon Perez, y contiguo, testamentaria de Manuel Pereyra, para con el producido del remate, abonar el costo de la obra y gastos de la tramitacion del juicio.—San Antonio de Areco, junio 30 de 1888.—J. M. CASCO.—*Pedro Baubim*, secretario. 2918 p30 jl8

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE MAIROTTI, para que en el término de 30 dias, comparezcan en este juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho,—Rojas, julio 13 de 1888. MANUEL LINERA (hijo), juez de paz.—*J. Sorsaburu*, secretario. 3551 p30 jl20

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de quince dias á todos los que se consideren acreedores de D. AMBROSIO AROSIO á fin de que se presenten ante este juzgado dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma, con sus créditos respectivos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San Isidro, julio 26 de 1888.—*Mariano Obarrio, A. R. Rodriguez*, secretario. 4069 p15 jl27

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Félix Lora y Cª. Casa de remates y comisiones, en LA PLATA, avenida INDEPENDENCIA (boulevard 7) 1116, entre 55.
La casa á más de remates de FINCAS, CAMPOS, TERRENOS, HACIENDAS, etc., da en La Plata todos los miércoles á la una de la tarde, un remate especial de artículo de ALMACEN, TIENDA ROPERIA, FERRETERIA, MERCERIA, ZAPATERIA, MUEBLES etc. Remates extraordinarios de noche, de MUEBLES y artículos de BAZAR; remate todos los viernes, á las 3 de la tarde, de animales LES finos de raza, mestizos y criollos contando al efecto con espaciosos locales. Nota: Adelanta dinero sobre mercaderías. perm'

Manuel Vicente La Universal, casa de remates y comisiones, calle 50 entre 7 y 8.
Nota. Participa á sus clientes que ha trasladado su domicilio á la calle mencionada, 50 entre 7 y 8.

Javier Garcia de Zúñiga
De 4 leguas de CAMPO inmejorable, en fracciones de 500 hectareas en GENERAL ACHA; terreno de primer órden para ganadería y sobre todo para agricultura.
El miércoles 1º de agosto, á las 4 de la tarde. en el escritorio de la sociedad y pagadero en acciones á la par. Este campo se venderá en lotes de 500 hectáreas, pudiendo el comprador tomar un loto ó todos. Nadie falte pues toda ponderacion es inútil. El importe [illegible] Los planos en [illegible] tador, Reconquista 40 p1v, 6[illegible] 3075 jl11

Por disposicion del señor juez del crímen del departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Juan Angel Martinez, se hace saber á D. ADOLFO MICHIMBERG, en la causa que le sigue D. Pablo Thentam, ha recaido la providencia siguiente: Julio 18 de 1888. Y vistos: Se recibe esta causa á prueba por 20 dias comunes y prorogables. Martinez. Ante mí: Julian Byron. Julio 20 de 1888. Autos y vistos: Atento lo solicitado, declárase rebelde á D. Adolfo Michimberg, nombrándosele por defensor al de pobres, lo que se le hará saber por edictos, lo mismo que la providencia de fojas 25, vuelta. Martinez. Ante mí: Julian Byron. La Plata, julio 23 de 1888. *Julian Byron*, secretario. p3 o1

Por disposicion del señor juez del crímen del departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Angel Martinez, se cita por tercera y última vez á D. BASILIO GARAY, para que comparezca ante este juzgado, dentro del término de 9 dias, á estar á derecho en la causa que le sigue D. Emilio Hoffman, por adulteracion de un vale en Adolfo Alsina (Carhué). La Plata, julio 25 de 1888.—*Julian Byron*, secretario. 4298 p3 jl28

José M. Torres y Ca., Rematadores y corredores del Banco de la Provincia Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al banco de la Provincia. perm.

Pozos semisurgentes Se necesita un capataz práctico para perforaciones. Dirigirse á la Oficina general de centros agrícolas, en La Plata, calle 48 esquina 9. 3361 jl21 p6 3 p sm

P. LARY STORCH Y Cª.—SOCIEDAD EN COmandita, capital 600.000 $; La Plata calle 47 núm. 144.
Abona por depósitos en cuenta corriente á la vista 6 o/o anual.
Id id id á 36 dias fijos, 7 id id.
Id id id á 60 id id, 8 id id.
Id id id á 90 id id, 9 id id.
Id id id á 6 meses id, 10 id id.
Id id id á 12 id, 12 id id.
Cobra por adelantos en cuenta corriente, convencional.
Por descuentos de letras y pagarés, id.
Por adelantos sobre valores, id.
Horas hábiles de 10 á 4. perm.

Félix Rivas y Cª. Corredores y rematadores.—Se encargan de toda clase de operaciones en los Bancos de la provincia é hipotecario.—Compra y venta de tierras.—Avenida Independencia, frente al Banco hipotecario. jl 21 perm

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los Bancos hipotecarios de la Provincia y Nacional del cobro de cupones, arreglo de libretas y [illegible] de compra ó venta de títulos y de propiedades.—[illegible] San Martin 90, cuarto bajo núm. 5. 9667 p6m e15

Se necesita Un tapador para soda y gaseosa, es inútil presentarse si no es práctico; calle 11 y 44, La Plata. 3960 p8 jl25

Direccion de aguas corrientes
DE LA PROVINCIA
Se hace saber al vecindario que si dentro del término de 15 dias no diere cuenta á esta administracion cualquier persona que tenga conexion interior, se le aplicará la multa de 200 $ m/n por cada una de ellas, de acuerdo con la resolucion de 24 del corriente que está publicada en todos los diarios que circulan en esta capital.—La Plata, julio 29 de 1888. —*Luis Campora.* p10 al

Direccion de aguas corrientes
A fin evitar los fraudes que se cometen en las conexiones de servicios de aguas corrientes y de las cuales ha tenido conocimiento la direccion por el padron levantado últimamente, desde la fecha resuelve:
Crear una oficina que tendrá á su cargo la gestion correspondiente ante los tribunales ordinarios para hacer efectivo el pago de la multa de doscientos pesos m/n á toda persona, que teniendo servicio de aguas corrientes, consintiese conexiones clandestinas ó al que lo hiciere directamente de la cañería de la calle, sin el permiso prévio de la direccion.
En cualquiera de estos dos casos, se incurrirá en la multa expresada y la administracion únicamente acordará servicios de aguas corrientes en lo sucesivo, con la citada prevencion, como se encuentra consignada en la planilla impresa sobre pedido de servicios.
La multa aludida se dividirá así:
Cien pesos moneda nacional que serán destinados al consejo general de educacion y los cien restantes, sesenta al pago de un procurador fiscal y cuarenta al recaudador que dé cuenta del fraude cometido.
Nómbrase procurador fiscal al Sr. D. Bernabé Ferrer; hágase saber al interesado, á contaduría, á los recaudadores y archívese.—La Plata, julio 24 de 1888. P. A. *Luis Cámpora.* 4135 p15 jl27

Ferrocarril de la Provincia
LICITACION DE 50,000 TRAVIESAS DE MADERA DURA
Se piden propuestas para la provision de 50.000 traviesas de madera dura, urunday ó quebracho.
Las condiciones pueden verse en la secretaría de la direccion.
Las propuestas acompañadas de un recibo que acredite haberse depositado en la Tesorería del F. C. la suma de 5000 $ m/n en dinero efectivo ó títulos de renta de la Provincia en garantía de ella y del cumplimiento del contrato se recibirán el 10 de agosto, á la 1 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.
La Plata, julio 19 de 1888.—*Jorge N. Williams*, secretario. 3962 p20 jl20

TREN NOCTURNO
Se previene al público que desde el 1º de agosto próximo el tren nocturno núm. 23 que sale de Central á las 9.35 p. m. y del Once de Setiembre á las 10 p. m. parará en todas las estaciones hasta Moron, siempre que deban bajar ó subir pasajeros.
La Plata, julio 25 de 1888—*Jorge N. Williams*, secretario. 4136 p10 jl27

LICITACION
Construccion de una estacion.
Se piden propuestas para la construccion de un edificio de pasajeros y de un muelle de mercaderías en la estacion del centro agrícola «Máximo Paz», situado en el kilómetro 25 de la línea á Cañuelas.
Las condiciones pueden verse en la oficina de vía y obras y las propuestas, acompañadas de un recibo de depósito en la tesorería del ferrocarril, de la suma de 200 $ m/n se entregarán en la secretaría el 13 de agosto á la 1 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—La Plata, julio 31 de 1888.—*Jorge N. Williams.* p12 al

LICITACION
Se llama á licitacion para la construccion de un galpon de cereales en la estacion Rojas bajo las condiciones que podrán verse en la oficina de vía y obras. Las propuestas en el papel sellado correspondiente deberán presentarse acompañadas de un recibo que acredite haberse depositado en la tesorería del ferrocarril la suma de doscientos pesos nacionales en garantía y se recibirán en la secretaría de la direccion el dia 13 de agosto próximo á la tarde en que se abrirán en presencia de los interesados que concurrirán.—La Plata, julio 30 de 1888.—*Jorge N. Williams*, secretario. p15 al

AVISOS DEL ROSARIO
AGENCIA GENERAL DE "LA NACION"
77 RIOJA 77

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda circunscripcion judicial de esta provincia, Dr. D. José Garcia Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los cónyuges D. ANTONIO REZONICO y Dª LUISA LOPEZ DE REZONICO para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho en la causa que en este juzgado les sigue D. Juan Vailati sobre cobro de pesos; bajo los apercibimientos de derecho.—Rosario de Santa Fé, siete de julio de mil ochocientos ochenta y ocho.—[illegible] *T. Basualdo*, secretario. 3236 p30 jl13

COLONIA MONTES GRANDES, APROBADA por el superior gobierno y exceptuada de todo impuesto fiscal, á 36 leguas de la ciudad del Rosario y á 4 leguas al norte de la estacion Leones F. C. C. A. Se venden concesiones de 25 hectáreas, á 600 $ m/n, ó sea á razon de 24 $ m/n la hectárea, pagaderos cuarta parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años de plazo. Actualmente tiene ya cincuenta y tantas familias agricultoras, un aserradero á vapor, máquinas segadoras y trilladoras, y una gran casa de negocio para suministrar á las familias todas sus necesidades. Tiene grandes montes de construccion para hacer los ranchos de los colonos, leña en abundancia, agua riquísima á 3, 4 y 5 varas de profundidad. En una palabra tiene todos los elementos de vida, comodidad y ventajas para las familias que quieran establecerse. Por más datos ocurrir á la administracion, calle Comercio 110, Rosario de Santa-Fé.—*Crisólogo Rodriguez.* 3357 p1m jl26

DOCTOR MIGUEL ORO, ABOGADO—TIENE su estudio en la calle Rioja entre Aduana y Comercio, Rosario de Santa Fé. jl13

OFICIALES CARPINTEROS CON HERRAmientas, se necesitan, en la carpintería mecánica de José Ferrari, Progreso 149 y 153, Rosario de Santa-Fé. 3223 p30 jl13

CASA-QUINTA, SE VENDE O SE CAMBIA POR un terreno ó casa que estén ubicados en la ciudad del Rosario de Santa Fé, la hermosa y cómoda casa quinta del Dr. Candioti, situada en el Paraná, á 3 cuadras del palacio de gobierno, sobre la barranca del rio Paraná, paraje de los más pintorescos y saludables de la ciudad; la casa consta de 9 habitaciones, galerias interiores y algibe.—El terreno tiene una extension de 150 varas de frente por 42 de fondo, todo cultivado con un gran jardin, muchos árboles frutales de primera calidad, con una piscina de capacidad para 280 pipas de agua; se ofrece en condiciones ventajosas; para tratar, ocurrir en el Rosario, calle Buenos Aires 94. 3394 p30 jl15

Banco Constructor Santafecino
A los efectos previstos por el art. 51, inciso 7º de los estatutos, se previene á los señores accionistas del Banco Constructor Santafecino, que desde la fecha pueden ocurrir á la oficina del mismo, desde las 11 a. m. á las 4 p. m., para recibir la memoria y balance general correspondiente al ejercicio 1887-1888.
Rosario, julio 21 de 1888.—*Francisco Taroni*, gerente. 3761 v a2 jl24

Banco Nacional
Hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE COBRA		
Por descuento de letras y pagarés de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje de 25 o/o trimestral	7	o/o anu
Por descuento de letras con amortizacion menor del 25 o/o trimestral	8	«
Por adelantos en cuenta corriente	9	«
SE ABONA		
Sobre depósito en cuenta corriente	3	«
Id id á plazo de 60 dias arriba	5	«
Id id en caja de ahorros hasta 1000 $	6	«
Id id de 1000 $ m/n arriba	4	«

El banco no abona intereses sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.—Rosario, mayo 27 de 1888.—EL GERENTE. jl13

Banco de Italia y Rio de la Plata
Capital $ 3.0500.00 oro sellado
Reservas al 31 de junio de 1887: $ 665.200 [illegible]
Casa principal en Buenos Aires: calle Piedad.—Sucursal en el Rosario de Santa-Fé calle Rioja y Puerto.
Esta sucursal hace toda clase de operaciones bancarias. Gira letras y da cartas de crédito sobre cualquier plaza comercial de Europa.
Emite órdenes postales sobre cualquier punto de donde haya oficina de correo en el reino de Italia.
Rosario, enero 1º de 1888.—EL GERENTE. jl13

Palacio municipal del Rosario
LICITACION
PARA SU CONSTUCCION
Por disposicion del señor intendente municipal del Rosario de Santa Fé se llama á licitacion para la construccion del palacio municipal bajo las siguientes bases:
1º Las propuestas se presentarán lacradas, selladas y en el papel sellado que corresponda, acompañando un recibo de depósito en el Banco Provincial y á la órden de la Intendencia municipal, por la cantidad de 5000 $ m/n.
2º Las propuestas se ajustarán en un todo á los planos y pliegos de especificacion confeccionados por la oficina de ingenieros y que se hallarán desde la fecha á disposicion de los interesados en la secretaría de la Intendencia.
3º No se admitirá ningun[illegible] los requisitos arriba expresados, ó que venga fuera de la hora señalada para la apertura.
4º El licitante cuya propuesta fuera aceptada, deberá al firmarse el contrato ampliar su depósito hasta la suma de 20.000 $, ó dar una fianza personal á satisfaccion de la Intendencia en garantía de la fiel ejecucion del contrato. El depósito ó fianza, será retirado cuando se haya realizado obras por un valor equivalente al de aquel, prévio los trámites del caso.
5º El licitante cuya propuesta fuera aceptada y no concurriera á formalizar el contrato dentro de los 10 dias siguientes al de la fecha en que se le haya comunicado su aceptacion, perderá el valor del depósito, salvo caso fortuito ó fuerza mayor debidamente justificada.
6º Las obras deberán empezar á los 60 dias de firmado el contrato, y entregarse terminadas á los dos años. Por cada mes de retardo en la entrega, abonará el contratista una multa de 1000 $ m/n sin que pueda alegarse ninguna excusa.
7º Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia del Sr. Intendente y de los interesados, el dia jueves 16 de agosto, á las 2 p. m.
La hora del reloj del salon de la Intendencia regirá en este caso.
Rosario, junio 27 de 1888.—*Juan J. Lojo*, jefe de la oficina de archivo y publicaciones. 2341 v a16 jn29

Banco Constructor Santafecino
Asamblea General de Accionistas
En cumplimiento al art. 30 inciso 1º de los estatutos vigentes, se llama á los señores accionistas del Banco Constructor Santafecino, á la asamblea general que tendrá lugar el dia 2 de agosto próximo, en los salones del Centro Comercial á las 3 p. m., á fin de considerar la lectura de la memoria á que se refiere el art. 51 inciso 7º, correspondiente al ejercicio 1887 1888: á la aprobacion del balance general y nombramiento de los suplentes del directorio.
Se previene por lo tanto á los señores accionistas que en virtud del art. 35, deberán ocurrir á la oficina del banco, con anticipacion de cinco dias al fijado para la asamblea, para presentar sus acciones y recibir la boleta, en que se expresa el número de votos que tenga derecho.—Rosario, 21 de julio de 1888.—*Francisco Taroni*, Gerente. 3780 v a[illegible]

REMATES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

Sanchez y Moreno

El viernes 17 de agosto. á las 2 p. m.,—Cabaña «San Juan» de los Sres. Pellegrini y Lagos; primer remate de 20 CARNEROS y 10 BORREGAS pura sangre Rambouillet, origen de la Cabaña nacional de Francia.
Quedan invitados los criadores. 3050 jl 25

POR LOS MISMOS
El domingo 5 de agosto, á las 2 en punto de la tarde. Remate espléndido, notable y de gran porvenir, de una ó tres MANZANAS, en LA PLATA, con tramway á la puerta, para que compre todo el mundo con muy poca plata. Todo aquel que tenga unos centavos disponibles, está en el caso de colocarlos en terrenos. Las manzanas están situadas entre las calles 36 á 39 y 12 á 14, cortadas por los boulevares 13 y 38; no hay terrenos mejores, á 2 cuadras del mercado con tramway á la puerta, á 6 cuadras de los tribunales á 8 de la plaza principal y á igual distancia de los bancos, ministerio, estacion del ferrocarril, grandes casas de comercio, etc., es decir, de los establecimientos públicos y comerciales más importantes de la floreciente ciudad.
El remate se efectuará sin base de ningun género, al mejor precio, á tanto la vara cuadrada.
Por sí solo constituyen una verdadera caja de ahorros; escrituras matrices gratis.
Nota: Habrá carruajes para los interesados; saldrán del boulevard Independencia, frente al banco de la provincia, el dia del remate á la 1 p. m.
Otra: Todo comprador al firmar el boleto, está obligado á oblar el 10 % y á escriturar dentro de los 10 dias subsiguientes al del remate, so pena de perder la seña.
Otra: Planos y mayores datos á nuestra casa San Martin 51 y al escritorio del Sr. Sicardi, en La Plata boulevard Independencia frente al Banco de la provincia. 4264 jl29

POR LOS MISMOS
El juéves 9 de agosto, á las 2 p. m.,—30 CARNEROS Lincoln, de 22 meses á 2 años de edad, criados á campo, acreditados productos de la «Estancia Grando», propiedad del Sr. D. Jorge Bell; serán vendidos al mejor precio y al contado. En nuestra casa SAN MARTIN 51. 4263 jl 29

POR LOS MISMOS
El juéves 2 de agosto, á las 2 de la tarde, 16 VACAS Heresford y crias, 4 TOROS Durham, de la célebre cabaña Lord-Lovet, todos registrados en el Stud-Book Argentino; importados por el Sr. Nelson. Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51. Al mejor precio y al contado. 4041 jl 27

POR LOS MISMOS
El miércoles 1º de agosto, á las 2 de la tarde—Importante de soberbios AMINALES, padrillos y yeguas de carruaje y toros Durham, importados por el Sr. Guillermo H. Statter.
Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51.
Al mejor precio y al contado.
Núm. 1—Padrillo Easter Siar, 5 años, por Star of the East y Charley Mewylegs, Princess y Foreasay, por Achilles.
Núm. 2—Willington, padrillo, 7 años, por Princkivillero y The Gentleman.
Núm. 3—Oscuro, 7 años.
Núm. 4—Yegua, 7 años.
Núm. 5—Yegua, Lady Golig Stley, 4 años, por Pops Lot, Norfol, Yack.
Toros Durham.
Núm. 1—Instrutor, colorado y blanco, nacido 4 abril 1887, por Lord Rector é Isis.
Núm. 2—Romeo colorado y blanco, nacido 17 febrero 1888, por Lord Rector y Ruth.
Núm. 3—Sir Thomas, rosillo, nacido en 1886, por Witchford y Queen Bee.
Núm. 4—Commander in Chief, colorado y blanco, nacido en julio 5 1887, por Lord Gladys y Vok Branch. 4042 jl 27

POR LOS MISMOS
Al llegar: Por el vapor «Porteña,» á la consignacion de los Sres. Juan Barbé y Ca., 22 notabilísimos PADRILLOS rusos oscuros y alazanes, trotadores de primer órden; animales notables como no han llegado todavía á Buenos Aires 4089 p12 jl 27

POR LOS MISMOS
El viérnes 3 de agosto, á las 2 p. m.—Magnífico remate de CARRUAJES de todas clases, procedentes de una de las más afamadas fábricas de esta capital: americana, milord, ladau europeo, breack, etc. etc., venta al mejor precio y al contado; en nuestra casa SAN MARTIN 51.
Nota: Un dia antes del remate podrán verse en nuestra casa San Martin 51. 4088 jl 27

POR LOS MISMOS
El mártes 7 de agosto, á las 12 1|2 p. m.—Notable remate de magníficas PLANTAS para jardin, vestíbulos y salon, espléndida coleccion de plantas de adorno, etc., procedentes del afamado establecimiento de horticultura del Sr. D. Inocencio Rissotto. En nuestra casa SAN MARTIN 51.
Al mismo tiempo: Un magnífico surtido de árboles frutales de todas clases. 4090 jl 27

POR LOS MISMOS
El miércoles 8 de agosto, sétimo gran remate FERIA en CAÑUELAS, en el establecimienso «La Figura», propiedad del Sr. D. Miguel N. de Uribelarrea. Liquidacion de las haciendas que ocupan la parte del campo destinado al centro agrícola. Al contado y al mejor precio: 6 potrillos Sufolk, 6 potrancas id id, 12 potrillos Cleveland, toros puros Durham, id mestizos 15|16 y 7|8 Durham, vacas y vaquillonas Durham, carneros puros Rambouillet, id id merinos veranos especiales, id id Lincoln, borregas id Lincoln, carneros y borregas mestizas Lincol, carneros para majadas comunes, de 6 á 8000 ovejas en majadas mestizas, Lincoln y Rambouillet, 400 novillos especiales para invernada, 300 vacas mestizas Durham para mestizar con toros Polled-Angus, cerdos mestizos Berkshire etc.
La féria comenzará despues del almuerzo ofrecido á la concurrencia y los señores interesados podrán examinar los animales reproductores de toda especie que se crian en el establecimiento y que son el orígen de los que venderemos en la féria.
El tren sale de la estacion Constitucion á las 7 de la mañana. En Cañuelas habrá carruajes para conducir á los señores interesados al establecimiento.
Por catálogos, á nuestra casa San Martin 51. 3612 jl20

POR LOS MISMOS
En venta particular: magníficos lotes de CHACRA de tierra fuertísima, con 4 estaciones férreas en el campo, en la estacion Palacio, en SANTA FE, á 20 horas de esta capital, buenas condiciones de pago. Alerta los agricultores.
Planos y referencias á nuestra casa. 3567 p15 jl17

Adolfo Bullrich y Ca.

19 magníficos lotes de TERRENO sobre las calles PARAGUAY, SALGUERO, G. MANSILLA y 40 A, sobre la plaza en construccion que hoy se está concluyendo de adoquinar, á 50 varas del gran Sferisterio Argentino (juego del pallone), á dos cuadras del boulevard Santa Fé; barrios espléndidos, calles adoquinadas; sin base, sin base.
El domingo 19 de agosto, á las 2 en punto de la tarde, remataremos esta espléndida manzana dividida en 19 lotes; cuyos planos detallados se repartirán oportunamente. Se garante á los señores compradores el adoquinado ó empedeado con trotadoras gratis con frente á los lotes que se venderán en remate. Escrituras tambien gratis. Por planos y otros informes, pueden dirigirse á nuestra casa, Alsina 78. jl29

POR LOS MISMOS
El juéves 9 de agosto, de todo el elegante y sólido MENAGE, precioso juego para sala de cachemir, 1 rico copofon de jacarandá, juego para dormitorio erable, magnífico juego para comedor nogal, juego para escritorio nogal ciré, ricos cortinados, alfombrados Bruselas, grandes grabados, etc., en la casa habitacion del Sr. Comodoro Daniel Solié, por ausentarse del país, en la calle SUIPACHA 417 n|v, se rematará á las 12 del dia. agl

POR LOS MISMOS
El miércoles 15 de agosto—3 notabilísimas yuntas de PADRILLOS Trakehnen muy mansos, de tiro y una magnífica YEGUA de la misma raza; importados por el conocido introductor señor Philip Pinkney. Se rematarán en nuestra casa ALSINA 78, á las 2 p. m. al

POR LOS MISMOS
De 4 espléndidos PADRILLOS, raza Trakennen hannoverianos y 1 oldemburgués, notables animales venidos en el vapor Leipzig á la consignacion del Sr. Henry L. Green y elegidos personalmente por el Sr. Charles Plate.
Se rematarán el jueves 9 de agosto á las 3 de la tarde en nuestra casa ALSINA 78. jl 30

POR LOS MISMOS
10 espléndidos CARNEROS Rambouillet, importados de la cabaña Stammschaferei Kayse Newkirchen, antes Hanbitz Sachsen, y 5 CARNEROS nacidos en el país, en la cabaña Santa Ana en el Pergamino, propiedad de los Sres. Francisco Roth y Cª, hijos de ovejas y carneros importados de la misma cabaña; todos estos animales han sido elegidos personalmente por el Sr. Francisco Roth. Se rematarán en nuestra casa ALSINA 78.
El mártes 14 de agosto, á las 3 de la tarde. Recomendamos muy especialmente á los Sres. cabañeros este magnífico lote de reproductores, y bien podemos decir que es uno de los mejores que han venido al país; son todos animales elegidos de hermoso tipo, riquísima lana y gran tamaño. Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuetra casa y podrán ser examinados por los Sres. interesados. Por cartas recien recibidas del Sr. Cárlos Roth nos informa que ha comprado todo el plantel de esta cabaña, lo que vendrá á la República Argentina, siendo por lo tanto los únicos propietarios de ella los Sres. Francisco Roth y Cª. Por catálogos y otros datos á nuestra casa, Alsina 78. jl31

POR LOS MISMOS
De una buena CASITA con todas sus comodidades en el gran boulevard CALLAO núm. 632, viejo, en la arteria obligada de la gente de savoir vivre; situacion inmejorable, edificada en un terreno de 9 varas de frente por 28 varas 80 cents. de fondo. Ad-corpus; base de venta 12.000 $ m/n.
El domingo 12 de agosto, á las 4 de tarde, venderemos por órden terminante de su propietario la casa arriba mencionada situada en los mejores barrios de la capital; la casa está edificada en un terreno de 9 varas de frente por 28 varas 80 centímetros de fondo, ad-corpus, y tiene las siguientes comodidades: 6 piezas, cocina, W, gas, aguas corrientes, etc., etc. Está alquilada y produce muy buena renta. Títulos perfectos; por más datos, á nuestra casa, Alsina 482, antes 78. jl31

POR LOS MISMOS
[illegible] leguas de buen CAMPO, situado en la seccion 9ª letra C, lote núm. 2 de los territorios nacionales ó sea lindando con la reserva de dicha seccion y distante solo 6 á 8 leguas del floreciente pueblo General Acha y á poca distancia del ferrocarril que irá de Buenos Aires á Talcahuano (Chile) segun ley de 1886. Base de venta 8000 $ m/n la legua.
El mártes 7 de agosto á las 2 de la tarde, remataremos por órden terminante de su propietario, las 4 leguas de campo arriba mencionadas.
Estos campos nacionales son conocidos como buenos por sus pastos, como por la calidad de su suelo bondadoso. Títulos perfectos. Por más datos á nuestra casa, Alsina 482, antes 78. jl31

POR LOS MISMOS
Grandioso TERRENO con un EDIFICIO de 52 piezas. A propósito para hacer una inmensa casa de vecindad, pues está situada en la zona de más porvenir de toda la ciudad ó sea en la calle CORRIENTES núms. 512, 514 y 516, entre Talcahuano y Libertad, á solo dos cuadras del Politeama y 2 del nuevo teatro Colon proyectado por el Sr. Angel Ferrari. Terreno compuesto de 17 varas de frente por 73 de fondo: ad-corpus.
Base de venta 50.000 $, con 30.000 cédulas nacionales série B.
El domingo 12 de agosto á las 3 de la tarde. jl31

POR LOS MISMOS
El sábado 11 de agosto—Centralísima PROPIEDAD, edificio alto y bajo, calle MAIPÚ núms. 366 y 368 (antiguo), entre Tucuman y General Viamont, edificada en un terreno de 12 varas de frente por 18 varas de fondo. Se rematará ad-corpus con la base de 20.000 $ á las 4 p. m. jl 31

POR LOS MISMOS
El miércoles 8 de agosto—5 espléndidos PADRILLOS percherones recientemente importados por los Sres. Lucien Vallée y Cª; dos de estos padrillos han sido aprobados para la monta por la administracion de los Haras nacionales franceses; se rematarán en nuestra casa ALSINA 78 á las 3 p. m jl31

POR LOS MISMOS
5º y especial remate de PLANTAS DE FOLLAJE para vestíbulos y salones, ricas colecciones de árboles frutales, florestales, provenientes del gran establecimiento de horticultura, fundado en 1841 por los Sres. Pedro Margat y Hnos. en Montevideo.
El viérnes 3 de agosto á las 12 del dia en nuestra casa, ALSINA 78, remataremos al contado por cuenta de los Sres. Margat hnos, una coleccion de plantas de follaje, cuyo pormenor en parte es el siguiente: Cycas revolute en fnertes ejemplares, borypha australis chamoraps humilis, cocos campestres, id gaertrucri, Hyophorbe ndica latina, borbónica, phoenix reclinata, id dactilifera, prichada fifitera, washingtonia enceta, id paradisiaca, dracenas varias clases, cordiline Australia, pamdamus utilis, thornium tenax variejatas, philodemdrum species, villerjas, callejas crotons, begonias, aetincolas, fitonias alpinias, etc.
Tambien algunas plantas de flores como ser: camelias, magnolias, fuscatas, gardencias, azalea, algunos coniferosterios en buenos ejemplares. Las plantas se encontrarán desde tres dias antes del remate en nuestra casa ALSINA 78. jl24

POR LOS MISMOS
Judicial. Testamentaria del Sr. Francisco E. Lynch—De todas las HACIENDAS del establecimiento de Julio, en Chacabuco. Se rematarán el sábado 4 de agosto á las 2 de la tarde en nuestra casa ALSINA 78.
Remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Bustos y perteneciente á la testamentaria arriba indicada todas las haciendas del establecimiento 8 de julio, en Chacabuco, como sigue:
3500 vacas al corte, tasadas á 8 . Base de venta, las 2|3 partes, que son: 5,33 $.
300 yeguas á 2,50 $ cada una: 2|3 partes: 1.36 $.
150 caballos tasados á 10 $; bose, 2|3 partes: 6,66 $.
1178 ovejas tasadas á 1.20 $; 2|3 partes: 80 cts.
Puesto Gutierrez—1885 ovejas das á 1,20 $; 2|3 partes: 80 cts.
Puesto G. Mansilla—1039 ovejas as á 1,20 $, 2|3 partes 80 cts.
Puesto Basualdo—925 da á 1,20 $, 2|3 partes 80 cts.
Puesto Montes—1685 ovejas tasadas 1,20 $, 2|3 partes 80 cts.
Todo comprador abonará las haciendas al recibir la órden, devolviéndose si resultase ménos.
Por otros datos á nuestra casa Alsina 78.
Arrendamiento del campo—Se oyen ofertas para el arrendamiento particularmente; el campo se compone de 4539 hectáreas ó sean 2600 cuadras cuadradas. Para tratar á nuestra casa Alsina 78 jl 20

POR LOS MISMOS
El sábado 11 de agosto—Primer lote de 15 CARNEROS y 10 OVEJAS sangre pura Rambouillet y 10 notables BORREGAS Lincoln, procedentes del establecimiento San Fermin, propiedad del Sr. D. Bernardo de Irigoyen, director Sr. Abraham Salazar. Se rematarán en nuestra casa, ALSINA 78, á las 2 p. m. jl19

POR LOS MISMOS
El sábado 18 de agosto—Del valioso ESTABLECIMIENTO, denominado «Estancia del Medio», ubicado en el partido de CHASCOMUS, distante 2 leguas del pueblo é igual distancia del de Ranchos, compuesto de 6090 hectáreas más ó menos con alambrados, montes, poblaciones, puestos, etc. etc., dividido en tres lotes; se rematará sin base, con condiciones ventajosísimas de pago 1|4 farte al contado y el resto á 6, 12. 18 y 24 meses con pagaré hipotecario y con interés del Banco; en nuestra casa ALSINA 78, á las 2 p. m. jl 15

POR LOS MISMOS
20 CARNEROS sangre pura Rambouillet, procedentes de la cabaña «La Constitucion», partido dé LOBOS, propiedad de los señores Mariano Acosta e hijos. En nuestra casa ALSINA 78.
El juéves 9 de agosto, á las 2 de la tarde, remataremos por cuenta y órden de los señores Acosta é hijos, estos espléndidos carneros cuyo orígen es sangre merina pura de la cabaña nacional de Francia e hijos todos ellos del carnero número 944. remitido por el gobierno francés para la Exposicion Internacional de 1886 y que obtuvo en ella primer premio. Estarán los carneros 2 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. jl17

POR LOS MISMOS
Primer lote—De espléndidos CARNEROS sangre pura Rambouillet, procedentes de la cabaña Plomer, en LAS HERAS, propiedad de los Sres. Lozano Hnos.
Se rematarán el juéves 2 de agosto, á las 2 de la tarde, en nuestra casa ALSINA 78,—Remataremos por cuenta y órden de los Sres. Lozano hnos. y procedentes de su cabaña Plomer, este espléndido lote de carneros especiales por su tamaño y por la finura y tupidez de su vellon. Este lote estará cuatro dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. jl17

POR LOS MISMOS
CABAÑA PLOMER de los Sres. Lozano hnos. Avisamos á los señores interesados que los remates de los famosos carneros de esta cabaña, se efectuarán en nuestra casa ALSINA 78, debiendo efectuarse el remate del primer lote el juéves 2 de agosto, el segundo el juéves 16 de agosto y el tercero el sábado 1º de setiembre.
El remate FERIA se efectuará en el mismo establecimiento el domingo 16 de setiembre.
Por otros datos á nuestra casa Alsina 78. jl 11

POR LOS MISMOS
Sociedad anónima LA OLIVERA, cabaña LAS ACACIAS, antes Eduardo Olivera y Hns.
Deseando evitar á los señores criadores la molestia de hacer un viaje inútil á la cabaña arriba mencionada en busca de animales reproductores, les prevenimos como en los años anteriores que todos sus productos serán vendidos en remates públicos, en nuestra casa ALSINA 78, debiendo efectuarse el primero de estos el mártes 7 de agosto próximo, con un espléndido lote de sus renombrados carneros Rambouillet argentino. jn 28

POR LOS MISMOS
De la valiosísima PROPIEDAD ubicada en BARRACAS AL SUD, compuesta de 105.778 varas cuadradas, libres de la ribera pública, con frente al Riachuelo de Barracas y via de por medio de los galpones, talleres y estacion Barracas al Sud del gran ferrocarril del Sud. El verdadero foco de las más importantes fábricas é industrias del país. ¡No hay nada igual sobre esta gran via fluvial! Se rematará en un solo lote por division de condominio entre los Sres. Antonino C. Cambacerés, Federico A. de Toledo y Alejo Arocena. Sin base. En nuestra casa ALSINA 78.
El miércoles 1º de agosto, á las 2 p. m. procederemos á la venta en pública subasta y á la mas alta postura e un solo lote, con las condiciones que abajo se estipulan, por division de condominio: del terreno ubicado en Barracas al Sud, con frente al Riachuelo y frente tambien á la estacion de Barracas al Sud, talleres y galpones del gran ferrocarril del Sud cuyas vias pasan al costado mismo de este terreno, cuya área, descontada la rivera de 35 metros, se compone de 70.329 metros cuadrados igual á 105.778 varas cuadradas.
El terreno, como puede constatarlo cualquier persona que lo visite, es alto y parejo como una mesa de billar y por su inmejorable situacion se presta para el establecimiento de grandes depósitos, fábricas é industrias de todo género, al cual puede darse fácil y cómodo acceso por medio de desvios que se obtendrian fácilmente de la empresa de ese ferro carril. Esta localidad está indicada como cabecera del ferro carril del Sud que cruza con sus brazos de fierro el vasto y rico territorio sud de la provincia de Buenos Aires como ya lo indican las grandes fábricas que existen actualmente allí y que rodean por todos lados el terreno á venderse; lo más importante y cercano es el establecimiento frigorífico de los Sres. Sansinena; en la márgen izquierda otro no ménos importante: la fábrica cerámica y de baldoza de los Sres. P. Ayerza y Cª., y en fin un sinnúmero de otras industrias que ocuparian un espacio de que no podemos disponer en un aviso de remate, si tuviéramos que enumerarlas. La estacion de Barracas al Norte y empalme del ferrocarril de la Ensenada queda de este lado del Riachuelo y de consiguiente á un paso del terreno en cuestion, de manera que fácilmente se llega á él, ya sea bajando en la estacion Barracas al Norte ó al Sud, pudiendo tambien irse en carruaje hasta el mismo terrene tomando el camino Real que vá á Lomas de Zamora.
Con estos pocos pero importantes datos creemos que basta y sobra para que cualquiera pueda darse cuenta exacta del valor que tienen estos te renos que como decimos arriba no tienen rival.
Las condiciones para la venta son: una cuarta parte al contado en el acto de extenderse las correspondientes escrituras de traspaso y el remanente en los plazos de seis nueve y doce meses por partes iguales, con interés del 7 % anual é hipoteca de la misma propiedad.
Cualquiera que sea el comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta la cantidad de diez mil pesos moneda nacional.
Las escrituras deberán extenderse dentro los 30 dias de efectuada la venta, que se efectuará en nuestra casa ALSINA 78.
Por planos y por menores ocurran á nuestra casa, Alsina 482 n/n. (78 n/v). jn9

POR LOS MISMOS
El miércoles 1º de agosto—De 94.207 varas cuadradas, de magníficos TERRENOS, al lado mismo del pueblo de MAROÑAS (Montevideo), distante solo una hora de la plaza de la Matriz por el tramway de la Union. Atencion especuladores, en un solo lote con la base de 15 centavos la vara cuadrada, se rematará en nuestra casa ALSINA 78, á las 3 p. m.
Planos y detalles, á nuestro escritorio, Alsina 78. jl18

POR LOS MISMOS
Atencion señores sportsmenn. Diez hermosos y ágiles PADRILLOS, POTRILLOS y POTRANCAS puros, 15|16 7|8 y 3|4 sangre, de dos á 3 años de edad, de la renombrada y bien conocida cria del Sr. Stegmann; á propósito para formar lindas yuntas para carruajes, procedentes del establecimiento de «Poronguitos», partido de PILA, pertenecientes á la sucesion del Sr. Claudio Stegmann. Se rematarán en nuestra casa ALSINA 78.
El miércoles 8 de agosto, á las 2 de la tarde, venderemos por órden de la sucesion del Sr. Claudio Stegmann, el espléndido lote arriba mencionado. jl27

POR LOS MISMOS
De 10 hermosos CARNEROS Rambouillet, origen de la cabaña Steigger y procedentes de la cabaña San José en MORON, propiedad del Sr. José Fernandez. Se rematarán en nuestra casa ALSINA 482 n. y 78 v.
El juéves 2 de agosto, á las 2 1/2 de la tarde, remataremos por órden y cuenta del Sr. José Fernandez, el hermoso lote arriba mencionado. Llamamos la atencion de los criadores. Por más datos y catálogos á nuestra casa Alsina 78. jl27

POR LOS MISMOS
Primer lote de 20 sobresalientes MORRUECOS rambouillet-argentino, procedente de la cabaña «Las Acacias», propiedad de la sociedad anónima «La Olivera» antes Eduardo Olivera y hnos, en nuestra casa, ALSINA 78.
El mártes 7 de agosto á las 2 de la tarde remataremos por cuenta y órden de la sociedad «La Olivera», antes Eduardo Olivera y hnos., y procedente de su afamada cabaña «Las Acacias», 20 notables carneros rambuillet-argentino del más puro orígen.
Creemos inútil dar detalle sobre esta renombrada cria tan conocida ya universalmente por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido.
Prevenimos á los señores interesados que este espléndido lote se encontrará en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, 5 dias antes del remate. jl17

POR LOS MISMOS
En el BARADERO, 45 hectáreas de TIERRA, en la nueva VILLA TRINIDAD, sobre las barrancas del Paraná.
Oportunamente anunciaremos el dia de la venta d estos pintorescos terrenos destinados á la fundacion de la Villa Trinidad, situados en el partido del Baradero sobre las barrancas del Paraná, á legua y media del pueblo. Son 45 hectáreas divididas en lotes de 1 hectárea próximamente, agrupados éstos en manzanas de 4 lotes, separadas entre sí por calles de 10 y 15 metros.
Vias de comunicacion: Un ramal del tramway que unirá al Baradero con San Antonio de Areco á Duggan, recorrerá la calle principal hasta la márgen del

POR LOS MISMOS
En los CORRALES! en los CORRALES! casilla del Sr. Guillermo H. Moores y perteneciente al establecimiento en Matanzas, propiedad de la compañia tramway Ciudad de Buenos Aires, 50 TERNERAS y 50 TORITOS, de 12 á 18 meses de edad, hijos de toros puros y madres orígen de Tapiales.
El viérnes 3 de agosto, á la 1 1|2 del dia, remataremos al contado y por órden y cuenta de la compañia tramway Ciudad de Buenos Aires, estos magníficos animales que se encontrarán el dia del remate en la casilla del Sr. Guillermo H. Moores. Más datos, Alsina 78. jl29

rio; todos los lotes tendrán frente á dicha calle. Otra línea pasará por allí probablemente, procedente de Zárate. El ferrocarril del Rosario pasa á pocas cuadras; sus estaciones de Alsina y Baradero, distan 1 1/2 legua de la villa.
El camino real que liga al Baradero con Zárate pasa por un extremo de la villa proyectada. El rio Baradero es fácilmente navegable para los buques de cabotaje y remolcadores, precisamente hasta frente de la villa; á partir de allí hácia el Baradero son numerosos los bancos, codillos y otros inconvenientes. Desde la Trinidad hasta la boca del rio, donde fondean los buques de ultramar, hay dos á tres leguas de navegacion únicamente. En algunos de los lotes hay plantío de viñedos.
Planos y detalles se obtendrán oportunamente en nuestra casa Alsina 78 ant. y 482 nuevo. jl27

POR LOS MISMOS
El juéves 2 de agosto. De todos los MUEBLES que adornan la casa habitacion calle CENTRO AMERICA 571 esquina Arenales, por ausentarse la familia para Europa. Se rematarán á las 12 del dia. jl27

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa SAN MARTIN 59.

POR LOS MISMOS
Judicial. De una gran CASA-QUINTA en BELGRANO situada en la calle MAIPU núm. 8 compuesta de por el frente al norte 27 metros 45 centímetros y por el fondo al sud 43 metros, 30 centímetros terminando en el fondo del frente 27 metros 75 centímetros, teniendo otra fraccion á continuacion que sale á la calle Cerrito la cual forma un martillo á favor de 4 metros 60 centímetros de frente por 30 metros 80 centímetros de fondo siendo, su total una área de 1336 metros 68 centímetros cuadrados. El edificio se compone de 2 pisos, teniendo en la planta baja, sala antesala, comedor, despensa, dormitorio, cocina, depósito para agua y vestíbulos, y en la planta alta tiene igual número de piezas y un mirador, todo el edificio está construido con materiales de primer órden, cal, techos de azotea sobre madera dura, cielo-rasos de yeso pisos de madera, puerta principal de cedro, corredores con pisos de mármol, reja y puerta de la calle de fierro gas, aguas corrientes, árboles frutales etc. Piezas adicionales, una cochera con frente á la calle Cerrito, caballeriza, 2 piezas para servicio á más 1 pieza de madera en construccion. Tasacion 33.096,84 $ m/n. Base de venta las 2/3 partes 22.064,56 $ m/n.
El viérnes 7 de setiembre, á las 5 p. m., venderemos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. juez federal Virgilio Tedin y como perteneciente en los autos seguidos por el Fisco de la nacion contra D. Fernando Perez, por cobro de pesos, esta magnifica propiedad. Por más datos ocurrir á la secretaria del Sr. I. C. Almandos ó á nuestra casa San Martin 175 nuevo. Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 4442 al

POR LOS MISMOS
Al sud, de la espléndida y bien situada PROPIEDAD, al sud, calle INDEPENDENCIA 292 n|a, entre Piedras y Tacuarí, rodeada de tramways, en todas direcciones, con 17 magníficas habitaciones, edificada á todo costo, con materiales de primera clase, tirantes dobles de madera dura, con un gran jardin al frente, 4 hermosos patios, cielo razos de yeso, gran algibe, gas, aguas corrientes, cuarto de baño, celocias de sedro, etc. 11 varas de frente por 75 de fondo. Base para la venta 30.000 $ m/n, vale e doble. Por division de condominio.
El domidgo 12 de agosto, á las 3 p. m. remataremos á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba indicada, esta espléndida y bien situada propiedad como podrán convencerse los interesados, que visiten dicha casa. Títulos perfectos.
El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. Por más datos, San Martin 175 n|n. 4441 agl

POR LOS MISMOS
Judicial. De un TERRENO en BARRACAS AL NORTE, calle SANTA ELENA entre las de San Patricio y Australia, compuesto de 43 metros 300 milímetros de frente al este, teniendo de fondo al oeste por el costado norte 88 metros 332 milímetros, y por el costado sud 69 metros 80 milímetros, formando una área de 3412 metros 25 cents. cuadrados, lindando por el frente calle por medio y ambos costados sud y norte con D. Patricio Brossne y por el fondo con D. Leonardo Pereyra. Tasacion 10.236,75 $ m/n; base para la venta 2/3 partes 6824,50 $ m/n.
El viérnes 7 de setiembre, á las 2 p. m., venderemos á la más alta postura pasando la base arriba indicada por órden del señor juez federal Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente en los autos seguidos por el fisco de la nacion contra D. F. Perez por cobro de pesos este magnífico terreno.
Por más datos ocurrir á la secretaria del Sr. I. C. Almandos ó á nuestra casa San Martin 175 (nuevo.)
Todo comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto. 4443 al

POR LOS MISMOS
AVERIAS! Por cuenta de seguros: FERRETERIA. En nuestra casa, SAN MARTIN 59 n/a.
El viérnes 3 de agosto á las 2 p. m. remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta de seguros y órden de quien pertenezcan, los siguientes artículos:
1 cajon 18 docenas pasadores para puertas, 1 id 280 id cuchillos de postre, 1 id 160 id id id id, 1 id 98 id cubiertos, 1 id 202 id tenedores cabo negro, 1 id 35 gruesas cucharas de hierro, 1 id 5 1/2 docenas pavas estañadas, 1 id 5 id cerraduras de nikel, 1 id 3 1/2 gruesas argollas composicion, 30 horquillas, 200 pinceles para pintar, 4 rollos cabo, 15 kilos hilo para atar, 70 cajones azul para pinturas, 20 docenas baldes, 400 perchas, 50 docenas bombillas composicion, 2 cajones alambre para soda y otra cantidad de artículos que estarán á la vista.
En seguida, por cuenta de una casa introductora: 20 fardos tabaco para curar ovejas. 4374 jl31

POR LOS MISMOS
De COMESTIBLES y BEBIDAS, en nuestra casa, SAN MARTIN 175.
El viérnes 3 de agosto venderemos á la más alta postura y dinero de contado un gran surtido de dichos artículos cuyo detalle en parte es como sigue:
200 cajones pasas uva de San Juan, 100 id id higos de San Juan, 35 barricas azúcar americana, 80 latas café superior, 8 pipas vino, 20|4 vino seco priorato, 15 bordalesas vino francés, 25 barriles vino italiano, 80 quesos Pate-Grass, 30 cajones coñac Daires, 50 id id varias marcas, 100 id id bebidas surtidas, 8|3 aguardiente, 30 cajones fideos surtidos, 4 cascos vermouth italiano, 80 cajones vermouth, 5 cascos coñac, 25 cajones chocolate, 15 bolsas arroz India, 15 cajones aceite Gallo, 20 id vino Jerez y Oporto, 200 latas dulce membrillo, 20 balas papel estraza, 40 latas pimienta, 1 casco salitre, 15 cjs. lenguas en tarros, 20 bolsas cocos chilnos, 10 fardos soga, 50 latas grasa de cacaú, 20 cajones pasas higo en latas, 20 id cerveza negra Guinness, 70 id vino espumante, 5 id fósforos cera, 5 id, quesos imitacion inglés, 10 bultos te de 48 lb cada uno 1000 lenguas sueltas.
Al mismo tiempo por liquidacion: Un gran surtido de cigarros habanos de varias marcas. 4373 jl31

Bollini y Muro y Ca.

BOLIVAR 85

Remate núm. 1888.—De una gran área de TIERRA á la inmediaciones de la CHACARITA. 125.000 varas cuadradas divididas en 8 grandes lotes, por cuenta y órden de la sociedad Fome Territorial; lotes grandes como para la especulacion de 13 á 25.000 varas cada uno. Estos terrenos son los que en el plano están señalados con el nombre de Francisco Munita, en lo que antes era el deslinde de los partidos de Flores y Belgrano, á 6 cuadras de la Chacarita, á 5 cuadras de la gran fábrica de productos químicos «La Argentina,» á 50 varas de la misma calle real de Circunvalacion, entre Belgrano y Flores, á una cuadra del tramway del señor Lacroze; terreno altísimo, paraje precioso, gran negocio para especuladores, sin base, á la más alta postura, con título garantido. El remate se efectuará sobre los mismos terreno.
El domingo 12 de agosto, á las 2 de la tarde, venderemos en remate público los terrenos mencionados situados en la capital de la nacion, en un paraje de inmenso porvenir. La venta es forzosa, por lo que den.
De 12 1/2 á 1 de la tarde habrá tramways gratis que saldrán de la plaza Victoria y los cuales tendrán una bandera que servirá de distintivo para conducir los interesados y que regresarán una vez terminado el remate. Planos y todos los datos, en nuestra casa calle Bolivar 85. 3614 jl20

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1890.—De los MUEBLES de la casa calle BULNES esquina ARENALES, pertenecientes al Sr. Berthucat, un espléndido piano de gran formato de Ferdinand Schaaf y Cª., 1 juego sala 3 piezas, escritorio, alfombra, dormitorio, comedor, bateria de cocina, plantas, etc.
El miércoles 1º de agosto, á la 1 de la tarde, venderemos en remate público los muebles de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:
Sala—1 espléndido piano gran formato de Ferdinand Schaaf, 1 sofá y 2 sillones; sillas, escritorio, sillon hamaca, cortinados, adornos, alfombrado, etc,
Dormitorio—1 cama con cortinas, 1 cómoda, mesa de luz, lavatorio, cuadros, lámparas, adornos, alfombra, etc.
Comedor—1 aparador chico, 1 mesa de comedor, sillas, lámpara de suspension, loza, cristaleria, licores, vinos, etc.
Bateria de cocina, plantas, bancos, etc. 4148 jl28

POR EL MISMO
Remate núm. 1889—De un lindo TERRENO muy bien situado, calle BOLLINI entre Cangallo y Cuyo, 10 varas de frente por 44 de fondo, con 2000 pesos de cédulas série C del Banco Hipotecario Nacional. Base de venta la hipoteca.
El domingo 5 de agosto, á las 3 p. m., venderemos el terreno expresado; la base de venta será la deuda al Banco Hipotecario Nacional, abonando el comprador la diferencia de las cédulas segun el precio del dia de la escrituracion.
A continuacion: De otro TERRENO calle CUYO entre Bustamante y Bollini, 10 varas de frente por 45 de fondo con deuda de 2000 $ al Banco Hipotecario Nacional. Títulos completamente garantidos. El domingo 5 de agosto, á las 3 p. m. 4118 jl27

POR LOS MISMOS
Remate núm. 6?3—En LA PLATA.
El domingo 5 de agosto, á la 1 p. m., importantísimo remate, por cuenta y órden de la Sociedad Territorial La Plata. La única manzana completa de TERRENO central que está sin edificar, en el riñon de la ciudad, rodeada por la calle 5, calle 4, calle 59 y boulevard 60, seccion 14, manzana S completa, toda cercada de pared y vereda, luz eléctrica, gas y aguas corrientes al frente y empedrándose actualmente; se venderá en lotes grandes, en lotes regulares, en lotes chicos, al alcance de todo el mundo. Pagadero en acciones de la sociedad que se recibirán por su valor escrito, con deuda al Banco Hipotecario de 3 $ m/n vara cuadrada más ó menos, série L y la demasia que se obtenga del precio de la hipoteca, pagadero en acciones de la sociedad que se recibirán por su valor escrito.
Espléndida ocasion para hacerse de magníficos terrenos con poco desembolso. Se venderán al más alto precio sobre los mismos terrenos.
El domingo 4 de agosto, á la 1 en punto.
Nota: En el acto de la venta, todo comprador sin distencion de persona, depositará el 5 o|o en efectivo.
Otra: El precio más que se obtenga de la hipoteca se recibirá en pago acciones de la sociedad á la par.
A continuacion; Venderemos por cuenta de la misma sociedad, una MANZANA completa en la seccion 18, letra M, y varias QUINTAL y CHACRAS perfectamente situadas.
Todo está en acciones á la par. 3530 jl19

POR LOS MISMOS
Remate núm. 1886—Judicial—Grandioso remate de TERRENOS al norte, calles de SANTA FÉ, CHARCAS, BULNES, GUEMES Y SOLA; las dos primeras boulevares, todas ellas adoquinadas, gas y aguas corrientes. Antigua quinta de Isla, 33 lotes de todos tamaños, todos con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional série A de casi la base; bases bajísimas, como para gran negocio. Con título completamente garantido.
El domingo 5 de agosto á las 2 de la tarde, venderemos en remate público por órden del juez de 1ª instancia Dr. D. Nicanor Gonzalez del Solar y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Sr. Isla contra Rolleri, los 33 espléndidos lotes de terreno mencionados, en uno de los más codiciados locales, frente al Sferisterio Argentino, rodeados de una lujosa edificacion de palacetes, quintas, casas, etc.; con tramway á la puerta. Las bases de venta son las siguientes: Lotes 13, 14, 15, 38 y 39: 10 pesos 66 centavos vara cuadrada. Lotes 58, 71 y 78: 6 pesos 66 centavos vara cuadrada. Lotes 65, 72, 73, 74, 81, 82, 89, 90, 91 y 92: 5 pesos 34 centavos vara cuadrada. Lotes 53, 54, 55, 56, 57, 61, 62, 63, 64, 66, 67, 68, 69, 70 y 86: 4 pesos 67 centavos vara cuadrada. Los lotes á vender son los señalados en el plano con tinta colorada.
Advertencias importantes: Estamos autorizados por el juez de la causa para cobrar á todo comprador el 5 o|o del importe y lo haremos efectivo sin excepcion. El Dr. Quintana ha desistido de la accion contra la testamentaria de Isla en virtud de un fallo de la excma. cámara. El antecedente de este corre por la secretaria del Dr. Cigerraga; con este hecho queda el título tan perfecto como el mejor. 3455 jl18

Florencio F. Carreras

De una bien situada ESQUINA, calle GENERAL VIAMONT esquina á la del CARMEN núm. 7, á solo 10 varas de la calle Montevideo, una y media de Callao, 2 del edificio del congreso próximo á construirse, una de la capilla del Cármen. Renta actual 180 pesos; puede producir 250 pesos; fíjarse bien en el detalle de la finca á venderse como no hay otra en los alrededores.
El domingo 12 de agosto, á las 4 p. m., procederé á vender esa espléndida propiedad cuyas dimensiones son: 11 varas de frente á General Viamont, por 36 de fondo y frente á la calle del Cármen núm. 7; ensanchando en el contra frente á Viamont, á 12 varas. El edificio se compone de dos bien construidas casas, la una de negocio formando esquina y compuesta de un gran salon para negocio, 2 buenas piezas y demás oficinas, maderas duras, columnas de hierro, etc., etc. Con un gran sótano de 15 varas por 6 y 4 de profundidad.
La casa contigua con frente á la calle del Cármen se compone de 6 piezas, patios, cocina, letrina, etc La base ínfima de 20.000 pesos, la renta buena y segura y la situacion hace recomendable esa precios, esquina. Los títulos son de primer órden. Por más datos á mi escritorio, Bolivar 68. Del comprador exigiré 300 pesos en seña. 3267 jl13

POR EL MISMO
Con hipoteca, dos lotes de TERRENO con 1000 pesos en cédulas A nacionales cada lote, calle 2ª GENERAL VIAMONT ó sea 66 A entre Ecuador y Bermejo, al mejor precio, por lo que den, sin retirar lote.
El domingo 12 de agosto á las 2 1|2 en punto procederé á la venta de estos dos buenos lotes de terreno situados en barrio de gran porvenir, á una cuadra del boulevard Córdoba. Un lote tiene 9 varas de frente por 19 vs. 75 cts. de fondo y 9 varas por 38 1|2 el otro. La venta es forzosa y se hará sin base ninguna, por lo que den. Títulos de primer orden. Sin excepcion exigiré 5º o en garantía de la escrituracion. Mas datos Bolivar 68. 4459 al

POR EL MISMO
Judicial. De una buena PROPIEDAD, calle TACUARI 255; 8 mts. 74 cts. de frente por 30 mts. 55 cts. de fondo, con 6 espléndidas piezas.
El juéves 2 de agosto, á las 4 p. m. El dia y hora indicados, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan José Piñero, procederé á vender la propiedad calle Tacuarí núm. 255, de 8 mts. 74 cts de fte, por 30 mts. 55 cts, de fdo.; teniendo en el contr ª frente 8 mts. 54 cts. lo que forma un total de 283 mts. cuadrados, con 6 buenas habitaciones, cocina, letrina, gas y aguas corrientes, pisos de tabla y patios embaldosados, puertas de hierro en el zaguan. Con todas las comodidades deseables. Rodeada de espléndidos edificio, tramway á la puerta. La propiedad ha sido tasada en 23.030,88 $ m/n por cualquier precio que exceda de las 2|3 partes de su tasacion, será vendida; base de venta 18.467,26 $
No olvidarse el juéves 2 de agosto, á las 3 p. m.
Los autos á que pertenece la propiedad indicada tramitan por la secretaria de D. Federico Molina, donde pueden verse los títulos que son garantidos. Por otros detalles á mi escritorio Bolivar 68.
Nota: Del comprador exigiré el 5 o|o en seña. 3738 jl 22

POR EL MISMO
En BARRACAS AL NORTE, de un importantísimo lote de TERRENO, compuesto de 14.500 varas cuadradas, en un solo lote con 40.000 pesos en cédulas serie A nacionales. Calle SALTA esquina á la de SANTA ROSALIA, ambas empedradas, á solo una y media cuadra de la avenida Montes de Oca, á 4 del nuevo puente de Barracas, á dos y media de la estacion 3 Esquinas y á 3 cuadras de la plaza Herrera. El terreno mejor y más bien situado de Barracas al Norte, rodeado de espléndidos edificios, base ínfima cinco pesos vara cuadrada.
El miércoles 15 de agosto á las 3 1|2 p. m. por liquidacion de condominio procederé á la venta de esa preciosa fraccion de tierra, formando esquina con frente á dos calles principales y con cualquier oferta que exceda de la ínfima base de 5 pesos la vara.
El terreno se compone de 121 metros á la calle de Salta por 92 á la de Santa Rosalia. Alerta pichincheros. Para una buena barraca, corralon de maderas, edificios para familias ó su venta en lotes no hay nada mejor. Es necesario ver el terreno antes del remate para convencerse que es una verdadera joya como no hay otra en aquel paraje. Los títulos son de primer orden, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca de 40.000 pesos.
Nota: El comprador sin excepcion dará en el acto de firmarse el boleto 5 % á cuenta de precio y en garantía de la escrituracion. Otros datos al martillero Bolivar 68, altos. 4343 jl 31

Emilio Benguria

De TIENDA, MERCERIA, Y ROPERIA etc.; calle PERÚ núms. 95 y 97, los lúnes, miércoles y viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las [illegible].
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades, etc.

Infante y Miranda

De 16 manzanas de TERRENO, libres de calles, situadas en el pueblo de MIRA MAR, partido del General Pueyredon, entre Necochea y Mar del Plata, señaladas en el plano general con el número 31. Sin base. Por lo que den.
El miércoles 8 del corriente á las 3 p. m. remataremos en nuestra casa Balivar 21 nuevo, al mas alto precio y por orden terminante de su dueño 16 manzanas de terreno en Mira Mar partido del General Pueyredon, libres de calles, cada manzana de 107,50 varas de frente por igual cantidad de fondo, terreno alto y á pocas leguas del Mar del Plata.
La venta se hará por manzanas y cada comprador entregará como seña 30 pesos moneda nacional por cada lote que adquiera. Para datos y planos Bolivar 21 nuevo. 4445 al

Angel Mones

En el PERGAMIMO, el gran MOLINO á vapor y fábrica de FIDEOS, por órden de su dueño.
El dia 26 de agosto, á las 2 p. m., base de venta 12.000 $ m/n legal. pagaderos el 10 % al firmar el boloto, 3ª parte al firmar escritura, el resto á 3, 6, 7 y 12 meses de plazo con garantia ó afectando la propiedad al crédito; el terreno es de 29 metros de frente por 72 de fondo.
Edificio, máquinas y aparatos no detallo por su mucha extension.
Por informes al rematador en este pueblo, calle 11 Setiembre núm. 51. 4430 al

Juan Passicot

En el partido de MORENO, de una magnífica fraccion de CAMPO, 71 cuadras cuadradas.
El domingo 2 de setiembre, á las 12 del dia, sobre el mismo campo.
Por órden del ex-juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Julian Barraquero (juzgado hoy á cargo del Dr. D. Nicolás Gándara) y como perteneciente á las testamentarias de D. Mariano Teran y Dª Francisca Diaz de Teran.
Procederé á vender en pública subasta, esta fraccion de terreno ubicada dentro del que en mayor porcion pertenece á esta testamentaria y cuyos títulos, mensura y linderos, se encuentran en el citado expediente que tramita por la secretaria á cargo del Dr. D. Arturo H. Gamboa en La Plata donde podrán ocurrir por más detalles los interesados.
Esta venta se efectúa á pedido de los herederos, segun consta á f. 232 del referido expediente y con aprobacion del señor juez por auto de f. 241, habiendo sido tasada la cuadra cuadrada á razon de 130 $ m/n y cuyas dos terceras partes servirán de base para la venta, debiendo el comprador, en el acto de firmar el boleto respectivo, entregar el 5 % sobre el importe de la venta. 4408 al

José Octavio Brizuela

Rematador y balanceador público

De una CASA con 10 piezas, MORENO 1347 n/v.
El domingo 5 de agosto, á las 4 p. m., renta segura 80 $ m/n., sin base alguna; venderé esta casa á 21 varas de 24 Noviembre, ojo los especuladores de casas de inquilinato, todas las piezas están ocupadas, situada frente al gran colegio de profesores, á una cuadra del gran boulevard Belgrano, con tramway en la puerta, á 3 cuadras del proyectado mercado de la plaza de la basura, su extension es de 10 varas de frente por 40 vs. y 25 cents. de fondo.
Escritura á satisfaccion del comprador, para inspeccionarla Moreno 3260 n/n., 1342 n/v.
El comprador entregará una seña de 400 $ m/n. al firmar el boleto de compra. Para más detalles véanse los anuncios y carteles en nuestra casa los que quieran. 4410 al

Aquiles d'Atri

El domingo 5 de agosto, á las 2 de la tarde, remataré una CASA en la calle 15, entre 46 y 45, por division de condominio, toda construida en cal y material de lo mejor. Se compone de 7 piezas, 1 cuarto de baño, cocina, pozo etc., todas las piezas con cielo raso de yeso y pisos de pino tea, 2 patios embaldosados, cañeria de gas, pinturas al fresco, etc. En fin una casa nueva, aun no habitada, una verdadera ocasion, con su vereda, á dos cuadras de los tribunales, próxima calle á adoquinarse.
Sin base y por lo que den. Por detalles en casa del rematador calle 13 y 48.

Risso-Patron y Cª

Victoria 31 (viejo)

Bonito TERRENO, situado en el paraje de más porvenir del barrio norte, rodeado de empedrados y medios de comunicacion.
El domingo 5 de agosto, á las 4 p. m., venderemos sin base y por lo que den, un lote de terreno situado en la calle GUEMES entre 1ª y 2ª Serrano, con 10 vs. de frente por 32,62 de fondo, á 30 varas del empedrado con trotadoras de la calle Serrano y del boulevard Santa Fé con todo género de medios de movilidad y comunicacion. Su posicion y valor no necesitan comentarios, porque está demostrado por las grandes construcciones que se ostentan á todos rumbos, como son las de los Sres. Centenari, Rovars y otras que tendrian un puesto de honor en los barrios céntricos de nuestra gran capital. Se exigirá 100 $ de seña. 4254 jl29

POR LOS MISMOS
TERRENO valioso calle PASCO, entre el boulevard Belgrano y Venezuela; con base de 15 $ vara cuadrada.
El miércoles 1º de agosto, á las 4 1/2 p. m., venderemos este terreno que mide 10,11 varas de frente por 18 en el costado este y 16 al oeste, teniendo en el contra frente 9,90, con edificio antiguo. Está en medio de un nucleo de edificios espléndidos que se han levantado últimamente distando apenas un paso de la avenida Belgrano reputada la más importante del barrio sud de esta ciudad; este es el verdadero centro donde cada dia se aumenta la valorizacion de la tierra, asi es que es de gran importancia para la gente que desee emplear bien su dinero. Se exigirá 200 $ de seña. 4024 jl26

POR LOS MISMOS
3 lindos TERRENOS, entrando una ESQUINA, rodeados de poblacion. Base 700 pesos los lotes y 800 la esquina.
El domingo 5 de agosto, á las 3 p. m., venderemos estos 3 lotes situados en la calle 2ª SERRANO y otra sin nombre, con 7,23 varas de frente por 27,70 de fondo etc., frente al palacio de Mosconi y otros no menos valiosos. No creemos que se presentará una ocasion como esta para adquirir tierra en un paraje tan pintoresco, en medio de una poblacion que se levanta majestuosa, donde existen construcciones importantes y á un paso del empedrado de la calle Serrano y del boulevard Santa Fé, que tiene todo género de movilidad y comunicacion. Se exigirá 100 pesos de seña por el lote. 4378 jl31

Reyna y Cazában

Alerta empresarios de tramway, caballerizas, etc. etc., de 20 toneladas de ALFALFA de primera clase y en perfecta condicion, depositada en la barraca Bremens, calle SANTA ROSALIA, esquina 2ª DEFENSA, conocida por esquina de los 4 vientos; BARRACAS AL NORTE.
El viérnes 3 de agosto, á las 4 p. m., procederemos á vender por órden de su dueño, 20 toneladas de alfalfa de primera calidad, la cual podrán ver los interesados á cualquier hora del dia en la expresada barraca.
El que necesite proveerse de alfalfa de rica clase y barata no debe perder la oportunidad que se le presenta; pues se venderá por lo que den.
No olvidarse á las 4 en punto. 4153 jl 28

POR LOS MISMOS
De una espléndida ESQUINA al sud, calle BRASIL y SAN JOSE, rodeada de hermosos edificios, calles adoquinadas, tramways, gas, aguas corrientes, etc., etc., barrio de gran porvenir, donde la poblacion aumenta diariamente de una manera asombrosa; gran centro de familias y de comercio y á solo 2 cuadras de la plaza Constitucion.
El domingo 5 de agosto, á las 2 p. m., procederemos á la venta por órden de su dueño, con la ínfima base de 13.000 nacionales, la hermosa esquina, Brasil y San José, compuesto su terreno de 16 1|2 varas de frente á la calle San José, por 40 de fondo á Brasil, edificado con 3 espaciosas piezas de material bien construidas y 2 chicas, con techos de zinc.
Este terreno se presta para edificar hasta 8 hermosas casas de las cuales sacarian una renta pingüe, teniendo en cuenta el gran adelanto de esos barrios y la importancia y valor que la propiedad adquiere diariamente. La casa reconoce una hipoteca particular de 8000 nacionales con el interés del 9 % anual y vence dentro de 6 meses de la fecha, con la cual el comprador podrá continuar. Los títulos son de primer órden. Al firmarse el boleto de venta el comprador entregará en seña el 5 %. Por más datos á nuestro escritorio, Bolivar 90 n|a. 4328 jl31

José F. Lagos

Judicial—De dos espléndidas CASITAS, situadas en la calle LINIERS entre 1ª y 2ª Venezuela, por órden del Sr. juez D. Emilio Gimenez, y como pertenecientes á la testamentaria de Dª Teodora Acevedo Gonzalez de Revello.
El domingo 19 de agosto, á las 3 p. m., remataré á la más alta postura y dinero de contado estas dos lindas casitas, cuyos terrenos y edificios se detallan á continuacion. La más próxima á la calle 1ª Venezuela, consta de 10 metros, 60 centímetros de frente al oeste, por 31 metros 80 centímetros de fondo por el costado norte y 30 metros, 82 centímetros por el costado sud. Superficie total 331 metros, 88 centímetros. El edificio se compone de 5 piezas en barro, revocadas, blanqueadas, etc., techo de teja, dos piezs con pisos de madera y el resto de ladrillos, puertas de pino, etc.
Tasacion 3918,86 $ m/n. Base 2/3 partes 2612,57 $.
2ª propiedad—Consta de 10 mts. 90 cents. de frente por 30 mts. 82 cents. de fondo por el costado norte y 29 mts. 90 cents. por el costado sud; superficie total 330 metros 92 cents. El edificio es igual al anterior.
Tasacion 3709, 20 $ m/n. Base 2/3 partes 2472,80 $
Títulos de primer órden.
Por más datos á la escribania de D. R. Repetto, Cabildo, ó al martillero, Bolivar 558 y 560 nuevo. 3423 115

Nemesio Ricart

Al norte. El domingo 5 de agosto, á las 4 de la tarde, procederé á la venta de la CASA que se halla situada en la calle ARENALES núm. 744 antiguo, entre Junin y Andes, por cuenta y órden de su propietario por tener que ausentarse á la exposicion de Paris á disfrutar los pesos que ha ganado á fuerza de tantos sacrificios; cuya propiedad se compone de 9 varas de frente al norte, por 31,50 al sud, con 5 hermosas piezas empapeladas, cocina y demás oficinas necesarias; como se ve, la posicion es inmejorable, donde viven las personas de nacionales, rodeada de magníficos edificios, á una cuadra del boulevard Santa Fé; la venta es liberal no hay base, por cualquier precio se venderá la propiedad. Títulos de primer órden. Exigiré el 5 % al firmar el boleto.
Por más datos y llave para ver la casa al martillero, San José 65 antiguo, de 2 á 4 p. m. Nota: Desde el 1º del entrante traslado mi escritorio á la calle San Martin 90 antiguo, escritorio núm., 6 altos; horas de 12 á 4. 5305 jl31

POR EL MISMO
El domingo 5 de agosto á las 3 de la tarde, procederé á la venta de una CASITA que se halla situada en la calle de 21 A entre las de Pavon y Garay, compuesta su área de 6 metros 928 milímetros de frente al oeste por 16 metros 887 milímetros de fondo, con 2 piezas, pozo, cocina, letrina, etc. Esta venta se realizará por cuenta y órden de sus dueños, sin base, al más alto precio y dinero de contado; esta propiedad pertenece á dos socios, uno es gallego, natural de Galicia, y el otro napolitano: que los peinen y les den chocolate. No faltar á este remate que es el momento de aprovechar la oportunidad para comprar barato. Por más datos, al martillero, San Martin 90, escritorio núm. 6 altos, de 12 á 4. 4369 jl31

Francisco Rayneli

El 5 de agosto, á la 1 p. m., de 8 espléndidos lotes de TERRENO en la BOCA, en la calle BRANDZEN entre las de Defensa y 130 nueva y esta 123, á media cuadra de la estacion del ferrocarril y talleres del del mismo, del tramway de la calle Defensa, está adoquinándose la calle, la piedra está en la misma calle, dos cuadras del mercado y próximo al gran puerto Madero. Las dimensiones las daré en el acto del remate; liquidacion social, atencion especuladores; sin base. Exigiré 100 $ por lote al firmar boleto. Informes Victoria 551. 4320 jl31

POR EL MISMO
El 5 á las 3 p. m., de la ESQUINA 2ª CARIDAD y boulevard SAN JUAN, 6 piezas, cocina, pozo y letrina, gran barrio, linda oportunidad para los almaceneros, tenderos, zapateros, panaderos, etc., con tramway y empedrado á un paso, un centro de familias, lo mejor del boulevard San Juan; ad-corpus, sin base. Exigiré 300 $ al firmar boleto. Informes, Victoria 551. 4321 jl31

POR EL MISMO
El 5, á las 3 p. m., de 3 CASITAS, una en el boulevard SAN JUAN, entre 2ª Caridad y 24 de Noviembre y la otra calle 2ª CARIDAD, entre Cochabamba y boulevard San Juan; la 1ª tiene 10 varas de frente por 30 de fondo, al lado de la esquina, 3 piezas etc., y la otra 3 piezas y demás oficinas; hermosa oportunidad para los pobres, localidad de porvenir seguro y espléndido, tramway, empedrado, colegios, iglesia, todo á un paso; venta ad-corpus. Sin base; exigiré 200 $ por lote al firmar boleto. Informe Victoria 551. 4322 jl 31

POR EL MISMO
El 5, á las 4 p. m., de un TERRENO y piezas en la calle SARANDI, entre Cochabamba y Constitucion, con empedrado, pozo; una cuadra del boulevard San Juan, 10 varas de frente por 70 de fondo, centro de familias, lo mejor y más bien situado, tramway, gas, etc. al frente. Sin base; exigiré 200 $ al firmar boleto. Informes Victoria 551. 4323 jl 31

Daniel Miró

El viérnes 17 de agosto, en mi casa PIEDAD 556 n|n, de 7902 hectáreas de magnífico CAMPO, en el partido de OLAVARRIA, dividido en cuatro lotes de 2000 hectáreas próximamente cada uno. Reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de la provincia, por la suma de 130.000 ps. en cédulas série M ó sean 16 pesos 26 centavos por hectárea que será la base de venta.
El comprador podrá hacerse cargo de la deuda al Banco Hipotecario abonando la diferencia de las cédulas entre su valor nominal y el precio á que se cotice en el dia de la venta. El campo está marcado en el plano de Meineke con el nombre de Benigna Olmos; sus linderos son por el N. E. Lurduay é Iturrey, J. Gunichaga y C. Asteria, por el S. E., M. Biguirarena, por S. O., F. Roldan, y P. Jurado y por N. O., A. Astiria.
Los campos de Olavarria son reputados como de primer órden para la agricultura y el que ofrezco en venta por la proximidad á la via férrea, cinco leguas de la estacion Rocha F. C. S., se presta para un centro agrícola.
El viérnes 17 de agosto, á las 3 de la tarde, en mi casa Piedad 556 n/nuevo, venderé por órden de su dueño este lindísimo campo dividido en cuatro lotes, siempre que exceda de la base de 16 pesos 26 centavos m/n. la hectárea.
El campo está arrendado pero quedará completamente desocupado el 31 de diciembre del corriente año, corriendo por cuenta del comprador los arrendamientos desde el dia de la escrituracion.
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por datos y planos al rematador, Piedad 556 n/n. 4196 jl28

V. S. Lobato

Judicial. De la magnífica PROPIEDAD esquina RIVADAVIA y YAPEYÚ, á una cuadra hácia el oeste del boulevard Belgrano, espléndido local, en el barrio de los palacios, buscado por las familias pudientes. Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Emilio Gimenez y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Próspero Dourignac y Dª. Maria Perez; base ínfima 15.000 $.
El domingo 5 de agosto á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender con cualquier postura que exceda de la base esta magnífica propiedad edificada en terreno de 12 metros 47 cents. de frente al norte por 40 metros 70 cents. de fondo y frente al este, ó sean 14 varas por 47. El edificio consta de un salon donde estaba establecida la botica San Cárlos, laboratorio y pieza para dependiente, 5 piezas más, todo en cal, maderas duras, cielo rasos, todo en perfecto estado; no hay que gastar un solo peso en refacciones. Cuatro piezas más de madera que forman otro cuerpo de edificio separado del principal con su correspondiente entrada por la calle Yapeyú, cocina, letrina, sumidero, pileta, algibe, estufa, gas y otras comodidades. Hay un gran sótano de 300 á 400 metros cúbicos, con sus paredes revocadas, pisos de piedra, etc.; abarca el radio de 4 piezas. El edificio es construido como para seguir altos. Pocas veces se habrá presentado la oportunidad de adquirir una propiedad en las condiciones ventajosas de esta. Título inmejorable. Por más detalles á mi escritorio Alsina 95, antiguo, ó á la secretaria de D. Juan Rodriguez en el 1er. patio del cabildo, donde tramita la testamentaria. Cualquiera que sea el comprador, entregará el 5 % en garantia de la escrituracion. 3480 jl19

POR EL MISMO
Veinte preciosos lotes de TERRENO perfectamente situados, terreno alto y parejo que nunca ha sido rellenado. Grandes facilidades para el pago, mitad al contado y el resto á seis meses de plazo con pagaré hipotecario y el ocho por ciento de interés anual. Escrituras matrices gratis con títulos de primer órden que el comprador podrá hacerlos revisar con quien quiera. Los lotes están ubicados en las calles de LAVALLE, BILLINGHRUST y TUCUMAN, 15 lotes frente á la manzana que vendí en remate el 15 de abril ppdo. y los 5 lotes restantes en la misma manzana, únicos lotes que quedaron sin escriturar. Sin base á la más alta postura.
El domingo 5 de agosto, á las 4 de la tarde, venderé estos preciosos terrenos ubicados en una de las posiciones más pintorescas y de más porvenir del oeste, pues el boulevard Corrientes con su adoquinado y doble via de tramway, á dos cuadras de los terrenos, el boulevard Córdoba á igual distancia y el boulevard Gallo á una cuadra, con empedrado, gas, etc., los pone en las condiciones del mejor situado terreno. Veinte casas perfectamente edificadas se están levantando en la manzana del frente por los compradores del primer remate. Hay dos preciosas esquinas, los lotes se entregarán amojonados y de acuerdo con las líneas municipales. Pocas veces se presenta la oportunidad de adquirir un pedazo de tierra tan bien situado, de porvenir inmediato y con tantas facilidades para el pago. Todo comprador sin excepcion entregará 100 $ de seña por lote. Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio Alsina 95 n|a. 4112 jl27

POR EL MISMO
4 lotecitos y una ESQUINA. Barrio muy poblado, rodeados de casas quintas; pocos terrenos quedan baldios en los alrededores. Terreno alto, base de los lotes 1000 $ y la esquina 1500 $. A los pobres les ha llegado la oportunidad de hacerse de un lote de tierra con muy poco dinero: próximos al boulevard Rivadavia y á 2 cuadras de la capilla y colegio San Cárlos: 2ª BELGRANO y GENOVA. Escritura matriz gratis.
El domingo 5 de agosto á las 3, venderé estos cinco lotes compuestos de 9 varas de frente por 20 de fondo y la esquina 12 varas por 20; las escrituras se dan gratis pudiendo los compradores hacer revisar el título perfecto. Exigiré 100 $ de seña. Datos Alsina 95. 4363 jl 31

POR EL MISMO
Preciosos TERRENOS, dos lindos lotes con 2000 cédulas série K, á media cuadra del boulevard Rivadavia, calle Velez Sarsfield entre Rivadavia y Paunero, sin base.
El domingo 5 de agosto, á las 2 1/2, venderé estos dos bien situados terrenos compuestos de 10 varas de frente al este por 40 de fondo. Venderé uno con opcion al otro. El comprador cargará con la hipoteca pagando la diferencia de las cédulas. Título perfecto Exigiré seña. 4364 jl31

POR EL MISMO
Casa para pobres, lindo barrio, paraje pintoresco, á una cuadra del boulevard Corrientes, con doble via de tramway, adoquinado, á dos cuadras del terreno donde se construirá el hospital italiano. Se vende con la condicion de que el comprador tendrá que escriturar dentro de quince dias por tener necesidad del dinero. Sin base.
El domingo 5 de agosto, á las 3 1|2, venderé una CASA situada en la calle ALMAGRO (antes Ortega) entre Cuyo y Cangallo, edificada en 10 vs. de frente por 40 de fondo, con una magnífica sala de material, techo de madera dura y embaldosado, 2 piezas de madera en seguida de la sala, letrina, cocina, pozo, etc. Título perfecto. Exigiré 100 $ de seña. 4365 jl31

M. Canabal y Cª.

Judicial. Al norte, de una magnífica PROPIEDAD situada en la calle JUNCAL 597 n|v entre Ombú y Azcuénaga. Sin base.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Mendez Paz y como perteneciente á los autos seguidos por los cónyuges don Domingo Tasano y Da. Rosa Podestá sobre separacion de bienes.

El domingo 5 de agosto á las 4 de la tarde procederemos á la venta de esta lindisima propiedad compuesta de 6 hermosas piezas, cocina, pozo, letrina y un hermosisimo parral, todo edificado á la moderna; el terreno se compone de 7 metros 794 milimetros de frente al sud, por su contra-frente 8 metros 66 milímetros, por el costado este 34 metros 64 milimetros y por el oeste 35 metros 85 milimetros de fondo. Ad-corpus. Situacion inmejorable, el barrio de la gente de tono, adonde hoy no se encuentra un pedazo de tierra en venta ni buscándolo con candil; aprovechen los que quieran vivir en el barrio más aristocrático de Buenos Aires, que con poco dinero pueden conseguirlo hoy que se les presenta esta pichincha. Titulos de primer órden; para examinarlos ocurrir á la secretaria del Sr. Benavente en el Cabildo primer pátio, y por informes á los martilleros M. Canabal y Cª., Rivadavia 550.

Nota: El comprador, sin excepcion, abonará el 5 % al firmar el boleto. 4345 jl31

POR LOS MISMOS

Por completa liquidacion del negocio de BAZAR, situado en la calle RIVADAVIA núm. 550.

El juéves 2 de agosto, á las 12 del dia, procederemos á la venta al contado de todas las existencias de dicha casa, consistiendo en gran variedad de cuadros, espejos, 500 lámparas de diferentes sistemas, relojes de pared, sobre mesa, id de bolsillo, jarras cristal, lavatorios, floreros, sillas, perchas y gran variedad de mercaderias.

Al mismo tiempo: 4 lindos bancos para muestras y 1 mesa para id de 5 metros largo con 4 cajones, una magnífica caja de hiero, 50 cajones vermouth Leone Descotte, 5 bordalesas vino francés, armazones, vidrieras, 2 arañas para gas, 4 brazos de 3 luces cada uno y 2 de 2 id. Atencion á la hora indicada, pues ay que realizar á cualquier precio. 4346 jl31

Luis Godoy

De la espléndida PROPIEDAD calle TALCAHUANO 314, antiguo, plaza General Lavalle, á pocas varas de donde debe construirse el palacio de justicia.

Al frente, en la calle Libertad, debe construirse el edificio para el Banco hipotecario nacional y en el terreno en que estuvo la estacion se construirá el nuevo teatro Colon, por lo que esa plaza tendrá tanta importancia como la de Mayo. El edificio que vendo está perfectamente construido y con poco gasto dará 300 $ m/n. Su terreno se compone de 14 3/4 varas de frente al este, por 65 3/4 de fondo. Venta ad-corpus, sin base y por liquidacion definitiva. Escrituras garantidas.

El juéves 9 de agosto, dia de trabajo, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta de esta central propiedad, sobre la que llamo la atencion de los capitalistas. Más informes, Rivadavia 48, altos. Teléfono 317. 3461 jl18

POR EL MISMO

De la grande y cómoda PROPIEDAD central, calle ESTADOS UNIDOS 59, á 8 cuadras de la plaza Victoria, calle adoquinada, edificio alto y bajo y subdivida en 3 espléndidas propiedades de familia, gran localidad!!

La venta se efectuará mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo. No hay base, por liquidacion definitiva; 18 varas de frente por 45 de fondo.

El domingo 5 de agosto, á las 2 de la tarde, he de vender esta hermosa y central propiedad.

Tienen entre las 3 propiedades 22 habitaciones, cuartos de servicios, ga, aguas corrientes, algibe, cielos rasos de yeso, buenos empapelados, pisos todos de primer órden, etc.

Escrituras inmejorables. Y por más informes, Rivadavia 48 altos. 4270 jl29

POR EL MISMO

Importantísima y bien situada PROPIEDAD, La mar esquina, calle PIEDAD núms. 1208 y formando la de LARREA núms. 39, 41, 47 y 49, casi 1210 y [illegible] templo de Balvanera; 17 1|4 varas á Piedad, [illegible] ea. Gran propiedad esquina, y una linda [illegible] para familia, separada. Fijarse bien. 56 varas á ambas calles, todo frente.

El miércoles 8 de agosto, dia de trabajo, á las 4 en punto de la tarde, he de vender la anunciada é importante propiedad. La venta tendrá que ser infalible. Sus escrituras son garantidas. Por más informes Rivadavia 48 altos, Teléfono núm. 317. 4271 jl 29

POR EL MISMO

CASA muy central, á un paso del Politeama, situada calle URUGUAY núm. 131, entre Cangallo y Cuyo, todo adoquinado, gas, aguas corrientes; tiene 9000 nacionales en cédulas série B. Buen edificio.

El mártes 7 de agosto, á las 4 de la tarde, remataré esta buena propiedad central, la que consta de 11 vs; 12 centivaras de frente por 24 vs. y 60 centivaras de fondo. Contiene 7 buenas habitaciones de material, pisos de madera y cielo-rasos de yeso dorado, primer patio de mosaico, gas y agua, edificio recien refaccionado y á su frente tiene 3 grandes ventanas, etc. Sus títulos son garantidos. Informes, Rivadavia 48 altos, teléfono 317. 4272 jl29

POR EL MISMO

2 preciosos lotes de TERRENO situados calle COLOMBRES en 1ª y 2ª Venezuela, á una cuadra del gran boulevard Belgrano.

El domingo 5 de agosto, á las 2 de la tarde, he de vender estos dos lindos terrenos por órden terminante de su dueño y compuesto cada uno de 10 varas de frente por 70 de fondo. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 4273 jl29

POR EL MISMO

Excepcional y espléndido remate al norte, ocho espléndidos lotes de TERRENO, situados calle CHARCAS, gran boulevard Ministro Inglés y calle ARAOZ, á una cuadra de la suntuosa calle de Santa-Fé. Remate al más alto precio. Escrituras gratis, otorgadas por el escribano D. José Victoriano Cabral.

El domingo 5 de agosto, á las 3 en punto de la tarde, he de vender los anunciados lotes de terreno, entrando dos lindísimas esquinas. Entrando lotes grandes y chicos al alcance de todos los bolsillos.

Más informes y por planos, Rivadavia 48 (altos). 4274 jl 29

POR EL MISMO

16 lindos lotes de TERRENO, situados en la manzana circundada por las calles BULNES, BOLLINI, GORRITI y CABRERA, escrituras matrices gratis, otorgadas por el escribano Sr. Anacleto Resta.

El domingo 5 de agosto, á las 4 de la tarde, procederé á la venta de los expresados lotes de terreno codiciados naturalmente por los que ya compraron en esta manzana. Por planos y más referencias, Rivadavia 48, altos. Union telefónica 317. 4355 jl31

POR EL MISMO

Especial y grandiosa situacion, la importante ESQUINA formada por un terreno y dos casitas linderas, situada sobre el gran boulevard CENTRO AMERICA y 2ª Viamont. La venta será al más alto precio por liquidacion de sociedad.

El domingo 5 de agosto, á las 3 de la tarde, remataré esta importantísima esquina. Se compone de 16 varas á la calle 2ª Viamont por 30 á Centro-América; tiene la esquina que se presta para construir una linda propiedad; por la calle Centro-América una linda casita para familia con todas las comodidades y por la calle 2ª Viamont otra linda casa de familia con 5 cómodas habitaciones y comodidades necesarias. Por más informes, Rivadavia 48, altos. 4356 jl31

POR EL MISMO

Al norte, la buena CASA de familia con muchas comodidades, calle 2ª VIAMONT entre Anchorena y Laprida, frente al norte, á una cuadra del boulevard Córdoba.

El domingo 5 de agosto, á las 3 1|2 de la tarde, remataré esta hermosa propiedad, la que consta de 10 varas de frente por 58 de fondo; tiene 8 hermosas habitaciones con lindos cielo-rasos de yeso, piso de madera, toda recuadrada y pintada al temple. Títulos garantidos y por más informes, Rivadavia 48, altos. 4357 jl31

POR EL MISMO

Al oeste, un hermoso TERRENO situado 2ª CORRIENTES, al lado de Bustamante. Es una lindísima situacion, aprovechen esta buena ocasion, títulos inmejorables.

El domingo 5 de agosto á las 3 de la tarde, he de vender el anunciado terreno que consta de 15 varas de frente por 35 de fondo. Por más informes, Rivadavia 48, altos. 4358 jl31

Granja Nacional

Escritorio central y casa de remates, calle CANGALLO 657 y 659 n/n, entre Florida y Maipú. Exposicion de ANIMALES y casa de ventas, calle PIEDRAS 1002 esquina EUROPA. Establecimiento comercial de industrias rurales.—Director propietario: Pedro A. Costa.—Martillero: Cárlos F. Jáuregui.

POR EL MISMO

Importante remate judicial. De todos los BIENES pertenecientes á la sucesion de Dª Isabel Filipin de Finck existentes en el partido ALMIRANTE BROWN.

El domingo 9 de setiembre á las 2 de la tarde, se procederá al remate de los expresados bienes de acuerdo con lo ordenado en el siguiente:

Edicto judicial—El martillero F. Jáuregui, autorizado por el señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Nicolás Gándara, procederá el dia que al efecto se designe á la venta en público remate de dos fracciones de TIERRA ubicadas en el partido de Almirante Brown de propiedad de la sucesion de Dª Isabel Filipin de Finck á saber. Una fraccion ubicada en el cuartel 3º con una superficie de cuarenta cuadras cuadradas, 250 varas por costado ó sean 67 hectáreas 49 áreas y 60 centiáreas, lindando por el norte con D. Juan Hars, por el este al sud con Obligado, por el oeste con la testamentaria de Oliva y por el este con la testamentaria de Dª Benita Risso el que ha sido tazado en la suma de 10.000 pesos moneda nacional. La otra fraccion la compone un terreno de chacra en el mismo cuartel con una superficie de 33 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado ó sean 55 hectáreas 68 áreas y 42 centiáreas, lindando por el oeste con D. Francisco Biesche, al este con D. Augusto Merke y Dª Maria Marquez, al sud con terrenos de la sucesion y al norte con D. Leonardo Pereyra con alambrado, cuatro cuadras de monte de durazno, con jagüel con pileta de material y varios árboles frutales, con un edificio de material compuesto de 13 piezas techo de azotea, gallinero, letrina, tasado incluyendo el edificio en la suma de cuarenta y seis mil doscientos pesos moneda nacional.

Se vende además una jardinera con caballos y apero, tasada en descientos pesos, una cómoda, un aparador un ropero y una mesa en doce pesos, un baul y un reloj en 6 pesos, un ropero una cama una caja y una mesita en 5 pesos, una mesa, cuatro sillas y tres bancos en veinticinco pesos, una máquina de enfardelar y una zorra en diez pesos. La base para l[illegible] venta serán las dos terceras partes de las tas[illegible]nes obran en los autos testamentarios que tra[illegible] la secretaria á cargo del que suscribe.—La [illegible] ju[illegible] 28 de 1888.—*Pedro Bernatet*, secretario.

El remate tendrá lugar en la chacra segun dista pocos cuadras de la estacion Adrogué (F. de donde saldrán carruajes el dia del remate conducir á los interesados.

Por más datos ocurrir á nuestra casa, Cangallo 657 y 659, ó en La Plata frente á la plaza de la Legislatura, ó en Adrogué á D. Ramon Fonseca. 4383 jl31

POR EL MISMO

Una legua de CAMPO, en LINCOLN, perfectamente situada, con 20.000 cédulas série I. Base, las cédulas! En nuestra casa CANGALLO 659.

El viernes 3 de agosto á las 3 de la tarde procederemos al remate del citado campo, que linda por el S. O. con D. Manuel Romero y D. Tomás Duggan, por el N. E. con D. Domingo Echanis, por el S. E. con D. Marcial Santos y por el N. E. con el mismo Sr. Duggan.

El campo es de muy buenos pastos y consta de 2699 hectáreas 34 áreas y 16 centiáreas, ó sea una legua cuadrada. Hay de oferta 1500 $ de arrendamiento.

Todo el mundo sabe que los campos de Lincoln son de excelente clase. Por planos y otros informes ocurrir á nuestra casa. 3860 jl24

POR EL MISMO

2º Remate FERIA de ANIMALES reproductores y de paseo, carruajes etc. En nuestra casa PIEDRAS esquina de EUROPA

El juéves 2 de agosto á las 2 de la tarde procederemos al remate de los siguientes animales:

Carneros—12 morruecos merino-precoz importados de Francia y consignados á la casa, lindos animales de 18 meses de edad, 40 carneros 3/4 de sangre Lincoln procedentes de una cabaña afamada del país.

Caballos—Varias yuntas de hermosos animales de tiro, caballos de tiro solo, padrillos anglo-normandos y de carrera etc.

Carruajes—3 carruajes casi flamantes de dos cuatro ruedas.

Las personas que quieran incluir en este remate algunos animales ó carruajes pueden avisar con ancipacion en nuestra casa central, Cangallo 657, 659. 4084 jl27

POR EL MISMO

Suspendido hasta nueva órden.

De todas las HACIENDAS y ÚTILES del establecimiento «La Laguna del Cura», por separacion de sociedad y liquidacion; venta á cualquier precio de haciendas de primer órden y en perfecto estado, en fracciones grandes y chicas al gusto de los interesados.

La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento á 4 leguas y media del 9 de Julio.

El miércoles 1º de agosto á las 12 del dia—El dia y hora indicados se procederá al remate de las haciendas de dicho establecimiento así como los útiles del mismo, cuyo detalle en parte es como sigue:

Vacas—Alrededor de 4000 cabezas hacienda completamente mestiza con dotacion de padres Durham y Hereford de primer órden, en muy buen estado de gordura. Esta venta se hará en lotes de 500 animales al corte, con opcion al todo de la hacienda.

Ovejas—3 majadas con un total 2100 ovejas mestizas Lincoln de buena clase y en excelente estado de gordura y libres de sarna.

Yeguas—De 700 á 800 yeguas al corte de la mejor clase que hay criolla en la provincia por su tamaño y configuracion.

Caballos—De 70 á 80 caballos de tiro y silla en perfecto estado de gordura y lindos pelos, los que se venderán en lotes, 1 padrillo puro de carrera y 1 burro garañon.

Utiles, etc.—Gran cantidad de herramientas, muebles, enseres, útiles de agricultura y ganaderia, marcas y hierros asi como infinidad de otras cosas que estarán á la vista y que se venderán al más alto precio.

El dia señalado á las 8 de la mañana, saldrán carruajes del hotel de Seudoya y Ruiz en direccion al establecimiento, en el cual se obsequiará y dará alojamiento á las personas que concurran al remate.

Para más informes ocurrir á nuestra casa Cangallo 657 y 659. 1933 jl13

POR EL MISMO

Remates semanales: En nuestra casa CANGALLO 657 y 659 (nuevo). BAZAR, MENAGE, CUADROS, PIANOS, MUEBLES, artículos de lujo, etc.

Los lúnes y viérnes, á las 7 1|2 de la noche, remates permanentes de dichos artículos, que reciben de casas introductoras para venta á cualquier precio.

Nota: Pronto se vá á ensanchar el local para dar remates periódicos de mercaderias, muebles, etc 3976 perm. jl26

POR EL MISMO

En ARRECIFES, 4 lindas CHACRAS ubicadas en el ejido, señaladas en el plano general con los núms. 3, 4, 5 y 6, seccion D; con 7000 $ de hipoteca á 6 años, pagadera en mensualidades. En nuestra casa CANGALLO 657 y 659.

El lúnes 20 de agosto, á las 3 de la tarde, venderemos sobre la ínfima base de 120 $ la hectárea las 4 lindas chacras de referencia, que en su totalidad forman una superficie de 127 hectáreas.

Distan estas propiedades 20 cuadras de la estacion Arrecifes, que como se sabe está á 3 horas de la capital federal.

El nuevo ferrocarril que unirá á Arrecifes con San Pedro, Salto, Chacabuco y otros pueblos, pasa al frente de estos terrenos. Está en comunicacion directa con San Nicolás, punto de embarque importante.

Terrenos altos, tierra vegetal de más de media vara, campos fértiles de primer órden para la agricultura, tales son las chacras que ofrecemos en venta en buenas condiciones de pago.

Por otros informes á nuestra casa. 4026 jl26

POR EL MISMO

CAMPO, en TRENQUE LAUQUEN, 12.000 hectáreas en la seccion XV, de la provincia con hipoteca de las séries J. y G., de 75.000 $ y letras al gobierno poa valor de 23,000 $, pagaderas 5 años con el interés del 6 por ciento anual. Base de venta el total de la deuda; importante negocio para hacerlo sin dinero, en nuestra casa CANGALLO 657 y 659.

El mártes 14 de agosto, á las 2 de la tarde, venderemos siempre que exceda de la base fijada que es poco más de 8 pesos la hectárea, el campo de referencia ubicado en el centro de la seccion XV, y cuyos linderos son: por el norte Tomás Salas, por el este Miguel Nazar, por el sud Mariano Marenco, y por el oeste Acevedo y Nicolás Robbio. Este campo de inmenso porvenir, está situado á 2 leguas de la reserva concedida á los Sres. Gorostiaga y Lacroze, para formacion de centros acricolas donde se van á invertir 2 millones de nacionales en ferrocarriles, tramways, molinos, etc. Será cruzado igualmente por dos ferrocarriles, el del Oeste y el de San Rafael, concedido á los señores B. Artayeta y Cª. Dista 8 leguas de Trenque Lauquen, y 10 de Pehuajó.

Todo el mundo sabe que el gobierno ha obtenido por tierras inferiores á esta hasta 18 $ por hectárea en los últimos remates, asi es que excusamos llamar la atencion de los especuladores sobre la ínfima base señalada.

Por planos y otros datos, ocurrir á nuestra casa, Cangallo 657 y 659. 4027 jl26

POR EL MISMO

Media manzana de TIERRA, LA PLATA, frente á la gran plaza de la Legislat[illegible], con varios edificios bien construidos, con fren[illegible] al boulevard 6 y á la calle 53; terrenos de inmenso porvenir, en lotes.

El viérnes 10 de agosto, á las 3 de la tarde, venderemos la propiedad indicada en pequeños lotes, convenientemente distribuidos con arreglo á los edificios existentes y en condiciones de pagar al alcance de todos.

Excusamos entrar en pormenores para demostrar al importancia de la gran propiedad que ofrecemos en venta; bastando decir que es media manzana de terreno con frente á la plaza de la Legislatura en la ya importante ciudad de La Plata.

Oportunamente, otros detalles. 1971 jn22

POR EL MISMO

Bien situada CASA en el pueblo del BRAGADO, en la plaza principal perteneciente á los herederos de D. Agustin Rodriguez todos mayores de edad, por lo que den, sin base.

El domingo 5 de agosto á las 2 de la tarde, sobre el mismo terreno, procederemos al remate de la finca expresada sita en la plaza del Bragado en el mejor paraje del pueblo.

El terreno se compone de 35 varas de frente por 110 varas de fondo y el edificio que forma esquina es de material, hecho de hierro etc.

La venta que es sin base, se efectuará en una fraccionó en varias con arrelo á la subdivision que se pondrá de manifiesto en el acto de la venta.

Llamamos la atencion de los que quieran adquirir una valiosa propiedad en el punto de más porvenir del gran pueblo del Bragado.

Por más datos á nuestra casa Cangallo 657 y 659 n|n. 3927 jl25

POR EL MISMO

Lindo TERRENO, en la avenida ALVEAR, muy bien situado, como para construir un buen chalet; atencion gente de dinero y de buen gusto.

El domingo 12 de agosto, á las 3 de la tarde, venderemos sobre la base ínfima de 11 $ la vara cuadrada un terreno sito en la avenida Alvear, compuesto de 20 varas de frente á esta por 90 de fondo, lindando con un magnífico chalet construido recientemente y otro en construccion. Este espléndido terreno está casi al frente de la escuela militar y muy próximo á los portones del gran Parque 3 de Febrero.

Excusamos otras recomendaciones para demostrar la buena posicion del terreno que ofrecemos en venta, aparente para levantar una morada de recreo en el paraje más codiciado de la ciudad.

El remate será en el mismo terreno, y por más datos dirigirse á nuestra casa Cangallo 657 y 659. 3620 jl21

José Maria Martinez y Ca

Judicial. De una espléndida manzana de TIERRA con sus edificios, en lotes, con frente al boulevard Corrientes, calle GENERAL LAVALLE, calle ALMAGRO y VELEZ SARSFIELD, bases bajísimas.

El domingo 2 de setiembre, á las 2 p. m., procederemos á vender por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Mendez Paz, y como perteneciente á la testamentaria de Besio, toda la manzana de terreno, con los edificios que contiene, situada en la calle de Corrientes, General Lavalle, Almagro y Velez Sarfield.

Esta manzana de terrenos altísimos, por uno de cuyos frentes, calle de Corrientes, pasará brevemente el tramway que vá á Palermo, ha sido tasada á precios sumamente bajos. Todos los edificios están alquilados y producen muy buena renta. Las calles están casi todas empedradas.

Las escrituras son garantidas. La base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion.

El detalle es el siguiente:

Lote núm. 1—8,66 metros de frente y 33,73 de fondo, edificio 4 piezas, techos de hierro, etc., etc. Tasacion, 10.449,99 $: 2|3 partes, 6966,66 $.

Lote núm. 2—8.66 metros de frente y 33,73 de fondo, edificio 13 habitaciones, techo de hierro, etc., etc. Tasacion, 9073,60; 2|3 partes 6049,06.

Lote núm. 3—7,25 metros de frente y 33,73 de fondo, edificio, etc., etc. Tasacion, 4362,64; 2|3 partes 2908,42.

Lote núm. 4—7,25 metros de frente y 33,73 de fondo, edificio, 2 piezas, techo de zinc, etc.. etc. Tasacion, 4762,64; 2|3 partes 3175,08.

Lote núm. 5—7,25 metros de frente y 64,95 de fondo edificio: 2 piezas, techo de zinc, etc., etc. Tasacion: 8163,20; 2|3 partes: 5442,12.

Lote núm. 6—8,56 metros de frente y 64,95 de fondo; edificio, 8 piezas. Tasacion: 9930,55; 2|3 partes 6626,36.

Lote núm. 7—8,56 metros de frente y 64,95 de fondo; edificio, etc., etc. Tasacion; 11039.55; 2|3 partes: 7359,70.

Lote núm. 8—10,60 metros de frente y 64,95 de fondo; edificio, 7 habitaciones, techo de zinc, etc., etc. Tasacion: el 3277,05; 2|3 partes: 8351,36.

Lote núm. 9—10,70 metros de frente y 64,95 de fondo; edificio, 5 habitaciones, techo de zinc, etc. Tasacion; 12424,40; 2|3 partes: 8282,92.

Lote núm. 10—8,40 metros de frente y 64,95 de fondo; edificio, 1 habitacion, techo de teja francesa, etc. Tasacion: 8533,70; 2|3 partes: 5689,15.

Lote núm. 11—8,40 metros de frente y 64,95 de fondo; edificio, 1 habitacion de barro y techo de teja francesa, etc., etc. Tasacion: 8383,70; 2|3 partes: 5589,13.

Lote núm. 12—8,40 metros de frente y 33,73 de fondo. Tasacion: 4293,28; 2|3 partes: 2862,18.

Lote núm. 13—9,70 metros de frente y 33,73 de fondo; edificio, 4 habitaciones, techo de teja francesa, etc., etc. Tasacion: 7434,88; 2|3 partes: 4,956,58.

Lote núm. 15—16,72 metros de frente y 33,73 de fondo; edificio, 4 piezas, etc. Tasacion 13.115,24; 2|3 partes 8743,49.

Lote núm. 15—7,805 metros de frente y 34,82 de fondo. Tasacion 2987,27; 2|3 partes 1991,52.

Lote núm. 16—7,805 metros de frente y 34,82 de fondo. Tasacion 2987,27; 2|3 partes 1991,52.

Lote núm. 17—Terreno de 7,805 metros de frente y 34,82 de fondo. Tasacion, 2987,27; 2|3 partes 1901,52.

Lote núm. 18—Terreno de 7,805 de frente y 34,82 de fondo. Tasacion, 2986,27; 2|3 partes 1991,52.

Lote núm. 19—Terreno de 8,66 metros de frente y 34,45 de fondo. Tasacion 3281,63; 2|3 partes 2187,75

Lote núm. 20—Terreno de 8,66 metros de frente y 34,45 de fondo. Tasacion: 3281,63; 2|3 partes 2187,75.

Lote núm. 21—7,15 metros de frente y 25,98 de fondo. Tasacion: 2043,32; 2|3 partes: 1362,21.

Lote núm. 22—8,66 metros de frente y 25,98 de fondo. Tasacion: 2474,78; 2|3 partes 1649,85.

Lote núm. 23—8,66 metros de frente y 25,98 de fondo. Tasacion: 2474,78; 2|3 partes 1649,85.

Lote núm. 24—14,40 metros de frente y 25,98 de fondo; edificio 3 piezas, techo de teja francesa, etc. Tasacion: 5526,37; 2|3 partes 3684,24.

Lote núm. 25—8,47 metros de frente y 38,87 de fondo. Tasacion: 2963,43; 2|3 partes 1975,62.

Lote núm. 26—8,47 metros de frente y 56,20 de fondo. Tasacion: 4046,42; 2/3 partes 2697,74.

Lote núm. 27—8,47 metros de frente y 56,21 de fondo. Tasacion: 4047,19; 2/3 partes 2698,12.

Lote núm. 28—8,47 metros de frente y 56,22 de fondo. Tasacion: 4047,89; 2|3 partes 2698,58.

Lote núm. 29—8,47 metros de frente y 56,23 de fondo. Tasacion 4048,63; 2|3 partes 2699,08.

Lote núm. 30—8,47 metros de frente y 56,24 de fondo. Tasacion 4049,31; 2|3 partes 2699,54.

Lote núm. 31—8,47 metros de frente y 56,25 de fondo. Tasacion 4050; 2|3 partes 2700.

Lote núm. 32—8,47 metros de frente y 38,94 de fondo. Tasacion 2968,78; 2|3 1979,16.

Lote núm. 33—13,01 metros de frente y 34,64 de fondo al este y frente al norte á la calle General Lavalle á 12,50 el metro. Tasacion: 5633,25; 2|3 partes 3755,50.

Lote núm. 34—8,66 metros de frente y 34,64 de fondo. Tasacion: 3299,78; 2|3 partes: 2199,85.

Lote núm. 35—8,66 metros de frente y 34,64 de fondo. Tasacion: 3299,78; 2|3 partes: 2199,85.

Lote núm. 36—8,62 metros de frente y 34,64 de fondo. Tasacion: 3284,49; 2|3 partes: 2189,66.

Lote núm. 47—8,66 metros de frente y 43.11 de fondo. Tasacion: 4106,65; 2|3 partes 2737,76.

Lote núm. 48—8,66 metros de frente y 43,1 [illegible] fondo. Tasacion 4196,65; 2|3 partes 2737,76.

Lote núm. 39—7 metros 805 milts. de frente y 51,82 de fondo. Tasacion: 2732,34; 2|3 partes: 1821,56.

Lote núm. 40—7 m. 805 mils. de frente y 31,82 de fondo. Tasacion: 2732,34; 2|3 partes 1821,56.

Lote núm. 41—7 m. 805 mils. de frente y 31.82 de fondo. Tasacion 2732,34; 2|3 partes 1821,56.

Lote núm. 42—7 m. 805 mils. de frente y 31,82 de fondo. Tasacion: 2732,34; 2|3 partes 1821,56.

Los títulos son garantidos.

Por planos y otros detalles á nuestro escritorio, 25 de Mayo núm. 54. 3829 jl24.

Juan Comparada y Lagos

Judicial. Por ejecucion del Banco Nacional, de una espléndida fraccion de CAMPO situada en el partido de BRANDZEN, cuartel 7º, compuesta de 157 hectáreas 43 áreas y 88 centiáreas. Campo alto, inmejorable para agricultura y alambrado por sus cuatro frentes, con magníficos alfalfares y un hermoso edificio de material; á seis leguas kilométricas de La Plata y á dos horas de viaje de la capital de la república. Tasacion 31; 875,33 $; base de venta actua 15.937,65 $ m/n.

El 20 de agosto, á las dos en punto p. m., de órden del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de este departamento, en la ejecucion seguida por el Banco Nacional, contra los Sres. Adolfo J. Lastra y M. Lastra Dantas, procederé al a venta en la fecha y hora indicada de la espléndida y central fraccion de campo mencionada, inmejorable para la agricultura y alambrada por sus cuatro frentes, que se encuentra situada en el cuartel 7º del partido de Brandzen, á tres leguas del pueblo de este nombre, á seis leguas de la ciudad La Plata y á dos horas de viaje de la capital federal; con arreglo al siguiente:

Edicto judicial. De órden del señor juez de primera instancia en los autos ejecutivos seguidos por el Banco Nacional contra los Sres. Adolfo J. Lastra y M. Lastra Dantas, se hace saber que por el martillero D. Juan Comparado y Lagos en el dia y hora que se designe, debiendo publicarse este edicto por el término de 20 dias y en dos diarios, se procederá á la venta en remate público de una fraccion de campo situada en el cuartel 7 del partido Brandzen y compuesto de 157 hectáreas 43 áreas y 88 centiáreas, alambrada y con las poblaciones de material en ella existentes. Linda por el N. con D. José Sugasti, por E. con D. Pedro Hila, por el O. con D. Ciriaco Villalba, y por el S. con Dª Juana Valdez. Ha sido tasada en la suma de treinta y un mil ochocientos setenta y cinco pesos con treinta y tres centavos m/n, no debiendo admitirse oferta que no exceda de la base de venta actual que es la de quince mil novecientos treinta y siete pesos con sesenta y cinco centavos m/n.—*Rodolfo L. Aparicio*, escribano secretario.

Nota: El remate tendrá lugar en el escritorio calle 13, entre 46 y 47 número 769, en LA PLATA, y el comprador deberá entregar en el acto de firmarse los boletos respectivos el 5 o|o sobre el precio de compra, en garantia de la misma.

Por más informes á mis escritorios calle Uruguay núm. 4, en Dolores y en el indicado en La Plata. 3689 jl 22

Francisco Constenla

Judicial. A veranear! A recrearse sin gastar dinero! De una espléndida QUINTA, en SAN FERNANDO, el pueblito elegido por la gente de buen tono para veranear, todo hecho, lista para entrar á habitarla; magnífico jardin, nueve habitaciones, cochera, caballeriza, etc. etc., árboles frutales, etc. etc. etc., lindisimos corredores, situacion excepcionalísima esquina de las calles BELGRANO y CHACABUCO; 50 varas por 50, superficie 2500 vs. cuadradas. Tasacion 10.624 $ m/n; base de venta 7083 $ m/n.

El domingo 26 de agosto, á las 1 1|2 de la tarde, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á los herederos, Sra. Dª. Fernanda Costa de Quirno, remataré la hermosísima quinta arriba expresada y en las condiciones más excelentes que puede desearse; próximo el verano; base ínfima, situacion preciosa y llena de comodidades, etc. Títulos perfectos.

Más datos á mi casa Bolivar 14.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 4168 jl 28

POR EL MISMO

Judicial. En la capital, base ínfima, tasacion 15.832 $; base 10.555 $. Lindísima PROPIEDAD, calle OMBU núm. 14; 336 varas cuadradas, 14 piezas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, mosaicos en los patios, puerta de cristales en el zaguan, galerias con columnas de hierro, etc.; algibe, puerta de cedro y demás comodidades; 16, 43 100 varas de frente por 24, 16 100 de fondo, edificio moderno y hecho á todo costo. Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Fernanda Costa de Quirno.

El dia 21 de agosto, á las 4 1|2 de la tarde, venderé siempre que exceda de la base fijada, la magnífica casa lista para entrar á habitarla y con todas las comodidades deseables; puede dar una grandiosa renta.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar boleto.

Los interesados pueden revisar la casa todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 4107 jl28

POR EL MISMO

¡¡Importantísimo!! 4196 hectáreas de CAMPO en el partido de BOLIVAR, con dos líneas de ferrocarril, la de los Sres. Bustamante, etc. y la línea que sale del Saladillo.

Dista el campo 9 leguas de Bolivar, 22 de 25 de Mayo y 14 del 9 de Julio. La laguna la «Cortadera» queda en el campo, alambrado por tres costados. 12 poblaciones en el campo, riquísimos pastos, excelente campo para agricultura, con facilidades para trasportar sus productos. Hoy existen en el campo 20 mil ovejas, 1500 vacas y 800 yeguas.

En la provincia toda, no existe mejor campo para un centro agrícola, reune á la ventaja de la calidad del campo la de la facilidad de comunicacion.

Este campo linda con los Sres. Gomez, Andrade, L. Devincini, Samuel B. Hale, J. Galanea, Carcaño, Lynch y Pueyrredon; forma perfecta, no se pierde una pulgada de campo. Atencion!

El miércoles 22 de agosto, á las 3 de la tarde. Base ínfima: 21 $ hectárea. En mi casa, BOLIVAR 14.

Títulos perfectos. Por datos y planos á mi casa.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 4169 jl28

POR EL MISMO

Semanal: MUEBLES! MUEBLES! Extraordinario remate de muebles, en mi casa BOLIVAR 14.

El juéves dia 2 de agosto, á las 12, venderé juegos de sala, juegos de comedor y dormitorio, espejos marco nogal y dorado, cómodas, lavatorios, consolas, camas, mesas, baules, etc.; artículos de bazar y fantasia; alhajas y brillantes. 4252 jl29

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc., etc., en nuestra casa PERU 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella, se anunciarán mosaicos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre on averias remitidas á rem tarse.

Wilcken y Calvete

Judicial. Importante remate, sin base, en SAN ISIDRO.

El domingo 5 de agosto, á las 2 p. m., procederemos á vender en remate público por órden del señor juez de paz del partido, un hermoso TERRENO de ubicacion centralísima, haciendo cruz con la estacion del ferrocarril del Norte. Su área es compuesta de 17 metros de frente por 52 metros de fondo; linda por el norte con la calle Rio Negro, por el sud con D. Mariano Rodriguez, por el oeste con D. Estéban Delfino y por el este con la via del ferrocarril.

Este terreno se rematará para satisfacer un crédito por ejecucion seguida por el fisco.

Los interesados pueden ocurrir para revisar el expediente al juzgado de paz, ó por más datos al escritorio de los martilleros, San Martin 82, escritorio 55.

Nota: El comprador entregará en el acto de la venta el 5 % como garantia. 3572 jl20

POR LOS MISMOS

Judicial. Sin base! Sin base! En el pintoresco pueblo de SAN ISIDRO.

El domingo 5 de agosto, á las 3 p. m., remataremos por órden del señor juez de paz del partido un TERRENO, compuesto su frente al oeste de (30) treinta metros por (62) sesenta y dos de fondo al este; linda por su frente al oeste calle Santa-Fé, este via del F. C. del Norte, sud calle en medio con Juan Ansaldo y terrenos de la fábrica de ladrillos y por el norte con más terrenos del ejecutado.

Este terreno se rematará para satisfacer un crédito por ejecucion seguida por el fisco.

Los interesados pueden ocurrir para revisar el expediente al juzgado de paz, ó por más datos á los martilleros en su escritorio San Martin 82, pieza 55.

Nota: El comprador entregará en el acto de la venta el 5 o|o como garantia. 3573 jl 20

Rodolfo C. Rodriguez

Judicial. Base de venta: 5488 $ m/n.

El domingo 2 de setiembre, á las 3 p. m., venderé por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Gimenez, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Albornoz, una CASITA situada en la calle del CARMEN nº 14 ant., entre Viamont y Córdoba, compuesta de 6 metros 62 cent. de frente al este por 23 m 64 cent. de fondo al oeste, teniendo un martillo á su favor de 35 cent. El edificio se compone de 6 piezas, pisos de baldosa, techos de azotea, perfectamente revocada interior y exteriormente, además otro cuartito con altillo, cocina, letrina, patio embaldosado, etc., etc. El tramway pasa por la esquina, calle empedrada, gas y todas las comodidades que se pueden desear. Por datos y títulos á la oficina del secretario D. Roque Repetto en cabildo ó al martillero, Salta 324 ant. Exigiré 200 $ m/n al firmar el boleto. 4206 jl29

POR EL MISMO

Judicial. Base de venta 9666 $.

El domingo 2 de setiembre á las 4 p. m. venderé por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Emilio Gimenez, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Albornoz, el magnífico TERRENO cercado de pared, calle PEÑA 24 viejo, entre Junin y Ayacucho, compuesto de 8 metros 44 centímetros de frente al norte por 60 metros 18 centímetros de fondo al sud. El edificio se compone de tres piezas con techos de azotea, piso de ladrillo, pozo de balde con brocal y pilares de hierro, árboles frutales, letrina, un hermoso parral con zarzo de madera, plantas, etc., etc. Por datos y títulos á la oficina del secretario D. Roque Repetto en cabildo ó al martillero, Salta 324 viejo. Exigiré 200 $ al firmar el boleto. 4205 jl29

Waldino C. Ponce

Judicial. Domingo 19 de agosto á las 4, de una linda CASA, calle TACUARI 681 con 7 lindas piezas, una caballeriza, letrina, sumidero, pozo, algibe, parral, plantas de adorno, vereda de piedra, calle empedrada, puerta de reja en el zaguan, pisos de tabla, persianas en las ventanas, etc. etc., en terreno de 9 metros 40 centímetros de frente al este, por 37 metro 85 centímetros y ensancha en el frente del fondo á 10 metros 36 centímetros, comprendiendo la mitad de la pared; tasacion y base de venta, 9646 $. Esta casa se vende por mandato del señor juez de paz Dr. D. Emilio Gimenez, en los autos testamentarios de D. José Benitez y doña Elvira Pascual. Los autos tramitan por la secretaria del Sr. Repetto.

Por datos al rematador Perú 141, á las 2. 3346 jl14

H. Baizan

El domingo 5 de agosto, á las 2 de la tarde, de 12 lotes de TERRENO, situados en un paraje mejor que en la plaza de la Victoria, calle PIEDAD, formando esquina á LAPRIDA, entre la estacion del ferrocarril del oeste y la del tramway Lacroze; cada lote mide de 10 á 12 vs. de frente por 30 á 50 de fondo, á más un martillo en el fondo que mide 20 1|2 vs. de ancho por 45 1|2 de largo: todo se remata por lo que den, sin embargo de estar empedrado y rodeados de vias de tramway y tren; el paraje para negocio y familia no tiene precio, por que si es estanciero viene de su estancia derecho á su casa y si ponen negocio son capaces de vender piedras fritas. No falten que pertenece á un caballero que está dispuesto á rematar con toda legalidad. 3849 jl 24

Collet y Llambí

4 preciosos lotes de TERRENO al norte, á una cuadra del boulevard y del tramway de Santa Fé, calle CHARCAS, entre Ecuador y Anchorena, rodeados de espléndidos edificios; especial para la gente de buen tono, magnífica situacion. Base de venta 10 ps. m/n vara cuadrada.

El domingo 12 de agosto, á las 2 p. m., venderemos al mejor precio pasando de la base indicada, por liquidacion de sociedad, estos lindos y bien situados terrenos, compuestos de 40 varas de frente por 54 varas de fondo, divididos en 4 lotes que por su situacion se prestan para asegurarse una magnífica renta.

Títulos perfectos. Todo comprador abonará al firmar el boleto 5 % de seña.

Datos á nuestro escritorio, San Martin 175. 3993 jl26

M. Mackinlay

En el pueblo de SAN MARTIN, base 7500 $ m/n.

El domingo 5 de agosto, á las 2 y 30 de la tarde, procederé á vender la preciosa CASA á la moderna, construida á todo costo, situada en la calle SAN VICENTE entre San José de Flores y Lujan, edificada en un terreno de 13 varas de frente por 46 2|3 de fondo.

Está compuesta de una sala, 3 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina y dos letrinas, piso de tabla y cielos rasos en todas las piezas; tiene corredores, jardin y el piso del patio es de mosaico.

Dista solo tres cuadras de la plaza del pueblo, en el paraje más poblado y á una y media del tramway rural, línea proyectada.

Pasando la base se venderá, es órden terminante; por más informes dirigirse al rematador.

Los interesados pueden tomar el ferrocarril al Rosario que parte de la estacion Central á las 12 y 20 p. m., ó el tramway rural á San Martin. 4062 jl27

Juan A. Carbonell

Judicial—De un TERRENO de 20 metros de frente al sud por 34 metros de fondo, calle VENEZUELA al llegar á la de LINIERS, de inmenso porvenir. Base para la venta 4750 $ m/n. Ojo! ojo!

El domingo 29 de julio á las 2 p. m. procederé á vender el terreno indicado, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Emilio Gimenez en los autos testamentarios de D. Juan Urruty, que tramitan por la secretaria á cargo del escribano D. Manuel Avila donde pueden verse los títulos que son de primer órden. La venta tendrá lugar en el mismo terreno, donde estará la bandera.

El comprador que no sea conocido entregará el 5 % en seña de lo comprado. 2284 jn27.

Mariano Salabert

MUEBLES! MUEBLES! De noche, de noche! En los dias 31 de julio 1, 2, 3 y 4 de agosto, á las 7 1/2 en punto, en mi casa BOLIVAR núm. 116 nuevo, venderé en remate público y sin base de ninguna especie una gran cantidad de muebles, juegos de sala, dormitorio y comedor, espejos, consolas, cuadros, bronces, grabados, perchas, sillas fantasia, pianos, alfombras, arañas de cristal y bronce, bibliotecas, escritorios, galerias, etc. etc., y una gran cantidad de alhajas con espléndidos brillantes, como ser: rositas, anillos, medios aderezos, alfileres de corbata, cadenas, relojes para hombre y señora, y una gran cantidad de artículos de fantasía que estarán á la vista en el momento del remate. La casa estará abierta desde la víspera para que puedan inspeccionar los objetos á rematar.

Nota: La casa adelanta dinero sobre cualquier artículo que se remita para ser vendido en remate; á las 7 1|2 en punto. No falten á comprar barato. 4198 jl 28

L. Mattaldi y hermano

Del rico y elegante MENAGE, casi todos de muebles franceses, sala, antesala, escritorio, piano Pleyerl galerias, alfombras, espejos, cuadros, etc. etc.; ricos muebles de comedor, piano Gaveau, etc., dos ricos dormitorios, 2 piezas amuebladas, cocina, bateria, etc., etc.; CUYO 1237 viejo, 2627 nuevo, por ausentarse la familia para Europa.

El juéves 2 de agosto, á las 12 del dia, venderemos á la más alta oferta y dinero al contado por órden de su dueño por ausentarse con la familia para Europa, todo el menage que adorna dicha casa consistiendo en juegos de sala, piano Pleyel, 1 piano Gaveau, cuadros, espejos, arañas de cristal, galerias con cortinados, ricos alfombrados, mesas de fantasía, bibelots, etc., etc., juegos de antesala, id de escritorio, dos ricos dormitorios, juegos de comedor, 2 piezas con buenos muebles, cocina y bateria, etc., etc., etc.

Nota: Los muebles son casi todos franceses y de buen gusto.

Al mismo tiempo: Venderemos varios cuadros y tablas al óleo, como ser: un ecce-homo de Tisiano, una vírgen sobre tabla de Unseller, una gloria en lienzo de Jordan, una dama en el campo de Carasco, un general de marina de Atalaya y un gran surtido de cuadros de mérito artístico. 4060 jl27

Manuel B. Laborde

Judicial. En el partido de LUJAN, de los bienes de la testamentaria de Dª. Ignacia Rocha de Salguero, por órden del Sr. juez de la provincia Dr. Miranda Naon. El remate tendrá lugar en Lujan, HOTEL DE ANDIARENA.

El domingo 5 de agosto á la una del dia, se venderá—1º la CASA calle BUENOS AIRES núm. 23; ad-corpus, con la base de 1333,34 $ m/n.

2º La CHACRA señalada con el núm. 91 en el plano levantado por el agrimensor Differt, de 27,008 cuadras cuadradas; base 3333,34 $ m/n.

3º El TERRENO de pastoreo, de 125 cuadras cuadradas más ó ménos; base 15.000 $ m/n.

4º Una BOVEDA, 1 marca y algunos muebles.

Nota: Los compradores de bienes raíces entregarán el 5 o/o como seña y parte de precio y al contado lo demás.

Por más datos al escritorio del martillero, Victoria 571, nuevo. 3421 jl15

Emilio C. Quirno

De 2 lotes de TERRENO, calle 2ª CUYO entre Gallo y Bustamente, á 1|2 cuadra del boulevar Corrientes, base 8 $ la vara cuadrada.

El domingo 5 de agosto á las 4 de la tarde procederé á vender por órden de su dueño los expresados terrenos compuestos cada uno de 10 varas de frente al norte por 24 1|2 de fondo, cercados de pared por tres costados, títulos garantidos.

Nota: Todo comprador entregará el 10 % en garantia de la compra y como parte de precio.

Por más datos á mi escritorio, Bolivar 81 n|v, altos. 4212 jl29

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA ZAPATERIA, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas propiedades rurales. perm

J. Peralta Martinez

Una CASA superior, en la calle BELGRANO núm. 780, entre las de Solis y Entre-Rios, frente al norte, 8 3/4 varas por 33 de fondo.

Dista solo una cuadra del palacio de policia, todo edificado con 6 cómodas habitaciones, cocina, etc., techos de madera dura, 2 patios embaldosados, gas, algibe, aguas corrientes, etc. Verdadera ocasion de adquirir una casa de primer órden en barrio de familias y con tramways á la puerta.

El remate se efectuará ad-corpus el domingo 29, á las 3 p. m. Base ínfima: 11.000 $ m/n. 3750 jl22

POR EL MISMO

En BANFIELD, 19 lotes de TERRENO, á 4 cuadras al norte de la estacion y una al este de la via férrea.

El domingo 5 de agosto, á las 2 1|2. Terreno superior rodeado de poblacion que diariamente aumenta con nuevas casas ó quintas hermosas.

Cada lote tiene 10 varas por 70, linda calle por medio con La Magnolia y forman las 3|4 partes de la manzana de la quinta del Dr. Boeri.

Base bajísima: 35 cts. vara cuadrada. Planos y datos San Martin 121 n|n. Los compradores entregarán al firmar el boleto 20 $ por cada lote. 4025 jl 26

Pedro Ebbeke y Ca.

30 bocoys TABACO Virginia en la barraca «Santa Marta» de los señores A. Gibson y Cª. avenida MONTES DE OCA núm. 2217. BARRACAS AL NORTE.

El viernes 3 de agosto, á la 1 de la tarde, venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores, la partida de tabado, arriba mencionada. 4201 jl29

POR LOS MISMOS

AVERIAS, por cuenta de Seguros.

El miércoles 1º de agosto, á las 12 p. m., en nuestra casa PERU 158 n|n, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un variado surtido de artículos para TIENDA, MERCERIA, etc.

En segnida. Por cuenta de Seguros: 36 cajones aceite italiano.

Por cuenta de quien pertenezca: Una partida de hilo para coser bolsas. 4305 jl 31

Severo Pizarro Torrent

Judicial. El miércoles 22 de agosto á las 2 de la tarde, remataré en el HOTEL DE LA PLAZA, de la estacion de Merlo, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Mendez Paz y perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Dirube, 4 MANZANAS y un lote de TERRENO en PONTEVEDRA, cuartel 3º de este partido, señalado en el plano respectivo con las letras G, H, I, F, del lote núm. 53 de las chacras de Pontevedra, al lote de terreno compuesto de 8 metros 66 centimetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, situado en Pontevedra y señalado en él con el núm. 4 de la manzana núm. 53 del pueblo, avaluado el todo en 250 $.

El comprador entregará al firmar el boleto como garantia el 10 %. Escritorio de Severo Pizarro Torrent, Bolivar 535 nuevo. 4304 jl31

Benjamin Sastre y Ca.

Importante remate, en la PROVINCIA DE ENTRE RIOS departamento de Villaguay, un gran establecimiento de CAMPO, ubicado en el distrito «Mojones»; superficie de 3599 hectáreas ó sea una y tercia legua cuadrada con rico y abundante monte de maderas fuertes.

El dia 1º de agosto, á 2 las de la tarde en punto, en nuestro escritorio, San Martin 175 n|n., 59 n|a. remataremos por órden terminante de su dueño, este magnífico campo, próximo á importantes poblaciones y valiosas estancias, própio para pastoreo y agricultura cruzado por una línea férrea, alambrado por tres costados por los vecinos; casas, tajamares y aguadas permanentes, montes y varios arroyos.

Tiene 20.000 cédulas série B , nacional; base de venta 8 pesos m/n la hectárea; tasacion bajísima, puesto que sale todo el campo, es decia, 3599 hectáreas ó sean una y tercia legua cuadrada, por 28,792 nacionales billetes, cuando en toda la provincia de Entre Rios no hay legua de campo, por mala que sea, que no valga menos de 50,000 ps. legua.

Títulos de primer órden. Por más informes á nuesro escritorio, San Martin 175 nuevo. 3228 jl 13

Blas Ugarte

Remate por liquidacion de las EXISTENCIAS de la casa en la calle CHILE 1900 n/n, esquina POZOS, por órden de su dueño Celestino C. Reinoso.

El juéves 2 de agosto, á las 11 de la mañana, procederé á la venta en remate de todas las existencias de tienda y merceria, como tambien armazones, picos de gas, y armazones para toldos.

Nota: Si hay algun interesado por los armazones, puede pasar á arreglarse con el dueño. en la misma casa. 4145 jl28

Estéban Bonorino

En la ADUANA DE LAS CATALINAS, depósito del Sr. Devoto: 1135 cajones VINOS FRANCESES muy finos, de las marcas más acreditadas, é introducidos por los vapores Congo, Rio Negro, Portugal.

El lote se compone de las marcas siguientes: 110 cajones de 12 botellas cada una Chateau Iquem, 564 id id id Chateau Senejac, 461 id id id Chateau Lafitte.

El viérnes 3 de agosto, á la 1 en punto, se rematará á la mejor oferta, á dinero al contado, y por cuenta de quien corresponda, la importante partida de vino arriba mencionada. 4190 jl28

AVISOS

LAS LEGITIMAS Máquinas SINGER

Pueden ser adquiridas por

Por semana $ 1.00 Por semana

Al contado 6 % de descuento

Para más informaciones, se dirigirán á la casa propia de

La Compania SINGER DE NUEVA-YORK Y LONDRES

Calle Maipú 137 n/n, Buenos Aires. Direccion general en la América del Sud: 53 rua dos Ourives, Rio de Janeiro, Brasil. 2485 perm. jl1

A los carreros

TIERRA NEGRA

En el Hipódromo argentino, pasando el puente de Maldonado, se paga 1,50 $ por carro de tierra negra en cualquier cantidad. Para más datos ocurrir al gerente del Jockey Club' Florida 164 n/v. 3969 p8 jl 26

I. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162



No debe faltar en ningun establecimiento agricola ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el más leve viento y jamás se descompone.

En venta á precios sin competencia en casa de sus agentes

TOMAS G. FOLEY Y Cª.—28 TACUARI 32

Introductores de máquinas para la agricultura é industria. 1625 d p m

LOTERIA DE CORDOBA

Autorizada por ley de 1º de junio de 188.

LOTERIAS QUE JUEGAN EN AGOSTO DE 1888

	Premios	Suertes
Mártes 7	$ 20.000	1400
Mártes 14	" 12.000	1000
Mártes 21	" 12.000	1000
Mártes 28	" 12.000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la manana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, G. Aragon, Juncal 106; Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes—Córdoba, julio de 1888.—*Gregorio Fernandez*, administrador. perm.

A la Tour Eiffel

COGNAC CH. ROULET

MARCA REGISTRADA BAJO EL NÚMERO 1466

Pídase este rico cognac en todos los cafés, confiterias y restaurant; garantido de uva pura, analizado por el Dr. Arata y declarado superior para la alimentacion.

Unico agente y depositario general en las repúblicas del Plata:

EMILIO LOZANO

Buenos Aires: Maipú 247, n/n—Montevideo: calle Misiones 210

NOTA—Perseguiré con todo el rigor de la ley cualquiera falsificacion. 3134 p1m jl1 10

A los señores estancieros

Se avisa á los señores estancieros que el 27 de julio, con el vapor de Bremen llegó un lote de superiores padrillos, sangre pura de raza trakenen y hannoveriana, á consignacion del Sr. D. Enrique L. Green, y elegido personalmente en Alemania por el que firma.

Este espléndido lote se encuentra en exhibicion en casa de los señores Adolfo Bullrich y Ca., Alsina 78.—CARLOS RATE. 4006 p6 jl26

TIRANTES

DOBLE T (FLUSSEISEN)

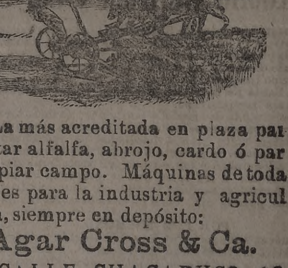
De superior calidad, con resistencia de 12 kilos por milímetro cuadrado, ó sea un 40 o|o mayor de resistencia sobre los tirantes comunmente introducidos aquí, ofreciendo una enorme economia en el costo total de un edificio. Surtido completo. Ocurrir á

ERNESTO TORNQUIST & Ca.

35 n/a—MAIPÚ—65 n/n

O á J. GAGLIOLO, Barracas, (vuelta de Rocha.) 2236 jn28 perm.

Guadañadora Albion



La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de toda clases para la industria y agricultura, siempre en depósito:

Agar Cross & Ca.

3 CALLE CHACABUCO 13

GIROS Y VALES POSTALES

Sobre todos los pueblos de Francia, Italia, Suiza, España é Inglaterra

CAJA DE DESCUENTOS

102—PIEDAD—102

Cobro de cupones.

Comision 1/2 (un medio, por ciento)

La renta de los titulos depositados en la caja de descuentos no pagará sinó 1|4 (un cuarto) por ciento de comision de cobro.

Pago de amortizaciones del Banco Hipotecario de la Provincia. 8998 perm m13

Seguros contra incendios

Y SOBRE LA VIDA

Compañias inglesas

Capital £ 6.000,000 ó sean pesos 30.000,000 mn oro sellado

QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE

AGENTES

MOORE & TUDOR

GIROS

SOBRE

Estados Unidos y Canada

El BANCO DEL COMERCIO gira sobre:

Nueva-York
Boston
Filadelfia
Chicago
Nueva Orleans
Montreal
Toronto

Y 60 otras ciudades de los Estados Unidos y Canadá.—Buenos Aires, julio 25 de 1888. 4941 p1